



Informe de Gobierno
DURANGO

GOBIERNO  MUNICIPAL
2010 2013

**EL ORGULLO DE HABER
CUMPLIDO**

Presentación

De conformidad con lo dispuesto en las fracciones V, del artículo 42 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, y VII, del artículo 10 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Durango, que obliga al titular del Ayuntamiento a informar a la población del estado que guarda la Administración Pública Municipal, me permito presentar por escrito ante el H. Ayuntamiento, el Tercer Informe de Gobierno, que comprende el periodo de septiembre de 2012 a agosto de 2013.

Nos propusimos y así lo hicimos, consolidar un Gobierno Municipal socialmente responsable y promotor de la cultura de la legalidad, con objeto de hacer un Durango atractivo para invertir, moderno y seguro para vivir, y con igualdad de oportunidades para todos.

Con convicción democrática, establecimos diálogo abierto y permanente con los integrantes del H. Ayuntamiento, construyendo en la pluralidad, los mejores acuerdos que nos permitieron avanzar en la agenda del crecimiento: seguridad ciudadana, empleo, infraestructura, servicios públicos, transparencia y rendición de cuentas.

Nos comprometimos y cumplimos, a gobernar con la gente, y con esa base, fue elaborado el Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013, alcanzando un nivel de instrumentación del cien por ciento en sus objetivos. Cumplimos con los treinta y nueve indicadores de evaluación de la calidad del Sistema de Gestión de Gobierno "Agenda desde lo Local". De esta manera, hoy Durango es más moderno, competitivo, solidario y fuerte.

Hoy Durango es la ciudad mejor iluminada de México, con el cien por ciento de sus luminarias nuevas y amigables con el medio ambiente; y un renovado servicio de limpia, que garantiza una cobertura eficiente y menores costos de operación.

Hoy Durango es una ciudad más segura, contamos con tres nuevas Delegaciones Seguridad Pública, instalamos cámaras de videovigilancia en todas las escuelas de educación secundaria y se creó la Subdirección de Vinculación y participación Ciudadana.

Hoy Durango es más competitivo. Se instalaron en nuestro Municipio más de cuatro mil empresas, abriendo una oportunidad laboral a más de veintidós mil trabajadores, entregamos dieciséis mil microcréditos y nuestra infraestructura de comunicaciones y de servicios, nos convierte en un destino atractivo para el turismo.

Hoy Durango es más solidario. Recuperamos 117 espacios públicos como modelo eficiente para fortalecer la cohesión social; construimos el primer fraccionamiento cien por ciento municipal; e impulsamos la vivienda digna realizando más 50 mil acciones que van desde piso firme, techo seguro y vivienda nueva.

Hoy Durango es más fuerte. Somos un Municipio con finanzas públicas sanas, de cada peso que ingresó a las arcas municipales setenta y siete centavos fueron destinados a la ejecución de obras y programas de carácter social. El uso de las tecnologías de información en los diversos procesos que involucran el trabajo de la Administración Municipal, garantiza eficiencia y transparencia en el manejo de los recursos públicos.

Agradezco a los integrantes del H. Ayuntamiento, a los regidores de todos los partidos políticos, así como a los integrantes de la Administración Municipal, su compromiso y profesionalismo al realizar cada una de las tareas que nos fueron confiadas por los ciudadanos.

Reconozco el respaldo del Gobernador del Estado Contador Público Jorge Herrera Caldera, quien hoy encabeza una nueva etapa para Durango, de industrialización, competitividad, empleo y desarrollo regional, haciendo equipo con el Presidente de la República Licenciado Enrique Peña Nieto.

El reto es mantener el ritmo de crecimiento, consolidar la infraestructura de comunicaciones, de servicios y de carácter social, que brinde a todos los ciudadanos una mayor calidad de vida.

Con el orgullo de haber cumplido, puedo decir que Durango es una ciudad preparada para el mañana; reitero mi compromiso de seguir trabajando por esta tierra de retos y oportunidades que nos reclama trabajando unidos.

Porque Durango es, compromiso de todos.

Victoria de Durango, Dgo., 23 de agosto de 2013

C. P. Adán Soria Ramírez
Presidente Municipal de Durango

Contenido

Gobierno Socialmente Responsable y Solidario	1
1.1 Un Gobierno Plural, de Diálogo Abierto y Promotor de la Cultura de la Legalidad	2
1.2 Administración Responsable de las Finanzas, el Patrimonio y los Recursos Humanos	13
1.3 Un Gobierno Transparente que Informa y Rinde Cuentas	25
Un Durango Atractivo para Invertir	37
2.1 Durango Atractivo a la Inversión y Generador de Empleo	38
2.2 Durango, Destino Turístico Cultural del Norte de México	49
2.3 Desarrollo Rural Sustentable y Sostenido	57
Un Durango Moderno y Seguro para Vivir	67
3.1 Seguridad Pública, Participativa, Moderna y Eficiente	68
3.2 Modernización Vial y Tránsito Seguro y Eficiente	80
3.3 Justicia Administrativa Eficiente y Respetuosa del Derecho Ciudadano	85
3.4 Cultura de Prevención y Protección Oportuna	91
3.5 Durango Iluminado con Modernidad	97
3.6 Durango Limpio y Moderno, Compromiso de Todos	103
3.7 Áreas Verdes para Todos	109
3.8 Durango Amigable con el Medio Ambiente	119
3.9 Un Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Eficiente, con Servicios de Calidad y de Ampla Cobertura	126
3.10 Vivienda Accesible, Segura y de Calidad	138
3.11 Un Sistema de Planeación Eficiente, que Promueve un Desarrollo Urbano y Regional Integral con Visión de Futuro	149

Un Durango con Igualdad de Oportunidades	171
4.1 Espacios Educativos Seguros, Mejor Equipados y con Oportunidad para Todos	172
4.2 Durango, Ciudad Cultural del Norte de México	181
4.3 Durango Activo, Deportivo y Recreativo	192
4.4 Durango, un Municipio Saludable	197
4.5 Juventud Activa y Emprendedora	218
4.6 Mujeres Innovadoras, Seguras y con Equidad	225
4.7 Desarrollo Integral de la Familia	236
4.8 Desarrollo Social y Humano	254
4.9 Obra Pública, Promotora del Desarrollo	262





1. Gobierno Socialmente Responsable y Solidario

Construir un mejor futuro para la gente

1.1 Un Gobierno Plural, de Diálogo Abierto y Promotor de la Cultura de la Legalidad

Gobierno y Gestión Pública Municipal

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013 > Eje Rector: Un Gobierno Socialmente Responsable y Solidario > Objetivo: Un Gobierno Plural, de Diálogo Abierto y Promotor de la Cultura de la Legalidad > Estrategia: Conducir la Política Interior del Municipio y garantizar la estabilidad social y la gobernabilidad democrática en el marco del estado de Derecho. >>

Durango es la suma del esfuerzo y el compromiso de todos. Durante el presente periodo, el Gobierno Municipal realizó sus actividades de manera permanente, en un marco de estabilidad social y gobernabilidad política, conforme a los planes y programas de desarrollo establecidos, manteniendo una relación abierta y cercana con la sociedad.

El respeto a la pluralidad democrática y la cordialidad política, permitieron que tanto en las Comisiones de Trabajo, como en las sesiones del H. Ayuntamiento en pleno, se tomaran los acuerdos necesarios para llevar a cabo obras, acciones, programas y proyectos diseñados para atender las necesidades más sentidas de la sociedad, manifestadas en amplios procesos de consulta ciudadana.

Privilegiando el diálogo, el consenso y los acuerdos, se fortaleció la instrumentación de las políticas públicas a favor del desarrollo de Durango. Con esa convicción se realizaron reformas y se crearon nuevos ordenamientos jurídicos, necesarios para brindar una mayor certeza a los ciudadanos y mejorar el desempeño de la Administración Pública Municipal; asimismo, se aprobaron los instrumentos y herramientas básicas para la operación del Gobierno Municipal: el Proyecto de Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2013, así como los Programas Anuales de Trabajo y de Obra Pública correspondientes.

En un marco institucional, se mantuvo una relación respetuosa con los demás órdenes de gobierno y con los Poderes del Estado, estableciendo los mecanismos de coordinación pertinentes, conjuntando esfuerzos, capacidades y competencias, que permitieron implementar acciones concretas, efectivas y con visión de largo plazo a las necesidades de la sociedad.

Es de reconocer el compromiso y espíritu de servicio de los trabajadores municipales que constituyen un pilar fundamental y el rostro más humano en la operación cotidiana de las dependencias, organismos e institutos de la Administración Pública Municipal y que se ve reflejado en la prestación de bienes y servicios de calidad. En lo anterior, ha sido un factor fundamental el liderazgo de la dirigencia del Sindicato Único de Trabajadores Municipales “Emilio Gutiérrez Valles”, manteniendo una comunicación permanente y una relación de respeto y cordialidad.

Cultura de la Legalidad

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013 > Eje Rector: Un Gobierno Socialmente Responsable y Solidario > Objetivo: Un Gobierno Plural, de Diálogo Abierto y Promotor de la Cultura de la Legalidad > Estrategia: Actualizar el Marco Jurídico Municipal y fomentar la Cultura de la Legalidad. >>

En el ámbito gubernamental, la cultura de la legalidad se constituye en un componente fundamental, puesta en los principios y valores éticos y profesionales de los funcionarios públicos al desempeñar las tareas administrativas y legales de su encomienda.

Es un criterio básico para evaluar el grado de respeto y apego al marco jurídico por parte de quienes la aplican y sus destinatarios, pero sobre todo por su impacto en la sociedad, ya que fortalece o debilita la credibilidad y la confianza de los ciudadanos en el estado de derecho.

Durante el presente periodo, el Ayuntamiento interpuso 39 denuncias por daños a sus bienes, principalmente vehículos y mobiliario urbano, derivados de accidentes viales; intervino en 292 juicios de amparo y 25 laborales e instrumentó 38 Actas Administrativas motivadas de la inobservancia a la Ley Federal del Trabajo y la de los Trabajadores al Servicio de los Tres Poderes de Estado de Durango y sus Municipios, 34 de las cuales dieron origen a procedimientos laborales.

Ante el Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa se atendieron y resolvieron 26 recursos y se da seguimiento a 340 demandas interpuestas por ciudadanos inconformes por actos emanados de la autoridad municipal.

Además, se extendieron 571 títulos de propiedad y 438 constancias de residencia al mismo número de ciudadanos que lo solicitaron; se refrendaron mil 173 patentes de licencia de alcohol; y a través de la Oficialía de Partes, se remitieron mil 568 documentos a las áreas competentes en cada situación.

Gobernación

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013 > Eje Rector: Un Gobierno Socialmente Responsable y Solidario> Objetivo: Un Gobierno Plural, de Diálogo Abierto y Promotor de la Cultura de la Legalidad > Estrategia: Promover la participación de la sociedad organizada para el fortalecimiento del capital social. >>

Con una sociedad organizada y participativa, se fortalecen los gobiernos y se facilita la acción conjunta a favor del desarrollo. Con el propósito de propiciar y fortalecer la participación activa de la sociedad civil organizada en las distintas esferas de la vida pública municipal, se emitió la Convocatoria para el Registro de las Organizaciones de la Sociedad Civil 2013, conforme a lo establecido en el Reglamento de Participación y Organización Ciudadana.

En atención a la Convocatoria, se recibieron 211 solicitudes de incorporación, mismas que fueron analizadas por el Comité de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil, conforme a los procedimientos establecidos, dictaminándose la acreditación e incorporación de 104 organizaciones.

Dichas organizaciones presentaron 798 solicitudes de apoyo adicional al otorgado de manera regular, dando respuesta favorable a 472 que cumplieron con los requisitos correspondientes, lo que significó un beneficio directo para la población atendida.

En cumplimiento a lo dispuesto en las Reglas de Operación, la totalidad de las organizaciones de la sociedad civil incorporadas, presentaron en tiempo y forma, los informes bimestrales correspondientes, conforme al programa de actividades previsto.

Atención Ciudadana

*<< Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013 > Eje Rector: Un Gobierno Socialmente Responsable y Solidario>
Objetivo: Un Gobierno Plural, de Diálogo Abierto y Promotor de la Cultura de la Legalidad > Estrategia: Promover la participación de la sociedad organizada para el fortalecimiento del capital social. >>*

Un gobierno de puertas abiertas, sensible y humano, ha sido la premisa de la actual Administración Municipal y en especial, brindar atención ciudadana a través de programas y apoyos diversos dirigidos prioritariamente a los ciudadanos y grupos de población en condiciones de vulnerabilidad y rezago.

En el presente periodo se recibieron dos mil 102 solicitudes de apoyo de diversa naturaleza, dando respuesta positiva a 757 de ellas (36.01 por ciento), en tanto que 275 (13.08 por ciento) se canalizaron para su valoración y atención a través de los programas regulares que operan las dependencias y organismos estatales y municipales, 180 (8.56 por ciento) se encuentra en proceso de revisión y 890 (42.34 por ciento) no fueron posibles de atender.

Las solicitudes que se reciben con mayor frecuencia son las de materiales de construcción para el mejoramiento de vivienda, de escuelas e instituciones del orden social, y de apoyos diversos para la atención de grupos de población en zonas urbanas, con altos índices de marginalidad, principalmente para niños, adultos mayores y personas con alguna discapacidad. En este sentido, se otorgaron apoyos para personas y familias residentes en las colonias Francisco Zarco, San Carlos, División del Norte, Gobernadores, El Ciprés, La Virgen, Valle Verde, Las Mariposas, José Ángel Leal, Benjamín Méndez, Silvestre Dorador, Antonio Ramírez, Ampliación PRI, Jalisco y Valle del Guadiana; y en los fraccionamientos: Huizache I y II, Joyas del Valle, Acereros, Santa Amelia, Los Arbolitos, Potreros del Refugio y Domingo Arrieta.

Coordinación con Autoridades Municipales Auxiliares

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013 > Eje Rector: Un Gobierno Socialmente Responsable y Solidario > Objetivo: Un Gobierno Plural, de Diálogo Abierto y Promotor de la Cultura de la Legalidad > Estrategia: Promover la participación de la sociedad organizada para el fortalecimiento del capital social. >>

En el presente periodo se mantuvo una comunicación permanente con las Autoridades Municipales Auxiliares, propiciado su vinculación con las dependencias y organismos de la Administración Pública Municipal, con el propósito de apoyar su gestión. En este sentido, se realizaron dos reuniones generales de revisión y evaluación de los programas, obras y acciones implementadas en las localidades que representan, teniendo como sedes los poblados de Navajas y Colonia Hidalgo.

En atención a las diversas situaciones que se presentaron al interior de sus comunidades, se brindó el apoyo necesario a las Autoridades Municipales Auxiliares de 23 localidades: Navajas, González Ortega, Nicolás Romero, Gabino Santillán, Felipe Ángeles, Tomás Urbina, El Nayar, Sebastián Lerdo de Tejada, Colonia Hidalgo, Independencia y Libertad, Villa Montemorelos, El Refugio, Refugio Salcido, 15 de Septiembre, 20 de Noviembre, 5 de Febrero, Morcillo, Aquiles Serdán, Otinapa, José María Pino Suárez, Llano Grande y Dolores Hidalgo.

En coordinación con las Autoridades Municipales Auxiliares, durante el periodo de la Feria Nacional Durango 2013, se llevó a cabo el programa Mi Recreo en la Feria, haciendo posible que niños y niñas de 25 localidades acudieran al Centro Estatal de Convenciones y Ferias, para que disfrutaran de manera gratuita de la variedad de atractivos de esparcimiento familiar que se ofrecieron en este lugar.

Junta de Reclutamiento del Servicio Militar Nacional

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013 > Eje Rector: Un Gobierno Socialmente Responsable y Solidario > Objetivo: Un Gobierno Plural, de Diálogo Abierto y Promotor de la Cultura de la Legalidad > Estrategia: Promover la participación de la sociedad organizada para el fortalecimiento del capital social. >>

Durante el periodo del 1º. de septiembre al 15 octubre de 2012 se inscribieron al Servicio Militar Nacional mil 344 jóvenes de la Clase 1994, Anticipados y Remisos, a quienes les fue entregada su Cartilla de Identidad Militar legalizada; y de enero a

agosto de 2013 se registraron mil 744 jóvenes correspondientes a la Clase 1995, Anticipados y Remisos. Con relación a lo anterior, se expidieron 251 constancias de No Registro al Servicio Militar Nacional para el registro en otros municipios o estados y 423 copias certificadas de las Hojas de Datos Personales, documento necesario para solicitar duplicado de la Cartilla del Servicio Militar. El sorteo correspondiente se llevó a cabo en tiempo y forma, atendiendo las disposiciones de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Organización y Trabajo del Ayuntamiento

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013 > Eje Rector: Un Gobierno Socialmente Responsable y Solidario > Objetivo: Un Gobierno Plural, de Diálogo Abierto y Promotor de la Cultura de la Legalidad > Estrategia: Eficientar el trabajo del H. Ayuntamiento. >>

La vinculación efectiva del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal permitió fortalecer la implementación de programas y proyectos estratégicos para el desarrollo municipal. Durante el presente periodo, el H. Cabildo en Pleno sesionó en 52 ocasiones: 47 ordinarias, tres extraordinarias y dos solemnes, emitiéndose mil 554 resolutivos que fueron publicados en 18 Gacetas Municipales, y en atención a su naturaleza, cinco se publicaron en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

En un marco democrático y de respeto a la diversidad ideológica, se tomaron acuerdos para fortalecer la instrumentación de políticas públicas en favor de los duranguenses. Con esa convicción fueron aprobados los instrumentos básicos para la operación del Gobierno Municipal, formulados a partir de amplios procesos de consulta ciudadana.

La administración de los recursos públicos, mismos que son de todos los ciudadanos, se ha realizado con criterios firmes de honestidad, eficiencia y transparencia. En el ejercicio del gasto se ha privilegiado en todo momento la prestación de más y mejores servicios públicos, y la realización de obras y acciones que combaten las condiciones de rezago en las que se encuentran los sectores más vulnerables de la

sociedad. En este sentido, se aprobaron los estados financieros de las seis cuentas públicas bimestrales correspondientes al periodo que se informa, así como la Cuenta Pública Anual del Ejercicio Fiscal 2012.

Con el mismo espíritu democrático, se aprobó la concesión del servicio de limpia de la Ciudad y se amplió la capacidad financiera del Gobierno Municipal, autorizando la disposición de un crédito por 40 millones de pesos para la ejecución de obras y acciones prioritarias, principalmente de infraestructura básica, que benefician directamente a la población en condiciones de rezago y marginalidad.

Con el propósito de mantener un marco jurídico adecuado a la dinámica de la sociedad duranguense y a la propia de las dependencias, organismos e institutos de la Administración Pública Municipal; el H. Cabildo llevó a cabo la revisión y aprobación de los reglamentos de la Dirección Municipal de Seguridad Pública, del Servicio Profesional de Carrera Policial del Municipio de Durango, para el Control y Disminución de la Contaminación Auditiva en el Municipio de Durango y el de Organización y Participación Vecinal para el Municipio de Durango. Asimismo, se aprobaron diversas modificaciones y adiciones al Bando de Policía y Gobierno de Durango, y a los reglamentos del Instituto Municipal de la Mujer y Municipal para la Equidad y Prevención de la Violencia contra la Mujer y la Familia del Municipio de Durango, así como la Reforma del Artículo 28 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Durango, que otorga facultades a la Dirección Municipal de Desarrollo Social y Humano para la atención a migrantes.

En este periodo, se recibieron dos mil 20 solicitudes de ciudadanos, cuyos expedientes se turnaron, en tiempo y forma, a las diversas comisiones de trabajo del H. Ayuntamiento para su dictamen, y en su caso, la aprobación por el Pleno en calidad de resolutivos, resultando cinco mil 800 notificaciones y comunicados a los particulares y dependencias involucradas en cada situación. Además, se entregaron los reconocimientos a 32 visitantes distinguidos y se galardonó a 15 destacados maestros con la Medalla al Mérito a la Excelencia Magisterial “Francisco González de la Vega”.

Premio Innova Municipio

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013 > Eje Rector: Un Gobierno Socialmente Responsable y Solidario > Objetivo: Un Gobierno Plural, de Diálogo Abierto y Promotor de la Cultura de la Legalidad > Estrategia: Fortalecer y reconocer la Innovación de la Gestión Pública Municipal. >>

El Premio a la Innovación de la Gestión Pública del Municipio es una convocatoria abierta a la participación de la ciudadanía y de los empleados municipales para que postulen ideas, proyectos y experiencias creativas e innovadoras que coadyuven a fomentar una cultura de innovación en el Municipio e impulsen prácticas de buen gobierno para mejorar la gestión pública.

En la quinta edición del Premio Innova Municipio, correspondiente a la convocatoria 2012, se registraron 50 trabajos postulados por ciudadanos y trabajadores municipales, de los cuales cuatro correspondieron a experiencias exitosas, 18 a proyectos de gestión y 28 a ideas innovadoras. Estos proyectos fueron presentados por sus autores en la “Semana de la Innovación Municipal” y forman parte de la memoria del Premio Innova Municipio 2012.

Por lo que respecta a la Edición 2013, se ha publicado la convocatoria correspondiente la cual comprende su difusión y recepción de trabajos.

Inspección Municipal

<<Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013 > Eje Rector: Un Durango Moderno y Seguro para vivir > Objetivo: Justicia administrativa y Respetuosa del Derecho Ciudadano > Estrategia: Mejorar la Operatividad de la Inspección Municipal. >>

La inspección y la verificación, como funciones de orden público, tienen el objetivo de garantizar que se cumplan las disposiciones establecidas en la normatividad correspondiente que faculta a la Autoridad Municipal para que ejercer funciones de control y vigilancia.

En el presente periodo se levantaron siete mil 150 Actas Administrativas, lo que representa un incremento del 13.40 por ciento con relación al periodo anterior. Asimismo y de forma preventiva, fueron extendidos 918 exhortos.

Se realizaron 77 clausuras temporales a establecimientos con actividad económica, dichas sanciones se aplicaron por no contar con licencias de apertura y operación, por no refrendar en tiempo y forma la patente para el expendio de bebidas con contenido alcohólico y por acumulación de infracciones.

Se recibieron mil 448 denuncias ciudadanas a través del Sistema de Atención Ciudadana Oportuna 072. Estas denuncias fueron relacionadas principalmente con reportes de: vehículos chatarra abandonados, vendedores ambulantes en vía pública y sonidos a alto volumen en áreas habitacionales.

Al atender el cuidado del medio ambiente, la seguridad y la imagen urbana, se mantiene el operativo de vehículos chatarra estacionados en vía pública, otorgando a sus propietarios un plazo de 10 días para su retiro. Con lo anterior, en el presente periodo se retiraron 56 de estas unidades.

Con la participación de las dependencias de los tres órdenes de gobierno, se realizaron operativos de verificación en expendios de alimentos preparados en la vía pública con el propósito de garantizar un manejo higiénico, desde la preparación hasta su venta, levantándose 141 muestras para su análisis microbiológico.

Se efectuarán permanentemente visitas de inspección a lugares con venta de bebidas alcohólicas, con el fin de detectar y evitar la presencia de menores de edad y verificar la hora de cierre, con base en la indicación contenida en el permiso respectivo.

Con el propósito de inhibir la instalación de expendedores de alimentos chatarra en los alrededores de las escuelas, durante el periodo escolar se realizaron operativos permanentes, retirándose un promedio mensual de 37 vendedores.

Durante el presente periodo se realizó la actualización de los padrones de establecimientos con venta de solventes y de bebidas con contenido alcohólico, así como el de puestos fijos y semifijos.

Para fortalecer el desempeño laboral de los inspectores municipales y brindar certeza jurídica a su actuación, se impartieron 12 cursos y talleres de capacitación; lo anterior, conforme al Programa de Capacitación y Actualización Permanente del personal de la Coordinación General de Inspección Municipal.



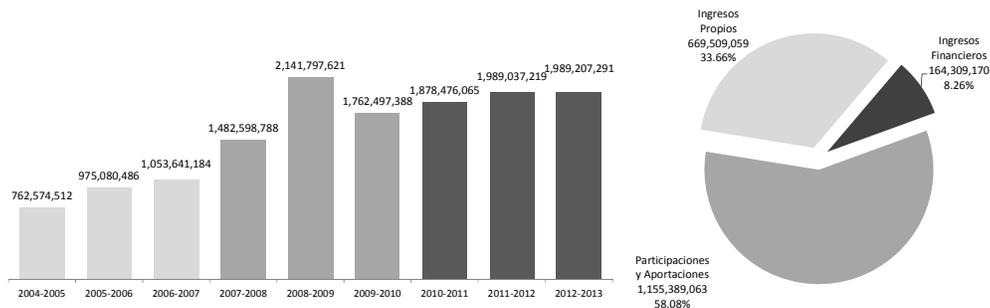
1.2 Administración Responsable de las Finanzas, el Patrimonio y los Recursos Humanos

Análisis Financiero

Ingresos

En el presente periodo se registraron ingresos por mil 989 millones 207 mil 291 pesos, integrados de la manera siguiente: mil 155 millones 389 mil 63 pesos en Participaciones y Aportaciones; 669 millones 509 mil 59 pesos de Ingresos Propios (Impuestos, Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos de Tipo Corriente y Aprovechamientos de Tipo Corriente); y 164 millones 309 mil 170 pesos de Ingresos Financieros.

Respecto al periodo anterior y conforme al registro que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los ingresos totales registraron un incremento de 170 mil 73 pesos, lo que representa un 0.01 por ciento. Lo anterior como resultado de los incrementos en los ingresos por Derechos, Aprovechamientos de Tipo Corriente y Participaciones y Aportaciones y de las disminuciones en los Ingresos por Impuestos, Contribuciones de Mejora, Productos de Tipo Corriente y de los Ingresos Financieros.



**Total de Ingresos
\$ 1'989,207,291**

Análisis Financiero Ingresos

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Administración y Finanzas.

Ley de Ingresos

En cumplimiento al marco jurídico vigente en la materia, se presentó en tiempo y forma el Proyecto de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2013, mismo que fue aprobado por el H. Cabildo. Con base en lo anterior, se presentó ante el Congreso del Estado la Iniciativa de Ley de Ingresos correspondiente, siendo aprobada y publicada en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Durango, Número 53 del 30 de diciembre de 2012, respaldando la legalidad en la recaudación que realiza el Gobierno Municipal.

Modificación a la Ley de Ingresos

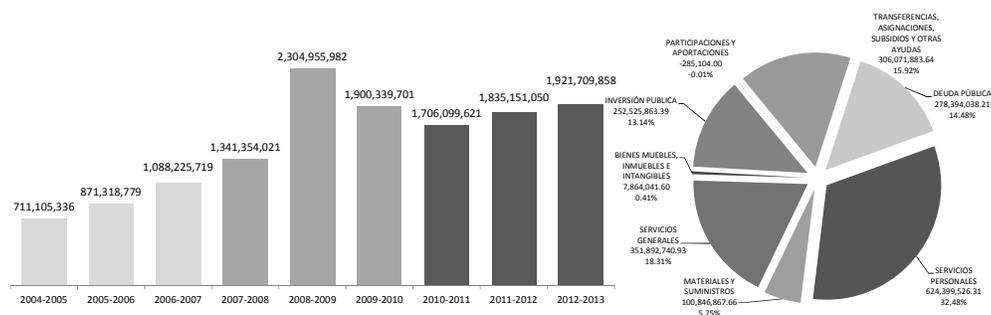
Con base en los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo y los programas y proyectos del Programa Anual de Trabajo 2013, se realizaron las propuestas de modificación de la Ley de Ingresos, planteando un incremento en la captación de recursos, aprovechando los instrumentos financieros para optimizar la liquidez de las finanzas públicas municipales. En este sentido, se adecuaron los capítulos de Participaciones y Aportaciones con un incremento neto de 20 millones 106 mil 584 pesos, considerando la distribución de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM), de las Participaciones Federales y los provenientes del Subsidio para la Seguridad en los Municipios (SUBSEMUN); así como el de Ingresos Financieros que corresponde a la autorización para la disposición de un crédito de largo plazo por 40 millones de pesos, destinados a la mezcla de recursos para potenciar la inversión en obra pública.

Las propuestas de modificación de la Ley de Ingresos 2013 fueron aprobadas conforme a las disposiciones jurídicas en la materia, lo que permitió incrementar los montos de inversión en infraestructura y en la ampliación de la cobertura de los servicios públicos, sobre todo en las áreas de atención prioritaria, beneficiando a la población con mayores índices de vulnerabilidad.

Egresos

En el presente periodo, los egresos registrados ascendieron a mil 921 millones 709 mil 858 pesos, lo que representa un incremento del 4.72 por ciento respecto al periodo anterior; siendo el resultado de los incrementos en los capítulos de Servicios Personales (17 millones 384 mil 938 pesos); Materiales y Suministros (17 millones 334 mil 451 pesos); Servicios Generales (46 millones 853 mil 637 pesos); Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (18 millones 490 mil 799 pesos) y Deuda Pública (74 millones 443 mil 898 pesos), y las disminuciones en los capítulos de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (51 millones 57 mil 814 pesos), Inversión Pública (36 millones 320 mil 894 pesos) y Participaciones y Aportaciones (570 mil 208 pesos).

El 94.36 por ciento de los egresos se concentró en cinco conceptos: Servicios Personales (32.49 por ciento), Servicios Generales (18.31 por ciento), Inversión Pública (13.14 por ciento), Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (15.93 por ciento) y Deuda Pública (14.49 por ciento).



**Total de Egresos
\$ 1,921,709,858**

Análisis Financiero

Egresos

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Administración y Finanzas.

Presupuesto de Egresos 2013

En atención al marco jurídico vigente en la materia, se presentó en tiempo y forma el proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2013, siendo aprobado por el H. Cabildo. Asimismo, se realizaron las adecuaciones pertinentes, considerando las modificaciones a la Ley de Ingresos y el mantenimiento presupuestal, basado en las transferencias y recalendarizaciones.

Cuenta Pública

La Cuenta Pública es un documento de carácter evaluatorio, que contiene información contable, presupuestaria, financiera, programática y económica, relativa a la gestión del gobierno municipal, con base en las partidas autorizadas en el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal correspondiente, con lo cual se informa de manera oportuna y transparente la situación financiera que guarda el H. Ayuntamiento del Municipio de Durango.

En cumplimiento al marco jurídico en la materia, se presentaron en tiempo y forma la Cuenta Pública correspondiente al cuarto, quinto y sexto bimestres del ejercicio fiscal 2012, así como la del primer, segundo y tercer bimestres del ejercicio fiscal 2013, mismas que fueron aprobadas por el H. Cabildo. Asimismo, se presentó la Cuenta Pública Anual correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012, siendo aprobada tanto por el H. Cabildo Municipal, como por el Congreso del Estado.

Clasificación Administrativa del Gasto

El Gobierno Municipal ha continuado con una política responsable en el ejercicio del gasto público, dando prioridad a la inversión destinada a mejorar y ampliar la cobertura de los servicios públicos, así como a la ejecución de obras y acciones enfocadas principalmente al abatimiento del déficit de infraestructura básica y la disminución del rezago social.

En el presente periodo la proporción del gasto público destinado a la inversión en obra pública y gasto social alcanzó el 77.04 por ciento, en contraste con el 22.96 por ciento en gasto administrativo.

Atención al Contribuyente

Red de Módulos de Recaudación

El fortalecimiento de la Red de Módulos de Recaudación es un programa permanente encaminado a mejorar los servicios y la atención que se brinda a los contribuyentes en la Unidad Administrativa Municipal “General Guadalupe Victoria”, constituyéndose en un proceso de mejora continua para facilitar el pago de las contribuciones y agilizar los tiempos de respuesta. En este sentido, se impartieron los cursos de capacitación Servicio Eficiente y de Calidad, y de Atención al Cliente, dirigidos al personal de ventanilla; y se reasignaron los servicios, atendiendo a la naturaleza de cada trámite, lo que permitió agilizar la atención de los contribuyentes, disminuyendo los tiempos de respuesta en los trámites de declaración de apertura de negocios de bajo riesgo, seguimiento a las solicitudes de aportación municipal y de recuperación de obra correspondientes a los programas de pavimentación comunitaria, cordonería y banquetas, infraestructura de agua potable y alcantarillado, electrificación rural y de colonias pobres, alumbrado público, infraestructura básica educativa y Patrulla Mi Seguridad.

Bancarización

La Bancarización del Impuesto Predial se ha consolidado como una alternativa que simplifica y facilita a los contribuyentes el pago de sus contribuciones a través de las instituciones bancarias y tiendas de autoservicio participantes.

Al dar continuidad a este Programa, durante el presente periodo se establecieron los convenios correspondientes con las instituciones participantes y se definieron nuevos mecanismos para el intercambio de información y el seguimiento y monitoreo de las cuentas pagadas a través de este servicio. Asimismo, se habilitaron los módulos de emisión de estados de cuenta con línea de captura y, como una estrategia de promoción, se envió a los contribuyentes una carta de invitación en la que se da a conocer esta alternativa de pago, además de la puesta en operación de un módulo de BANAMEX en la Unidad Administrativa “General Guadalupe Victoria”.

Desarrollo de Capital Humano

Capacitación

Conforme al Programa de Desarrollo Humano y Formación Profesional, elaborado con base en los resultados del proceso de detección de necesidades de capacitación, en el que participaron las dependencias, organismos e institutos de la Administración Pública Municipal, se impartieron diversos cursos y talleres de capacitación con contenidos diversos como: aplicaciones y herramientas informáticas, planeación y administración del tiempo, motivación y superación personal, trabajo en equipo, liderazgo, resolución de conflictos, relaciones humanas, gestión y certificación de la calidad, programación neurolingüística, expresión y manejo de emociones, seguridad e higiene, protección civil, atención al cliente, planeación estratégica, hostigamiento laboral, primeros auxilios y manejo de estrés, entre otros, en los que participaron mil tres trabajadores municipales.

Servicios Médicos al Empleado Municipal

Con el propósito de promover una cultura de autocuidado, protección y estilo de vida saludable entre los empleados municipales, se continuó con el programa de diagnóstico oportuno de enfermedades crónico-degenerativas, con base en la realización de análisis clínicos, de cuyos resultados se derivaron 100 citas médicas para su atención y seguimiento.

Incorporación de Organismos Públicos Descentralizados al Sistema Integral de Recursos Humanos

En atención a lo dispuesto en la Ley de Contabilidad Gubernamental y su Reglamento, se llevó a cabo la desconcentración de los procesos de nómina y administración de personal de los institutos municipales de la Vivienda y de Planeación y su incorporación al Sistema Integral de Recursos Humanos, lo que permitirá a estos organismos públicos descentralizados, establecer y administrar sus propios procesos, fortaleciendo su autonomía de gestión.

Infraestructura Tecnológica

Sistema de Administración y Control de Remisiones

Este Sistema fue diseñado con la finalidad de hacer más eficiente el registro, administración y el control de las remisiones, así como el proceso de los detenidos en las diferentes delegaciones de la Dirección Municipal de Seguridad Pública.

Sistema de Información Geoespacial Municipal (SIGEOM)

El Sistema de Información Geoespacial Municipal se ha constituido en una herramienta fundamental para mejorar los servicios catastrales y elevar la eficiencia de la recaudación, ya que integra una base de datos asociados al inventario de bienes inmuebles y registros catastrales, que además aporta información relevante para el trabajo que realizan las dependencias de la Administración Pública Municipal.

En este sentido, durante el presente periodo se generaron diversos mapas temáticos, de acuerdo con las necesidades operativas, de las direcciones municipales de Administración y Finanzas, Obras Públicas, Servicios Públicos, Desarrollo Social y

Humano, Salud Pública y Medio Ambiente, Seguridad Pública, Educación, Fomento Económico, Promoción Turística, Desarrollo Urbano, Desarrollo Rural Sustentable y Protección Civil; los institutos municipales de la Vivienda, de Planeación y del Deporte; la Sindicatura Municipal, Aguas del Municipio de Durango y el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango.

En materia catastral se realizaron diversas actualizaciones, entre éstas, la del archivo de Catastro, mediante la digitalización de 35 mil 617 cuentas catastrales; la del padrón y cartografía catastral rural, derivada de la incorporación de poblados y la propiedad social de 18 núcleos agrarios e igual número de fundos legales; la del Sistema Recaudador Municipal con tres mil 604 predios de localidades rurales; y la actualización georrefenciada de 28 mil 600 predios de núcleos agrarios, fundos legales, detección de volúmenes de construcción y predios omisos de los servicios catastrales y de traslado de dominio, depuración de cuentas rústicas e incorporación de la actualización de licencias de construcción solicitadas.

Se modificó la carta del Proyecto de Área de Lotificación, con el sembrado de 830 predios rústicos originados por la división parcelaria del Registro Agrario Nacional y la pequeña propiedad, que son objeto de un servicio catastral o de traslado de dominio; y se continuó con la implementación del Sistema Municipal de Notarios en Línea, incorporando 14 nuevos usuarios y con la detección de propiedades municipales invadidas en 22 colonias y fraccionamientos de la Ciudad.

Además, se generaron los metadatos correspondientes a las 904 ortofotos y 393 cartas cartográficas que integran el SIGEOM.

Sistema de Información Compartido de Consulta Catastral

Mediante este Programa se logró la integración y validación de un sistema de información compartido de consulta entre el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, la Dirección de Catastro y el H. Ayuntamiento de Durango, permitiendo consultar la información vinculada a más de 22 mil predios, con lo que se da celeridad al trámite de Traslado de Dominio.

Estabilización de los Sistemas Implementados

Las acciones de este Programa están orientadas a la estabilización y optimización del funcionamiento y operación de los Sistemas Informáticos implementados en las distintas áreas de la Administración Pública Municipal. En este sentido, se realizan verificaciones sistemáticas de su funcionamiento con el propósito de implementar mejoras que permitan optimizar tiempos, mejorar la operatividad de los procesos administrativos y ampliar las soluciones informáticas a nuevos requerimientos, brindando a sus usuarios la asistencia técnica necesaria y la capacitación correspondiente.

Actualmente se encuentran en este proceso los sistemas: Recaudador Municipal, Recaudador Municipal Móvil, Integral de Recursos Humanos, Geoespacial Municipal, Municipal de Actas Administrativas, de Digitalización, AdminPAQ, Financiero Municipal, Ventanilla Multitrámite y Municipal de Notarios en Línea, registrándose un avance del 72 por ciento.

Actualización de la Infraestructura de Servidores

Mediante este programa se busca la actualización y expansión de capacidad de la infraestructura de servidores que se encuentra alojada en el Centro Municipal de Tecnologías de Información (CEMTI), con la finalidad de mejorar el desempeño de los aplicativos que actualmente son usados por las dependencias municipales y las que previsiblemente se integrarán en un futuro. En este sentido, se registra un 50 por ciento de avance en el proyecto de actualización requerido para los próximos tres años.

Transferencia del Esquema Oracle Ondemand a Equipos Propios

Este proyecto considera la transferencia de las bases de datos y aplicaciones del Sistema Recaudador Municipal al Centro Municipal de Tecnologías de Información (CEMTI), con el propósito de disminuir los costos de operación, mejorar los controles y optimizar su administración, registrándose en la actualidad un avance de instrumentación del 29 por ciento.

Control Patrimonial Departamentalizado

En cumplimiento a la Ley de Contabilidad Gubernamental, se llevó a cabo el proceso de departamentalización del Sistema Financiero Municipal, desde el nivel de dirección al de jefatura y coordinación, logrando con ello fortalecer el control patrimonial, haciendo más sencillo y transparente el levantamiento físico de inventarios.

Sistema Municipal de Gestión de la Calidad

Recertificación de los Sistemas de Gestión Ambiental y de la Calidad

Durante el presente período se llevaron a cabo las auditorías de recertificación de los Sistemas de Gestión de la Calidad de 22 dependencias, organismos e institutos de la Administración Pública Municipal, certificados bajo la norma ISO 9001:2008. En este sentido, obtuvieron la renovación de certificados las direcciones municipales de Educación, Comunicación Social, Administración y Finanzas, Protección Civil, Promoción Turística, Desarrollo Rural Sustentable, Fomento Económico, Desarrollo Social y Humano, Seguridad Pública y Servicios Públicos; los institutos municipales de la Mujer, del Arte y la Cultura, del Deporte y de la Juventud; la Unidad de Transparencia e Información Municipal, Sindicatura Municipal, Presidencia Municipal, Secretaría Municipal y del Ayuntamiento, Juzgado Administrativo Municipal, Contraloría Municipal y el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.

La Dirección Municipal de Salud Pública obtuvo la certificación de mantenimiento de los Sistemas de Gestión de la Calidad y Ambiental, bajo las normas ISO 9001:2008 y 14001:2004, respectivamente, en tanto que la Dirección Municipal de Servicios Públicos renovó la certificación del Sistema de Gestión Ambiental.

Además, el Sistema DIF Municipal obtuvo la certificación de su Sistema de Gestión de Calidad, conforme a la norma ISO 9001:2008.

Revisiones de Seguimiento y Auditorías Internas

En apoyo a los procesos de certificación, recertificación y mantenimiento de los Sistemas de Gestión de la Calidad y Ambiental, que integran el Sistema Municipal de Gestión de la Calidad, se llevaron a cabo 319 revisiones, con la finalidad de dar seguimiento y realizar los ajustes necesarios a los Sistemas de Gestión de las 24 dependencias, organismos e institutos de la Administración Pública Municipal, así como 32 auditorías internas, 29 de éstas dirigidas a la verificación del cumplimiento de los requisitos de la norma de Gestión de la Calidad ISO 9001:2008 y las tres restantes a la norma Ambiental ISO 14001:2008.

Capacitación en Gestión de la Calidad

Al Considerar la importancia de la capacitación y actualización constante en materia de gestión de la calidad, se impartieron 30 cursos dirigidos a los directores, coordinadores, enlaces y personal operativo, de las dependencias, organismos e institutos de la Administración Pública Municipal, involucrados en los procesos y procedimientos de los sistemas de gestión correspondientes, en los que se abordaron los contenidos siguientes: Inducción a la Norma ISO 9001:2008, Auditor Interno en ISO 9001:2008, Metodología de Análisis, Acciones Correctivas y Preventivas, Producto No Conforme, Inducción al Sistema de Gestión de la Calidad, Uso de Equipos de Seguimiento y Medición, Control de Documentos, Control de Registros y Propiedad del Cliente. Además de los talleres de Legislación Ambiental y Norma ISO 9001:2008.



1.3 Un Gobierno Transparente que Informa y Rinde Cuentas

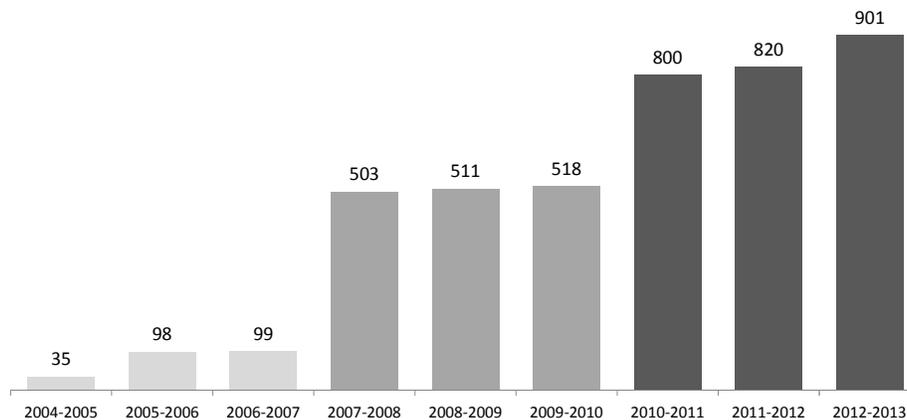
Por un Durango en Transparencia

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013 > Eje Rector: *Gobierno Socialmente Responsable y Solidario* > Objetivo: *Un Gobierno Transparente, que Informa y Rinde Cuentas* > Estrategia: *Promover y consolidar la cultura de la transparencia y garantizar al ciudadano el acceso a la información pública que genera el Gobierno Municipal.* >>

Acceso a la Información Pública

El impulso y fomento de la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública, se constituyó en una prioridad para la Administración Pública Municipal, no sólo en consideración al cumplimiento del marco jurídico en la materia, sino como una convicción y una política pública que refrenda el compromiso con los ciudadanos de poner a su disposición información precisa, oportuna, clara, confiable y comprobable del quehacer gubernamental.

A través de la Unidad de Transparencia de Información Municipal (UTIM), se recibieron 901 solicitudes de información, registrando un incremento del 9.87 por ciento respecto al periodo anterior, siendo respondidas en su totalidad en un promedio de tres días hábiles, tiempo significativamente inferior a los 15 días hábiles que establece la reglamentación vigente.



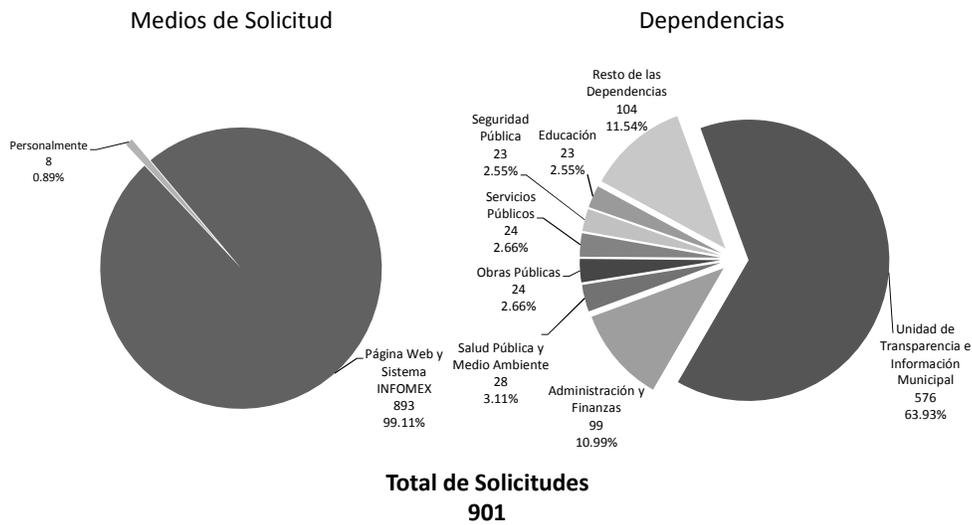
Transparencia

Solicitudes de Acceso a la Información

Fuente: Con datos de la Unidad de Transparencia e Información Municipal.

Respecto a lo anterior, se interpusieron seis recursos de revisión ante la Comisión Estatal para la Transparencia y el Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, argumentando la entrega de información incompleta y/o a destiempo. De acuerdo con la determinación de la autoridad, uno de estos recursos fue ratificado, dos sobreseídos y dos modificados, en tanto que el restante se encuentra en proceso de análisis. Estos recursos de revisión representan el 0.67 por ciento del total de solicitudes atendidas en el presente periodo.

Respecto al perfil de los solicitantes de información, del 70.0 por ciento que lo especifican, el 33.0 fue presentado por hombres y el 37.0 por ciento por mujeres, y de acuerdo con el medio utilizado, el 99.11 lo presentó de manera electrónica a través del Portal de Transparencia del Gobierno Municipal y del Sistema INFOMEX, en tanto que el 0.89 por ciento restante lo hizo de manera presencial en las oficinas de la UTIM. En cuanto a la información de interés, el 63.93 por ciento correspondió a la información publicada de oficio y fueron atendidas por la UTIM, el 11.54 por ciento se distribuyó en 23 dependencias y organismos municipales, y el 24.53 por ciento correspondió a los ámbitos de competencia de las direcciones municipales de Administración y Finanzas (10.99 por ciento), Salud Pública y Medio Ambiente (3.11 por ciento), Servicios Públicos (2.66 por ciento), Obras Públicas (2.66 por ciento), Seguridad Pública (2.55 por ciento) y Educación (2.55 por ciento).



Transparencia

Solicitudes de Acceso a la Información

Fuente: Con datos de la Unidad de Transparencia e Información Municipal.

Campañas de Difusión

El fomento de la cultura del derecho de acceso a la información fue una actividad permanente, realizándose intensas campañas de difusión en instituciones educativas, espacios públicos y en reuniones con distintos grupos de la sociedad civil. En este sentido, durante el presente periodo, se distribuyeron cinco mil dípticos informativos, 700 reglamentos impresos de la UTIM e igual número de ejemplares de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, entre otros materiales relativos al tema.

Premio “Fermín Revueltas”

El concurso al Premio “Fermín Revueltas” se ha consolidado como un medio de expresión, fomento y promoción del derecho de acceso a la información pública, a través de imágenes.

En su quinta edición, este Concurso se enmarcó en los festejos del 450 Aniversario de la Fundación de la ciudad de Durango, realizándose el primer concurso de pintura “Fermín Revueltas”, teniendo como tema central “Fachadas de Durango”, contando con 22 participantes.

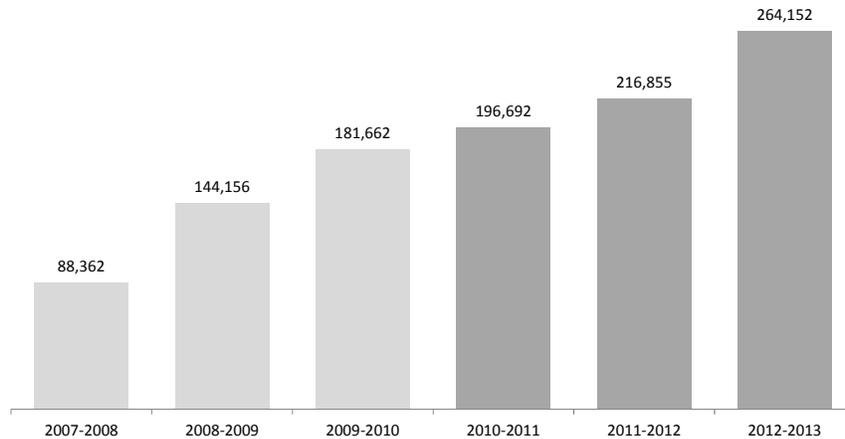
Transparencia Digital

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013 > Eje Rector: Gobierno Socialmente Responsable y Solidario> Objetivo: Un Gobierno Transparente, que Informa y Rinde Cuentas> Estrategia: Promover y consolidar la cultura de la transparencia y garantizar al ciudadano el acceso a la información pública que genera el Gobierno Municipal. >>

Portal de Transparencia

El Portal de Transparencia del Gobierno Municipal se ha consolidado en un referente del compromiso con la transparencia y el derecho ciudadano de acceso a la información pública, manteniéndose en un proceso de actualización y mejora permanente. Durante el presente periodo se registraron 264 mil 152 visitas, representando un incremento del 21.81 por ciento, respecto al periodo anterior.

Conforme con lo dispuesto por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, en el Portal de Transparencia se publica y se actualiza constantemente la información pública que debe ser difundida de oficio, constituyéndose en uno de los portales más completos y amigables, en su tipo, en el Estado. En este sentido, la CETAIP calificó al Portal de Transparencia del Gobierno Municipal con un nivel de cumplimiento del 100 por ciento.



Transparencia Digital Visitas al Portal de Transparencia

Fuente: Con datos de la Unidad de Transparencia e Información Municipal.

La Transparencia y la Educación

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013 > Eje Rector: Gobierno Socialmente Responsable y Solidario> Objetivo: Un Gobierno Transparente, que Informa y Rinde Cuentas> Estrategia: Promover y consolidar la cultura de la transparencia y garantizar al ciudadano el acceso a la información pública que genera el Gobierno Municipal. >>

El Gobierno Municipal estableció como premisa básica cimentar la cultura de la transparencia entre los niños y jóvenes, estableciendo a través de la Unidad de Transparencia e Información Municipal, el programa La Transparencia y la Educación, dirigido a estudiantes de educación básica, media superior y superior, teniendo el objetivo de coadyuvar en su formación cívica y ética.

En consideración a lo anterior, se realizaron diversas actividades y se impartieron pláticas en 45 escuelas de educación primaria, 15 secundarias y nueve de educación media superior y superior, así como en 20 espacios públicos, tanto de la Ciudad como de las localidades rurales del Municipio.

En las 69 escuelas visitadas las pláticas impartidas se enfocaron al ejercicio del derecho de acceso a la información, protección de datos personales y el uso de la información en las redes sociales, con tres mil 600 asistentes, entre niños, jóvenes y personal docente y administrativo de las instituciones educativas. Como parte de las actividades realizadas se recibieron 700 solicitudes de información, cuyas respuestas se procesaron y respondieron en forma comprensible para la edad de los solicitantes.

Concurso LEER PARA SABER

Con el propósito de promover y fomentar el desarrollo de competencias lectoras en los estudiantes de educación primaria, así como difundir los temas relacionados con la transparencia y el derecho de acceso a la información, se llevó a cabo el segundo concurso de lectura en voz alta “LEER PARA SABER”, en el que participaron tres mil alumnos en las distintas etapas eliminatorias, resultando premiados 15 estudiantes que representaron a los cinco sectores educativos del Municipio.

Funcionarios Municipales con la Transparencia

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013 > Eje Rector: Gobierno Socialmente Responsable y Solidario> Objetivo: Un Gobierno Transparente, que Informa y Rinde Cuentas> Estrategia: Promover y consolidar la cultura de la transparencia y garantizar al ciudadano el acceso a la información pública que genera el Gobierno Municipal. >>

El Programa Funcionarios Municipales con la Transparencia, se realizó con el propósito de asesorar y promover en los servidores públicos el cumplimiento de las disposiciones en materia de transparencia y acceso a la información pública. En este sentido, se impartió el curso de capacitación de Ordenamiento y Administración de los Archivos Municipales, dirigido a los enlaces y coordinadores de archivo de las dependencias municipales.

Derivado de lo anterior, se realizó una campaña de verificación de archivos con la finalidad de orientar y apoyar a los responsables en el proceso para la concentración, organización y depuración de los mismos.

Además, en coordinación con la Secretaría de la Contraloría del Estado se llevó a cabo la “Segunda Jornada de Transparencia 2012”, dirigida a funcionarios de primer nivel, enlaces de transparencia y subdirectores de la Administración Pública Municipal, así como a enlaces y representantes de los municipios de la entidad.

Contraloría Municipal

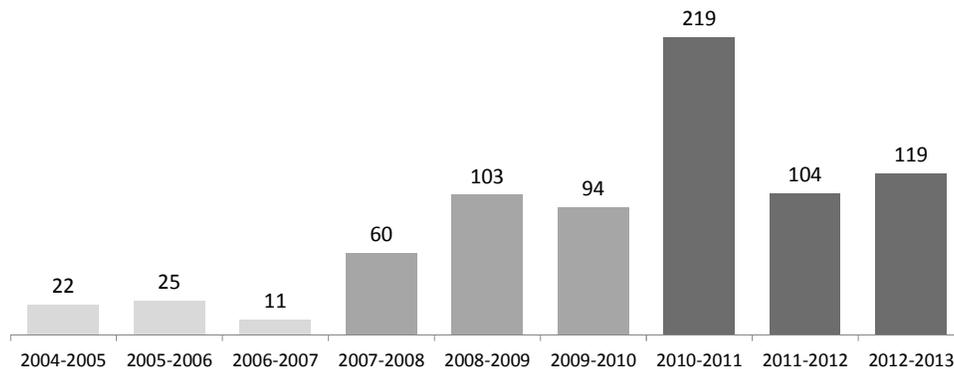
<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013 > Eje Rector: Gobierno Socialmente Responsable y Solidario > Objetivo: Un Gobierno Transparente, que Informa y Rinde Cuentas > Estrategia: Fortalecer la Contraloría Municipal, elevando los estándares de control y fiscalización del gasto para garantizar el uso eficiente, honesto y transparente de los recursos públicos >>

Fiscalización

El Gobierno Municipal asumió el compromiso de administrar los recursos públicos con eficiencia y eficacia, estableciendo como principios rectores la honestidad, transparencia y rendición de cuentas, garantizando su aplicación en programas, obras y acciones, dirigidos prioritariamente a la atención de los grupos de población en condiciones de vulnerabilidad y en el mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de las familias duranguenses.

Para ello, se implementaron estrictas medidas de fiscalización, mediante las cuales se auditaron los trabajos realizados por las dependencias y organismos del Gobierno Municipal, incluyendo además de la revisión crítica de los procedimientos, actividades de documentación comprobatoria y la solventación de las observaciones por la dependencia auditada.

En el presente periodo, la Contraloría Municipal efectuó 29 auditorías financieras y 14 de activo fijo; además de emitir observaciones para la mejora de los controles internos en el manejo de los recursos públicos mediante 32 auditorías a procesos administrativos y 44 operativos de permanencia laboral. Como mecanismo de control, se elaboró un catálogo de las formas valoradas que se utilizan en los trámites y servicios de la Administración Pública Municipal.

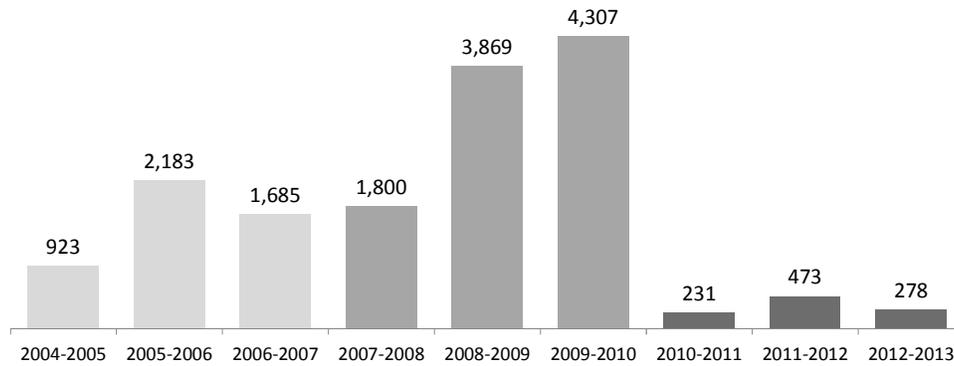


Fiscalización

Auditorías Contables y Administrativas

Fuente: Con datos de la Contraloría Municipal.

De la misma manera, se realizaron labores permanentes de fiscalización de las obras públicas y acciones relacionadas, que se ejecutan, de forma administrada o contratada por el Gobierno Municipal, revisando su calidad desde el inicio del proceso hasta su término, así como vigilando el cumplimiento de las obligaciones de proveedores y contratistas. En este sentido, se efectuaron 278 revisiones físicas de obra pública, y se fiscalizó, física y documentalmente, las obras y acciones que representan el 85.1 por ciento del total de la inversión reportada en la Cuenta Pública Anual 2012.



Fiscalización

Auditorías Físicas y Documentales de Obra Pública

Fuente: Con datos de la Contraloría Municipal.

Rendición de Cuentas

Además de una obligación legal, la rendición de cuentas es un imperativo ético, ya que permite hacer de carácter público las decisiones y acciones de la Administración Municipal, dando certeza a la ciudadanía de que los recursos públicos se aplican conforme a las disposiciones jurídicas, así como a las políticas de transparencia, eficiencia y austeridad.

En consideración a lo anterior, se intervino en 92 procesos de Entrega-Recepción intermedia en las unidades administrativas donde se realizaron cambios del personal al cargo. Se auxilió a la Comisión de Hacienda, Protección y Control del Patrimonio Municipal en la revisión de los informes bimestrales y anual de la Cuenta Pública, emitiendo información con cifras de obra pública, acciones sociales y activo fijo.

Además, se llevaron a cabo procedimientos de responsabilidad administrativa sancionatoria en los casos de los servidores públicos que incumplieron en sus

obligaciones enmarcadas en la Ley. En este sentido, se aplicaron tres exhortos, cinco amonestaciones privadas, dos amonestaciones públicas y 11 suspensiones; además de dos destituciones de puesto y una inhabilitación para ejercer algún cargo al servicio público.

Para fortalecer la cultura de la legalidad, se revisó el marco jurídico aplicable al 100 por ciento de las dependencias y organismos municipales; y se llevaron a cabo acciones de “Blindaje” del proceso electoral local, que incluyeron la capacitación a los directores y subdirectores de las 27 dependencias y organismos municipales, la distribución de cuatro mil folletos informativos y el resguardo de los 321 vehículos oficiales de personal administrativo el día de la Jornada Electoral.

Como corresponde al término del periodo de la Administración Pública Municipal, se establecieron los esquemas y mecanismos de coordinación pertinentes para llevar a cabo el proceso Entrega-Recepción final, con el fin de que los servidores públicos rindieran cuentas de los resultados de su periodo de gestión. Para hacer más eficiente y eficaz este proceso, se implementó la plataforma virtual Control Entrega-Recepción, en la que se concentra la información de los anexos sobre los recursos y responsabilidades que se disponen en cada área, y se capacitó a los responsables de las 376 unidades administrativas que conforman el Gobierno Municipal.

El proceso fue preparado con un año de anticipación y las revisiones a la información que se ha declarado son permanentes, lo que permite asegurar una Entrega-Recepción oportuna, honesta, transparente y con apego a la legalidad; que garantiza la continuidad de los trabajos, programas, obras y proyectos que se llevan a cabo en las diferentes áreas de la Administración Pública Municipal.

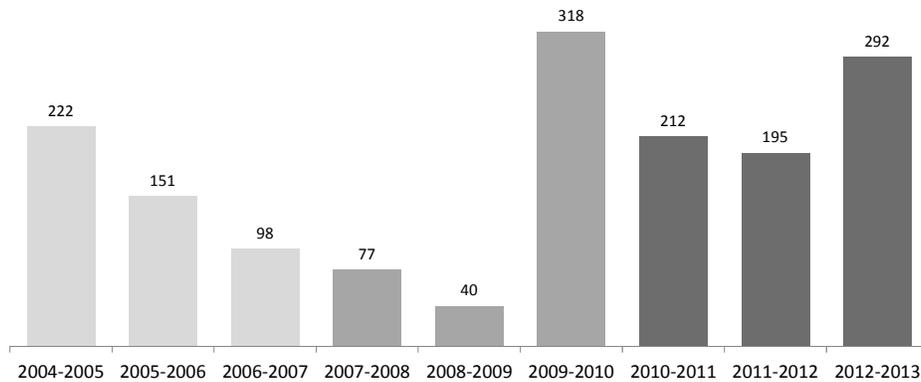
Contraloría Social

La Administración Municipal es el órgano de gobierno más cercano a la ciudadanía; por lo tanto, las acciones, programas, obras y proyectos que se emprendan, deben estar apegados a la voluntad y a resolver los problemas más urgentes de la comunidad.

Las expresiones ciudadanas, de quejas, denuncias y observaciones sobre el actuar gubernamental, conforman una riqueza inigualable que deben reflejarse en la mejora continua de los procesos administrativos, la prestación de los servicios públicos y el desarrollo de infraestructura.

Con este objetivo, la Contraloría Municipal asumió con responsabilidad la obligación y atribución para atender, investigar, dar seguimiento y sancionar a los servidores públicos objeto de señalamientos de la ciudadanía por irregularidades en el servicio público.

Se recibieron, atendieron y resolvieron 292 quejas, denuncias y sugerencias ciudadanas, mediante las que se emitieron recomendaciones para la mejora de los servicios; 47 de las cuales se interpusieron de manera formal, lo que permitió proceder a emitir sanciones según la gravedad de las faltas. Además, se efectuaron 128 evaluaciones que permitieron emitir recomendaciones para la mejora y en algunos casos exigir acciones para mitigar irregularidades.



Contraloría Social
Quejas y Denuncias

Fuente: Con datos de la Contraloría Municipal.

2. Un Durango Atractivo para Invertir

Crecimiento Económico que Llegue a las Familias

2.1 Durango Atractivo a la Inversión

Programa permanente de Calidad y Empresas Modelo, Sello Calidad Durango (SCDgo)

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013> Eje Rector: Un Durango atractivo para invertir> Objetivo: Durango, Atractivo a la Inversión y Generador de Empleo > Estrategia: Fortalecer y posicionar a las empresas locales e incrementar su competitividad a través de programas de capacitación. >>

Sello Calidad Durango es una política local de calidad que apoya a las empresas productoras de bienes y servicios, para que adopten un protocolo de certificación que les permita dar cumplimiento a los más altos estándares internacionales de calidad, aplicables a los procesos de producción y a la prestación de servicios, contribuyendo con ello, a mejorar sus niveles de competitividad.

Los resultados obtenidos en la instrumentación del Programa Sello Calidad Durango permitieron darle continuidad en una segunda etapa, impartándose el curso de capacitación correspondiente en el que participaron 37 empresarios y trabajadores, preparándose durante dos meses para aplicar en sus empresas los contenidos estructurados en 10 temas: Inducción a la Calidad y Sensibilidad, Propiedad Industrial e Intelectual, Normalización, Normas ISO 9000, 14000 y 22000, Seguridad e Higiene, Marco Conceptual, y Calidad en el Servicio e Imagen, evaluándose los niveles de instrumentación, con base en un diagnóstico inicial, resultando en la evaluación final la certificación de 18 empresas que lograron alcanzar los estándares de calidad que establecen los parámetros y requisitos del Programa.

En tal virtud, se firmaron los convenios de Cesión de Uso del Distintivo del Sello Calidad Durango (SCDgo), lo que permitirá a las empresas utilizarlo en diferentes aplicaciones: Publicidad impresa y en medios electrónicos, imagen institucional, etiquetado de productos, uniformes, papelería y rotulación de vehículos, entre otras.

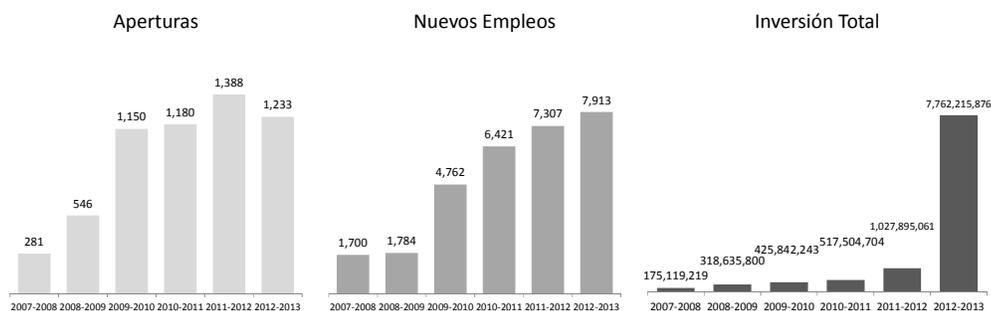
Como parte de las acciones de seguimiento y con el propósito de fortalecer los sistemas de gestión de la calidad de las empresas, se impartieron cursos de capacitación en Marketing Digital, Liderazgo Empresarial, Ventas Efectivas, Innovación – Modelos de Negocios y Reingeniería de Procesos, en los que participaron empresarios de primera y segunda generación de las 34 empresas incorporadas al Programa. Lo anterior permitió dar una mayor certeza en la instrumentación de sus procesos de mejora continua y preparar la auditoría de seguimiento realizada el mes de agosto.

En acuerdo con la Unión de Tablajeros de la Ciudad de Durango, se impartió un curso de capacitación especial del programa Sello Calidad Durango, en temas como: Introducción a la calidad, normatividad y marco conceptual; trabajo en equipo y liderazgo; calidad en el servicio, imagen y puntos críticos de control; prácticas de higiene aplicadas al Ramo, y responsabilidad social empresarial.

Centro de Atención Empresarial del SDARE

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013 > Eje Rector: Un Durango atractivo para invertir > Objetivo: Durango, Atractivo a la Inversión y Generador de Empleo > Estrategia: Facilitar la instalación y operación de las empresas en Durango, proporcionando servicios eficientes, información oportuna, trámites sencillos y respuestas rápidas. >>

Durango es un Municipio atractivo para la inversión que genera empleos. A través del Centro de Atención Empresarial del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (CAE-SDARE) se registró la apertura de mil 233 empresas, que reportaron una inversión de siete mil 762 millones 215 mil 876 pesos y la generación de siete mil 913 nuevas fuentes de trabajo. Respecto al periodo anterior, el número de empresas disminuyó 11.17 por ciento y los empleos generados crecieron 8.29 por ciento, en tanto que la inversión registró un incremento sin precedente de 6.55 veces.



Centro de Atención Empresarial del SDARE

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Fomento Económico.

Las Constancias de Declaración de Apertura y Licencias de Funcionamiento de las empresas registradas se emitieron en los tiempos establecidos: 30 minutos para los giros de bajo riesgo y en un máximo de 10 y 20 días hábiles para los de mediano y alto riesgo, respectivamente.

Unidad Municipal de Mejora Regulatoria

Conforme a la normatividad municipal en la materia, se llevó a cabo la instalación de la Comisión de Mejora Regulatoria, la cual, tiene como objetivo fundamental implementar los procedimientos para revisar, adecuar, mejorar y transparentar la elaboración de los manuales jurídicos y administrativos de los trámites que deben realizar los ciudadanos ante los entes públicos, mediante la reducción y simplificación de trámites, en un marco de mejora continua para brindarles mayor certeza jurídica y agilidad en los procedimientos.

Programa de Microcréditos en Apoyo a los Emprendedores de Durango

<< Plan Municipal de Desarrollo 2010- 2013> Eje Rector: Un Durango Atractivo para Invertir> Objetivo: Durango, Atractivo a la Inversión y Generador de Empleo > Estrategia: Apoyar la creación y consolidación de la microempresa mediante el otorgamiento de microcréditos.>>

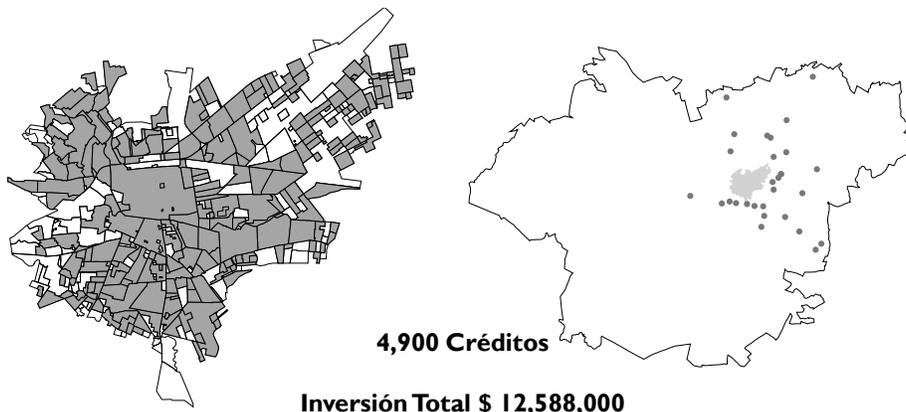
A través del Programa de Microcrédito “Para que Nadie se Quede Atrás” y el Fondo para la Consolidación de la Microempresa del Municipio de Durango (FOCMED), se apoyan las iniciativas de los emprendedores y microempresarios, ofreciéndoles esquemas de financiamiento accesibles para la realización de sus proyectos productivos, fomentando las microfinanzas con acciones encaminadas a la cultura del ahorro, la capacitación, el desarrollo de habilidades y la especialización, lo que ha permitido la creación y consolidación de microempresas que contribuyen a mejorar la economía familiar y la generación de nuevos empleos. En el marco de estos dos programas de apoyo a los emprendedores, se otorgaron cuatro mil 973 créditos, los que representaron una inversión de 14 millones 248 mil pesos.

Programa de Microcrédito “Para que Nadie se Quede Atrás”

Este Programa está enfocado al apoyo económico de actividades productivas que fomenten el autoempleo, promuevan el ahorro y fortalezcan la economía familiar. Se estructura en un esquema de créditos escalonados de dos, tres, cuatro y seis mil pesos, que se otorgan a núcleos solidarios de 15 integrantes y de manera individual, haciendo especial énfasis en amas de casa que desarrollan una actividad empresarial dentro de sus hogares.

En el presente periodo se otorgaron cuatro mil 900 microcréditos, lo que representó una inversión de 12 millones 588 mil pesos. Con lo anterior, en los 36 meses de operación del Programa se otorgaron 14 mil 186 microcréditos, con una inversión de 39 millones 514 mil pesos, esto es, un promedio mensual de 394 microcréditos y un millón 97 mil 611 pesos de inversión.

A través del Programa de Microcréditos, se apoya tanto a los habitantes de la Ciudad como a los del área rural del Municipio. De acuerdo con el lugar de residencia los acreditados se distribuyeron en 120 fraccionamientos, 158 colonias y 30 poblados. De la población beneficiada con este tipo de financiamiento, el 78.0 por ciento son mujeres emprendedoras que buscan apoyar la economía familiar.



Colonias: 12 de Diciembre * 15 de Mayo (Tapias) * 16 de Septiembre * 20 de Noviembre * 8 de Septiembre * 9 de Julio * Alejandra * Ampliación El Saltito * Anáhuac * Antonio Ramírez * Armando del Castillo Franco * Arroyo Seco * Arturo Gámiz * Asentamientos Humanos * Atenas * Azcapotzalco * Azteca * Barrio de Analco * Barrio de Tierra Blanca * Barrio del Calvario * Bella Vista * Benigno Montoya * Benito Juárez * Benjamín Méndez * Burócrata * Caminos del Sol * Carlos Luna * Cerro de Guadalupe * Cerro de Mercado III * Chapultepec * Chicago * Chula Frontera * Ciénega * Claveles I * CNOP * Constitución * Constituyentes * Del Maestro * Diana Laura Riojas de Colosio * División del Norte * Dolores del Río * Ejidal * El Alacrán * El Ciprés * El Ensueño * El Paraíso * El Refugio * El Rosario * Emiliano Zapata * Enrique Flores Magón * Ex Hacienda de Tapias * Fátima * Felipe Ángeles * Ferrocarrilero (Planta de Impregnación) * Francisco Villa * Francisco Zarco * Fundo Legal Arroyo Seco * Genaro Vázquez * Gobernadores * Guillermina * Gustavo Díaz Ordaz * Héctor Mayagoitia * Hipódromo * Ignacio Zaragoza * Industrial Ladrillera * Insurgentes * Isabel Almanza * IV Centenario * J. Guadalupe Rodríguez * Jalisco * Jardines de Cancún * José Ángel Leal * José María Morelos (Sur) * José María Morelos y Pavón (Norte) * José Martí * José Revueltas * Juan de la Barrera * Juan Escutia * Juan Lira * Justicia Social * La Cuadra del Ferrocarril * La Esperanza * La Joya * La Luz * La Martinica * La Virgen * Laderas del Pedregal * Las Cumbres * Las Encinas * Las Flores * Las Lomitas * Las Palmas * Las Rosas * Lázaro Cárdenas * Linda Vista * López Mateos * López Portillo * Los Ángeles * Los Ciprés * Los Duraznos * Los Girasoles * Los Sauces * Los Viñedos * Lucio Cabañas * Luis Donald Colosio * Luis Echeverría * Luz del Carmen * Luz y Esperanza * Maderera * Manuel Buendía * Manuel Gómez Morín * María Luisa * Masís * Máximo Gámiz * Méndez Arceo * México * Miguel de la Madrid Hurtado * Miguel González Avelar * Miguel Hidalgo * Miramar * Morga * Niños Héroes * Nueva Vizcaya * Nuevo Amanecer * Octavio Paz * Olga Margarita * Patria Libre * Picachos * Porfirio Díaz * PRI * PRI Ampliación * Primero de Mayo * Real del Prado * Recuerdos del Pasado * Rincón de las Flores * Rincón del Lobo * Rosas del Tepeyac * San Antonio * San Carlos * San Isidro * San Martín de Porres * San Miguel * Santa Fe * Santa María * Silvestre Dorador * Solares 20 de Noviembre * Solidaridad * Tejada Espino * Tierra y Libertad * Unidad Guadalupe * Universal * Valle de México * Valle del Guadiana * Valle del Sur * Valle Verde * Villa de Guadalupe * Viñedos * Zona Centro * **Fraccionamientos:** Acereros * Aranjuez * Artemisas * Aserradero * Bosques del Valle * California * Camino Real * Canelas * Centauro del Norte * Ciudad Industrial * El Edén * El Naranjal * Fidel Velázquez * Fidel Velázquez Ampliación * Francisco I. Madero * Francisco Sarabia * General Domingo Arrieta * Geraldine * Granja Graciela * Guadalupe Victoria INFONAVIT * Hacienda las Flores * Haciendas del Pedregal * Hernández * Huizache I * Huizache II * Jardines de Durango * Jardines de San Antonio * Jardines del Real I * Joyas del Valle * Juan de la Barrera * La Cima * La Forestal * La Granja * La Hacienda * La Pradera * Las Alamedas * Las Américas * Las Brisas * Las Bugambillas * Las Fuentes * Las Lomas * Las Milpas * Las Nubes * Las Playas * Legisladores Durangueños * Loma Bonita * Loma Dorada * Los Álamos * Los Arbolitos I * Los Encinos * Los Eucaliptos * Los Fresnos * Los Fuentes * Los Remedios * Montebello * Nogales * Nuevo Durango I * Nuevo Durango II * Nuevo Durango III * Paseo del Saltillo * Paso Real * Popular Amalia Solórzano * Potreritos del Refugio * Primer Presidente * Privada Herrera Leyva * Privada San Lorenzo * Privada San Vicente * Providencia * Provincial * Puerta de San Ignacio * Puertas del Sol I * Quintas del Real * Real de Villas * Real del Mezquital * Real del Naranjal * Real Victoria * Renacimiento * Residencial del Valle * Rinconada Bugambillas * Rinconada Misión del Pedregal * Roma * SAHOP * San Ángel * San Fernando * San Gabriel * San Ignacio * San José * San José 2 * San José 3 * San Juan * San Luis * San Marcos * San Mateo * Santa Amelia * Santa Teresa * SARH * SEDUE * Silvestre Revueltas * Valle Cristo * Valle de Guadalupe * Valle del Mezquital * Valle del Paseo * Valle Florido * Vergel del Desierto * Versalles * Villa Jacarandas * Villas de San Francisco * Villas del Carmen * Villas del Guadiana * Villas del Guadiana II * Villas del Guadiana III * Villas del Guadiana IV * Villas del Guadiana V * Villas del Guadiana VI * Villas del Guadiana VII * Villas del Pedregal I * Villas del Pedregal II * Villas del Sol * Villas Manantial * Vivah Reforma * **Poblados:** Abraham González * Antonio Amaro * Cinco de Mayo * Colonia Hidalgo * Colonia José María Morelos * Contreras * Dieciocho de Marzo * Dolores Hidalgo * El Arenal (San Jerónimo) * El Carmen y Anexos * El Durazno * El Nayar * El Pueblito * Fray Francisco Montes de Oca * General Felipe Ángeles (Ejido) * General Lázaro Cárdenas * General Mariano Matamoros * José María Pino Suárez * La Ferrería (Cuatro de Octubre) * Labor de Guadalupe * Morcillo * Navacoyán * Pilar de Zaragoza * Quince de Octubre * Quince de Septiembre * San Nicolás * San Vicente de Chupaderos * Santiago Bayacora * Sebastián Lerdo de Tejada * Villa Montemorelos.

Programa de Microcréditos en Apoyo a los Emprendedores de Durango

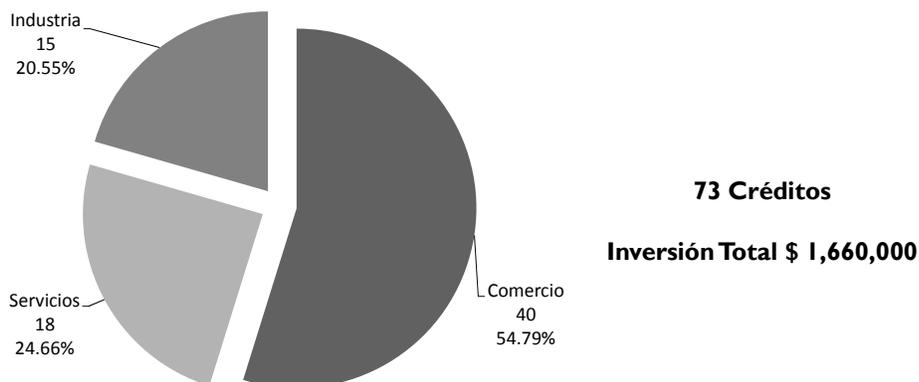
Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Fomento Económico.

El impacto de este Programa se debe principalmente a la estrategia de trabajo conjunto con Cajas Solidarias de Ahorro y Sociedades Cooperativas, las que además de optimizar el proceso de otorgamiento y gestión de cobranza, permitieron apoyar un número cada vez mayor de beneficiarios.

Fondo de Consolidación de la Microempresa del Municipio de Durango (FOCMED)

Los recursos del FOCMED se integran con aportaciones de los tres órdenes de gobierno y están dirigidos a la consolidación de microempresas formalmente establecidas en el Municipio. En este sentido, con el propósito de promover e impulsar una cultura laboral con responsabilidad social, se incrementó el monto máximo de apoyo de los proyectos productivos empresariales, pasando de 30 a 50 mil pesos, con una tasa preferencial del 12 por ciento anual.

Durante el presente periodo se apoyaron 73 proyectos productivos, 40 de microempresas con actividad comercial, 15 del sector industrial y 18 dedicadas a la prestación de servicios; lo anterior, con una inversión de un millón 660 mil pesos, con un monto de apoyo promedio de 28 mil 621 pesos, lo que permitió conservar 190 puestos de trabajo y la generación de 55 nuevos empleos directos, lo que representó un incremento de la planta laboral en estas microempresas del 28.95 por ciento.



Fondo de Consolidación de la Microempresa del Municipio de Durango (FOCMED)

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Fomento Económico.

Agencia Municipal del Empleo

<< Plan Municipal de Desarrollo 2010- 2013> Eje Rector: Un Durango Atractivo para Invertir> Objetivo: Durango, Atractivo a la Inversión y Generador de Empleo> Estrategia: Consolidar el campo de acción de la AME a través de acciones que contribuyan a fortalecer la dinámica laboral del Municipio de Durango >>

La estrategia de consolidación de la Agencia Municipal del Empleo considera el fortalecimiento y ampliación de los servicios de intermediación laboral, la capacitación para el desarrollo de las capacidades y competencias de los trabajadores y la vinculación con entidades públicas y privadas que permitan generar un elemento diferenciador en la dinámica del mercado laboral en el Municipio.

Intermediación Laboral

A través de la Agencia Municipal del Empleo, se mantienen actualizados los datos de vacantes existentes en empresas de diversos giros, utilizando medios informativos como internet, prensa escrita, vía telefónica y comunicación directa con empresarios y departamentos de recursos humanos, manteniendo un enlace constante con los buscadores de empleo, mediante su portal de internet y vía telefónica.

En el presente periodo se vincularon a una fuente de empleo a 960 personas, 38.75 por ciento mujeres y 61.25 por ciento hombres, buscadores de empleo con distintos niveles de formación, concentrándose el 70.0 por ciento en las personas con estudios de secundaria (32.0 por ciento), medio superior (18.0 por ciento) y licenciatura (20.0 por ciento).

Con el propósito de observar u orientar la política pública de empleo, de manera trimestral se publica un informe respecto al comportamiento del mercado de trabajo en el Municipio.

Programa de Vinculación Empresariales

En el marco del Programa de Vinculación, se ha creado una alianza estratégica con asociaciones empresariales y sus agremiados en materia de capacitación e intermediación laboral. A la fecha se mantienen convenios de colaboración con la Asociación de Mujeres Empresarias Capítulo Durango, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CEMIC), con el Consejo de Jóvenes Empresarios (CJE), la Asociación de Jóvenes Empresarios del Consejo Coordinador Empresarial (AJECCE), Cámara del Pequeño Comercio (CANCOPE), y con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), así como con el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI 134).

Programa de Empleo Temporal

Mediante este Programa se apoya a la población afectada durante los periodos de baja oferta laboral originados por la ocurrencia de fenómenos naturales o por causas económicas, mediante un empleo temporal en la realización de proyectos de beneficio familiar o comunitario. En este esquema, en el presente periodo se apoyó a mil personas, principalmente jóvenes desempleados con dificultad de inserción laboral.

Centro Municipal de Innovación y Transferencia de Tecnología (CMITT)

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011- 2013> Eje Rector: Un Durango Atractivo para Invertir> Objetivo: Durango, Atractivo a la Inversión y Generador de Empleo > Estrategia: Fortalecer la competitividad y dotar de herramientas que permitan el mejor desempeño de las unidades productivas en los mercados.>>

Vinculación Institucional del CMITT

El CMITT mantiene una vinculación permanente con organismos de la sociedad civil, cámaras empresariales, centros de investigación e instituciones de educación superior, con el propósito de apoyar el emprendedurismo, la investigación científica y tecnológica y la innovación. En este sentido, se establecieron mecanismos de colaboración con las asociaciones civiles: Impulso al Desarrollo Emprendedor Duranguense y de Ingeniería en Gestión Empresarial del Instituto Tecnológico de Durango (IGE-ITD), así como con el Consejo de Empresarios Jóvenes de Durango.

En coordinación con la Oficina de Representación del Gobierno del Estado de Durango para Europa, el CMITT y Casa de la Plata colaboran de manera conjunta en la propuesta de creación de la Escuela de Artes y Oficios en Oro y Plata de Durango, con base en un modelo de operación de escuelas y academias italianas, considerando la aplicación conceptual de la moda europea y el uso de herramientas de calidad para la fabricación en Durango de artículos finos de oro y plata con alto valor agregado.

Capacitación a Estudiantes y Emprendedores

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013 > Eje Rector: Un Durango Atractivo para Invertir > Objetivo: Durango Atractivo a la Inversión y Generador de Empleo> Estrategia: Fomentar y potenciar el espíritu emprendedor. >>

En materia de capacitación dirigida a estudiantes y emprendedores, el CMITT impartió el Taller en Innovación Tecnológica “Yo Emprendo”, en el que participaron 30 emprendedores que desarrollaron el Plan de Negocios de sus proyectos e ideas de innovación de productos y servicios en áreas de la electrónica, biomédica, telecomunicaciones, automatización de procesos, sistemas de hidroponía, acuaponía, invernaderos y productos naturistas, entre otros; además de las conferencias “Creación de una Empresa de Base Tecnológica”, “Creación del Centro de Investigación en Energías Renovables y Medio Ambiente de Durango CIERMAD” y “Propiedad Intelectual como una Herramienta de Negociación”, esta última en coordinación con la Unidad Durango del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR-IPN).

Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico

En la edición 2012 del Premio Innova Municipio Durango, el CMITT obtuvo el segundo lugar con el proyecto “Plataforma de Consulta y de Transferencia Tecnológica (PCTTEC)”, y como parte del proceso de consolidación, se obtuvo el registro de marca del logotipo del CMITT, siendo una marca Mixta y de Clase 42 que corresponde a los servicios científicos y tecnológicos, los de investigación y diseño relativos a éstos, así como los de análisis y de investigación industrial, y el diseño y desarrollo de ordenadores y software.



2.2 Durango, Destino Turístico Cultural del Norte de México

Promoción Turística

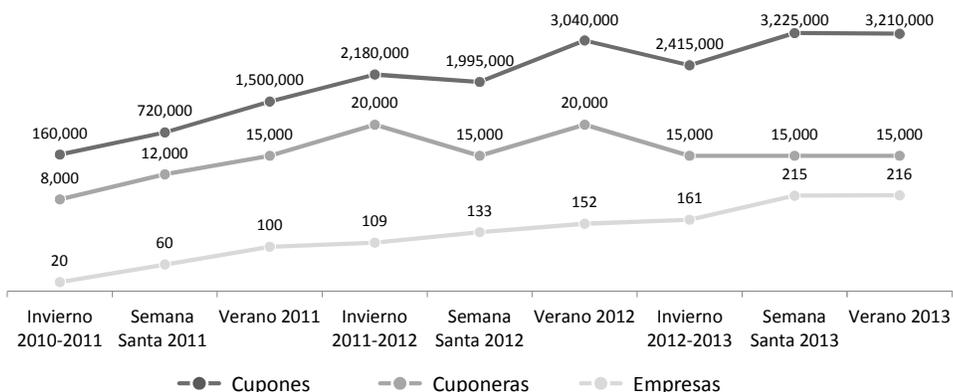
<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013 > Eje Rector: Un Durango Atractivo para Invertir > Objetivo: Durango, Destino Turístico Cultural del Norte de México> Estrategia: Implementar un programa estratégico de promoción turística de Durango a nivel nacional e internacional mediante publicaciones y participaciones en ferias y congresos.>>

Cuponera Go Durango

Editada durante las temporadas vacacionales, la revista de información turística Cuponera Go Durango se ha consolidado como un mecanismo de promoción, incluyendo cupones de descuento canjeables en los establecimientos de las empresas del ramo turístico que participan en esta iniciativa en conjunto con el Gobierno Municipal.

En el periodo que se informa se distribuyeron 45 mil Cuponeras, con la participación de 216 empresas que pusieron a disposición ocho millones 850 mil cupones de descuento. La participación de las empresas en esta iniciativa ha sido creciente. Respecto al periodo anterior, se incorporaron 60 nuevas empresas, pasando de 150 a 216, aumentando también la oferta de cupones de descuento 42.08 por ciento.

Como parte del seguimiento y evaluación, se realizó un sondeo entre las empresas participantes, reportando el 90.0 por ciento de ellas, haber recibido cupones de la promoción incluida en la Cuponera Go Durango.



Promoción Turística

Cuponera Go Durango

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Promoción Turística.

Programa de Orientación al Turista

Durango es reconocido por la hospitalidad de su gente y en este sentido, durante los diferentes periodos de la temporada vacacional, se realizaron operativos para brindar orientación e información turística a los visitantes, integrándose para ello un equipo de 30 jóvenes prestadores de servicio social, quienes fueron capacitados previamente en cultura turística, calidad en el servicio y patrimonio, atendiendo a 33 mil 400 personas, con un promedio diario de 500 personas en cada periodo vacacional.

En coordinación con el Comité Organizador de la FENADU 450, durante la temporada de feria se llevó a cabo el programa “Pregúntame”, brindando información y orientación a los visitantes en el Centro de Ferias y Exposiciones de Durango.

Perfil y Grado de Satisfacción del Visitante

En el presente periodo se dio continuidad al estudio del Perfil y Grado de Satisfacción de los Visitantes, que se realiza en coordinación con la Universidad Politécnica de Durango, y cuyos resultados han permitido orientar acciones específicas en conjunto con las empresas del sector turístico.

En términos generales, los visitantes califican con un 93 por ciento el grado de satisfacción respecto a los servicios vinculados al bienestar de su estancia, siendo la gastronomía, la información turística y los servicios los más satisfactorios.

El 58 por ciento de los visitantes son profesionistas y empleados; el 92 por ciento es de origen nacional provenientes principalmente de los estados de Chihuahua (13 por ciento), Coahuila (16 por ciento) y la Ciudad de México (16 por ciento), en tanto que el ocho por ciento son de origen extranjero, principalmente de los Estados Unidos de América.

El medio de transporte más utilizado es el autobús (48 por ciento), seguido del auto propio (42 por ciento). El 62 por ciento de los visitantes viaja con la familia y el 41 por ciento lo hace en grupos de dos a tres personas.

Los motivos de la visita a la Ciudad, en el 44 por ciento, son turísticos, y el 47 por ciento son familiares, con un periodo de estancia entre tres y seis días (53 por ciento). La cultura y el Centro Histórico son los atractivos de mayor interés.

El 52 por ciento realiza la planeación del viaje en menos de 15 días y los principales medios informativos de los visitantes son los comentarios de conocidos, internet y los folletos de información turística.

Día Mundial del Turismo

Con motivo del Día Mundial del Turismo, se formuló una agenda de actividades dirigidas a promover y dar a conocer la actividad turística en el municipio de Durango.

Entre las actividades programadas se realizó el Encuentro y Foro Turístico, con la participación de especialistas en el tema turístico; así como recorridos gratuitos en tranvía durante una semana, en las rutas del Centro Histórico y El Pueblito; visitas guiadas al museo de arte funerario “Benigno Montoya”; cine tour de aventura y muestra cinematográfica de cine de aventura; la conferencia Durango Sustentable; regata por el Río El Tunal, y los concursos de fotografía turística y “Vida y Obra de Ricardo Castro”.

Promoción de la Ciudad

Con el propósito de promover a Durango como la Capital Cultural del Norte de México, se participó en el Tianguis Turístico de Puebla con un stand promocional en coordinación con la Secretaría de Turismo del Estado y la Feria Nacional Durango 450.

Durante el periodo de la Feria Nacional Durango 450, se instalaron dos stands en el Centro de Ferias y Exposiciones de Durango, en los que se promocionaron los atractivos culturales y naturales del Municipio, así como la diversidad de actividades que se pueden realizar en la Ciudad y sus alrededores.

La promoción impresa es uno de los medios tangibles más importantes para dar a conocer información turística de interés, como ha quedado manifiesto en los estudios del Perfil y Grado de Satisfacción del Visitante en la Ciudad de Durango.

Considerando lo anterior, se distribuyeron 63 mil 425 ejemplares impresos entre trípticos, folletos, mapas y cuponerías, en los que se da a conocer información relevante del Municipio, como la reseña y localización de los sitios de interés, contacto con operadores, servicios y orientación y asistencia.

Durango Card, Seguro te Quedas

Para aumentar el tiempo de estadía en los hoteles de la Ciudad, durante la Semana Santa y de Pascua se emitió la tarjeta promocional “Durango Card, Seguro te Quedas”, promoviendo “Paga dos noches del hotel de tu elección y la tercera noche es gratis”, en la que participaron nueve de los principales hoteles en colaboración con el Gobierno Municipal, distribuyéndose dos mil tarjetas.

El Tranvía Municipal

Los recorridos turísticos en tranvía muestran el gran número de atractivos turísticos antiguos y modernos que gracias a la transformación de Durango en los últimos años podemos mostrar a los visitantes. En el presente periodo se realizaron mil 500 recorridos, disfrutando de este servicio 37 mil 420 personas.

Patrimonio Turístico

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013 > Eje Rector: Un Durango Atractivo para Invertir > Objetivo: Durango, Destino Turístico Cultural del Norte de México> Estrategia: Impulsar la revalorización del patrimonio natural, histórico y cultural, en el marco de un modelo de desarrollo turístico sustentable. >>

Casa de la Plata

Durango tiene su origen en aquella montaña de plata buscada por Francisco de Ibarra, dando pie a la fundación de la Ciudad, en torno al Cerro del Mercado y la minería. Por ello, Casa de la Plata ofrece a los ciudadanos interesantes talleres y cursos de capacitación en elaboración de joyería, con opciones de promoción y comercialización de los productos, contribuyendo al desarrollo personal y económico de los alumnos y al fomento de la identidad regional a través de sus productos.

La consolidación de los procesos de capacitación y la generación de una línea de identidad regional de productos, han permitido que Casa de la Plata participe en eventos relevantes tanto de exhibición como de venta, tal es el caso del Festival del Mariachi en el pueblo mágico de Mineral de Pozos del municipio San Luis de la Paz, Guanajuato; en el Centro de Exposiciones y el Abanico Rojo en la Feria Nacional Durango 2013, y la exposición de piezas representativas para el Fondo Nacional del Arte y la Cultura (FONART).

Cultura Turística

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013 > Eje Rector: Un Durango Atractivo para Invertir > Objetivo: Durango, Destino Turístico Cultural del Norte de México> Estrategia: Promover la cultura turística, la calidad en el servicio y la capacitación como elementos indispensables para el desarrollo de la industria turística en Durango. >>

Capacitación Turística

Con el objetivo de promover el desarrollo de competencias en el sector turístico, se impartieron 30 horas de capacitación en cultura turística y calidad en el servicio, así como de familiarización de espacios públicos turísticos, dirigidos a taxistas, agentes de policía y vialidad del Centro Histórico, aseadores de calzado y locatarios del Mercado Gómez Palacio, con una participación de 146 personas.

Turismo de Naturaleza

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013 > Eje Rector: Un Durango Atractivo para Invertir > Objetivo: Durango, Destino Turístico Cultural del Norte de México> Estrategia: Promover el Turismo de Naturaleza como una actividad segura, saludable y amigable con el medio ambiente, impactando en el desarrollo económico de las comunidades y del sector. >>

Actividades Turísticas de Naturaleza

Por su ubicación geográfica estratégica Durango ofrece inigualables parajes naturales propicios para la práctica de los deportes de aventura, de una manera segura y con la infraestructura necesaria para el correcto desarrollo de exhibiciones recreativas y actividades de alto nivel.

En este periodo, se realizaron dos regatas recreativas en el Río El Tunal, así como en la presa Peña del Águila, con la participación de 180 competidores. Además se apoyó la Ruta del Vehículo Todo-Terreno (ATV) Durango – Mazatlán 2013, con 230 participantes de los estados de Durango, Sinaloa, Coahuila, Zacatecas y Chihuahua.

Con la afluencia de alrededor de 50 personas y en coordinación con la empresa Otinapa Sierra Camps y el “Boletín Turístico” se realizó un festival de montaña con actividades de ciclismo de montaña, campismo, observación de estrellas y aves, taller de serpientes y visitas al Panteón y Antiguo Puente Ferroviario de Otinapa. Además, en coordinación con el Grupo de Motociclistas Templarios, se apoyó en la realización de la denominada Ruta 666 Durango – Mazatlán, con 300 participantes.

“Go Fast Games - Salto Base”

Teniendo como escenario el Puente Baluarte, de la supercarretera Durango-Mazatlán, se llevó a cabo el evento de exhibición de paracaidismo “Go Fast Games - Salto Base”, evento de primer nivel mundial en su tipo, en el que participaron 54 atletas de 12 países.

Tercer Rally Turístico

Con el propósito de promover el deporte de aventura y el sentido de pertenencia de la ciudadanía por los atractivos turísticos de la Ciudad, se realizó el Tercer Rally Turístico, evento de convivencia familiar, diseñado para recorrer una ruta por el Centro Histórico, resolviendo las pruebas y acertijos relacionados con el patrimonio histórico y cultural, en el que participaron 100 competidores.



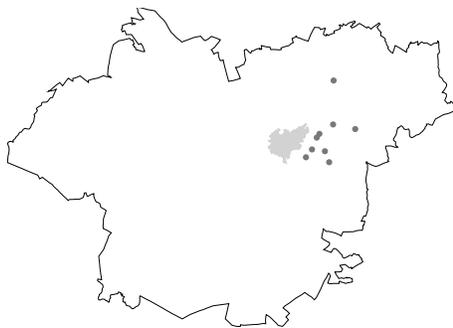
2.3 Desarrollo Rural Sustentable y Sostenido

Uso Sustentable y Manejo Eficiente del Agua e Infraestructura Hidroagrícola

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013> Eje Rector: Un Durango atractivo para invertir> Objetivo: Un Medio Rural Productivo y Sustentable > Estrategia: Promover y apoyar la adopción de nuevas tecnologías que contribuyan a mejorar la producción y productividad del sector agrícola. >>

Infraestructura Hidroagrícola

La infraestructura hidroagrícola es fundamental para garantizar la captación, almacenamiento y distribución eficiente del agua. En este sentido, se apoyó la realización de tres obras de construcción y entubamiento de canales de riego, en las localidades J. Refugio Salcido, Gabino Santillán y Contreras, pertenecientes a los módulos de riego Santiago Bayacora y Guadalupe Victoria, respectivamente, con una inversión municipal de dos millones 700 mil pesos.



10 Poblados

**Inversión Total Municipal
\$ 3,010,000**

Infraestructura Hidroagrícola: Contreras * Gabino Santillán * Módulo de Riego Santiago Bayacora • **Nivelación de Suelos Agrícolas:** Cinco de Febrero * Contreras * Dolores Hidalgo * El Arenal (San Jerónimo) * Fray Francisco Montes de Oca * José Refugio Salcido * Parras de la Fuente * Veintisiete de Noviembre.

Uso Sustentable y Manejo Eficiente del Agua e Infraestructura Hidroagrícola

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural.

Nivelación de Suelos Agrícolas

La nivelación de suelos agrícolas mejora la eficiencia del riego agrícola ya que al ser más uniforme disminuye el desperdicio del agua hasta en un 30.0 por ciento, además de incrementar la producción en un 20.0 por ciento. En el presente periodo se nivelaron 62 hectáreas de tierra, con una inversión de 310 mil pesos, integrada con el 40.0 por ciento de aportación municipal y 60.0 por ciento de los productores.

Equipamiento de Unidades de Producción Agrícolas y Ganaderas

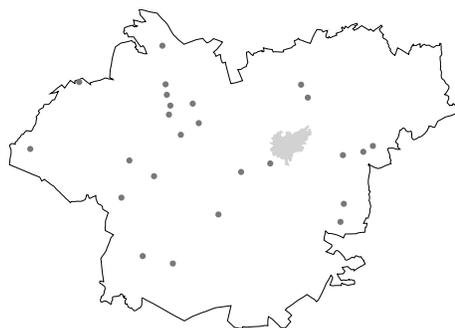
<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013> Eje Rector: Un Durango atractivo para invertir> Objetivo: Desarrollo Rural Sostenido y Sustentable> Estrategia: Incrementar la productividad agrícola mediante el equipamiento de unidades de producción y el uso racional de los recursos existentes. >>

Construcción y Rehabilitación de Bordos de Abrevadero

En este periodo se construyeron 21 bordos para abrevadero con un movimiento de tierra de 71 mil 780 metros cúbicos, en 17 localidades, tanto de la Sierra como en el Valle, realizando una inversión de un millón 302 mil 404 pesos.

Asimismo, se llevó a cabo la rehabilitación de 11 bordos de abrevadero, en las localidades: Jesús González Ortega, El Pueblito, Héroe de Nacozari, La Luz, Llano Grande, Nicolás Romero, San José del Molino, San Pedro de la Máquina y Tomás Urbina, para lo cual se realizó una inversión municipal de 675 mil 198 pesos.

Con lo anterior, se tendrá una capacidad de captación suficiente para garantizar la disponibilidad de los volúmenes de agua requeridos en la actividad ganadera que se realiza en estas localidades, beneficiando a 735 productores.



25 Poblados

**Inversión Total Municipal
\$ 1,977,602**

Construcción: Cerro Prieto • El Carrizo • El Registrillo • Empalme Purísima • General Domingo Arrieta (Pastores) • Labor de Guadalupe • Llano Grande • Los Lobos • Otinapa • Presidente Salvador Allende • Regocijo • Rodríguez Puebla • San Isidro • San José de Ánimas • San Pedro de los Pinos • Santa Cruz de San Javier • Villa Montemorelos • **Rehabilitación:** El Pueblito • Héroe de Nacozari • Jesús González Ortega (Pericos) • La Luz • Llano Grande • Nicolás Romero • San José del Molino • San Pedro de la Máquina • Tomás Urbina.

Equipamiento de Unidades de Producción Agrícola y Ganaderas Construcción y Rehabilitación de Bordos de Abrevadero

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural.

Construcción de Macroestancos

El programa de construcción de Macroestancos tiene la finalidad de incrementar la infraestructura de captación y almacenamiento de agua, en las áreas agrícolas con disponibilidad de riego, permitiendo a los productores mantener un volumen de hasta 12 mil 500 metros cúbicos de agua almacenada y administrarla de acuerdo con los requerimientos de las actividades agropecuarias que realizan. En el presente periodo se construyeron tres macroestancos en las localidades de Aquiles Serdán, 27 de Noviembre y San José del Molino, con una inversión municipal de dos millones 33 mil 334 pesos.

Construcción de Cercos Parcelarios

Los cercos parcelarios delimitan las parcelas agrícolas y protegen los cultivos de los daños ocasionados por la invasión del ganado, lo que contribuye a evitar conflictos entre los productores y mejorar el rendimiento de sus cultivos. En este sentido, en el último año se apoyó a 220 productores de 73 localidades, construyéndose 183 mil 416 metros lineales de cerco parcelario de posterío y alambre de púas, lo que representó una inversión de un millón 748 mil 800 pesos.



69 Poblados

Inversión Total Municipal
\$ 1,748,800

Poblados: Abraham González * Agustín Melgar * Antonio Gaxiola (La Carreta) * Aquiles Serdán * Banderas del Águila * Benito Juárez * Cerro Prieto * Ciénega de los Caballos * Cinco de Febrero * Colonia General Felipe Ángeles * Colonia Hidalgo * Dieciocho de Marzo * Dolores Hidalgo * El Arenal (San Jerónimo) * El Carmen y Anexos * El Carrizo * El Encinal * El Nayar * Empalme Purísima * Francisco Villa Nuevo * Francisco Villa Viejo * Fray Francisco Montes de Oca * Gabino Santillán * General Carlos Real * General Domingo Arrieta (Pastores) * General Felipe Ángeles (Ejido) * General Mariano Matamoros * General Máximo García (El Pino) * Héroe de Nacoarí * Ignacio López Rayón * Ignacio Zaragoza * Independencia y Libertad * Ingeniero Pastor Rouaix * J. Guadalupe Rodríguez * José María Pino Suárez * José Refugio Salcido * Juan Aldama * Juan B. Ceballos * La Joya * La Vibora * Labor de Guadalupe * Las Huertas * Mi Patria es Primero (Mesa del Cuervo) * Minerva (Colonia) * Morcillo * Navacoyán * Nicolás Romero * Nueva Patria (Santo Domingo) * Otinapa * Parras de la Fuente * Pilar de Zaragoza * Praxedis G. Guerrero Nuevo (La Loma) * Primero de Mayo * Puerta de la Cantera * Regocio * Rodríguez Puebla * San Isidro * San José de Ánimas * San José del Molino * San Pedro de la Máquina * San Vicente de Chupaderos * Santa Isabel de Batres * Santa Lucía * Santiago Bayacora * Sebastián Lerdo de Tejada * Tomás Urbina * Valle Florido * Veinte de Noviembre * Vicente Suárez * Villa Montemorelos.

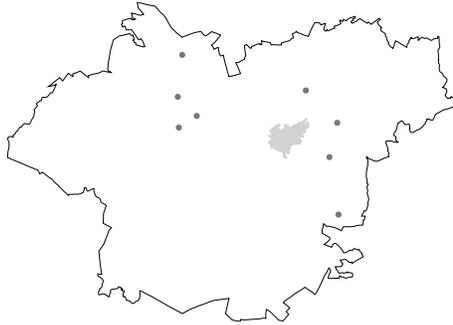
Equipamiento de Unidades de Producción Agrícola y Ganaderas **Construcción de Cercos Parcelarios**

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural.

Infraestructura Ganadera

La ganadería es una de las principales actividades productivas en las comunidades del Municipio, por lo que es importante impulsar el desarrollo de infraestructura dentro y fuera de los agostaderos.

En el presente periodo se construyeron dos corrales de manejo en las localidades J. Refugio Salcido y Francisco Villa Viejo; dos guardaganados en Otinapa y San Carlos; dos pilas de almacenamiento a base de placa metálica con capacidad de 50 mil litros en Labor de Guadalupe y Nicolás Romero; y en La Quinta y Río Verde se instalaron equipos de almacenamiento de agua con línea de distribución y bebederos para ganado. Además, en las localidades Otinapa y San Carlos, La Quinta y Salvador Allende, se construyeron tres presas de mampostería; lo anterior, con una inversión de un millón 467 mil 964 pesos.



8 Poblados

**Inversión Total Municipal
\$ 1,467,964**

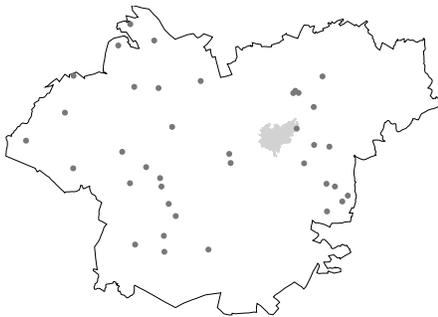
Corrales de Manejo: Francisco Villa Viejo * José Refugio Salcido * **Guardaganados:** Otinapa * San Carlos * **Pilas de Almacenamiento:** Labor de Guadalupe * Nicolás Romero * **Equipos e Almacenamiento:** La Quinta * Río Verde * **Presas de Mampostería:** La Quinta * Otinapa * Presidente Salvador Allende.

Equipamiento de Unidades de Producción Agrícola y Ganaderas Infraestructura Ganadera

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural.

Construcción de Cercos Divisorios

Con una inversión de 880 mil pesos se llevó a cabo la construcción de 91 mil 668 metros lineales de cerco divisorio en apoyo de 262 productores de 41 localidades. Lo anterior permitirá hacer una redistribución del ganado en el agostadero y se evitarán conflictos entre comunidades vecinas por la invasión de tierras.



38 Poblados

**Inversión Total Municipal
\$ 880,000**

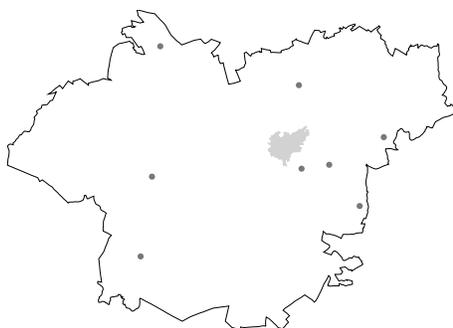
Poblados: Agustín Melgar * Banderas del Águila * Cerro Prieto * Ciénega de los Caballos * Colonia Hidalgo * Dieciocho de Marzo * Echeverría de la Sierra * El Carrizo * El Centenario * El Encinal * Empalme Purísima * General Domingo Arrieta (Pastores) * General Lázaro Cárdenas * General Mariano Matamoros * General Máximo García (El Pino) * Ignacio Zaragoza * Jesús González Ortega (Pericos) * José María Pino Suárez * Labor de Guadalupe * Laguna Colorada * Mesas de Urbina * Navajas * Navíos * Nicolás Romero * Otinapa * Parras de la Fuente * Praxedis G. Guerrero Nuevo (La Loma) * Regocijo * Rodríguez Puebla * San Antonio de las Basuras * San Francisco del Manzanal * San Isidro * San José de Ánimas * San Juan Aguinaldo * Santa Isabel de Batres * Veinte de Noviembre * Veintisiete de Noviembre * Villa Montemorelos.

Equipamiento de Unidades de Producción Agrícola y Ganaderas Construcción de Cercos Divisorios

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural.

Equipamiento y Perforación de Pozos

Con la finalidad de aprovechar el agua de manantiales y del subsuelo y con ello contrarrestar los efectos de la sequía, se llevó a cabo la perforación de un pozo en San José del Molino y el equipamiento de ocho pozos ganaderos, a base de energía solar, en las localidades 15 de Septiembre, Empalme Purísima, Rodríguez Puebla, Regocijo, J. Refugio Salcido, Independencia y Libertad, San José del Molino y Mariano Matamoros; lo anterior con una inversión de un millón 653 mil 755 pesos.



8 Poblados

**Inversión Total Municipal
\$ 1,653,755**

Poblados: Empalme Purísima • General Mariano Matamoros • Independencia y Libertad • José Refugio Salcido • Quince de Septiembre • Regocijo • Rodríguez Puebla • San José del Molino.

Equipamiento de Unidades de Producción Agrícola y Ganaderas Equipamiento y Perforación de Pozos

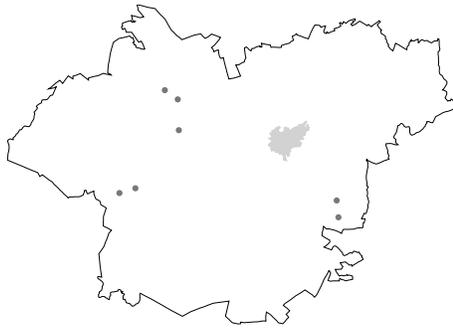
Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural.

Programa de Conservación y Uso Sustentable del Suelo y el Agua

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013> Eje Rector: Un Durango atractivo para invertir> Objetivo: Contribuir a la conservación y manejo sustentable y eficiente de los recursos naturales > Estrategia: Propiciar un aprovechamiento sustentable del potencial productivo existente en el medio rural. >>

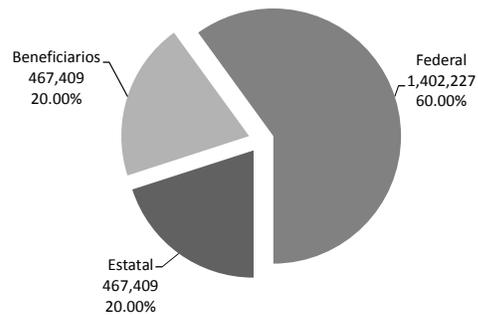
En el marco de este Programa se llevaron a cabo siete proyectos de inversión en las localidades La Quinta, Valle Florido, Nicolás Romero, Otinapa y San Carlos, Jesús González Ortega, Navajas y Llano Grande, en las que se realizaron diversas obras de

infraestructura y equipamiento como: líneas de conducción, bebederos pecuarios, tanques de almacenamiento de agua, bordos para abrevadero, cercos divisorios en agostaderos, muros de contención, pequeñas presas de mampostería, pila de almacenamiento y presas filtrantes; lo que representó una inversión de dos millones 337 mil 45 pesos.



7 Poblados

Poblados: Jesús González Ortega (Pericos) • La Quinta • Llano Grande • Navajas • Nicolás Romero • Otinapa • Valle Florido.



Inversión Total
\$ 2,337,046

Programa de Conservación y Uso Sustentable del Suelo y el Agua

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural.

Atención Integral a la Sequía

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013> Eje Rector: Un Durango atractivo para invertir> Objetivo: Desarrollo Rural Sostenido y Sustentable> Estrategia: Aplicar un esquema de financiamiento que permita a los productores acceder a insumos básicos. >>

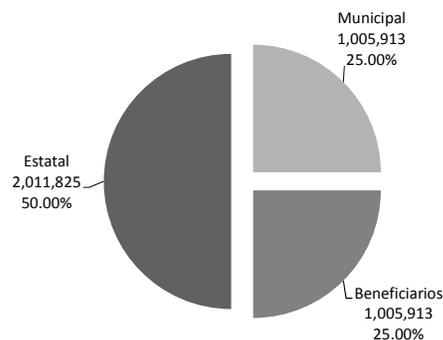
Suplemento Alimenticio para Ganado

Como parte de las acciones orientadas a contrarrestar los efectos de la sequía recurrente en el Municipio, se apoyó con suplemento alimenticio para ganado a más de mil productores pecuarios de 95 localidades, tanto de la Zona Sierra como del Valle, distribuyéndose 800 toneladas de maíz entero amarillo; lo anterior, con una

inversión de cuatro millones 23 mil 650 pesos, integrada con las aportaciones de los gobiernos estatal (50.0 por ciento) y municipal (25.0 por ciento), y de los productores (25.0 por ciento).



96 Poblados



Inversión Total
\$ 4,023,650

Poblados: Abraham González * Agustín Melgar * Aquiles Serdán * Banderas del Águila * Cerro Prieto * Ciénega de los Caballos * Cinco de Febrero * Cinco de Mayo * Colonia Hidalgo * Colonia José María Morelos * Dieciocho de Marzo * Dieciséis de Septiembre (Cieneguita de Fullman) * El Arenal (San Jerónimo) * El Carmen y Anexos * El Carrizo * El Durazno * El Encinal * El Nayar * El Pueblito * El Refugio (El Conejo) * El Salto * El Toboso * El Tunal * Empalme Purísima * Francisco Villa Nuevo * Francisco Villa Viejo * General Carlos Real * General Domingo Arrieta (Pastores) * General Felipe Ángeles (Ejido) * General Lázaro Cárdenas * General Lázaro Cárdenas (Nuevo Garabito) * General Mariano Matamoros * General Máximo García (El Pino) * Héroe de Nacozari * Ignacio López Rayón * Ignacio Zaragoza * Independencia y Libertad * Jesús González Ortega (Pericos) * José María Morelos y Pavón (La Tinaja) * José María Pino Suárez * José Refugio Salcido * Juan B. Ceballos * La Casita * La Esperanza * La Ferrería (Cuatro de Octubre) * La Joya * La Luz * La Perla (Salcido) * La Quinta * Labor de Guadalupe * Laguna Colorada * Las Bayas * Las Güerlas * Llano Grande * Los Bajos de Víctor * Los Lobos * Los Mimbres * Málaga * Mesas de Urbina * Metates (Tenchontle) * Mi Patria es Primero (Mesa del Cuervo) * Minerva (Colonia) * Morga * NCPE el Bronce (El Temazcal) * Nicolás Romero * Nueva Patria (Santo Domingo) * Ojo de Agua del Cazador (Cruz de Piedra) * Otinapa * Plan de Ayala * Praxedis G. Guerrero Nuevo (La Loma) * Presidente Salvador Allende * Primero de Mayo * Puerta de la Cantera * Regocijo * Río Verde * Rodríguez Puebla * San Antonio de las Basuras * San Benito * San Isidro * San José de Ánimas * San José de la Vinata * San José del Molino * San Juan Aguinaldo * San Miguel de las Maravillas de Arriba * San Nicolás * Santa Cruz de San Javier * Santa Isabel de Batres * Santiago Bayacora * Sebastián Lerdo de Tejada * Tomás Urbina * Unidos Venceremos * Unión de Rodríguez * Valle Florido * Veinte de Noviembre * Veintisiete de Noviembre * Villa Montemorelos.

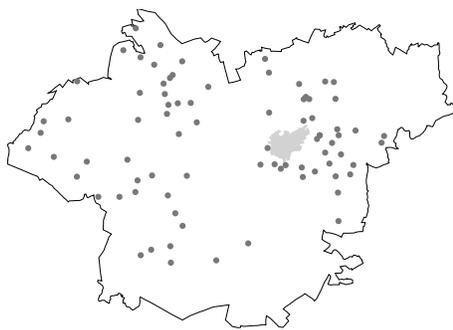
Atención Integral a la Sequía

Suplemento Alimenticio para Ganado

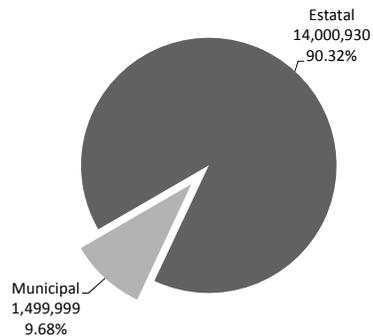
Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural.

Semillas Certificadas

Con el propósito de apoyar la producción de forraje y asegurar su disponibilidad en el periodo de estiaje, se entregaron mil 50 toneladas de semilla certificada de avena para la siembra de más de 10 mil hectáreas, con una inversión de 12 millones 642 mil pesos, integrada con las aportaciones de los gobiernos estatal (88.10 por ciento) y municipal (11.90 por ciento), beneficiando a mil 840 productores de la Zona Sierra. Asimismo, en la Zona Valle se entregaron 238 toneladas de semilla certificada de avena para el ciclo otoño invierno, con una inversión de dos millones 858 mil 929 pesos, beneficiando a productores de 36 localidades.



80 Poblados



Inversión Total
\$ 15,500,929

Poblados: Agustín Melgar * Banderas del Águila * Cerro Prieto * Ciénega de los Caballos * Echeverría de la Sierra * El Arenal (San Jerónimo) * El Centenario * El Encinal * Empalme Purísima * General Domingo Arrieta (Pastores) * Ignacio Zaragoza * Ingeniero Pastor Rouaix * Jesús González Ortega (Pericos) * La Casita * La Esperanza * La Luz * La Quinta * La Vibora * Laguna Colorada * Las Güéras * Llano Grande * Los Artículos * Los Lobos * Los Mimbres * Los Negros * Mesas de Urbina * Mi Patria es Primero (Mesa del Cuervo) * Navajas * Nueva Patria (Santo Domingo) * Ojo de Agua del Cazador (Cruz de Piedra) * Otinapa * Presidente Salvador Allende * Regocijo * Río Verde * Rodríguez Puebla * San Antonio de las Basuras * San Benito * San Isidro * San José de Ánimas * San Juan Aguinaldo * San Pedro de la Máquina * Santa Cruz de San Javier * Santa Isabel de Batres * Santa Lucía * Unidos Venceremos * Unión de Rodríguez * **Zona Valle:** Abraham González * Belisario Domínguez * Cinco de Mayo * Colonia Hidalgo * Contreras * El Arenal (San Jerónimo) * El Carmen y Anexos * El Durazno * El Nayar * Francisco Villa Nuevo * Francisco Villa Viejo * Fray Francisco Montes de Oca * General Lázaro Cárdenas (Nuevo Garabito) * Ignacio López Rayón * Independencia y Libertad * José María Pino Suárez * José Refugio Salcido * Juan Aldama * La Ferrería (Cuatro de Octubre) * La Joya * Labor de Guadalupe * Málaga * Minerva (Colonia) * Navacoyán * Nicolás Romero * Parras de la Fuente * Pilar de Zaragoza * Praxedis G. Guerrero Nuevo (La Loma) * Primero de Mayo * Quince de Septiembre * San José de la Vinata * San José del Molino * San Vicente de Chupaderos * Veintisiete de Noviembre * Villa Montemorelos.

Atención Integral a la Sequía
Semillas Certificadas

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural.

Programa de Apoyo a la Inversión y Equipamiento

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013> Eje Rector: Un Durango atractivo para invertir> Objetivo: Desarrollo Rural Sostenido y Sustentable> Estrategia: Promover y apoyar la diversificación económica del campo.>>

La Dirección Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, continúa siendo la instancia receptora de las solicitudes del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura, en sus diferentes vertientes. En este sentido, durante el presente periodo se recibieron 157 solicitudes, entre las que destacan: Adquisición de implementos agrícolas, básculas, bodegas, bebederos, invernaderos, corrales de manejo, granjas porcinas y avícolas, molinos, paquetes de ovinos, remolques cama baja y ganaderos, sementales bovinos, tejabán, tractores, vaquillas y construcción de zahúrdas, las cuales fueron evaluadas y canalizadas a la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, para su análisis y trámite correspondiente.



3. Un Durango Moderno y Seguro para Vivir

Que Durango sean un buen lugar para vivir



3.1 Seguridad Pública, Participativa, Moderna y Eficiente



Ampliación y Modernización de Infraestructura y Equipo

<<Plan Municipal de Desarrollo 2011 – 2013 > Eje Rector: Un Durango Seguro y Moderno para vivir > Objetivo: Seguridad Pública Participativa, Moderna y Eficiente > Estrategia: Ampliar y modernizar la infraestructura y equipo, incorporando tecnología de punta a las labores de la seguridad pública. >>

En los diferentes ejercicios de consulta ciudadana que esta administración llevó a cabo, el ciudadano se expresó con claridad y contundencia. Por encima de cualquier otro servicio público, la ciudadanía demandó una mayor presencia de los cuerpos de seguridad y una respuesta oportuna a la solicitud de auxilio.

En atención a lo anterior, se incrementó la intensidad de la operatividad de las fuerzas de seguridad pública municipal en el territorio, se crearon nuevas infraestructuras, se establecieron esquemas de participación ciudadana, y se desarrollaron programas de seguridad vial que dieron como resultado una cobertura operativa policial que permitió brindar un servicios de seguridad cercano al ciudadano, lo que se vio reflejado en la disminución del número de incidencias reportadas a los servicios de emergencia.

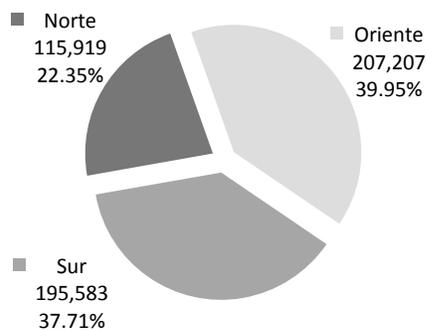
Delegación Oriente de Seguridad Pública

Con el propósito de ampliar la cobertura y brindar un servicio de seguridad pública de proximidad y contacto directo con la ciudadanía, se planteó una estrategia de seguridad focalizada por unidades territoriales, conformándose tres zonas operativas, desconcentrando actividades y distribuyendo la operación policial, de acuerdo con los índices de densidad demográfica, frecuencia y tipo de incidentes, y situación geográfica. En este sentido, con la puesta en operación de la Delegación Oriente, concluida durante el presente periodo, se integra por completo la estructura operativa territorializada, acercando los servicios de seguridad a los habitantes del sector nororiente de la Ciudad, con alta densidad poblacional, y en la que se ubica el sector industrial más importante de la localidad.

La Delegación Oriente tendrá operativamente una cobertura en 41 colonias y 101 fraccionamientos, con una concentración de población de 207 mil 207 habitantes que representan el 39.95 por ciento de la población de la Ciudad.



226 Colonias • 203 Fraccionamientos



518,709 Personas Atendidas

Ampliación y Modernización de Infraestructura y Equipo

Delegaciones de Seguridad Pública

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Seguridad Pública.

Equipamiento

Para la prestación de un servicio de seguridad pública eficiente y eficaz, es necesario que los elementos cuenten con el equipo necesario y adecuado para el desempeño de sus funciones. Al dar continuidad a las acciones de fortalecimiento de infraestructura y equipamiento, se adquirieron ocho nuevas patrullas de policía preventiva y 25 bicicletas para el Grupo Operativo Ciclista (GOC), de reciente creación, y se dotó de uniforme al total de los elementos de la corporación.

Incremento de la Fuerza Policial

Academia

<<Plan Municipal de Desarrollo 2011 – 2013 > Eje Rector: Un Durango Seguro y Moderno para vivir > Objetivo: Seguridad Pública Participativa, Moderna y Eficiente > Estrategia: Impulsar la capacitación y profesionalización de los cuerpos de seguridad, con aptitud y actitud de servicio, estableciendo esquemas de evaluación de control de confianza. >>

En el presente periodo se llevó a cabo la Academia 2012-2013 en la que participaron 65 aspirantes, a quienes se les impartieron las materias de: Instrucción Policial, Capacitación Física, Marco Jurídico, Control de Tránsito, Tráfico Terrestre, Primeros Auxilios, Derechos Humanos, Ética Policial, Neurolingüística, Conducción de Vehículos de Emergencia, Armamento, Radiocomunicación, Patrullaje y Defensa Policial.

Capacitación

Dentro del programa de capacitación dirigido a los elementos operativos de la corporación, se impartieron los cursos de Técnicas Policiales, Habilidad y Destreza en la Formación Policial y Curso de Proximidad, en los que participaron 754 elementos; lo anterior, con el apoyo del Subsidio para la Seguridad de los Municipios (SUBSEMUN).

Mejoramiento de las Condiciones Laborales del Personal Operativo

<<Plan Municipal de Desarrollo 2011 – 2013 > Eje Rector: Un Durango Seguro y Moderno para vivir > Objetivo: Seguridad Pública Participativa, Moderna y Eficiente > Estrategia: Establecer las condiciones que fomenten la calidad del desempeño de los elementos de la Corporación y generen un ambiente de confianza y comunicación con la ciudadanía. >>

La confianza del ciudadano hacia el personal operativo se refuerza con la actitud que el servidor público muestra al realizar su labor, por lo que es indispensable propiciar las condiciones para que cada elemento de seguridad realice su trabajo libre de cargas emocionales negativas.

Evaluaciones Generales

En el presente periodo se llevó a cabo el proceso para la certificación psicológica de 666 elementos operativos de la corporación, la cual es realizada por la Secretaría de Seguridad Pública y tiene la finalidad de determinar la capacidad, aptitud y estado mental de cada elemento de seguridad para efectuar su trabajo, además de dar soporte a la licencia colectiva para la portación de arma de fuego.

Además, se realizaron evaluaciones generales al personal de la corporación, mediante entrevistas abiertas y la aplicación de una batería de pruebas psicológicas, que permiten contar con un diagnóstico real de la situación en la que se encuentra cada uno de los elementos, siendo un referente para un futuro tratamiento terapéutico y/o de seguimiento de caso.

Atención Continua

La Atención Continua es una actividad de reforzamiento a otras acciones de asesoría y apoyo al personal de la corporación y se proporciona a los elementos que lo solicitan de manera voluntaria y quienes son canalizados por mandos superiores, utilizando como herramienta principal las sesiones terapéuticas. En un esquema similar este servicio se proporciona a los cónyuges e hijos del personal de la corporación, tanto operativo como administrativo. En el presente periodo se efectuaron 51 sesiones terapéuticas al personal de la corporación y 100 a sus familiares.

Participación Ciudadana

<<Plan Municipal de Desarrollo 2011 – 2013 > Eje Rector: Un Durango Seguro y Moderno para vivir > Objetivo: Seguridad Pública Participativa, Moderna y Eficiente > Estrategia: Implementar esquemas de seguridad pública basados en estrategias de prevención comunitaria, enmarcados en una acción conjunta y corresponsable de sociedad y gobierno. >>

Comités Ciudadanos de Seguridad Comunitaria

En el marco de la estrategia de proximidad y contacto directo con la sociedad, los comités ciudadanos constituyen estructuras de participación directa y activa en la construcción de entornos más seguros desde una perspectiva comunitaria.

Se cuenta actualmente con una estructura de 450 Comités Ciudadanos de Seguridad Comunitaria, considerando los 50 que se integraron en el presente periodo, con los que se trabaja de manera conjunta y permanente en la implementación de programas de prevención social de la violencia y la delincuencia, propiciando el involucramiento y participación activa de sus comunidades.

Con la finalidad de establecer un mecanismo de participación y un marco institucional a la voz de la ciudadanía, se llevó a cabo la conformación del Consejo Ciudadano Municipal de Seguridad Pública del Centro Histórico, formando parte activa en el diseño e instrumentación de acciones orientadas a mejorar las condiciones de seguridad en la Zona Centro de la Ciudad.

Como parte del programa integral de atención y fortaleciendo de los Comités Ciudadanos, se impartieron 119 pláticas en temas relacionados con la prevención del delito, faltas administrativas, valores, violencia intrafamiliar y autoprotección ciudadana, entre otros. Asimismo, mediante el subprograma “Prevención del Delito en Tu Escuela”, se atendieron 66 instituciones educativas que cuentan con Comité, y se visitaron 14 establecimientos comerciales para dar a conocer a los empleados, una serie de recomendaciones para el autocuidado, con la finalidad de disminuir las condiciones de vulnerabilidad y la posibilidad de ser víctimas de algún delito.

Sistema de Videovigilancia Escolar (SIVE)

El Sistema de Videovigilancia Escolar (SIVE) forma parte de una estrategia orientada a disminuir los índices de violencia y delincuencia, tanto en el entorno como en el interior de las escuelas secundarias de la Ciudad.

Durante la presente Administración Municipal se incorporaron a esta estrategia 30 escuelas secundarias, dotándolas de cuatro cámaras de videovigilancia, monitor y equipo para el almacenamiento de video, así como una cámara del Sistema Municipal de Monitoreo (SIMMON) instalada al exterior de las escuelas, registrándose con este Sistema lo que ocurre al interior de las instituciones, durante el tiempo de clases, y fuera de éstas, especialmente a la hora de entrada y salida de los alumnos.

Un aspecto fundamental para la operación del SIVE, ha sido la participación de los padres de familia, con quienes se integraron los Comités Ciudadanos de Seguridad Comunitaria, que fungen como enlaces con la autoridad municipal para la implementación conjunta de las medidas pertinentes para la atención y prevención de incidentes.

Conforme al programa respectivo, se atendieron las solicitudes y propuestas de los 30 Comités, y en conjunto con el personal directivos de las escuelas, se impartieron pláticas y talleres enfocados a la prevención del delito, bullying y graffiti.

Programa Patrulla Mi Seguridad

Mediante un esquema de organización y participación ciudadana, Patrulla Mi Seguridad opera en colonias, barrios y fraccionamientos de la Ciudad o en un conjunto de éstos, mediante la integración de Comités Ciudadanos de Seguridad Comunitaria que participan con el Gobierno Municipal en la adquisición de una patrulla de seguridad pública que se destina de manera permanente y exclusiva, a la atención y vigilancia de los asentamientos participantes.

Con las cuatro patrullas que se incorporaron al Programa durante el presente periodo, suman 16 las que actualmente se tienen en operación, beneficiando a más de 63 mil habitantes de 21 fraccionamientos, cuatro colonias y la Ciudad Industrial.

Las 16 zonas y asentamientos en las que operan estas patrullas están conformadas por los fraccionamientos: Jardines de Durango; Real del Mezquital, Los Ángeles Villas y Artemisas; Real del Prado, Del Lago y Esperanza; La Forestal; Alamedas y Villas del Sol; General Domingo Arrieta; Granja Graciela; Ciudad Industrial, Fideicomiso Ciudad Industrial y Real de Villas; SAHOP; Las Fuentes y San Ignacio; las colonias Del Maestro y Silvestre Dorador (Obrera); las mixtas conformadas por Las Américas y Adolfo López Mateos; y Bugambilias, Atenas y Octavio Paz; y la Ciudad Industrial.



7 Colonias
18 Fraccionamientos

Colonias: Atenas * Del Maestro * La Esperanza * López Mateos * Octavio Paz * Real del Prado * Silvestre Dorador * **Fraccionamientos:** Artemisas * Ciudad Industrial * Del Lago * Fideicomiso Ciudad Industrial * General Domingo Arrieta * Granja Graciela * Jardines de Durango * La Forestal * Las Alamedas * Las Américas * Las Bugambilias * Las Fuentes * Los Ángeles Villas * Real de Villas * Real del Mezquital * SAHOP * San Ignacio * Villas del Sol.

Programa Patrulla mi Seguridad

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Seguridad Pública.

Velador Amigo (VEA)

Velador Amigo es un programa de coordinación operativa entre la policía preventiva y los veladores de centros educativos y empresas de la iniciativa privada, a quienes se les imparten cursos y talleres de capacitación en temas como reglamentos y faltas

administrativas, orientación hacia una correcta denuncia, manejo de tecnologías, defensa personal, y principalmente en los esquemas de coordinación operativa con la policía preventiva, asignándoles una clave de identificación que les sirve al momento de presentarse una emergencia en su lugar de trabajo.

En este periodo se capacitaron e incorporaron al Programa 221 veladores y vigilantes de diferentes centros educativos y empresas de la iniciativa privada, lográndose con ello la acreditación de 380, a quienes se le han brindado las herramientas necesarias para mejorar la seguridad en sus lugares de trabajo, haciendo efectivos los mecanismos de coordinación con los grupos operativos de la Dirección Municipal de Seguridad Pública, conforme a la estrategia de prevención del delito instrumentada por el Gobierno Municipal.

Programa SUBSEMUN

En el marco del Programa Subsidio para la Seguridad en los Municipios (SUBSEMUN), se desarrollaron 10 proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia, focalizados en dos polígonos de intervención, el Sur con una población de 11 mil 124 habitantes, integrado por las colonias Las Rosas, Ampliación Las Rosas, Paraíso, Reforma, San Carlos, Luz del Carmen y Benito Juárez; y el Norte con siete mil 516 habitantes de las colonias Valentín Gómez Farías, Laderas del Pedregal I y II, Ampliación Héctor Mayagoitia, Las Palmas, Palma Alta, Niños Héroes, Juan Francisco Salazar, Paseo de la Pradera y José María Morelos y Pavón.

Para la realización de los proyectos se establecieron mecanismos de participación activa de los habitantes de los dos polígonos y en especial de los grupos específicos, constituidos en población objetivo, así como de los funcionarios municipales involucrados en la instrumentación de los mismos, quienes recibieron la capacitación pertinente.

De acuerdo con el grupo de población objetivo, se desarrollaron tres proyectos dirigidos a los jóvenes: Prevención de accidentes y conductas violentas generadas por el consumo de alcohol y drogas entre los jóvenes; Estrategia de prevención de violencias entre las juventudes; y Jóvenes en riesgo que participan en pandillas para convertir a sus organizaciones o grupos identitarios en actores de paz; asimismo, dos a mujeres: Redes de mujeres para la prevención de la violencia, construcción de paz y la seguridad; y Recorridos exploratorios con enfoque de ciudades sin violencia hacia las mujeres; el de Investigación focalizada en la niñez, la violencia y la delincuencia social, que se desarrolló en instituciones de educación básica; y el de Promotores Comunitarios para la cohesión y la participación ciudadana, mediante el cual se dio soporte al resto de los proyectos; así como los dirigidos a la capacitación de funcionarios públicos en seguridad ciudadana y de formación de orientadores para la prevención de la violencia en el ámbito familiar para la organización y participación; y el correspondiente a la formulación del Plan de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. Lo anterior con una inversión de siete millones 289 mil 712 pesos.

Operatividad de Policía

<<Plan Municipal de Desarrollo 2011 – 2013 > Eje Rector: Un Durango Seguro y Moderno para vivir > Objetivo: Seguridad Pública Participativa, Moderna y Eficiente > Estrategia: Proporcionar al ciudadano el servicio de seguridad pública de forma oportuna y eficiente, desarrollando esquemas de prevención, presencia policial y disuasión, basados en estadísticas de frecuencia de incidencia delictiva >>

La operatividad de la policía preventiva fue objeto de diversas adecuaciones con la finalidad de brindar un servicio eficiente a la ciudadanía, dando respuesta oportuna a los incidentes y llamadas de auxilio; en la zona urbana se implementó un operativo de carácter permanente, reforzándolo con seis operativos intensivos en los fines de semana, realizados de jueves a domingo; y de la misma manera, se llevó a cabo la vigilancia permanente en la zona rural, incrementándose con los operativos intensivos desarrollados los fines de semana.

Además, se llevaron a cabo los Operativos Especiales, en los festejos del aniversario de la Independencia de México, Festival Silvestre Revueltas, Prevención en noche de Halloween, Romería de Día de Muertos, Aniversario de la Revolución, Doce de Diciembre, Operativo Navideño Guadalupe-Reyes, Semana Santa, Día del Trabajo, Día de la Madre en Panteones, Periodo Vacacional Escolar, Jornada Electoral, Festejos del 450 Aniversario de la Fundación de la Ciudad y Feria Nacional Durango 2013, en los que se observó saldo blanco. Respecto a la Coordinación y Apoyo Interinstitucional, se dio apoyo mediante la custodia de valores en los programas Oportunidades, 70 y Más; traslado de reos a juzgados penales; apoyo en diligencias judiciales, y colaboración operativa con las instituciones encargadas de la procuración de la justicia en los ámbitos federal y estatal.

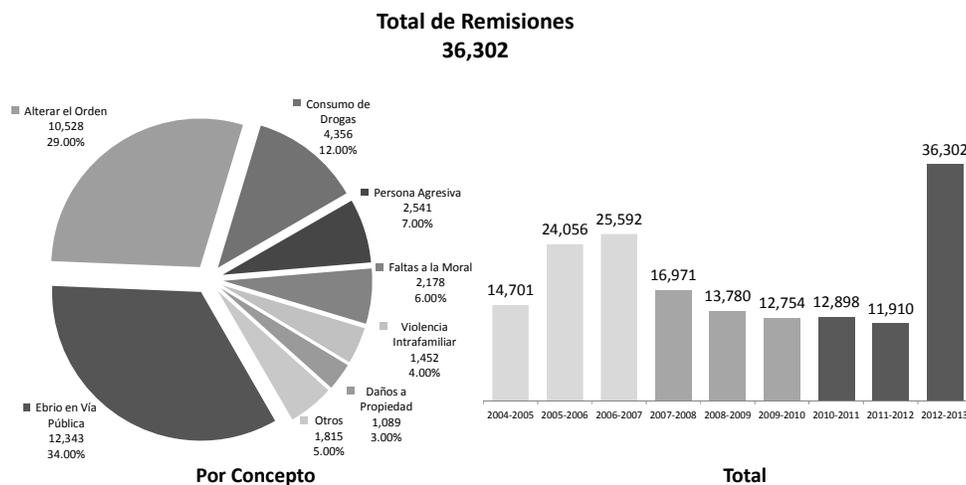
Grupo Operativo Ciclista (GOC)

En el marco de las estrategias instrumentadas para garantizar la seguridad de los empresarios, comerciantes y ciudadanos que transitan y viven en el Centro Histórico, se creó el Grupo Operativo Ciclista (GOC), integrado por 25 elementos que realizan funciones de prevención y combate de las incidencias delictivas registradas en la Zona Centro de la Ciudad, manteniendo una estrecha comunicación y un trabajo conjunto con la Asociación de Comerciantes en Pequeño (CANACOPE), la Cámara Nacional del Comercio (CANACO) y el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública del Centro Histórico, conformado por ciudadanos y comerciantes. En el corto tiempo de operación, el Grupo Operativo Ciclista ha dado resultados significativos, disminuyendo en un 80 por ciento el número de reportes de robo, así como los relacionados con el graffiti y el pandillerismo, disminuyendo el tiempo de respuesta de los reportes ciudadanos de cinco minutos a 30 segundos.

Además se reforzaron los grupos operativos Antigraffiti, Grupo Motociclista, Caballería y Caninos, Centro Histórico, y en especial el de Seguridad Escolar a través del cual se combate el bullying, riñas, amenazas y consumo de sustancias psicotrópicas en el entorno de las escuelas.

Remisiones

La reestructuración de la actividad operativa realizada durante el presente periodo, dio como resultado una mayor efectividad de las acciones de prevención, registrándose 36 mil 302 remisiones, representado un incremento del 204.80 por ciento respecto al periodo anterior, lo que impactó de manera significativa en la incidencia de reportes ciudadanos de faltas administrativas y delitos cometidos en el Municipio, reflejándose en la estabilización a la baja, y por ende, la disminución del número de llamadas de auxilio recibidas en los servicios de emergencia.



Remisiones

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Seguridad Pública.

De acuerdo con la causa, el 75.0 por ciento de las remisiones se concentraron en los rubros siguientes: ebrio en vía pública 34.0 por ciento, alterar el orden público 29.0 por ciento, y consumo y venta de drogas 12.0 por ciento. El 50.20 por ciento de las personas remitidas son jóvenes en un rango de edad de 18 a 30 años, en tanto que por ocupación el 43.28 por ciento son empleados u obreros.

3.2 Modernización Vial y Tránsito Seguro y Eficiente



Modernización Vial y Tránsito Seguro y Eficiente

<<Plan Municipal de Desarrollo 2011 – 2013 > Eje Rector: Un Durango Seguro y Moderno para vivir > Objetivo: Modernización Vial y Tránsito Seguro y Eficiente > Desarrollar la operatividad vial para brindar al ciudadano seguridad y atención oportuna. >>

En el marco del Encuentro Nacional de Prevención y Promoción para una Mejor Salud 2012, organizado por la Secretaría de Salud del Gobierno de la República, fue reconocido el trabajo realizado por la presente Administración Municipal en materia de seguridad vial, obteniendo el Primer Lugar en el “Programa de Salud-Accidentes”.

Educación Vial Escolar

<<Plan Municipal de Desarrollo 2011 – 2013 > Eje Rector: Un Durango Seguro y Moderno para vivir > Objetivo: Modernización Vial y Tránsito Seguro y Eficiente > Fomentar en la población una cultura de responsabilidad vial. >>

Con la finalidad de difundir el conocimiento y la importancia del respeto a la señalización vial y la mejor manera de garantizar su seguridad en el entorno vial como peatón, pasajero o conductor, se impartieron cursos de educación vial en 124 escuelas de educación básica, en los que participaron 26 mil 834 alumnos.

Escuadrones Viales

En el presente periodo se conformaron 20 nuevos Escuadrones Viales, con la participación de padres de familia, personal docente, alumnos, instructores viales, y agentes operativos, que trabajan para salvaguardar la integridad física de los escolares, evitar las aglomeraciones y agilizar el tráfico en las calles donde se ubican los planteles educativos en los horarios de entrada y salida de clase, beneficiando a ocho mil 200 alumnos.

Campañas de concientización

Como parte del Programa de Seguridad y Prevención de Accidentes de Vialidad, se continuaron realizando campañas de concientización dirigidas a los diferentes usuarios de la vialidad.

¡NO te pongas en mi lugar, ponte en mis zapatos!, dirigida a promover el respeto y crear conciencia en las dificultades que impone el diseño urbano a las personas con discapacidad, así como el uso correcto de la infraestructura creada para facilitar el desplazamiento y acceso en equidad de condiciones a este segmento de población.

“TE QUEREMOS AL 100”, diseñada para concientizar a los automovilistas de las conductas y el uso de elementos distractores al conducir, que incrementan el riesgo de sufrir u ocasionar un accidente, tales como: conducir a exceso de velocidad, con sueño o cansancio, uso del teléfono móvil, fumar, leer, circular sin tener en cuenta la correcta distancia de seguimiento entre vehículos, beber, comer y maquillarse, entre otros.

“Uso correcto de la Vialidad”, dirigida a los peatones, con recomendaciones para transitar con seguridad y hacer un uso correcto de la vía pública y de los puentes peatonales; “Operativo Paisano”, dirigida a los visitantes de la Ciudad con recomendaciones y orientación para conductores y peatones; y “Ciclista Seguro” con operativos en diferentes cruceros de la Ciudad, en los que se distribuyeron dípticos informativos con recomendaciones para quienes utilizan este medio de transporte.

Parque Temático Infantil de Educación Vial

En las instalaciones del Parque Temático Infantil de Educación Vial, ubicado en el Parque Sahuatoba, se recibió la visita de cinco mil 600 infantes, a quienes en forma lúdica se les impartieron conocimientos básicos para conducirse de manera correcta y segura en la vía pública.

Información e Instrucción Vial a Repartidores

La capacitación al personal de empresas e instituciones que tienen la responsabilidad de conducir un vehículo a motor, constituye un factor que incide en la seguridad vial. En este sentido, se impartieron cursos dirigidos a 741 trabajadores de 25 empresas, a quienes se les proporcionó información y orientación en materia de Educación Vial, Reglamento de Tránsito, Vehículos de Emergencia, Señales de Tránsito, Manejo Defensivo y Punto Ciego. Además, se impartieron cursos de educación vial a 199 personas aspirantes a aprobar su examen de solicitud de licencia para automovilistas.

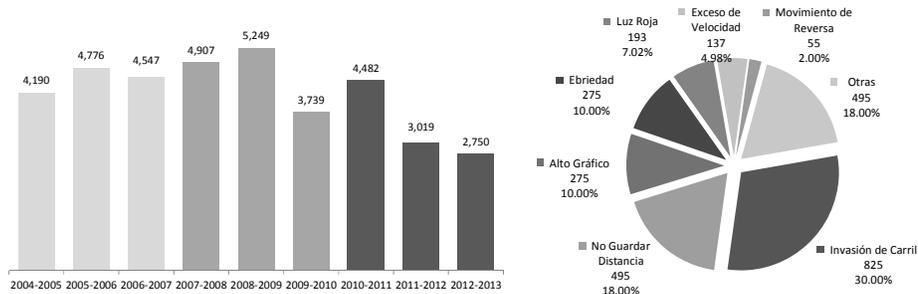
Operativos de Vialidad

*<<Plan Municipal de Desarrollo 2011 – 2013 > Eje Rector: Un Durango Seguro y Moderno para vivir >
Objetivo: Modernización Vial y Tránsito Seguro y Eficiente > Desarrollar la operatividad vial para brindar al ciudadano seguridad y atención oportuna. >>*

En materia de seguridad vial, se estableció un operativo de vigilancia de carácter permanente en la mancha urbana, con presencia en todos los sectores operativos, implementando esquemas de control de velocidad y antialcohol al volante, y de forma adicional, se dispuso de personal para vigilancia y apoyo en los pasos peatonales del Corredor Constitución; asimismo, se proporcionó apoyo vial especial en los eventos realizados los días 15 de septiembre, Día de Muertos, 20 de noviembre, 12 de diciembre, Festival Navideño, Semana Santa, 10 de mayo en panteones y Feria Nacional Durango 2013, así como en los diversos eventos culturales, recreativos y musicales efectuados en el Municipio.

Accidentes

El auxilio proporcionado al ciudadano, en materia de operatividad, incluyó la atención en accidentes viales, acudiéndose a dos mil 750 incidentes, que arrojaron tres mil 218 personas lesionadas, 901 detenidos y daños materiales por 60 millones de pesos. El 68.0 por ciento de los accidentes viales tuvieron como causa: Invasión de carril (30.0 por ciento), no guardar distancia (18.0 por ciento), conducir bajo los efectos del alcohol (10.0 por ciento) y no atender el alto gráfico (10.0 por ciento).



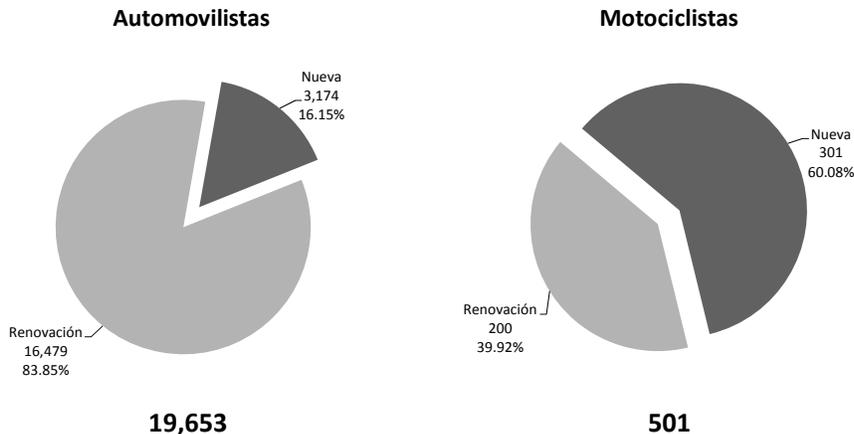
**Total de Accidentes
2,750**

**Operativos de Vialidad
Accidentes**

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Seguridad Pública.

Licencias

El Departamento de Licencias de la Dirección Municipal de Seguridad Pública atendió a 21 mil 874 solicitudes de licencia, otorgando este documento, previo examen de conocimientos y práctica, así como de agudeza visual, a 20 mil 154 solicitantes.



**19,653
Operativos de Vialidad
Licencias**

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Seguridad Pública.



3.3 Justicia Administrativa Eficiente y Respetuosa del Derecho Ciudadano



Justicia Administrativa

<<Plan Municipal de Desarrollo 2011 – 2013 > Eje Rector: Un Durango Seguro y Moderno para vivir > Objetivo: Justicia Administrativa Eficiente y Respetuosa del Derecho Ciudadano.> Estrategia: Brindar una atención personalizada eficiente y de calidad en la impartición de justicia. >>

El Juzgado Administrativo Municipal ha redireccionado su actividad bajo los principios de justicia alternativa, favoreciendo la conciliación y mediación con el propósito de evitar que las diferencias entre los ciudadanos escalen a la judicialización por falta de acuerdo e intermediación. Esa es la razón por la que se ha fortalecido su estructura profesional y técnica, con el propósito de agilizar sus procedimientos, emitiendo resoluciones más certeras y oportunas en el ámbito administrativo.

Recurso de Inconformidad

Todo ciudadano tiene derecho a inconformarse sobre la determinación o actuación de la autoridad en la aplicación del Bando de Policía y Gobierno y demás ordenamientos jurídicos aplicables, y para ello cuenta con el Recurso de Inconformidad, como un procedimiento breve y simplificado que permite dirimir las controversias que se suscitan. El Juzgado Administrativo Municipal realiza el estudio de los recursos interpuestos por los ciudadanos y emite la resolución correspondiente, determinando la validez o nulidad del acto recurrido.

En este periodo se interpusieron 41 recursos de inconformidad, lo que representó incremento del 78.26 por ciento respecto al periodo anterior. Comparativamente con las seis mil 341 actas administrativas levantadas por las distintas dependencias municipales, los recursos de inconformidad interpuestos representan el 0.65 por ciento.

Conflictos Vecinales y Familiares

La convivencia pacífica de los ciudadanos es un aspecto fundamental para la cohesión social. La atención y resolución de los conflictos vecinales y familiares es un procedimiento conciliatorio privado, que se da entre particulares, con la mediación del Juzgado Administrativo Municipal, procurando en todo momento garantizar los derechos civiles y humanos de los que intervienen. En este sentido, se atendieron 354 conflictos vecinales originados principalmente por agresiones físicas y verbales (12.43 por ciento), falta de barda perimetral (10.45 por ciento), daño en propiedad privada (7.06 por ciento), y alterar el orden (4.80 por ciento), entre otras. Respecto al periodo anterior se registró una disminución del 15.12 por ciento.

Violencia Intrafamiliar

La intervención de la autoridad municipal en los casos de violencia intrafamiliar se da por diferentes vías, una vez que éstos han sido detectados o denunciados. En el ámbito de la justicia administrativa, se proporciona la atención correspondiente a cada caso, realizando audiencias conciliatorias, inspecciones, estudios y, en su caso, poniendo a disposición de la autoridad correspondiente al generador de la violencia, además de promover la canalización de las víctimas a las instituciones especializadas cuando requieran de atención profesional.

Durante el presente periodo se atendieron 371 casos de violencia intrafamiliar, incrementándose un 47.22 por ciento respecto al periodo anterior.

Con el propósito de fortalecer la atención, el Juzgado Administrativo Municipal asignó personal especializado en la rama de la psicología, con el propósito de orientar y atender los casos que así lo requieran y en coordinación con el Instituto Municipal de la Mujer se inició un diplomado dirigido al personal adscrito en el área de detenidos, con el objetivo de dotarlos de las herramientas que les permitan canalizar de manera adecuada los casos de violencia intrafamiliar.

Calificación de Actas Administrativas

Mediante este procedimiento, el Juzgado Administrativo Municipal, recibe las actas generadas por la autoridad competente con relación a las actividades económicas, salud pública y medio ambiente, obras públicas, desarrollo urbano, protección civil y servicios públicos, con objeto de aplicar los criterios normativos correspondientes y emitir el fallo respectivo de manera oportuna y, en su caso, proceder a aplicar la sanción que amerite.

El fortalecimiento de las áreas de captura y calificación de actas administrativas, permitieron agilizar los procesos para que de forma expedita se iniciara la calificación de las mismas y se procediera con la notificación necesaria. En el presente periodo se calificaron seis mil 341 actas, representando un incremento del 8.13 por ciento con relación al periodo anterior.

Clausura a Establecimientos

En continuidad al proceso de Calificación de Actas, se determina las sanciones correspondientes en relación a los establecimientos comerciales en los que se detectó alguna falta grave, como la venta de bebidas alcohólicas a menores de edad, fuera de horario o sin la licencia correspondiente, la venta de alimentos preparados no aptos para el consumo humano; establecimientos que causan graves molestias al vecindario y de aquellos en los que no se regularizó su situación jurídica ante el Juzgado Administrativo en tiempo y forma. En este sentido, se emitieron y diligenciaron 93 resoluciones de clausura temporal de igual número de establecimientos comerciales.

Clausuras Definitivas de Patentes

Mediante el procedimiento ordinario se procedió a la cancelación de licencias en establecimientos comerciales con permiso expedido por la autoridad municipal, por la omisión de cubrir con el refrendo anual correspondiente. En este sentido, se observaron 119 patentes, 40 de las cuales fueron canceladas, 55 regularizaron su situación y las 24 restantes se encuentra en litigio.

Calificación de detenidos

El Juzgado Administrativo tiene la obligación de calificar en tiempo y forma a las personas detenidas, respetando en todo momento sus garantías y sus derechos humanos.

Fueron puestos a disposición del Juzgado Administrativo Municipal 19 mil 896 ciudadanos, como resultado de la actividad de la Dirección Municipal de Seguridad Pública, al sorprender a infractores del Bando de Policía y Gobierno, mismos que se hicieron acreedores a las sanciones del caso.

Respecto al periodo anterior, los detenidos puestos a disposición del Juzgado Administrativo Municipal se incrementó un 48.82 por ciento, siendo las faltas administrativas más recurrentes alteración del orden público, ingesta de bebidas embriagantes en la vía pública, provocar o participar en riña, conducir vehículos a motor en estado de ebriedad y violencia intrafamiliar.

Con el propósito de contribuir en la prevención del consumo de bebidas alcohólicas, se firmó un convenio de colaboración con la Central Mexicana de Alcohólicos Anónimos Área Durango, con el propósito de canalizar a los grupos de autoayuda a aquellos ciudadanos que de manera reincidente son puestos a disposición del Juzgado Administrativo Municipal.

Participación Social

En la actual Administración Municipal se ha puesto énfasis especial en el diseño e instrumentación de programas permanentes, con el fin de inhibir las adicciones y generar una cultura de prevención del delito y la violencia, de manera coordinada entre las dependencias municipales y organismos de la sociedad civil, a efecto de propiciar la conciencia y participación de los grupos organizados de la sociedad, clubes de servicio, asociaciones de vecinos y ciudadanía en general, en el que juntos se genere la capacitación y difusión de una cultura integral de convivencia armónica, buscando en todo momento el respeto a las disposiciones administrativas que establezca la autoridad en la materia y la prevención de faltas administrativas.

Como parte de esta estrategia se han realizado convenios de colaboración con la unidad de Alcohólicos Anónimos en Durango, además de que con el Apoyo de la Dirección Municipal de Seguridad Pública se llevaron a cabo acciones de servicio comunitario con los ciudadanos detenidos por la comisión de faltas administrativas menores. En este sentido, en coordinación con el Instituto Municipal del Deporte se realizaron acciones de pintura, limpieza y reforestación de las unidades deportivas de las colonias Carlos Luna y Emiliano Zapata, y las ubicadas en los fraccionamientos El Huizache, Jardines de San Antonio y Niños Héroes de Chapultepec; y con la Dirección Municipal de Salud Pública y Medio Ambiente se realizaron labores de limpieza y mantenimiento en el Panteón Municipal de Oriente. En estas actividades participaron 500 detenidos.



3.4 Cultura de prevención y Protección Oportuna



Cultura de la Prevención

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013> Eje Rector: Un Durango seguro y moderno para vivir > Objetivo: Cultura de prevención y protección civil oportuna > Estrategia: brindar un servicio especializado en materia de protección civil y fomentar la cultura de la prevención de riesgos. >>

Dirección Innovadora

El crecimiento de la Ciudad en términos demográficos, económicos y urbanos, ha generado cambios en las necesidades de atención en materia de protección civil, lo que demanda oportunidad en los servicios especializados, infraestructura suficiente y equipo especializado, así como nuevos sistemas tecnológicos y de información.

Luego de 50 años de servicio ininterrumpido, dejó de operar la Estación de Bomberos de “El Mercadito”, ya que se había convertido en un espacio que no ofrecía las condiciones de operatividad, seguridad y maniobrabilidad necesarias para la prestación de servicios eficientes a la ciudadanía. Por ello, en conjunto con el Gobierno del Estado, se llevó a cabo la entrega y puesta en operación de la Estación 450 ubicada en el Bulevar Guadalupe Victoria, como un espacio moderno, construido con los más altos estándares de calidad y funcionalidad, que permiten mejorar tiempos y coberturas de atención a llamados de auxilio por parte de la sociedad civil.

Por primera vez en la historia, se elaboró el Atlas de Riesgos del Municipio de Durango, conformado por un sistema integral de información, que permite establecer bases de datos, realizar el análisis del peligro, vulnerabilidad y riesgo ante la ocurrencia de desastres a escala municipal y generar mapas y sistemas geográficos de información, para la toma oportuna de decisiones y el establecimiento efectivo de medidas de prevención y mitigación.

Además, se puso en operación el Sistema Inteligente Semáforo de Riesgo que permite identificar y llevar un control de los establecimientos que manejan elementos químicos peligrosos o explosivos, asegurando el cumplimiento de los requisitos de

seguridad en materia de Protección Civil; y se elaboró el Plan de Contingencia Hidrometeorológico Municipal 2013, en el que se establecen las medidas preventivas y las acciones específicas que habrán de realizarse, ante la ocurrencia de alguna contingencia durante la temporada de lluvias.

En atención a los requerimientos de las áreas operativas, se adquirieron 10 equipos de radio, 25 mangueras para el ataque de los incendios, 40 equipos completos de protección personal y uniformes para el personal operativo y la Banda de Guerra de la Corporación.

Con el propósito de contar con sistemas modernos de información digital, que constituyan herramientas de consulta para una mejor toma de decisiones, para prevenir y responder con rapidez y eficiencia ante la ocurrencia de cualquier tipo de siniestro, se llevó a cabo la digitalización de 500 expedientes elaborados por la Coordinación de Servicios Periciales.

La inversión realizada en el marco de este Programa fue de nueve millones 851 mil 976 pesos, mejorando con ello las condiciones de operación del personal de protección civil, la capacidad de respuesta de la Corporación y las acciones de prevención, lo que se ve reflejado en la prestación de servicios oportunos a la comunidad.

Dirección de Respuesta

Este Programa tiene el propósito de establecer mecanismos de protección para la población del Municipio, ante la presencia de riesgos y efectos que provocan los siniestros, mediante una mejora continua en los servicios de protección civil que brinda el Gobierno Municipal, actuando de manera oportuna y eficiente.

Con base a una nueva política de calidad, eficiencia y eficacia en el trabajo operativo, se atendieron el 87 por ciento de las emergencias reportadas en menos de cinco minutos; lo anterior, a través de las cinco subestaciones operativas de protección civil distribuidas en la mancha urbana.

A través de la Coordinación de Servicios Periciales, se atendieron la totalidad de las solicitudes de dictámenes periciales en materia de seguridad e incendios en un plazo no mayor a cinco días hábiles.

Con el propósito de asegurar la prestación de servicios profesionales y de calidad, se llevó a cabo la certificación de los escuadrones de Rescate Vertical, otorgada por el Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia, la Federación Española de Espeleología y la Asociación Nacional de Empresas de Trabajos Verticales; y mediante el curso PACE, el de Bomberos, siendo ésta avalada por el Comando de Atención a Emergencias y Proyectos Sociales (Comando Norte) y por el Sistema Nacional de Protección Civil.

Asimismo, se llevó a cabo la auditoría externa de recertificación en la Norma Internacional ISO 9001:2008, logrando mantener la certificación de los procesos de atención a Emergencias, Rescate, Protección Civil, Combate de Incendios y Apoyo de Protección Civil a Eventos Públicos y Masivos; además, servicios de capacitación en materia de combate de incendios, rescate y protección civil.

Asimismo, se elaboró el Manual de Procedimientos del Personal de Voluntarios de Protección Civil, con el propósito de estandarizar el ingreso, permanencia y capacitación, de los integrantes del grupo de voluntarios al servicio de la Dirección Municipal de Protección Civil, y de mejorar su aportación a los servicios correspondientes que brinda el Gobierno Municipal a la población.

Dirección que Brinda Certidumbre

La correcta difusión y aplicación del Reglamento de Protección Civil del Municipio de Durango, aunado a la consolidación de la Coordinación de Servicios Periciales, ha permitido estar a la vanguardia en materia de protección civil, logrando una mayor cobertura en los servicios de capacitación y verificación de establecimientos comerciales, industriales y espacios públicos, lo que se ha reflejado en el fortalecimiento del Sistema Municipal de Protección Civil.

En el presente periodo se recibieron 111 solicitudes de capacitación para la formación de Brigadas de Protección Civil en empresas industriales, mercantiles y de prestación de servicios, las cuales se atendieron de manera oportuna, habiéndose capacitado a mil 18 brigadistas; en tanto que en materia de inspección y supervisión de empresas, se realizaron 226, lo que representó un incremento del 80.80 por ciento, respecto al periodo anterior. Además, se realizaron cinco simulacros en materia de protección civil en plazas y mercados públicos.

Dirección Cercana a la Gente

Durante el presente periodo se instalaron 50 Comités Ciudadanos de Protección Civil, en instituciones educativas, localidades rurales, y en colonias, fraccionamiento y barrios de la Ciudad, impartándose a sus integrantes el curso básico de autoprotección con los temas de Accidentes Caseros, Medidas Preventivas y Cómo Reaccionar ante un Siniestro. A través de estos Comités se mantiene una red de colaboración ciudadana, con esquemas de comunicación permanentes que facilitan las acciones de protección civil en situaciones de contingencias y siniestros.

Con la participación de padres de familia, alumnos y personal directivo, administrativo y docente, se instalaron los Comités Escolares de Protección Civil en los jardines de niños Justo N. Palomares, Francisco de Goya, Guadalupe Camacho, Sor Juana Inés de la Cruz y Sócrates; y en las escuelas primarias Guadalupe Victoria, Nueva Reforma Educativa e Ignacio Soto.

Dirección Dinámica

La renovación constante de los procesos internos y externos constituyen un factor importante a considerar para ofrecer a los ciudadanos servicios de protección civil oportunos y acordes a la dinámica social de los tiempos actuales, que incorpora nuevas áreas de atención o que amplía las ya existentes, lo que implica dinamizar los procesos y establecer mecanismos eficientes de comunicación social que permitan informar oportunamente a los ciudadanos.

Las campañas por temporada invernal, fuertes vientos, temporada vacacional, Haz Click (cinturón de seguridad) y de lluvias, recomendando a los ciudadanos acciones específicas para la prevención de accidentes, se realizaron en un esquema de contacto directo en hogares, principales cruceros de la Ciudad, presas y sitios turísticos, distribuyéndose 25 mil trípticos informativos.

En el marco de la Semana Nacional de Protección Civil, se realizaron simulacros en mercados y edificios públicos, plazas comerciales y lugares con alta concentración de población; además de 82 que se realizaron en empresas industriales, comerciales y de servicios, e instituciones públicas y privadas, conforme a la normatividad en la materia.

Durante la temporada vacacional de Semana Santa se realizaron operativos especiales, con visitas y recorridos a los balnearios de la Ciudad, así como instalación de puestos de vigilancia con personal de protección civil en las presas más importantes para el resguardo de la ciudadanía. Además, se participó en los festejos del 450 aniversario de la Ciudad y durante el periodo de la Feria Nacional Durango 2013, apoyando de manera permanente con personal operativo, así como en los eventos masivos que se realizaron.



3.5 Durango Iluminado con Modernidad



Modernización del Sistema de Alumbrado Público en la Ciudad de Durango

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013 > Eje Rector: Un Durango Moderno y Seguro para Vivir > Objetivo: Durango Iluminado con Modernidad > Estrategia: Modernizar, ampliar y automatizar el sistema de alumbrado público, brindando un servicio eficiente, de calidad y a un menor costo. >>

En congruencia con el Proyecto Nacional de Eficiencia Energética en Alumbrado Público Municipal, a finales del 2012 se concluyó el Proyecto de Modernización del Alumbrado Público en la Ciudad de Durango, cumpliendo con el compromiso adquirido ante la ciudadanía, obteniendo los beneficios y bondades de la nueva tecnología que garantiza un servicio de alumbrado público más eficiente, que contribuye a mejorar los entornos de seguridad para los ciudadanos y que disminuye los impactos ambientales, lo que sin duda se ve reflejado en la calidad de vida de los duranguenses.

La inversión realizada fue de 84 millones 471 mil pesos, beneficiando a los 586 mil habitantes de la Ciudad. El esquema de pago bajo el cual se diseñó la implementación de este proyecto fue de vanguardia, ya que el crédito dispuesto para su financiamiento será cubierto por los ahorros que se obtendrán en el consumo de energía eléctrica, evitando una carga financiera para el Municipio.

Concluido el proceso de sustitución de las 26 mil 321 luminarias del Sistema de Alumbrado Público de la Ciudad, se han implementado los programas de mantenimiento preventivo y correctivo correspondientes, con la finalidad de mantenerlo en condiciones óptimas de operación y brindar a la comunidad un servicio de calidad.

Mantenimiento Integral a la Infraestructura de Alumbrado Público

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013 > Eje Rector: Un Durango Moderno y Seguro para Vivir > Objetivo: Durango Iluminado con Modernidad > Estrategia: Modernizar el Sistema de Alumbrado Público, mediante un sistema de telegestión brindando un servicio de calidad. >>

Las tareas de mantenimiento, tanto preventivo como correctivo, constituyen un factor fundamental para la operación óptima del sistema de alumbrado público y la calidad en el servicio que se ofrece a la comunidad.

Durante el presente periodo se atendieron siete mil 313 reportes de fallas en el sistema de alumbrado, siendo las más recurrentes: lámpara fundida, sector apagado, fotocelda averiada, falso contactos en líneas de la Comisión Federal de Electricidad, robo de cable, y vandalismo a controles y luminaria.

En este sentido, se realizaron 86 acciones para restablecer el servicio en avenidas y bulevares de la Ciudad, que consistieron en la rehabilitación de luminarias, reconexión de líneas, alimentación y sustitución del cableado eléctrico y limpieza de cristales; se instalaron 12 arbotantes de 9 y 12 metros, con luminarias OV-15 en las colonias Chulas Fronteras y Benjamín Méndez; fraccionamiento Las Américas, Bulevar Canelas y Avenida Mártires de Sonora; y se llevaron a cabo 73 acciones de sustitución del cableado eléctrico y de rehabilitación integral de luminarias en 10 fraccionamientos y 37 colonias. En el área rural se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos programados y se atendieron oportunamente los reportes de fallas del alumbrado público, realizándose para ello 87 visitas a más de 30 poblados.

La inversión realizada durante el periodo en las acciones de mantenimiento preventivo y correctivo, ascendió a cinco millones 636 mil 90 pesos.

Automatización de los Circuitos de Alumbrado Público en la Ciudad

Durante este periodo se continuó trabajando con 394 circuitos controlados con la tecnología de telegestión que se maneja mediante el sistema GPRS, a través de Internet, lo cual nos permite conocer en tiempo real la operación del sistema de Alumbrado Público; con esto, se detectan y corrigen oportunamente las fallas, mejorando de manera importante la calidad del servicio.

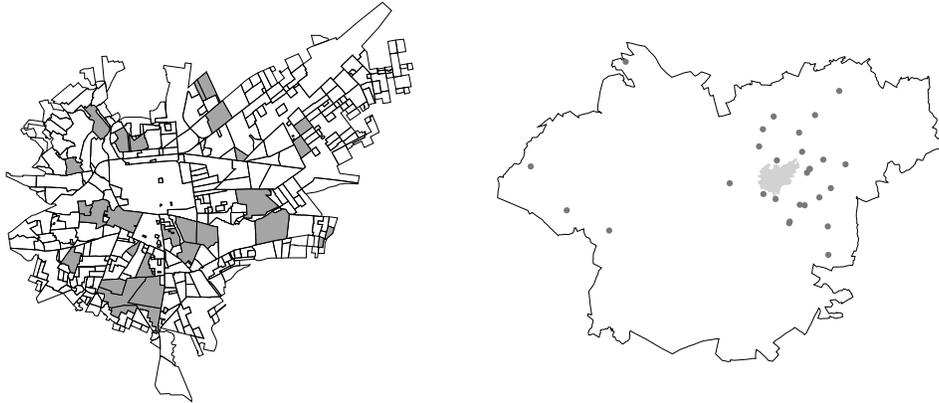
Bajo este sistema se controlan nueve mil 967 luminarias, que benefician a 97 mil habitantes aproximadamente. El costo de este servicio por parte de la empresa que es la propietaria de los equipos de telegestión, así como del desarrollo del software, es de un millón 876 mil pesos.

Ahorro en el Consumo de Energía Eléctrica en Alumbrado Público

El Sistema de Alumbrado Público de la Ciudad cuenta con una red de equipos ahorradores de energía eléctrica en 376 circuitos que concentran un 30 por ciento de luminarias de la Ciudad, lo que permitió generar ahorros por dos millones 831 mil 323 KW-h que representa el 13.28 por ciento del consumo total registrado durante el presente periodo.

Fortalecimiento de Alumbrado Público

Las acciones de fortalecimiento del alumbrado público, están dirigidas a mejorar los niveles de luminosidad en lugares y puntos específicos de colonias, fraccionamientos y localidades, con la finalidad de mejorar la seguridad y bienestar de la comunidad. En este sentido, se instalaron 493 luminarias, 147 en más de 30 colonias y fraccionamientos de la Ciudad, y 346 en 19 localidades rurales; lo anterior, con una inversión de tres millones 725 mil 97 pesos.



Colonias: Asentamientos Humanos * Azcapotzalco * Barrio de Analco * Benjamín Méndez * Chapultepec * Chula Frontera * Cielo Azul * Constitución * División del Norte * El Paraíso * El Refugio * Felipe Ángeles * Guadalupe * Ignacio Zaragoza * J. Guadalupe Rodríguez * Jardines de Cancún * José Revueltas * Juan Lira * Masié * Morga * Rincón del Lobo * Tierra y Libertad * Universal * **Fraccionamientos:** General Domingo Arrieta * Huizache I * Joyas del Valle * Las Américas * Las Fuentes * Los Remedios * Silvestre Revueltas * Vista Hermosa del Guadiana * **Pobladors:** Abraham González * Aquiles Serdán * Banderas del Águila * Cinco de Febrero * Cinco de Mayo * Colonia Hidalgo * Contreras * Dieciséis de Septiembre (Cienequita de Fullman) * El Arenal (San Jerónimo) * El Refugio (El Conejo) * El Saltillo * Fray Francisco Montes de Oca * General Carlos Real * Ignacio Zaragoza * José María Morelos y Pavón (La Tinaja) * José María Pino Suárez * José Refugio Salcido * Juan B. Ceballos * La Ferrería (Cuatro de Octubre) * Llano Grande * Morcillo * Navacoyán * Nicolás Romero * Nueva Patria (Santo Domingo) * Praxedis G. Guerrero Nuevo (La Loma) * Río Escondido (La Loma) * San Vicente de Chupaderos * Santiago Bayacora * Villa Montemorelos.

Fortalecimiento de Alumbrado Público

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Servicios Públicos.

Alumbrado de Eventos Conmemorativos

Con el propósito de contribuir con un ambiente adecuado, se instalaron adornos luminosos alusivos a las fiestas patrias y decembrinas.

Para el mes de septiembre se elaboraron y colocaron 326 figuras, adornos y pendones alusivos a las fiestas patrias, se adornaron los principales edificios coloniales del Centro Histórico, monumentos, plazas y jardines, y se instalaron figuras y pasacalles en las principales avenidas de la Ciudad, embelleciendo la imagen de la Ciudad, principalmente en horario nocturno. Lo anterior con una inversión de 648 mil 29 pesos.

Para las fiestas decembrinas, los trabajos de decoración urbana se iniciaron el mes de octubre, instalando 355 figuras navideñas de diversas formas y tamaños en el primer cuadro de la Ciudad, así como en las principales calles y avenidas de la Ciudad, entre éstas la avenida 20 de Noviembre, calle Victoria, en el corredor que comprende las Alamedas, Moreras, Fanny Anitúa, Florida y Prolongación Negrete hasta el Parque Guadiana, incluyendo el Macronacimiento, además de la Plazas de Armas y IV Centenario; para llevar a cabo el encendido del Alumbrado Navideño al inicio del mes de diciembre.

Una de las atracciones principales fue la proyección de imágenes alusivas a la Navidad en la Catedral, acto acompañado de luz y sonido. De igual manera se instalaron en el corredor Constitución, estrellas con caudas, además del tradicional y atractivo alumbrado del Parque Guadiana y Lago de los Patos. Lo anterior con una inversión de un millón 997 mil 282 pesos.



3.6 Durango Limpio y Moderno, Compromiso de todos

Recolección Domiciliaria de Residuos Sólidos Urbanos

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013 > Eje Rector: Un Durango Moderno y Seguro para Vivir > Objetivo: Durango Limpio y Moderno Compromiso de Todos > Estrategia: Incrementar la eficiencia del servicio de recolección de residuos sólidos urbanos. >>

En apego al marco jurídico vigente y a las facultades que éste otorga al Gobierno Municipal, se llevó a cabo el proceso de concesión del servicio de recolección domiciliaria de residuos sólidos urbanos de la Ciudad.

Resultado de lo anterior, y con base en un amplio análisis de las propuestas presentadas, se otorgó la concesión a la empresa Red Ambiental, iniciando a partir del mes de marzo del presente año las acciones de modernización del sistema de recolección domiciliaria de residuos sólidos urbanos, garantizando la prestación de un servicio de calidad a los ciudadanos.

Con esto, Durango transita a la modernidad en el servicio de recolección domiciliaria para ser la ciudad más limpia y responsable con el medio ambiente. Con el servicio de recolección concesionado, se incorporaron nuevas unidades de recolección y compactación, y un nuevo sistema de recolección en el Centro Histórico a través de unidades ecológicas, reestructurándose las rutas, con el fin de mantener un estricto control en los recorridos, ampliar la cobertura y mejorar la calidad del servicio.

Actualmente, el servicio de recolección tiene una cobertura del 97 por ciento en la Ciudad, atendiéndose 500 colonias y fraccionamientos, y en el área rural se atienden 81 localidades; lo anterior, mediante la operación de 84 rutas, divididas en zona norte y sur que cubren dos turnos, y Zona Centro que es cubierta diariamente en horario nocturno.

Durante el presente periodo se recibieron, tanto en la Planta de Selección como en la de Transferencia, 112 mil 846 toneladas de residuos sólidos urbanos.

Recepción, Selección y Transferencia de Residuos Sólidos Urbanos

La implementación de un programa de mantenimiento preventivo y correctivo ha permitido que la Planta de Recepción, Selección y Transferencia de Residuos Sólidos Urbanos opere en óptimas condiciones, procesando diariamente un promedio de 410 toneladas de RSU que se generan en la Ciudad y localidades que cuentan con el servicio de recolección.

Las condiciones actuales de trabajo de los pepenadores, así como su buena disposición en el desempeño de sus labores, ha permitido incrementar hasta un 15 por ciento, la recuperación de materiales reciclables, siendo los más comunes envases de plástico, cartón, tetrapack y aluminio; actividad que además de los ecológicos, aporta beneficios sociales y económicos de trascendental importancia para los pepenadores, ya que aumentaron sus ingresos de manera significativa, con relación a los que obtenían en la antigua Planta de Transferencia.

Disposición Final en el Relleno Sanitario de los Residuos Sólidos Urbanos

El Relleno Sanitario de Durango es sin duda uno de los mejores a nivel nacional, ya que está considerado como el único que recibe basura compactada, siendo como un relleno medio seco, ya que la compactación reduce los lixiviados que escurren de los residuos sólidos depositados. Durante este periodo se recibieron 135 mil 120 toneladas de RSU, principalmente en pacas generadas en la Planta de Recepción, Selección y Transferencia de Residuos Sólidos Urbanos, y en menor medida los llevados por particulares.

En el proceso de cobertura de los RSU se utilizaron 48 mil 113 metros cúbicos de tierra movida con maquinaria pesada ubicada en el propio relleno. Asimismo, se usaron cinco mil 33 metros cúbicos de agua tratada para la compactación del suelo y conservación de los caminos.

Plantas de Biogás

Como parte estratégica de la política ambiental de la actual Administración Municipal, se ha dado continuidad al convenio que se tiene con la empresa Biogas Technology Group, para la operación de las plantas de biogás, ubicadas en el Relleno Sanitario y el Ex basurero Municipal. Con lo anterior, Durango contribuye a la destrucción del gas metano, que tiene un efecto invernadero que contribuye de manera significativa al calentamiento global y con esto al cambio climático.

Durante el mes de septiembre de 2012, la Administración Municipal recibió el monto de 94 mil 60 USD correspondientes a 47 mil 990 CER's, (Certificados de Reducción Emisiones, por sus siglas en inglés), producto de las regalías por los bonos de carbono generados en el periodo del 01 de octubre de 2010 al 29 de febrero de 2012, esto a través de la empresa Biogas Technology Group.

Generación de Energía Limpia en el Relleno Sanitario

El desarrollo de tecnologías para el aprovechamiento y generación de energía renovable, abrió la oportunidad para que Durango produzca energía eléctrica, aprovechando el biogás generado en la Planta ubicada en el Relleno Sanitario. En este sentido, la empresa ENER-G, S.A. de C.V. trabajó en el proyecto correspondiente, desde la ingeniería del proceso desarrollado en Inglaterra y los trámites inherentes ante las instancias federales en México, hasta la construcción, equipamiento y operación de la planta que permitirá producir energía eléctrica limpia, con un potencial entre 1.3 y 1.5 Mwh.

Segundo Encuentro Nacional sobre el Manejo Integral de los RSU

En el marco de la estrategia de fortalecimiento del manejo sustentable de los RSU, la actual Administración Municipal puso énfasis especial en la definición de una visión y agenda ambiental clara, por lo que se propuso que Durango fuera sede del Segundo Foro Nacional “Sustentabilidad y Manejo Adecuado de los Residuos Sólidos Urbanos”, cuyo objetivo fue promover un proceso de difusión, integración y participación ciudadana en estas temáticas, fomentando una cultura para el desarrollo sostenible de la sociedad.

La realización de este Foro favorecieron la incorporación de los principios de desarrollo sostenible en el diseño de políticas públicas a través del trabajo conjunto entre la sociedad civil, la academia, los gobiernos y las empresas, así como el establecimiento de mecanismos de cooperación entre los estados y municipios, permitiendo potenciar el trabajo y la participación local, al promover la inclusión de la comunidad en la temática del desarrollo sostenible local y regional.

En el Foro se contó con la presencia de expositores de talla nacional donde abordaron los retos y las oportunidades en el manejo de los residuos sólidos y el desarrollo sustentable en el país, y el reciclado como una alternativa sostenible.

Reestructuración de las Zonas de Barrido Manual en el Centro Histórico

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013 > Eje Rector: Un Durango Moderno y Seguro para Vivir > Objetivo: Durango Limpio y Moderno Compromiso de Todos > Estrategia: Mantener Limpias las plazas, calles y avenidas del Centro Histórico de la Ciudad. >>

Una de las áreas más importantes y significativas relativas al aseo de la Ciudad, es el Barrido Manual del Centro Histórico, ya que es de suma importancia mantener el lugar libre de basura, fortaleciendo la imagen de una ciudad limpia. Por esa razón se contrataron 30 trabajadores más, lo que ha permitido mantener el primer cuadro de la Ciudad en óptimas condiciones de limpieza.

Las actividades de barrido y recolección se derivan de la limpieza manual programada en la Zona Centro, tanto en calles y avenidas, como en los 127 eventos especiales de concentraciones, desfiles y marchas, entre otros; recolectándose 13.9 toneladas de basura por día.

Limpieza con Barrido Mecánico de las Principales Vialidades

Con el Barrido Mecánico se mantienen las principales avenidas y bulevares en óptimas condiciones de limpieza. En este periodo, se realizó periódicamente el barrido mecánico de 97 avenidas, bulevares, vialidades primarias y flujos continuos, limpiando anualmente una superficie de 24 mil 57 kilómetros cuadrados, generándose ocho mil 388 toneladas de residuos sólidos por año, con la utilización de tres mil 866 metros cúbicos de agua no potable.

3.7 Áreas Verdes para Todos

Mejoramiento de la Imagen Urbana

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013> Eje Rector: Un Durango Moderno y Seguro para Vivir > Objetivo: Áreas Verdes para Todos > Estrategia: Realizar campañas de reforestación, limpieza y conservación de áreas verdes, involucrando la participación activa de la comunidad, con el fin de fomentar la cultura ecológica y la valoración de los espacios públicos como puntos de encuentro, convivencia y recreación. >>

Este Programa tiene el propósito de generar un entorno propicio para el desarrollo de la comunidad, a través del mejoramiento de las condiciones de las áreas verdes, vialidades, parques y jardines, creando un marco visual atractivo y agradable. En el presente periodo se recolectaron mediante acciones de papeleo, dos mil 103 toneladas de RSU y cuatro mil 967 toneladas de material vegetal.

En el Centro Histórico se aplicó pintura de tráfico en 30 mil 612 metros lineales de guarniciones; pintura de esmalte verde colonial a 146 arbotantes; mantenimiento y colocación de 822 cestos papeleros y se rehabilitaron 95 bancas tipo colonial.

Además, se aplicó pintura de tráfico en 20 mil 767 metros lineales de guarniciones en diferentes vialidades, espacios públicos y monumentos, y se pintaron mil 460 metros cuadrados de adoquín; se efectuó el mantenimiento e instalación de 184 bancas tipo alamedas y universitarias; y se pintaron cuatro mil 656 metros cuadrados de bardas en diferentes vialidades y colonias que representaban superficies antiestéticas por el graffiti y leyendas.

Con el propósito de brindar espacios e infraestructura dignos para que la niñez duranguense goce y se divierta de manera sana, se instalaron seis módulos de juegos infantiles y se rehabilitaron 14 módulos más, ubicados en los fraccionamientos La Forestal, SAHOP, Jardines de Durango, Guadalupe Infonavit y Primer Presidente, en la colonia Picacho y el área recreativa del Bulevar Durango.

Podas y Derribos

El objetivo de la poda de árboles es darles una estructura vigorosa, a medida que maduran, además de mantener su forma, salud y apariencia.

Aunque generalmente la poda de árboles se da en función de la especie y la estación del año, se hace necesario aplicarlas en casos de emergencia por cuestiones de seguridad, o bien cuando hay detección de alguna infestación de plaga. En éste se realizaron 22 mil 135 podas del arbolado en los bulevares Guadiana, Francisco Villa, de la Juventud, Armando del Castillo, Prolongación Pino Suárez, Luis Donaldo Colosio y Dolores del Río; en las avenidas 20 de Noviembre y Everardo Gámiz; en las plazas IV Centenario, Vizcaya y de Armas; Plazuela Baca Ortiz, Paseo de las Moreras y Alamedas; y los jardines Juárez, Hidalgo y Morelos, entre otros.

En el Centro Histórico se efectuaron mil 720 podas estéticas y de saneamiento para mejorar la imagen urbana, y por razones de seguridad, accidentes y contingencias, se realizaron 97 derribos de arbolado y en sustitución de éstos, se plantaron 300 árboles de diferentes especies.

Mantenimiento a Fuentes, Monumentos y Relojes Florales

Las fuentes, monumentos y relojes florales forman parte importante del equipamiento urbano ya que son considerados como elementos arquitectónicos urbanísticos que mejoran significativamente el entorno de una Ciudad.

Con objeto de mantener en óptimas condiciones las 61 fuentes y los 49 monumentos de la Ciudad, se realizaron trabajos de pintura, limpieza y mantenimiento de los sistemas hidráulico y eléctrico, así como la reposición de placas dañadas en monumentos.

En los relojes florales de Paseo Las Moreras y del Instituto Tecnológico de Durango se realizaron trabajos de mantenimiento en el mecanismo de los mismos, así como colocación de plantas y flores de ornato.

Creación y Rehabilitación de Espacios Públicos

Más allá de las condiciones estéticas, la naturaleza urbana es percibida como un elemento integrador entre las valoraciones económicas ambientales y sociales, así como un elemento de identidad y referencia, es por eso que con este programa se rehabilitan y crean espacios públicos por considerarlos como puntos de encuentro y expresión comunitaria, así como lugares de esparcimiento donde se puede lograr el bienestar común, mediante actividades sociales recreativas, artísticas culturales, deportivas y de esparcimiento, contribuyendo a la integración social y familiar.

Con este programa se pretende generar un impacto positivo en las expectativas de vida y desarrollo personal de los habitantes de las áreas o comunidades beneficiadas a través del mejoramiento de su entorno inmediato. En esta misma línea es relevante la participación de la comunidad en el diseño de sus espacios públicos, favoreciendo la expresión de la creatividad e identidad vecinal, y con ello, la creación de las condiciones para ampliar la participación social sobre los espacios jardineados.

Dentro de este programa se llevaron a cabo los trabajos correspondientes a la creación de áreas verdes dotadas de infraestructura urbana, donde se realizaron acciones de despalme, instalación de pasto y arbolado, instalación de sistemas de riego por aspersión, guarniciones, andadores, alumbrado público, bancas de descanso y pistas para trotar. En este tenor se han realizado trabajos en los espacios públicos ubicados en los fraccionamientos Las Fuentes, Lomas del Guadiana, Silvestre Revueltas y Domingo Arrieta; en los poblados Villa Montemorelos, El Nayar, Llano Grande y Morcillo; en la colonia División del Norte, y Plaza Guadiana; y actualmente en proceso los espacios correspondientes a los fraccionamientos Colinas del Saltito y Jardines de Durango. En conjunto, estos espacios cubren una superficie de 59 mil 279 metros cuadrados, con una inversión de cinco millones 721 mil 638 pesos.

Forestación y Reforestación en el Municipio

En el marco de este Programa se puso en marcha el RETO 450, que consistió en la donación a particulares los que, a través de una carta de adopción, se comprometieron a plantar, cuidar y dar el mantenimiento necesario al árbol que les fue entregado. Este reto se realizó con la participación del personal de las dependencias, organismos e institutos de la Administración Municipal, realizando recorridos casa por casa a lo largo y ancho de la Ciudad, entregándose 150 mil árboles de diversas especies.

Con motivo de la conmemoración del 450 Aniversario de la fundación de la Ciudad de Durango, el día 8 de julio del 2013 se realizó la plantación de un árbol especie Encino Roble, en la Plaza de Armas, representativo del escudo de armas del Estado de Durango.

Conforme al Plan Director de Forestación Urbana, se realizaron plantaciones diversas con la participación de la comunidad, instituciones educativas, dependencias y organismos públicos e instituciones privadas; lo anterior, mediante la adopción de un árbol.

La plantación de árboles se realizó durante los últimos años, en diferentes puntos de la Ciudad, cubriendo áreas verdes, plazas, jardines, parques, vialidades e instituciones educativas de todos los niveles. La plantación del periodo, propósito del presente informe, fue de 10 mil 238 árboles de las especies: sauz llorón, trueno común y jamaquino, aliso, pino, fresno, encino siempreverde, aliso, pirul chino y común, cedro, sauz, pata de vaca, capiro, ciprés, fresno, grevillea, y pino greggii, cembroides, engelmannii y cooperi, entre otras.

Sanidad en el Arbolado de la Ciudad

El arbolado de la Ciudad está expuesto a diferentes factores que afectan su sanidad, por lo que es necesaria la supervisión y seguimientos periódicos a la evolución de plagas, así como la realización de tratamientos químicos y orgánicos que garanticen su sanidad. En este sentido, se atendieron mil 987 árboles del tipo fresno y pino.

Uso y Manejo de Agua no Potable

Con el propósito de contribuir a la conservación del acuífero que abastece a la Ciudad, en el presente periodo se utilizaron 201 millones 302 mil 720 litros de agua tratada para el riego de parques, jardines y áreas verdes, transportada en 14 pipas de diferentes capacidades y se distribuye en 127 rutas.

Vivero Municipal

Para llevar a cabo el programa de mejoramiento de imagen urbana con la creación y rehabilitación de espacios públicos, es necesario contar con una cantidad importante de plantas de ornato y arbolado de diferentes especies para ser colocadas en las vialidades, áreas verdes, jardines y parque de la Ciudad.

Para llevar a cabo lo anterior se cuenta con un invernadero equipado, cámara de germinación, área de cultivo, cisternas, sistema de riego, casa sombra para el desarrollo de la planta y herramienta menor, necesaria para llevar a cabo los trabajos de producción de planta.

En el presente ciclo se produjeron 130 mil 448 plantas, de las cuales el 90 por ciento fue con semilla recolectada de plantas madre, ubicadas en las principales áreas verdes y el 10 por ciento restante, se produjo a través de esquejes. Las variedades

producidas fueron: ajillo verde y rayado, pasto liriopé, lirio persa, rosal común y coster, dalia enana, dusty miller, perrito enano, geranio, siempreviva, cóleo, margarita y pensamiento, entre otras.

En la producción de árboles, se lograron 85 mil 130 unidades, a través de esqueje y semilla, recolectado de arbolado sano. Entre las especies logradas se encuentran: palma datilera, pino cembroide y duranguensis, cedro, troheno común, pata de vaca, rosa laurel, álamo plateado, huache y algarrobo.

Parques Guadiana y Sahuatoba

Los Parques Guadiana y Sahuatoba representan un espacio tradicional de los duranguenses, en los que se realizan actividades recreativas, deportivas, culturales, y de convivencia familiar y social. Estos parques ocupan una superficie aproximada de 100 hectáreas, y contribuyen de manera fundamental al mejoramiento de la imagen y la calidad de vida de los habitantes de la Ciudad.

Con el propósito de conservar en buenas condiciones las áreas de los parques, y ofrecer a la ciudadanía un espacio digno, se efectuaron actividades de mantenimiento a monumentos, jardines, fuentes y a la pista para trotar, entre otras áreas. En este sentido, se realizaron diariamente el barrido de pasillos, escobeteo en jardines, riego de áreas verdes, así como podas de pasto y de árboles.

Como parte de las actividades de manejo del arbolado, se efectuaron mil 618 acciones de rejuvenecimiento, saneamiento y poda, y se derribaron mil 776 árboles que estaban totalmente secos o que presentaban algún riesgo, plagados o enfermos; y con el propósito de incrementar y mejorar la población de árboles, en los parques Guadiana y Sahuatoba, se plantaron dos mil 378 pinos greggii y eldarica, cedro limón, negundo, sabino, fresno, lila, olmo, cedro blanco y ciprés italiano. Además se realizaron labores de saneamiento y protección de los 23 sabinos ubicados en el Ojo de Agua del Obispo.

Para el riego de jardines y áreas verdes se utilizaron 14 millones 472 mil litros de agua tratada, se desmalezaron 843 mil 200 metros cuadrados y se realizaron seis mil 260 cajeos para mejorar la captura de agua en los árboles.

En el Parque Guadiana se realizaron 820 acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en las 13 fuentes existentes, entre las que destacan las de los lagos de la China y de los Patos, y Ojo de Agua del Obispo. El mayor enfoque que se da en barrido manual en pasillos, andadores y diferentes accesos, es en La Rambla la cual presenta una longitud de mil 200 metros lineales. El barrido del área acumula un millón 375 mil 620 metros cuadrados. La importancia radica en la interconexión de los dos parques sin necesidad de cruzar el bulevar.

Reapertura de Playa Dalila 2013

Como parte de las acciones orientadas a la consolidación del Parque Recreativo Playa Dalila, se construyeron quince asadores con su respectiva palapa y parrilla, y un chapoteadero de cinco metros de ancho, siete de largo y 50 centímetros de profundidad; además de la colocación de 350 metros cuadrados de pasto y la plantación de 19 palmeras de la especie Coco Plumoso. Se aplicó pintura especial en las albercas y tobogán para su mantenimiento y protección; y se realizaron labores de limpieza y desmalezado en una superficie de 40 mil metros cuadrados, así como la aplicación de pintura en pasillos y andadores.

Proyecto “Adquisición de Nuevas Especies en el Zoológico Sahuatoba”

El Zoológico Sahuatoba de forma constante brinda elementos educativos y recreativos a miles de duranguenses de todas las edades generando así, entre los ciudadanos, el compromiso de fomentar la cultura del cuidado y conservación del medio ambiente.

La prioridad de la Administración del Zoológico es la población animal que actualmente es de 285 ejemplares. Es de vital importancia la atención médica preventiva, así como la alimentación adecuada para cada una de las 59 especies existentes, lográndose mantener, conservar y reproducir la población animal.

El Zoológico colabora de manera activa con la comunidad estudiantil, principalmente de escuelas primarias, con la intención de concientizar a los niños en los temas del cuidado a la flora, fauna y medio ambiente, a través de servicios educativos interactivos, visitas guiadas, cursos de verano y talleres. En este sentido, se brindó atención con servicios educativos a tres mil 972 estudiantes de los niveles básico, medio superior y superior. Además se recibieron 140 mil 667 visitantes, de los cuales 99 mil 453 fueron adultos y 41 mil 214 niños. Adquirir parejas biológicas para inducir la reproducción en especies existentes es uno de los medios más viables de ampliar el número de ejemplares, además de mejorar la calidad de vida en cautiverio. En este periodo se logró el crecimiento de la población animal por intercambio, llegando al Zoológico dos borregos de Berberia (*Ammotragus lervia*), dos sulcatas (*Geochelone sulcata*), una pareja de xoloitzcuitles (*Canis familiaris*), dos gatos de Manx (*Felis domesticus*), dos parejas de cerdos vietnamita (*Sus scrofa*), seis cerdos de Guinea (*Cavia porcellus*), y un tigre de Bengala (*Panthera tigris*).

Inspección

En el presente periodo se levantaron 621 apercibimientos por faltas al Reglamento de la Dirección Municipal de Servicios Públicos, correspondientes principalmente a personas que sacaron la basura fuera del tiempo preestablecido, a los dueños de lotes baldíos con basura y escombros y a los propietarios de automóviles abandonados en la vía pública. Asimismo, se levantaron 82 actas administrativas, en su mayoría por hacer caso omiso a los apercibimientos entregados personalmente a los infractores, y en otros casos por disponer basura en lugares no autorizados. Además, se retiraron ocho mil 778 piezas correspondientes a propaganda publicitaria, por no contar con el permiso respectivo, así como la instalación y renovación de 230 anuncios con el mensaje de “No Tirar Basura” en diferentes sitios de la Ciudad.

Limpieza de Sitios con Equipo Mecánico

Con el propósito de eliminar los tiraderos clandestinos de desechos de materiales de construcción y disponer de lugares adecuados para ello, se realizaron trabajos de limpieza para cambiar la imagen de estos lugares y evitar los riesgos a la salud y se establecieron convenios con los propietarios de cuatro sitios ubicados en el kilómetro 3.5 de la carretera a México, Prolongación Primo de Verdad, en el Poblado Contreras, y en la colonia San Carlos, donde se recibe este tipo de materiales, realizándose constantemente el extendido y nivelado, por personal y maquinaria pesada del Municipio. Cabe mencionar que el espacio con que se contaba hasta principios de este año, ubicado en el kilómetro 4.5 de la Carretera a México, fue delimitado y cerrado con alambre de púas y postes por encontrarse al 100 por ciento de su capacidad.

Limpieza de Lotes Baldíos

Las acciones que se ejecutaron para abatir el problema de la basura contaminante de los lotes baldíos fueron el desmalezado, retiro de hierba, basura y escombros en 39 predios con una superficie de 22 mil 104 metros cuadrados, ubicados en 17 colonias y fraccionamientos, de los que se retiraron 519 metros cúbicos de materiales y residuos diversos.

Limpieza de Canales

La basura y materiales de desecho arrojados a los cauces de canales y arroyos, representan un grave riesgo a la salud de las comunidades y en época de lluvias, principalmente por los taponamientos que pudieran originarse. Por lo anterior, se programó la limpieza de estos lugares, de los que se extrajeron residuos por un volumen de 156 metros cúbicos, equivalentes a 77.6 toneladas. Además, dentro del área de los parques Guadiana y Sahuatoba se llevaron a cabo trabajos de limpieza en los canales de los arroyos La Virgen y La Atarjea.



3.8 Durango Amigable con el Medio Ambiente

Medio Ambiente

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013 > Eje Rector: Un Durango, Moderno y Seguro para Vivir > Objetivo: Durango Amigable con el Medio Ambiente > Estrategia: Promover la normatividad ambiental e implementar medidas tendentes a la preservación y protección de los ecosistemas y la disminución de la contaminación. >>

Programa de Administración Sustentable

El Programa de Administración Sustentable, es una herramienta del Gobierno Municipal utilizada para promover y fomentar el aprovechamiento de los recursos en la realización de las actividades cotidianas de sus trabajadores. El propósito es contribuir a evitar, detener o revertir el deterioro del medio ambiente a través de acciones y medidas al interior de las dependencias, realizándose para ello 35 capacitaciones a las que acudieron 516 trabajadores municipales.

Las acciones implementadas registraron ahorros importantes en el consumo de agua y electricidad. En la separación de residuos sólidos reciclables, se generaron dos mil 867 kilogramos de papel y cartón que fueron entregados al centro de acopio Biopapel. En la recolección de residuos sólidos peligrosos se entregaron a los centros de acopio autorizados 96 kilogramos de desechos de lámparas fluorescentes, balastos, cartuchos de tóner, pilas y medicamento caduco.

Programa de Ordenamiento Ecológico (POET)

Al atender las observaciones de la Dirección General de Ordenamientos de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), se actualizó la proyección de la reserva territorial de la mancha urbana de la ciudad de Durango y se realizaron las modificaciones pertinentes al Programa de Ordenamiento Ecológico del Municipio de Durango, del cual se editó un resumen que fue entregado para análisis y evaluación del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), emitiéndose el dictamen correspondiente, dando trámite a la Iniciativa con Proyecto de Resolutivo ante el H. Ayuntamiento, siendo éste aprobado como Decreto Municipal, que entrará en vigor a la fecha de su publicación en la Gaceta Municipal.

Evaluación de Impacto Ambiental

Relacionado con la demanda ciudadana de Quejas y Denuncias Ambientales, se recibieron 277 denuncias, de las cuales el 95 por ciento se atendieron dentro de las primeras 72 horas. En un comparativo con las recibidas en años anteriores, durante el periodo que se informa, se observa un aumento significativo en las relacionadas con contaminación a la atmósfera que representan el 76.17 por ciento y disminuciones importantes en las relacionadas con ruido, suelo, forestal y agua.

Para la evaluación de impacto ambiental de la obra pública que se realiza en el Municipio, se emitieron 45 resolutivos y oficios para obras diversas que no requerían el estudio pero que pudieran afectar la vegetación arbórea.

Pro Aire

Relacionado con el control de emisiones de bióxido de carbono (CO₂) a la atmósfera y la reducción del efecto invernadero provocado por las ladrilleras, se emitieron 220 exhortos a los propietarios de estos centros de producción, sugiriendo la disminución de las quemas, horarios y tiempos para la operación de los obradores. Con el propósito de concientizar a los propietarios de las ladrilleras sobre el serio problema de salud pública y afectación al medio ambiente, con la técnica actual de quema de ladrillo, se impartieron dos talleres de capacitación con una asistencia de 130 personas.

Para dar continuidad al Programa de Derribos y Reubicación de Obradores instalados dentro de la mancha urbana, la coordinación con las instancias ambientales de los tres órdenes de gobierno y el sector social, dio como resultado el derribo de 135 ladrilleras y nueve reubicaciones al Parque Industrial Ladrillero, logrando con estas acciones un beneficio ambiental con impacto positivo altamente significativo para la calidad del aire, ya que se dejarán de emitir a la atmósfera, siete millones 96 mil 500

kilogramos de bióxido de carbono al mes y al año 85 millones 158 mil kilogramos. La inversión realizada de manera conjunta por los gobiernos estatal y municipal fue de tres millones 60 mil pesos.

Con el propósito de regular las fuentes emisoras de ruido en el Centro Histórico, se implementaron medidas para control y prevención de las emisiones contaminantes a la atmósfera por arriba de los decibeles permitidos, para lo cual se realizaron 80 exhortos a los dueños de los comercios, invitándolos a tramitar la regulación de los sonidos de perifoneo y aparatos electrónicos.

Restauración y Conservación de Cuencas

De manera conjunta con los grupos de gestión ambiental, se integraron tres brigadas de limpieza en las áreas de esparcimiento recreativo de la Ribera del Río El Tunal y sus afluentes, en donde se recolectaron, nueve toneladas de basura. Durante los festejos de Semana Santa se entregaron a los paseantes de la zona ecoturística de El Pueblito y El Durazno, dos mil 700 bolsas para coleccionar los desechos sólidos.

Con el objetivo de promover el manejo integral de las aguas residuales provenientes de descargas domésticas y de negocios, se realizaron talleres, pláticas de educación ambiental y acciones de difusión, encaminadas a la implementación de Mecanismos de Tecnología Limpia en las fosas sépticas, a las que asistieron mil 230 personas.

Para el aprovechamiento de los residuos orgánicos, en las localidades El Tunal, El Durazno y 5 de Febrero, se realizaron dos talleres de capacitación sobre elaboración de composta, con la finalidad de ser utilizada por las amas de casa como abono en los cultivos de traspatio.

Educación Ambiental

Dentro de las acciones encaminadas a promover una cultura responsable y de conservación del medio ambiente, en las escuelas de educación básica, se impulsaron acciones integrales de gestión ambiental, a través de 58 talleres de conservación de los ecosistemas y de valores dirigidos a grupos escolares, en los que participaron dos mil 456 alumnos.

Forestación y Reforestación

En el presente periodo se recibieron 288 solicitudes para la emisión de dictamen técnico de arbolado para derribo, 61 para poda y siete para embanque. Para el 100 por ciento se emitió el resolutivo, destacando que en sustitución de los árboles derribados, se llevó a cabo la plantación de dos mil 500 en diferentes centros educativos de la Ciudad.

En coordinación con la CONAFOR, se realizó la plantación de mil árboles de especies Pinus en el Ejido Rodríguez Puebla; en el Poblado 15 de Septiembre se reforestaron la Clínica y la Escuela Telesecundaria con 700 árboles de diferentes especies nativas y, en las escuelas de las localidades El Pueblito y El Durazno, se plantaron 150 árboles, quedando al cuidado de los alumnos, docentes y padres de familia.

En el Vivero del Parque Ecológico Luis Donaldo Colosio, se logró la producción de siete mil 500 árboles de las especies nativas mezquite, álamo, sauce y troheno, mismos que fueron abonados para su crecimiento y desarrollo con sustrato de los 10 mil 700 kilogramos de residuos orgánicos recolectados de los panteones municipales, que dieron una producción de cinco mil 550 kilogramos de composta.

Educación ambiental

<<Plan Municipal de Desarrollo 2010-2013> Eje Rector: Un Durango Moderno y Seguro para Vivir> Objetivo: Durango Amigable con el Medio Ambiente> Estrategia: Promover la normatividad ambiental e implementar las medidas tendentes a la preservación y protección de los ecosistemas y la disminución de las contaminación.>>

La Educación Ambiental tiene como objeto básico el cuidado del medio ambiente y proporcionar los medios y conocimientos necesarios para enfrentar los problemas y conflictos ambientales que han sido causados por la actividad humana. A la vez, busca crear conciencia mediante un proceso teórico práctico dirigido a la ciudadanía en general y propiciar los medios para el desarrollo de aptitudes y adquirir el compromiso en la protección del medio ambiente.

En Durango Dando y Dando Vamos Reciclando

Este programa ha sido implementado en colonias en situación de pobreza y vulnerabilidad, buscando apoyar la economía familiar y fomentar la cultura del reciclaje, mediante el intercambio de materiales concentrados en sus domicilios o en la vía pública, que son canjeados por productos de la canasta básica. En este periodo, el programa se implementó en las colonias Cielo Azul, Miguel de la Madrid, Héctor Mayagoitia, Niños Héroes de México, Benigno Montoya, Justicia Social y J. Guadalupe Rodríguez, recolectándose mil 922 kilos de plástico PET, equivalente a 57 mil 660 botellas.

En mi Escuela TODOS Reciclamos

Mediante este Programa se busca fomentar en los niños y jóvenes la cultura del manejo adecuado de los residuos sólidos urbanos y su reutilización mediante la convocatoria a un concurso de reciclaje dirigido a alumnos de instituciones educativas públicas y privadas. En el presente periodo participaron alumnos de 60 instituciones educativas de nivel básico y medio superior, lográndose recolectar 34.26 toneladas de plástico (PET), que equivalen a un millón 20 mil 780 ochenta botellas.

Escuela limpia

Los operativos Escuela Limpia se realizan en coordinación con las comunidades escolares efectuándose acciones de desmalezado, barrido manual y papeleo. Al interior de las escuelas las labores de limpieza son realizadas por el personal docente, alumnos y padres de familia, y al exterior por personal del servicio de limpia. En el presente periodo se apoyaron 49 instituciones educativas, recolectándose mil 150 metros cúbicos de hierba, basura y tierra.

Dentro del apoyo de limpieza que se presta a los centros educativos, en el periodo del informe se atendieron 49 escuelas. Lo anterior significó la limpieza de una superficie de 16 mil 220 metros, con acciones de desmalezado, barrido manual y papeleo, cuyo producto representó un volumen de mil 150 metros cúbicos de hierba, basura y tierra. Entre las instituciones participantes se encuentran el Jardín de Niños María del Rosario Guzmán de Ramírez, las escuelas primarias Luis Moya, Ricardo Flores Magón, Silvestre Revueltas, Netzahualcóyotl, Luis Moya, Nelly Campobello, Armando del Castillo Franco y Francisco I. Madero, y la Escuela Secundaria Número Uno.

3.9 Un Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Eficiente, con Servicios de Calidad y Amplia Cobertura

Operación del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento

<<Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013> Eje Rector: Un Durango Moderno y Seguro para Vivir> Objetivo: Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.> Estrategia: Operar eficientemente el Sistema de Agua Potable, ofreciendo un servicio de calidad y amplia cobertura.>>

Agua Potable

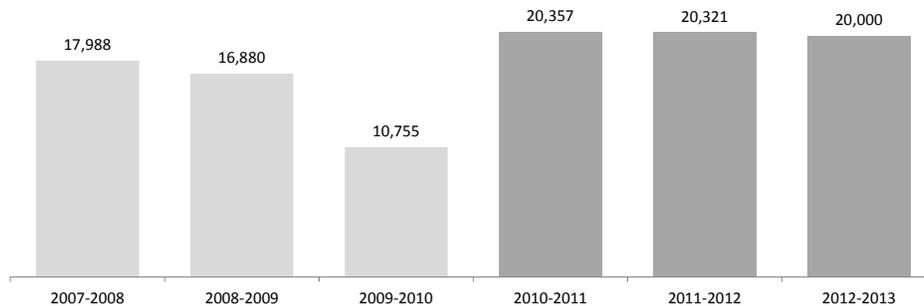
Actualmente el sistema de agua potable opera con una batería de 87 pozos profundos cuya capacidad de extracción es suficiente para cubrir la demanda; sin embargo, las características del crecimiento poblacional aunadas al crecimiento de la mancha urbana de baja densidad de ocupación de muchos de los asentamientos, ha dado como resultado una distribución incompleta del servicio de agua potable, alcanzando una cobertura efectiva del 97 por ciento de la Ciudad.

Cloración Agua Potable

Para garantizar que el agua que se consume cumpla con las condiciones que las normas establecen, en todas las fuentes de abastecimiento de la Ciudad, se realiza periódicamente el cambio e instalación de cilindros de cloración, y atendiendo a las localidades de la zona rural que así lo solicitan, se les apoya con el suministro de hipoclorito de calcio, purgando y limpiando las líneas de inyección, revisando los equipos de cloración e impartiendo asesoría a las autoridades o encargados del agua de las comunidades.

Reparación de Fugas Agua Potable

Las fugas de agua potable se presentan principalmente durante las horas de menor demanda de agua, debido a la poca capacidad de regulación en tanques, por la ausencia de un sistema que controle las presiones y por las condiciones físicas de la red de distribución. En el periodo que se informa, se realizó la reparación de 20 mil fugas de agua.



Agua Potable

Reparación de Fugas

Fuente: Con datos de Aguas del Municipio de Durango.

Suministro de Agua Potable en Pipas

Dado que algunos sectores en crecimiento de la Ciudad, no cuentan con la infraestructura hidráulica o la tienen en forma parcial, fue necesario abastecer mediante pipas a 20 colonias y fraccionamientos de la Ciudad, a la Casa de la Mujer Maltratada y a 13 de las localidades más cercanas a la capital; repartiéndose en el presente período 30 mil 922 metros cúbicos de agua potable.

Alcantarillado

<<Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013> Eje Rector: Un Durango Moderno y Seguro para Vivir> Objetivo: Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.> Estrategia: Mejorar los sistemas de captación y conducción de la Red de Alcantarillado, asegurando la conducción rápida y segura de las aguas residuales.>>

Uno de los principales factores que contribuyen la salud de la población, es el servicio de drenaje; por tal motivo, Aguas del Municipio de Durango ha realizado una intensa labor para construir, rehabilitar y mantener las redes de alcantarillado. En lo que se refiere a desazolves de redes y de descargas domiciliarias se atendieron nueve mil 21 reportes; se instalaron 295 brocales nuevos de pozo de visita, y se realizaron seis mil 859 sondeos de línea general y mil 867 de descargas.

Saneamiento

<<Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013> Eje Rector: Un Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento eficiente, con Servicios de Calidad y de Amplia Cobertura > Objetivo: Durango Amigable con el Medio Ambiente> Estrategia: Ampliar la cobertura y la capacidad del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales, asegurando una operación eficiente y el cumplimiento de las normas correspondientes.>>

Planta Oriente

Los beneficios que representa para el medio ambiente, en una perspectiva global y la capacidad de recuperación de los mantos friáticos, así como el ahorro en los costos de extracción en particular, han motivado a la presente Administración Municipal a invertir en el funcionamiento de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), como una alternativa a corto, mediano y largo plazo, por lo que su operación es estratégica y congruente a la preocupación de formar un medio ambiente seguro para las generaciones futuras. Hoy en día se ha vuelto fundamental continuar con la labor de saneamiento del agua residual que genera la ciudad de Durango, cumpliendo con las disposiciones que exige la NOM 001 SEMARNAT 1996.

Con base en el Programa de Prácticas y Simulacros de Brigadas de Seguridad se desarrolló un ejercicio Teórico – Práctico con el tema del uso y manejo del Gas Cloro, para reafirmar los conocimientos de todo el personal operativo de la PTAR.

PTAR Poniente

Durante el presente periodo se concluyó la segunda sección de 200 metros lineales de barda perimetral, que delimita los terrenos de la PTAR con la colonia Cielo Azul y se construyó la Caseta de Vigilancia del acceso principal a la Planta, operando con vigilancia privada.

PTAR Cristóbal Colón

Durante el presente periodo se puso oficialmente en operación la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Cristóbal Colón. Asimismo, se llevó a cabo una auditoría interna con la verificación de los sistemas de calidad tanto en ISO 9001 como ISO-14001 y posteriormente se realizó la Auditoría Etapa II SGA.

A través de Aguas del Municipio de Durango, se formuló un acuerdo para suministrar 16 litros por segundo de agua residual tratada, durante los 365 días del año, a la empresa Unión Fenosa, para ser utilizada en la Planta CCC Norte, cuyo acarreo es responsabilidad de la empresa. Además, se continuó suministrando agua residual tratada a la Dirección Municipal de Servicios Públicos para el riego de áreas verdes y jardines.

Reutilización de Agua Residual Tratada

En el presente periodo, se suministró agua residual tratada al Módulo III de Riego, del Distrito 052, en los ciclos Primavera-Verano por un volumen de 22 millones 187 mil 520 metros cúbicos, y Otoño-Invierno, 14 millones 791 mil 680 metros cúbicos, para agricultores de las localidades Contreras, 5 de Febrero, Francisco Villa, Montes de Oca y el Arenal, contribuyendo al desarrollo agrícola de esta zona de riego del Municipio.

A la Asociación de Usuarios de la Colonia Agrícola 20 de Noviembre se le suministró en el ciclo Primavera-Verano un volumen de dos millones 609 mil 280 metros cúbicos y en el ciclo Otoño-Invierno, siete millones 827 mil 840 metros cúbicos.

PTAR Sur

En este periodo se dio inicio a la construcción de la primera etapa del Colector Mezquital, que habrá de beneficiar a los habitantes de los fraccionamientos Nuevo Durango, Los Cedros, Santa Teresa y Villa Dorada.

Se continúa suministrando agua tratada en venta a particulares, entre ellos al Club Campestre de Durango para el riego de áreas, con aproximadamente 50 mil metros cúbicos por mes. Además, se entregaron 240 mil litros diarios de agua tratada a la Dirección Municipal de Servicios Públicos, para el riego de áreas verdes, parques y jardines, contribuyendo a la conservación del acuífero que abastece a la Ciudad, sobre todo considerando los últimos periodos de sequía.

En términos de la normatividad, se cumple con la NOM 001 SEMARNAT 1996 y se trabajó para lograr la acreditación del Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma ISO 9001 -2008.

Adicionalmente se programaron visitas guiadas a la Planta, para estudiantes de diferentes niveles educativos, haciendo labor de concientización para el uso razonable y eficiente del agua.

PTAR del Parque Guadiana

En este periodo se puso en operación la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del Parque Guadiana, con una capacidad de 30 litros por segundo, creando las condiciones para suministrar agua residual tratada para riego en los jardines y lagos a los parques Guadiana, Sahuatoba y Bicentenario, contribuyendo a mejorar el entorno ecológico, ya que se dejará de utilizar agua potable para este fin.

Zona Rural

<<Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013> Eje Rector: Un Durango Moderno y Seguro para Vivir> Objetivo: Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.> Estrategia: Promover la integración de los comités rurales para la operación y mantenimiento de los sistemas de agua potable.>>

En atención a las localidades del área rural del Municipio, se llevaron a cabo la revisión de 50 sistemas de agua potable en el mismo número de localidades; 32

servicios de mantenimiento correctivo a válvulas de seccionamiento, limpieza a nueve tanques de abastecimiento; así como la extracción e instalación y revisión a 74 equipos de bombeo e instalaciones eléctricas de los pozos y transformadores que brindan el servicio de agua potable en las localidades.

Dentro de las acciones que se llevan a cabo en las redes de alcantarillado de las comunidades, se revisa y se da mantenimiento a las plantas de tratamiento, además de desazolvar las redes generales y fosas sépticas. Asimismo, se realizaron 22 revisiones a cárcamos y galerías, ocho revisiones e instalaciones de drenajes; la revisión, reparación e instalación de 26 tableros eléctricos, instalación de 10 tramos de mangueras para termofusión y la reparación de 78 fugas en diversos lugares.

A través de AMD se apoya a los Comités de Agua de las localidades rurales, brindándoles capacitación y asesoría, con el fin de mejorar el servicio, resolver problemas menores con recursos propios, programar la atención de las necesidades mayores en las inversiones con mezcla de recursos y supervisar las obras que se realizan en las comunidades.

En el presente periodo se conformaron 16 nuevos comités en las localidades Ojo de Agua del Cazador, El Arenal, 15 de Octubre, San Vicente de Chupaderos, Juan B. Ceballos, Máximo García (El Pino), Vicente Suárez, Héroe de Nacozari, La Campana, Yesqueros, Parras de la Fuente, Colonia Hidalgo, Llano Grande, General Mariano Matamoros, El Toboso y Antonio Castillo. Con lo anterior, actualmente operan 28 Comités de Agua en igual número de localidades.

Operación y Capacitación

<<Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013> Eje Rector: Un Durango Moderno y Seguro para Vivir> Objetivo: Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.> Estrategia: Mejorar las condiciones de operación de AMD, promoviendo la capacitación continua de personal, la incorporación de aplicaciones tecnológicas y la modernización de maquinaria, equipo y vehículos.>>

A través de Aguas del Municipio de Durango, se realizan proyectos, presupuestos, supervisión y ejecución de las obras que se llevan a cabo con el apoyo financiero de programas federales y las que se realizan con recursos propios en el programa Mano a Mano.

Dictámenes sobre instalaciones hidráulicas y sanitarias

A solicitud de la Dirección Municipal de Obras Públicas, se realiza el análisis y dictamen técnico de la situación de tomas, descargas y niveles de tuberías principales en las calles programadas para su pavimentación y, en su caso, los proyectos necesarios para su reemplazo. En este sentido, se realizaron 279 dictámenes, se generaron 39 proyectos de reposición de tuberías para agua potable y alcantarillado, y se emitieron 228 opiniones técnicas.

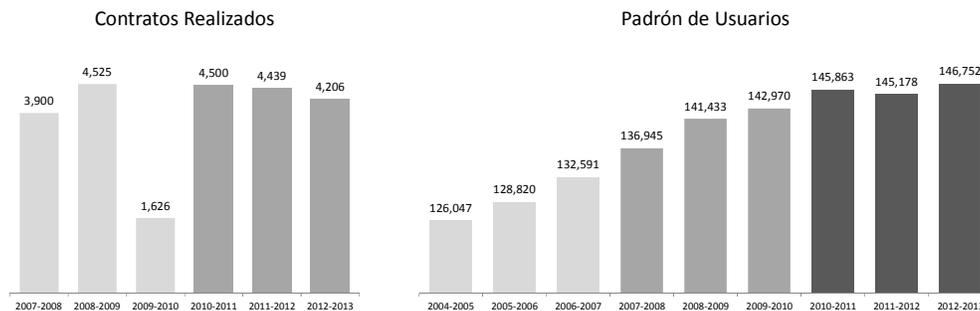
Bacheo

En lo que se refiere al bacheo, se atendieron cinco mil 219 reportes, de los cuales mil 960 correspondieron a banqueta, mil 731 a pavimento asfáltico, 815 a pavimento hidráulico y 713 a adoquín, empedrado y terracería.

Programa de Contratos

<<Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013> Eje Rector: Un Durango Moderno y Seguro para Vivir> Objetivo: Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.> Estrategia: Mejorar la eficiencia comercial e incrementar la liquidez financiera de Aguas del Municipio de Durango.>>

Durante el presente período se realizaron cuatro mil 206 nuevos contratos y se instalaron doce mil 24 medidores, manteniendo un padrón de 146 mil 752 usuarios activos.



Eficiencia Administrativa
Padrón de Usuarios

Fuente: Con datos de Aguas del Municipio de Durango.

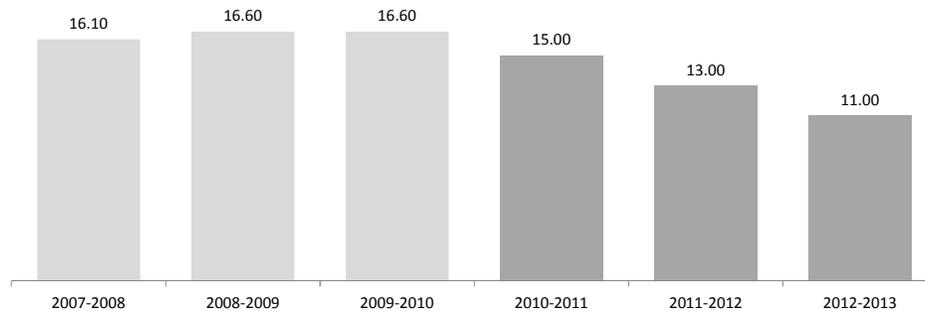
Subsidio a Usuarios Pensionados, Adultos Mayores y Discapacitados

Algunos usuarios del servicio proporcionado por Aguas del Municipio de Durango, requieren de consideraciones especiales y tratamiento apegado a la política de atención y seguridad que la actual Administración Municipal se propuso ir mejorando año con año. En este sentido, se estableció un mecanismo de apoyo para los usuarios con discapacidad, de la tercera edad, pensionados y jubilados, otorgando subsidios de acuerdo con lo dispuesto en el Código Fiscal Municipal y el estudio socioeconómico correspondiente.

Suspensión del Servicio de Agua Potable

Durante el presente periodo se mantuvo un índice de morosidad del 11.0 por ciento, por lo que se emitieron los requerimientos correspondientes para regularizar su situación. En este sentido, y con el propósito de evitar que el número de usuarios morosos crezca sin control, se procedió a limitar el servicio a partir del cuarto mes de adeudo.

En consideración a la situación económica de algunos de estos usuarios, se realizaron convenios de pago, habilitando el servicio de manera condicionada al cumplimiento de las obligaciones convenidas.



Eficiencia Administrativa

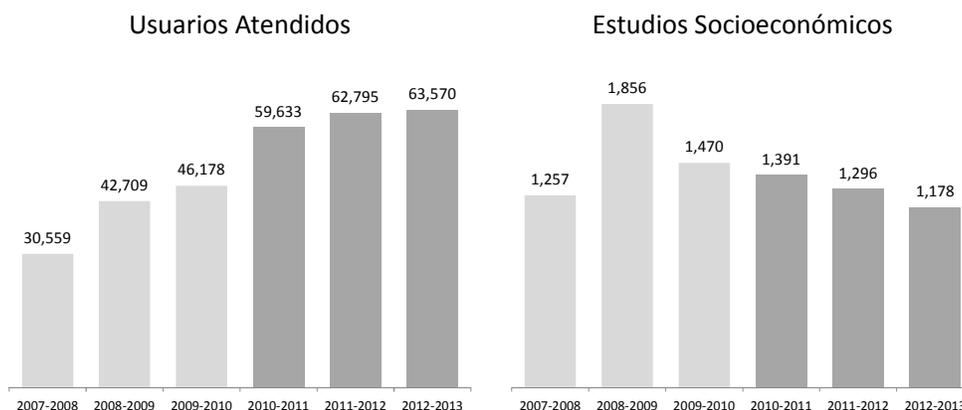
Índice de Morosidad

Fuente: Con datos de Aguas del Municipio de Durango.

Atención Ciudadana

Como una política de acercamiento y contacto personal con los usuarios de los servicios de agua potable y alcantarillado, se ha implementado un programa permanente de atención a organizaciones sociales, comités de vecinos, liderazgos diversos y usuarios en general, que permite resolver caso por caso las diferentes situaciones relacionadas con los servicios que presta AMD, tales como: Solicitudes de apoyo a usuarios morosos, de reconexiones y habilitaciones de tomas en receso, detección de fugas domiciliarias y de apoyo para la elaboración de proyectos técnicos de infraestructura hidráulica y sanitaria; revisión de adeudos, apoyos y colaboración con las dependencias municipales análisis de convenios de participación con la ciudadanía, falta de infraestructura hidráulica. En este sentido, durante el presente periodo se atendieron 63 mil 570 usuarios.

Además, como parte de las actividades de atención ciudadana se realizaron mil 178 estudios socioeconómicos.



Atención Ciudadana

Fuente: Con datos de Aguas del Municipio de Durango.

Cultura del Agua

<<Plan Municipal de Desarrollo 2010-2013> Eje Rector: Un Durango Moderno y Seguro para Vivir> Objetivo: Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.> Estrategia: Promover en la comunidad una nueva Cultura del Agua, con impactos reales en los hábitos de uso y consumo...>

Centro de Educación Ambiental

En el presente periodo se llevó a cabo la primera etapa de construcción del Centro de Educación Ambiental (CEA), ubicado en el Parque Ecológico Luis Donaldo Colosio.

En el marco del Programa de Cultura del Agua, se llevaron a cabo 34 revisiones de las instalaciones hidráulicas en escuelas, empresas e instituciones públicas, para la detección oportuna de fugas y problemas que causan desperdicio de agua, registrándose un avance del 95 por ciento, en la atención a las observaciones y recomendaciones emitidas para evitar el desperdicio de agua.

Con el propósito de difundir y promover los beneficios de las obras que realiza el Gobierno Municipal, se efectuaron diversas actividades con los vecinos y beneficiarios de las obras realizadas en 63 colonias y fraccionamientos de la Ciudad.

Se montaron 81 presentaciones de Teatro Guiñol en Jardines de Niños con el tema “Cuidar el agua no es teatro”, y se impartieron 95 pláticas sobre el cuidado del agua, dirigidas a estudiantes de diferentes niveles educativos. Además se programaron 40 visitas a las plantas de tratamiento de aguas residuales y 35 al Museo del Agua, para estudiantes de diferentes niveles educativos.

En el marco del Programa de Empresas Amigas del Agua se promovió la incorporación de 20 nuevas empresas, comprometiéndose a hacer un uso adecuado y eficiente del agua.

En colonias y fraccionamientos de la Ciudad, se organizaron 20 eventos para promover y difundir la cultura del agua, y se impartieron 11 cursos-taller de plomería doméstica básica. Se realizó paralelamente una campaña permanente para la difusión de la importancia de la detección y reparación oportuna de fugas, reforzada con una campaña para la protección de tuberías en invierno.

Con relación a los diagnósticos que permiten observar las condiciones en el uso del agua, se llevó a cabo una encuesta para conocer y evaluar los hábitos de consumo de agua de los duranguenses.

En este periodo se atendieron 669 reportes por desperdicio de agua, de los cuales 92 fueron acreedores a una multa.

En el marco de las acciones y actividades implementadas para promover la cultura del agua, se logró la participación de 23 mil 890 estudiantes de los diferentes niveles educativos y personas de la sociedad civil.

3.10 Vivienda Accesible, Segura y de Calidad

Programa Adquisición de Vivienda

<< Plan Municipal De Desarrollo 2011 – 2013 > Eje Rector: Un Durango Moderno Y Seguro Para Vivir.> Objetivo: Vivienda Segura, Accesible y de Calidad.> Estrategia: Atender de manera oportuna las necesidades primordiales de vivienda. >>

El Programa Adquisición de Vivienda está dirigido a la población en situación de vulnerabilidad social y en particular a quienes carecen de un lote o vivienda, y que no cuentan con los medios económicos necesarios para su adquisición. El objetivo es dotar a estas familias de una vivienda accesible segura y de calidad, que constituya su patrimonio familiar y genere condiciones para su desarrollo.

En el presente periodo, se construyeron 300 Unidades Básicas de Vivienda, con una superficie de construcción de 35 metros cuadrados, que corresponden a la segunda y tercera etapas del Fraccionamiento Victoria de Durango, bajo una visión que incorpora un nuevo concepto de desarrollo urbano, con un alto porcentaje de áreas de donación al centro del desarrollo habitacional, áreas verdes y espacios de esparcimiento, cableado subterráneo y un macrotanque que garantiza el suministro permanente de agua potable, proporcionando mayor seguridad y plusvalía.

La inversión realizada en estas dos etapas fue de 34 millones 980 mil pesos, integrada con las aportaciones del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO) por 15 millones 900 mil pesos; el Gobierno Municipal con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) con 15 millones 900 mil pesos; y tres millones de 180 mil pesos de las 300 familias beneficiadas.

Actualmente se encuentra en proceso la cuarta etapa del Fraccionamiento Victoria de Durango, contemplando la construcción de 68 Unidades Básicas de Vivienda de 44 metros cuadrados de superficie con dos recámaras, teniéndose programada una inversión de nueve millones 669 mil 600 pesos, integrada con las aportaciones de los

gobiernos Federal con cuatro millones 324 mil 800 pesos (44.73 por ciento) y Municipal con recursos del FAISM, cuatro millones 324 mil 800 pesos (44.73 por ciento); y de los beneficiarios con un millón 20 mil pesos (10.54 por ciento).

Adicionalmente, el Gobierno Municipal incrementó su inversión en el desarrollo del Fraccionamiento, aportando dos millones de pesos para el equipamiento del área de donación y seis millones 514 mil 400 pesos para la dotación del terreno con servicios; en tanto que los beneficiarios incrementaron sus aportaciones por un monto de un millón 320 mil pesos, inversión destinada a la realización de acciones de mejoramiento de sus viviendas.

Programa de Mejoramiento de Vivienda

<< Plan Municipal De Desarrollo 2011 – 2013 > Eje Rector: Un Durango Moderno Y Seguro Para Vivir.> Objetivo: Vivienda Segura, Accesible y de Calidad.> Estrategia: Atender de manera oportuna las necesidades primordiales de vivienda. >>

Recámara Adicional

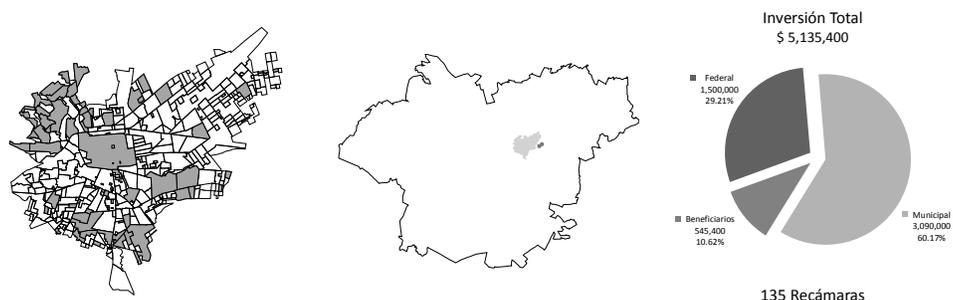
Mediante este Programa se busca mejorar las condiciones habitacionales de las familias en situación de pobreza y vulnerabilidad, que viven en hacinamiento, brindándoles el apoyo necesario para la construcción de una recámara adicional en una superficie de 16 metros cuadrados.

Durante el presente periodo, se construyeron 153 recámaras adicionales, con una inversión de cinco millones 135 mil 400 pesos, mediante dos esquemas de financiamiento.

Con la participación del FONHAPO se construyeron 100 recámaras adicionales, con una inversión de tres millones 333 mil 400 pesos, integrada con las aportaciones del FONHAPO, por un millón 500 mil pesos (45.0 por ciento), del Gobierno Municipal, un millón 500 mil pesos (45.0 por ciento), y 333 mil 400 pesos (10.0 por ciento) por parte de las 100 familias beneficiadas.

En el segundo esquema de financiamiento se construyeron 53 recámaras adicionales, con una inversión de un millón 802 mil pesos, integrada con las aportaciones del Gobierno Municipal, un millón 590 mil (88.24 por ciento) y de las 53 familias beneficiadas, 212 mil pesos (11.76 por ciento).

En todos los casos, la elegibilidad de las familias beneficiadas se determinó conforme con los resultados de los estudios socioeconómicos correspondientes.



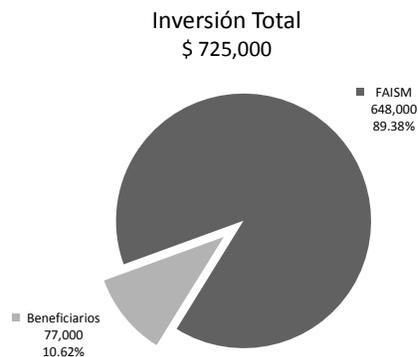
Colonias: 16 de Septiembre • 8 de Septiembre • 9 de Julio • Ampliación Miguel de la Madrid Hurtado • Anáhuac • Asentamientos Humanos • Benigno Montoya • Cerro de Mercado III • Claveles I • Constitución • División del Norte • Dolores del Río • Dolores del Río Ampliación • Durango Nuevo II • El Ciprés • El Lucero • Emiliano Zapata • Ernesto Guevara de la Cerna • Gavotas I • Gobernadores • Guadalupe • Héctor Mayagoitia • Humberto Gutiérrez • Ignacio Zaragoza • Independencia • Isabel Almazán • Jardines de Cancún • José Ángel Leal • José María Morelos y Pavón (Norte) • José Martí • Juan Escutia • Juan Lira • Juan Salazar • Justicia Social • La Virgen • Las Cumbres • Las Margaritas • Las Palmas • Lázaro Cárdenas • López Portillo • Luz del Carmen • Luz del Carmen Ampliación • Luz y Esperanza • Maas • Méndez Arce • México • Meza Chula • Miguel de la Madrid Hurtado • Niños Héroes • Paseo de la Pradera • Praderas del Sur • PRI Ampliación • Revolución Mexicana • Rosas del Tepeyac Ampliación • Santa María • Tierra y Libertad • Valentín Gómez Farías • Valle del Guadiana • Valle Verde • Zona Centro • Fraccionamientos: Benito Juárez • Hutzache I • Jardines de San Antonio • La Pradera • Legisladores Duranguenses • Populár Amalia Solórzano • Puertas del Sol I • Valle Cristo • Poblados: Cristóbal Colón • Quince de Octubre.

Programa de Mejoramiento de Vivienda
Ampliación de Vivienda (Recámara Adicional)

Fuente: Con datos del Instituto Municipal de Vivienda.

Techo Seguro (Losa de Concreto Maciza)

Este Programa fue diseñado con el propósito de mejorar las condiciones de la vivienda de familias en situación de pobreza, apoyándolas para la construcción de un techo seguro en la modalidad de losa maciza de concreto armado, de 16 metros cuadrados, asegurando un mayor confort, ante las distintas condiciones climáticas. En este sentido, se realizaron 100 acciones de Techo Seguro, con una inversión de 725 mil pesos, integrada por 648 mil pesos (89.38 por ciento) del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) y 77 mil pesos (10.62 por ciento) de las 100 familias beneficiadas.



100 Acciones

Colonias: 9 de Julio * Ampliación Miguel de la Madrid Hurtado * Arturo Gámiz * Asentamientos Humanos * Benigno Montoya * Cielo Azul * Constitución * Constitución Ampliación * División del Norte * Dolores del Río * Dolores del Río Ampliación * Ejidal * El Ciprés * El Ensueño II * Enrique Flores Magón * Felipe Ángeles * Gobernadores * Héctor Mayagoitia * Isabel Almanza * J. Guadalupe Rodríguez * Jardines de Cancún * José Ángel Leal * José María Morelos y Pavón (Norte) * José Martí * José Revueltas * Juan Lira * Juan Salazar * La Moderna * La Virgen * Lázaro Cárdenas * Lázaro Serrano Montes * López Portillo * Luz del Carmen * Luz del Carmen Ampliación * Luz y Esperanza * Méndez Arceo * México * Morgia * Nuevo Amanecer * Palma Alta * Paseo de la Pradera * PRI Ampliación * Rosas del Tepeyac Ampliación * San Miguel * Universal * Valle del Guadiana * Villa de Guadalupe *
Fraccionamientos: Canelas * Huizache I * Huizache II * Legisladores Duranguenses * **Poblado:** Benito Juárez.

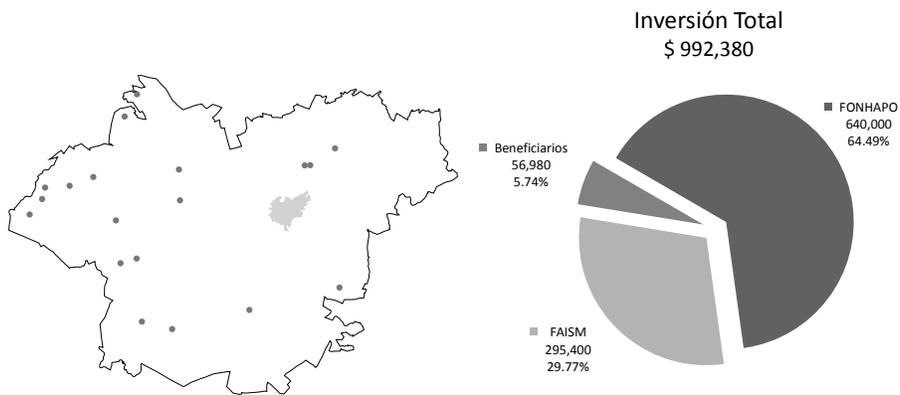
Programa de Mejoramiento de Vivienda Techo Seguro (Losa de Concreto Maciza)

Fuente: Con datos del Instituto Municipal de Vivienda.

Rehabilitación de Techos (Techo de Lámina Zona Rural)

El objeto de este proyecto es mejorar las condiciones de las viviendas ubicadas en localidades de la zona rural del Municipio, brindando a la población en condiciones de pobreza la posibilidad de contar con un techo seguro que propicie el mejoramiento de sus viviendas y mejore la calidad de vida de sus habitantes.

En el marco de este Programa se realizaron 74 acciones de techo de lámina, cubriendo una superficie de 70 metros cuadrados por vivienda, con una inversión de 992 mil 380 pesos, integrada con 640 mil pesos (64.49 por ciento) de aportación del FONHAPO, 295 mil 400 pesos (29.77 por ciento) del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) y 56 mil 986 pesos (5.74 por ciento) de los beneficiarios.



74 Acciones

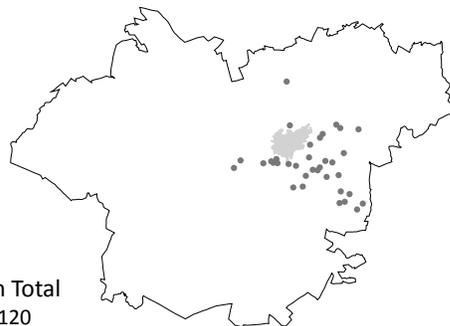
Poblados: Colonia Hidalgo * Corral de Barranco * El Centenario * Ignacio Zaragoza * La Casita * La Quinta * Llano Grande * Mesas de Urbina * Navajas * Nicolás Romero * Nueva Patria (Santo Domingo) * Otinapa * Regocijo * San Antonio de las Basuras * San Gabriel * San Isidro * San José de Ánimas * Santa Lucía * Veintisiete de Noviembre.

Programa de Mejoramiento de Vivienda Rehabilitación de Techos (Techos de Lámina Zona Rural)

Fuente: Con datos del Instituto Municipal de Vivienda.

Impermeabilización Urbana y Rural

Este Programa está dirigido a familias de escasos recursos que habitan en viviendas con techo de concreto con filtraciones pluviales, brindándoles apoyo para la aplicación de impermeabilizante prefabricado, recuperando el confort de la vivienda. En este sentido, con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, se realizaron mil acciones de impermeabilización, 667 en el área urbana y 333 en localidades rurales; lo anterior, con una inversión de 994 mil 120 pesos.



Inversión Total
\$ 994,120
1,000 Acciones

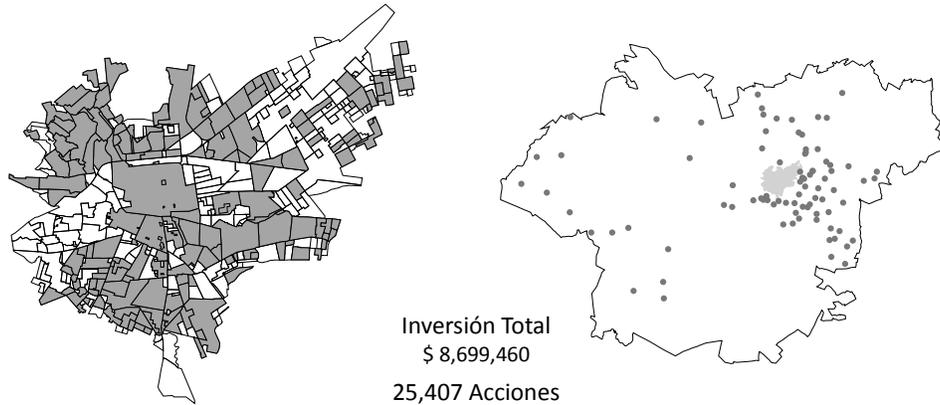
Colonias: 12 de Diciembre * 16 de Septiembre * 19 de Marzo * 20 de Noviembre * 8 de Septiembre * 9 de Julio * Ampliación Las Rosas * Ampliación Miguel de la Madrid Hurtado * Anáhuac * Arco Iris * Arroyo Seco * Arturo Gámiz * Asentamientos Humanos * Azcapotzalco * Azteca * Barrio de Tierra Blanca * Benigno Montoya * Benjamín Méndez * Bicentenario * Calandrias * Carlos Luna * Cerro de Mercado III * Ciénega * CNOP * Constitución * Constituyentes * Cuauhtémoc * Del Maestro * División del Norte * Dolores del Río * El Alacrán * El Ciprés * El Cisne * El Paraíso * El Refugio * El Rosario * Emiliano Zapata * Flores de Cancún * Francisco Zarco * Gaviotas I * Genaro Vázquez * Gobernadores * Guadalupe * Héctor Mayagoitia * Humberto Gutiérrez * Ignacio Zaragoza * Independencia * Insurgentes * Isabel Almanza * IV Centenario * J. Guadalupe Rodríguez * José Ángel Leal * José María Morelos y Pavón (Norte) * José Martí * José Revueltas * Juan Escutia * Juan Lira * La Moderna * La Virgen * Las Cumbres * Las Flores * Las Palmas * Lázaro Cárdenas * López Mateos * López Portillo * Lucio Cabañas * Luis Echeverría * Luz del Carmen * Luz y Esperanza * Manuel Rosas * Masíe * Máximo Gámiz * México * Miguel de la Madrid Hurtado * Miguel González Avelar * Morga * Morga Ampliación * Niños Héroes * Palma Alta * PRI Ampliación * Primero de Mayo * Rosas del Tepeyac * Rosas del Tepeyac Ampliación * San Miguel * Santa María * Tejada Espino * Tierra y Libertad * Universal * Valentín Gómez Farías * Valle del Guadiana * Valle del Sur * Vicente Guerrero * Villa de Guadalupe * **Fraccionamientos:** Benito Juárez * Caminos del Sol * Canelas * Fidel Velázquez * Francisco Sarabia * General Domingo Arrieta * Guadalupe Victoria INFONAVIT * Huizache I * Huizache II * Jardines de San Antonio * Jardines del Real I * Joyas del Valle * La Forestal * Las Alamedas * Las Bugambilias * Legisladores Duranguenses * Los Eucaliptos * Popular Amalia Solórzano * Potrereros del Refugio * Providencia * Puerta de San Ignacio * San José * San Juan * San Luis * San Marcos * Santa Amelia * Versalles * Victoria de Durango * Villas del Guadiana * Villas del Guadiana II * Villas del Sol * Vivah Reforma * **Pobladors:** Aquiles Serdán * Benito Juárez * Cinco de Febrero * Contreras * Cristóbal Colón * Dieciocho de Marzo * El Arenal (San Jerónimo) * El Durazno * El Nayar * El Pueblito * El Refugio (El Conejo) * El Tunal * Francisco Villa Viejo * Fray Francisco Montes de Oca * Gabino Santillán * General Felipe Ángeles (Ejido) * General Mariano Matamoros * General Máximo García (El Pino) * Ignacio López Rayón * José María Morelos y Pavón (La Tinaja) * José María Pino Suárez * José Refugio Salcido * Juan B. Ceballos * La Ferrería (Cuatro de Octubre) * Metates (Tenchontle) * Pilar de Zaragoza * Praxedis G. Guerrero Nuevo (La Loma) * Praxedis G. Guerrero Viejo * San Francisco del Manzanal * San Miguel de las Maravillas * Santiago Bayacora * Sebastián Lerdo de Tejada * Tomás Urbina * Valle Florido * Veintiocho de Septiembre * Villa Montemorelos.

Programa de Mejoramiento de Vivienda Impermeabilización

Fuente: Con datos del Instituto Municipal de Vivienda.

Enjarre, Lechada y Desplante de Muros

La aplicación de desplante de muros, lechada y enjarre para su protección, durabilidad, el mejoramiento de la imagen y el confort de la vivienda, es una acción dirigida a la vivienda de familias de escasos recursos que cuentan con espacios habitables en obra negra o con recubrimientos en muros deteriorados. En el periodo que se informa se realizaron 25 mil 407 acciones de suministro de material, con una inversión municipal de ocho millones 699 mil 460 pesos.



Colonias: 12 de Diciembre * 16 de Septiembre * 20 de Noviembre * 8 de Septiembre * 9 de Julio * Alianza por Durango * Ampliación Las Rosas * Anáhuac * Antonio Ramírez * Arco Iris * Armando del Castillo Franco * Arroyo Seco * Arturo Gámiz * Asentamientos Humanos * Azcapotzalco * Azteca * Barrio de Analco * Barrio de Tierra Blanca * Bella Atardecer * Benigno Montoya * Benito Juárez * Benjamín Méndez * Bicentenario * Carlos Luna * Cerro de Guadalupe * Cerro de la Cruz * Cerro de Mercado III * César Guillermo Meraz * Chula Frontera * Cielo Azul * Ciénega * Claveles I * CNOP * Constitución * Constituyentes * Diana Laura Riojas de Colosio * División del Norte * Dolores del Río * Ejidal * El Alacrán * El Ciprés * El Ensueño * El Paraíso * El Refugio * El Rosario * Emiliano Zapata * Enrique Flores Magón * Ex Hacienda Tapias * Felipe Ángeles * Flores de Cancún * Francisco Villa * Francisco Zarco * Gardenias * Genaro Vázquez * Gobernadores * Guadalupe * Gustavo Díaz Ordaz * Hacienda de Tapias * Héctor Mayagoitia * Héctor Mayagoitia Ampliación * Hipódromo * Ignacio Zaragoza * Independencia * Isabel Almanza * IV Centenario * J. Guadalupe Rodríguez * Jalisco * Jardines de Cancún * José Ángel Leal * José María Morelos (Sur) * José María Morelos y Pavón (Norte) * José Martí * José Revueltas * Juan de la Barrera * Juan Escutia * Juan Lira * Justicia Social * Justicia Social Ampliación * La Cuadra del Ferrocarril * La Moderna * La Ponderosa * La Virgen * Laderas del Pedregal * Las Cumbres * Las Encinas * Las Esperanzas * Las Flores * Las Palmas * Las Rosas * Lázaro Cárdenas * Liberación Social * López Mateos * López Portillo * Los Sauces * Lucio Cabañas * Luis Donald Colosio * Luz del Carmen * Luz y Esperanza * Maderera * Manuel Buendía * Manuel Gómez Morín * Máximo Gámiz * Méndez Arceo * México * Miguel de la Madrid Hurtado * Miguel González Avelar * Miramar * Morga * Morga Ampliación * Niños Héroes * Octavio Paz * Paseo de la Pradera * Picachos * Praderas del Sur * PRI * PRI Ampliación * Primero de Mayo * Promotores Sociales * Recuerdos del Pasado * Rincón de las Flores * Rosas del Tepeyac * Rosas del Tepeyac Ampliación * San Carlos * San Isidro * San Martín de Porres * San Miguel * Santa Fe * Santa María * Solidaridad * Tejada Espino * Tierra y Libertad * Tlatelolco * Tlatelolco Ampliación * Universal * Valentín Gómez Farias * Valle del Guadiana * Valle del Sur * Valle Sol * Valle Verde * Vicente Guerrero * Villa de Guadalupe * Zona Centro * **Fraccionamientos:** Acereros * Centauro del Norte * Fidel Velázquez * Francisco I. Madero * Francisco Sarabia * FSTSE * General Domingo Arrieta * Granja Graciela * Guadalupe Victoria INFONAVIT * Huizache I * Huizache II * Jardines de Durango * Jardines de San Antonio * Jardines del Real I * La Luz * Las Alamedas * Las Américas * Las Bugambilias * Las Fuentes * Las Nubes * Lomas del Sur * Los Encinos * Los Eucaliptos * Los Viñedos * Nazas * Niños Héroes * Nuevo Durango II * Popular Amalia Solórzano * Potrerros del Refugio * Primer Presidente * Providencia * Puerta de San Ignacio * Renacimiento * San Gabriel * San Ignacio * San Luis * San Marcos * Santa Amelia * SEDUE * Tenochtitlan * UNE * Valle Florido * Valle Oriente * Versalles * Victoria de Durango * Villas de San Francisco * Villas del Carmen * Villas del Guadiana * Villas del Guadiana II * Villas del Guadiana IV * Villas del Pedregal I * Vivah Reforma. **Pobladors:** Abraham González * Antonio Gaxiola (La Carreta) * Aquiles Serdán * Banderas del Águila * Belisario Domínguez * Benito Juárez * Calera * Casa Blanca * Cerro Prieto * Cinco de Febrero * Cinco de Mayo * Colonia Hidalgo * Colonia Valle Verde * Contreras * Cristóbal Colón * Dieciocho de Marzo * Dieciséis de Septiembre (Cienequita de Fullman) * Dolores Hidalgo * Echeverría de la Sierra * El Arenal (San Jerónimo) * El Carmen y Anexos * El Carrizo * El Durazno * El Encinal * El Nayar * El Puebloito * El Refugio (El Conejo) * El Saltillo * El Tunal * Francisco Villa Nuevo * Francisco Villa Viejo * Fray Francisco Montes de Oca * Gabino Santillán * General Carlos Real * General Felipe Ángeles (Ejido) * General Lázaro Cárdenas * General Mariano Matamoros * Granjes * Héroe de Nacozari * Ignacio López Rayón * Independencia y Libertad * José María Morelos y Pavón (La Tinaja) * José María Pino Suárez * José Refugio Salcido * Juan B. Ceballos * La Boca del Mezquitil * La Campana * La Ferrería (Cuatro de Octubre) * La Joya * La Luz * La Perla (Salcido) * Labor de Guadalupe * Llano Grande * Metates (Tenchontle) * Morcillo * Navacoyán * Navajas * Nicolás Romero * Ojo de Agua del Cazador (Cruz de Piedra) * Parras de la Fuente * Pilar de Zaragoza * Plan de Ayala * Praxedis G. Guerrero Nuevo (La Loma) * Praxedis G. Guerrero Viejo * Presidente Salvador Allende * Primero de Mayo * Puerta de la Cantera * Quince de Octubre * Quince de Septiembre * Regocijo * San Antonio de las Basuras * San Francisco del Manzanal * San Isidro * San José de Ánimas * San José de la Vinata * San José del Molino * San Miguel de las Maravillas * San Vicente de Chupaderos * Santa Cruz del Río * Santa Isabel de Batres * Santa Lucía * Santiago Bayacora * Sebastián Lerdo de Tejada * Tomás Urbina * Unidos Venceremos * Valle Florido * Veinte de Noviembre * Veintiocho de Septiembre * Veintiseis de Noviembre * Villa Montemorelos.

Programa de Mejoramiento de Vivienda

Enjarre, Lechada y Desplante de Muros

Fuente: Con datos del Instituto Municipal de Vivienda.

Programa de Enjarre con Acabado de Pintura

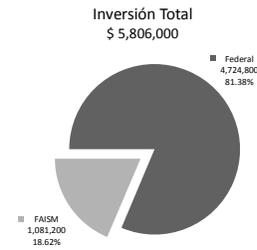
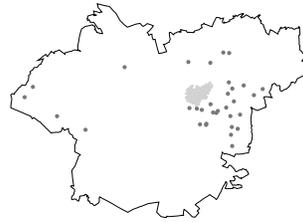
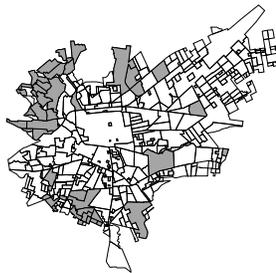
Por medio de este Programa se apoya la aplicación de enjarres y pintura de muros de diferentes materiales para su protección, durabilidad y mejoramiento de la imagen dirigiéndose primordialmente a la vivienda de familias de escasos recursos, que cuentan con espacios habitables en obra negra.

En el marco de este Programa se realizaron 244 acciones de enjarre con acabado de pintura, con una inversión del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) de un millón 386 mil 351 pesos.

Programa de Mejoramiento Piso Firme

Este Programa está dirigido a familias que habitan en viviendas con piso de tierra, apoyándolas para la colocación de piso firme, con el propósito de disminuir los riesgos a la salud y mejorar el confort de sus viviendas.

En este periodo se realizaron mil 41 acciones de Piso Firme, con una inversión de cinco millones 806 mil pesos, con aportaciones del FONHAPO, cuatro millones 724 mil 800 pesos (81.38 por ciento); y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM), un millón 81 mil 200 pesos (18.62 por ciento).



1,041 Acciones

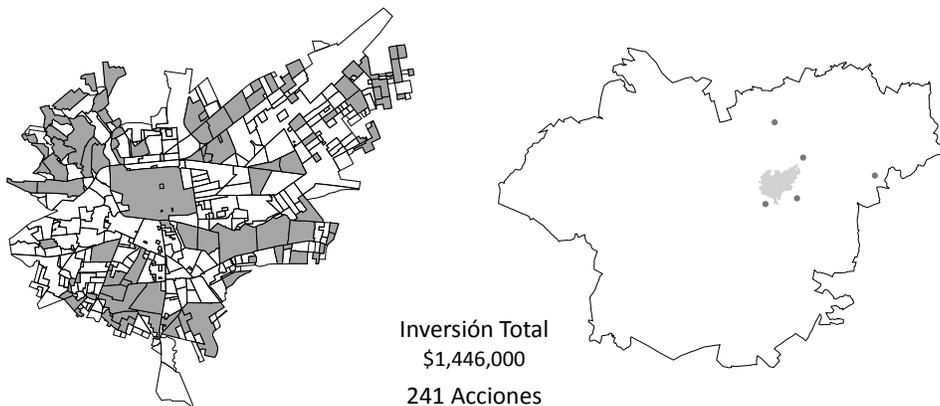
Colonias: 12 de Diciembre * Ampliación Miguel de la Madrid Hurtado * Antonio Ramírez * Arturo Gámez * Asentamientos Humanos * Bicentenario * CDP * CDP Ampliación * César Guillermo Merez * Che Guevara * Cielo Azul * Cline * Claveles I * Claveles II * Constitución * Diana Laura Rojas de Coloso * División del Norte * Dolores del Río * Dolores del Río Ampliación * Ejeal * Ejeal Ampliación * El Ciprés * El Rosario * Emiliano Zapata * Felipe Ángeles * Gavilanes I * Gobernadores * Héctor Mayagüita * Héctor Mayagüita Ampliación * Humberto Gutiérrez * José Ángel Leal * José María Morelos y Pavón (Norte) * Juan Salazar * La Ponderosa * La Virgen * Laderas del Pedregal * Las Esperanzas * Las Palmas * Lázaro Cárdenas * López Portillo * Luz del Carmen * Luz del Carmen Ampliación * Luz y Esperanza * Maderera * Manuel Buendía * Manuel Rojas * Meza Chula * Miguel de la Madrid Hurtado * Niños Héroes * Palma Alta * Paseo de la Pradera * Paseo de la Pradera II * PIR * Rinconada Verde * San Miguel * Tierra y Libertad * Valentín Gómez Farfán * Valle del Guadiana * Valle Dorado * Valle Verde * Fraccionamiento Popular Amalia Solís-Riano * Poblados: Abraham González * Aquiles Serdán * Bandera del Águila * Belisario Domínguez * Cinco de Febrero * El Arenal (San Andrés) * El Nayar * Francisco Villa Nueva * Galileo Santillán * Héroe de Nacozari * Ignacio López Rayón * Independencia y Libertad * José María Pino Suárez * José Refugio Salcido * La Ferrería (Cuatro de Octubre) * La Quinta * Labor de Guadalupe * Llano Grande * Minerva (Colonia) * Morcillo * Nicolás Romero * Nueva Patria (Santo Domingo) * Praxedis G. Guerrero Nuevo (La Loma) * Praxedis G. Guerrero Viejo * Río Escondido (La Loma) * San Francisco del Manzanal * San José de Animas * San Miguel de las Maravillas de Arriba * Santiago Bayacora * Sebastián Lerdo de Tejada * Valle Florido * Veintiseiete de Noviembre * Villa Montemorelos.

Programa de Mejoramiento de Vivienda Piso Firme

Fuente: Con datos del Instituto Municipal de Vivienda.

Mejoramiento de Vivienda (SUBSEMUN)

Con el propósito de mejorar la vivienda de los elementos de la Dirección Municipal de Seguridad Pública, a través del Subsidio para la Seguridad en los Municipios (SUBSEMUN), se realizaron 241 mejoramientos de vivienda, estructurados en seis tipos de acciones: Muros de tabique rojo recocido, losas de concreto armado, piso firme, aplanado fino de yeso, aplanado de mortero y colocación de loseta cerámica en firme; lo anterior, con una inversión de un millón 446 mil pesos.



Colonias: 8 de Septiembre * Alejandra * Ampliación El Saltito * Ampliación Miguel de la Madrid Hurtado * Anáhuac * Armando del Castillo Franco * Arturo Gámiz * Asentamientos Humanos * Atenas * Azcapotzalco * Benigno Montoya * Benjamín Méndez * Cielo Azul * Constitución * Constituyentes * División del Norte * Dolores del Río * Ejdal * El Alacrán * El Ciprés * El Paraíso * El Rosario * Emiliano Zapata * Francisco Zarco * Fray Diego de la Cadena * Gobernadores * Héctor Mayagoitia * Ignacio Zaragoza * Independencia * Isabel Almanza * IV Centenario * Jardines de Cancún * José Ángel Leal * José María Morelos y Pavón (Norte) * José Martí * José Revueltas * Juan Escutia * Juan Lira * La Joya * La Moderna * La Virgen * Laderas del Pedregal * Las Palmas * Lázaro Cárdenas * Liberación Social * Los Agaves * Los Duraznos * Lucio Cabañas * Luz del Carmen * Luz y Esperanza * Manuel Buendía * Manuel Rosas * Máximo Gámiz * Méndez Arceo * México * Miguel de la Madrid Hurtado * Niños Héroes * Paseo de la Pradera * PRI Ampliación * Raquel Velázquez * Rincón de las Flores * Rosas del Tepeyac * Rosas del Tepeyac Ampliación * San Carlos * San Isidro * San Miguel * Santa Fe * Santa María * Tlatelolco * Universal * Valentín Gómez Farías * Valle del Guadiana * Valle del Sur * Valle Verde * Vicente Guerrero * Villa de Guadalupe * Zona Centro * **Fraccionamientos:** 20 de Noviembre II * Aserradero * Caminos del Sol * Centauro del Norte * Ciudad Industrial * Fidel Velázquez * Fidel Velázquez Ampliación * Francisco Sarabia * General Domingo Arrieta * Guadalupe Victoria INFONAVIT * Jardines de San Antonio * Jardines del Real I * La Hacienda * Legisladores Duranguenses * Los Encinos * Los Eucaliptos * Los Viñedos * María Luisa * Montebello * Niños Héroes de Chapultepec * Nuevo Durango III * Popular Amalia Solórzano * Puerta de San Ignacio * Puertas del Sol III * Real Victoria * Renacimiento * San José * San José 2 * San Juan * San Luis II * San Luis III * San Marcos * Santa Amelia * Valle de Guadalupe * Valle del Paseo * Victoria de Durango * Villas del Guadiana II * Villas del Guadiana III * Villas del Guadiana IV * Villas del Guadiana VI * Vivah Reforma * **Pobladors:** Benito Juárez * Cinco de Mayo * El Nayar * Gabino Santillán * Independencia y Libertad * Juan B. Ceballos * Morga.

Programa de Mejoramiento de Vivienda

SUBSEMUN

Fuente: Con datos del Instituto Municipal de Vivienda.

Programa de Regularización de Vivienda

Con el objetivo de Regularización de la tenencia de la tierra en asentamientos humanos irregulares del Municipio y que las familias que lo habitan, o poseen un lote

de manera irregular, adquieran la certeza jurídica de su patrimonio, se dio inicio a los trámites individuales de las colonias: Buena Vista, Nuevo Milenio, Villas Doradas, Villas Doradas II, Durango Nuevo I y II, Villa Jardín y El Brillante, ubicadas en la zona de El Nayar, entregándose los títulos de la primera, segunda y tercera etapa. Además, se concluyeron los trámites para ceder las áreas de donación a favor del Municipio, incorporando a éstas las colonias Paraíso, Biólogo Humberto Gutiérrez Corona y La Moderna.

Asimismo, se realizó el levantamiento topográfico de las colonias Los Agaves y Biólogo Humberto Gutiérrez Corona, para la realización de los planos definitivos, así como los levantamientos censales correspondientes, con la finalidad de lograr la autorización preliminar y definitiva de los mismos.

De igual forma se inició el trámite a los títulos de propiedad de la colonia Los Agaves y la segunda etapa de La Moderna.

Programa de Autoconstrucción Asistida

<< Plan Municipal De Desarrollo 2011 – 2013 > Eje Rector 3: Un Durango Moderno Y Seguro Para Vivir.> Objetivo 3.10: Vivienda Accesible, segura y de calidad. > Estrategia 3.10.1: Atender de manera oportuna las necesidades primordiales de vivienda>>

El Programa de Autoconstrucción Asistida se implementó en 60 colonias y fraccionamientos de la Ciudad, brindando a las familias que lo solicitaron el acompañamiento y la asistencia técnica necesaria para garantizar la calidad estructural en obras de construcción, rehabilitación y conservación, contribuyendo a generar el máximo de economías y mejores diseños arquitectónicos. En este sentido, se elaboraron 60 proyectos que fueron incorporados al Banco de Proyectos del Gobierno Municipal.

3.11 Un Sistema de Planeación Eficiente, que Promueve un Desarrollo Urbano y Regional Integral con Visión de Futuro

Planeación Participativa

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013 > Eje Rector: Un Durango Moderno y Seguro para Vivir> Objetivo: Un Sistema de Planeación Eficiente, que promueve un Desarrollo Urbano y Regional Integral y con Visión de Futuro> Estrategia: Promover la Planeación Participativa. >>

El Gobierno Municipal, a través del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) llevó a cabo el proceso de Consulta Ciudadana, durante el periodo del 1° al 15 de octubre del 2012.

Entre los mecanismos de levantamiento que se implementaron, se encuentran: Encuesta de Levantamiento de Propuestas Ciudadanas en Vivienda, Módulos de Recepción de Propuestas Ciudadanas, instalados en cada una de las dependencias del Gobierno Municipal; a través del correo electrónico; vía telefónica a través del Sistema 072 y la Página Web del Gobierno Municipal; garantizando de esta manera una amplia cobertura y contacto directo con la gente lo que permitió recibir las propuestas ciudadanas más sentidas por la comunidad y sus expectativas de desarrollo, identificando las prioridades en su entorno más cercano, que debieran ser atendidas en un corto plazo.

Durante este periodo, se recibieron 17 mil 239 fichas de registros que consideran 44 mil 57 propuestas ciudadanas priorizadas: 34 mil 50 (77.29 por ciento) en la zona urbana y 10 mil siete (22.71 por ciento) en la rural.

17,239 Registros

44,057 Propuestas

34,050 Zona Urbana (77.29 %)

10,007 Zona Rural (22.71 %)

198 Colonias

206 Fraccionamientos

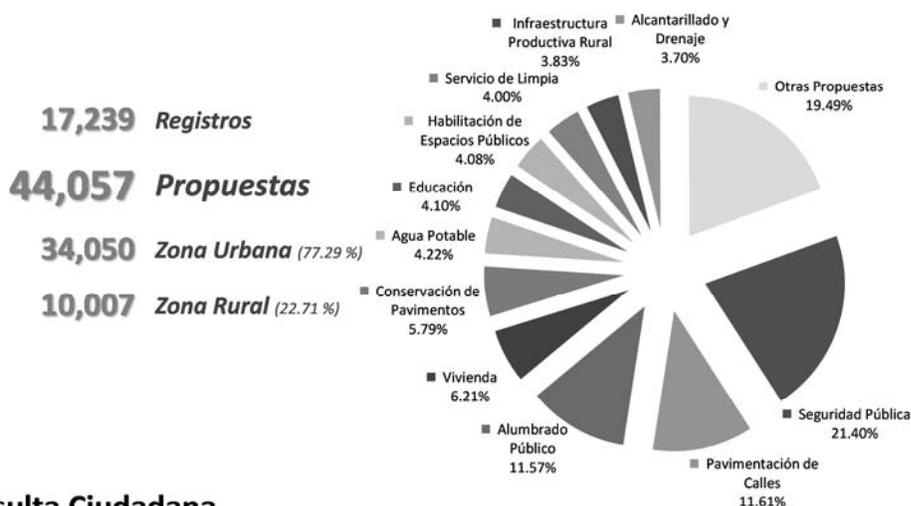
125 Poblados



Consulta Ciudadana Levantamiento de Propuestas Ciudadanas

Fuente: Con datos del Instituto Municipal de Planeación de Durango-Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal .

De manera general, los resultados priorizados por tipo de propuesta se describen a continuación: Seguridad Pública (24.40 por ciento); Pavimentación de Calles (11.61 por ciento); Alumbrado Público (11.57 por ciento); Vivienda (6.21 por ciento); Conservación de Pavimentos (5.79 por ciento); Agua Potable (4.22 por ciento); Educación (4.10 por ciento); Habilitación de Espacios Públicos (4.08 por ciento); Servicio de Limpia (4.00 por ciento); Infraestructura Productiva Rural (3.83 por ciento); Alcantarillado y Drenaje (3.70 por ciento); y Otras Propuestas (19.49 por ciento).



Consulta Ciudadana Levantamiento de Propuestas Ciudadanas

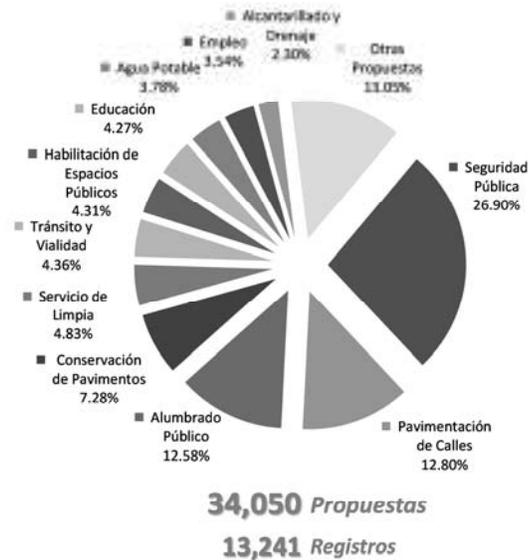
Fuente: Con datos del Instituto Municipal de Planeación de Durango-Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal .

En el área urbana, las propuestas ciudadanas se distribuyen de la manera siguiente: Seguridad Pública (26.90 por ciento); Pavimentación de Calles (12.80 por ciento); Alumbrado Público (12.58 por ciento); Conservación de Pavimentos (7.28 por ciento); Servicio de Limpia (4.83 por ciento); Tránsito y Vialidad (4.36 por ciento); Habilitación de Espacios Públicos (4.31 por ciento); Educación (4.27 por ciento); Agua Potable (3.78 por ciento); Empleo (3.54 por ciento); Alcantarillado y Drenaje (2.30 por ciento); y Otras Propuestas (13.05 por ciento).

Zona Urbana (77.29 %)



198 Colonias
206 Fraccionamientos



Consulta Ciudadana Levantamiento de Propuestas Ciudadanas

Fuente: Con datos del Instituto Municipal de Planeación de Durango-Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal .

El 76.06 por ciento de las propuestas ciudadanas en el área urbana, se concentran en siete conceptos: Seguridad Pública (26.90 por ciento); Pavimentación de Calles (12.80 por ciento); Alumbrado Público (12.58 por ciento); Conservación de Pavimentos (7.28 por ciento); Servicio de Limpia (4.83 por ciento); Tránsito y Vialidad (4.36 por ciento); y Habilitación de Espacios Públicos (4.31 por ciento).

Entre las propuestas específicas relacionadas con el tema de Seguridad Pública, se encuentran: Vigilancia/Rondines (79.27 por ciento); Respuesta Rápida (9.88 por ciento); Narcomenudeo (2.85 por ciento); y Otras Propuestas (8.02 por ciento).

Seguridad Pública
(26.90 %)



Zona Urbana

Concepto	Propuestas	Porcentaje
Vigilancia / Rondines	7,258	79.24
Respuesta Rápida	905	9.88
Narcomenudeo	261	2.85
Incidencia Delictiva	129	1.41
Graffiti	88	0.96
Mejores Salarios	44	0.48
Capacitación	37	0.40
Otras Propuestas	437	4.77
Total	9,159	100.00

9,159 Propuestas

181 Colonias 192 Fraccionamientos

**Consulta Ciudadana
Levantamiento de Propuestas Ciudadanas**

Fuente: Con datos del Instituto Municipal de Planeación de Durango-Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal .

En Pavimentación de Calles, el 92.75 por ciento de las propuestas se concentran en Pavimentación Comunitaria (67.49 por ciento); y Pavimentación de Acceso a Colonia (25.26 por ciento).

Pavimentación de Calles
(12.80 %)



Zona Urbana

Concepto	Propuestas	Porcentaje
Pavimentación Comunitaria	2,941	67.49
Pavimentación de Acceso a Colonia	1,101	25.26
Pavimentación de la Calle Principal	316	7.25
Total	4,358	100.00

4,358 Propuestas

171 Colonias 157 Fraccionamientos

**Consulta Ciudadana
Levantamiento de Propuestas Ciudadanas**

Fuente: Con datos del Instituto Municipal de Planeación de Durango-Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal .

En Alumbrado Público, el 87.58 por ciento de las propuestas se distribuyen en los temas siguientes: Rehabilitación / Mantenimiento (39.60 por ciento); Instalación de luminarias (27.36 por ciento); y Ampliación de la Red (20.62 por ciento).

Alumbrado Público
(12.58 %)



Zona Urbana

Concepto	Propuestas	Porcentaje
Rehabilitación / Mantenimiento	1,696	39.60
Instalación de Luminaria	1,172	27.36
Ampliación de la Red	883	20.62
Otras Propuestas	532	12.42
Total	4,283	100.00

4,283 Propuestas
176 Colonias 165 Fraccionamientos

Consulta Ciudadana
Levantamiento de Propuestas Ciudadanas

Fuente: Con datos del Instituto Municipal de Planeación de Durango-Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.

En Conservación de Pavimentos, las propuestas se distribuyen de la manera siguiente: Bacheo (53.59 por ciento); Rehabilitación (38.99 por ciento); y Otras Propuestas (7.42 por ciento).

Conservación de Pavimentos
(7.28 %)



Zona Urbana

Concepto	Propuestas	Porcentaje
Bacheo	1,329	53.59
Rehabilitación	967	38.99
Otras Propuestas	184	7.42
Total	2,480	100.00

2,480 Propuestas
143 Colonias 127 Fraccionamientos

**Consulta Ciudadana
Levantamiento de Propuestas Ciudadanas**

Fuente: Con datos del Instituto Municipal de Planeación de Durango-Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal .

En el tema de Servicio de Limpia, el 76.2 por ciento de las propuestas, se distribuyen en: Lotes Baldíos (23.92 por ciento); Barrido de Calles (18.44 por ciento); Mejor Calidad de Servicio (17.35 por ciento); y Depósitos de Basura (16.49 por ciento).

Servicio de Limpia
(4.83 %)



Zona Urbana

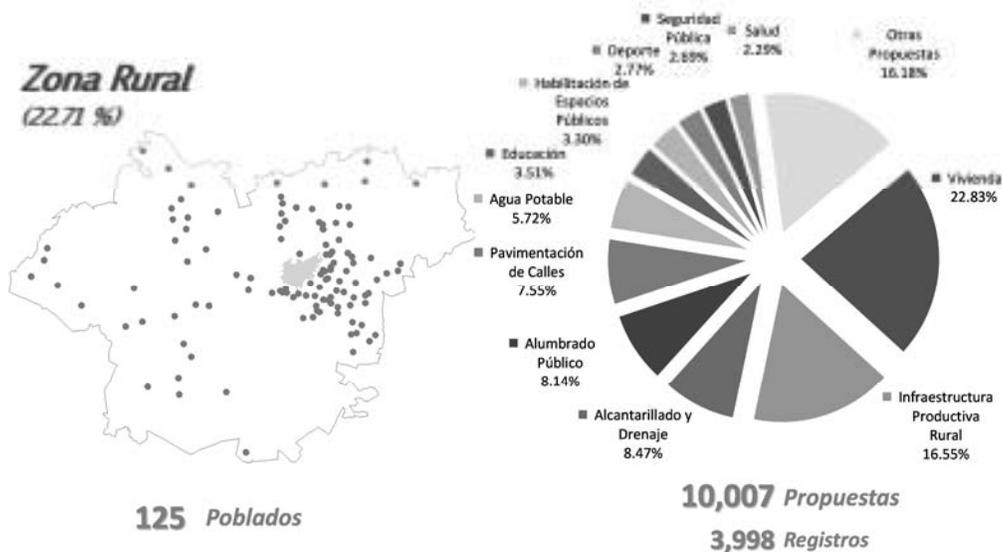
Concepto	Propuestas	Porcentaje
Lotes Baldíos	393	23.92
Barrido de Calles	303	18.44
Mejor Calidad de Servicio	285	17.35
Depósitos de Basura	271	16.49
Ampliación de Rutas / Cobertura	108	6.57
Ampliación y Ajuste de Horario	94	5.72
Limpieza de Canales y Arroyos	81	4.93
Retiro de Escombro / Hierba	61	3.71
Otras Propuestas	47	2.86
Total	1,643	100.00

1,643 Propuestas
132 Colonias 132 Fraccionamientos

**Consulta Ciudadana
Levantamiento de Propuestas Ciudadanas**

Fuente: Con datos del Instituto Municipal de Planeación de Durango-Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal .

En el área rural, el 69.26 por ciento de las propuestas se concentraron en: Vivienda (22.83 por ciento); Infraestructura Productiva Rural (16.55 por ciento); Alcantarillado y Drenaje (8.47 por ciento); Alumbrado Público (8.14 por ciento); y Pavimentación de Calles (7.55 por ciento).



Consulta Ciudadana Levantamiento de Propuestas Ciudadanas

Fuente: Con datos del Instituto Municipal de Planeación de Durango-Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.

En Vivienda, se recibieron dos mil 285 propuestas de 82 poblados con los temas siguientes: Enjarres (22.23 por ciento); Piso Firme (15.54 por ciento); Material de Construcción (15.10 por ciento); Losa (11.12 por ciento); Remodelación de Vivienda, (7.96 por ciento); Apoyo para Casa (7.96 por ciento); Ampliación (5.91 por ciento); Barda Perimetral (5.21 por ciento); y Otras Propuestas (8.97 por ciento).

Vivienda
(2283 %)



82 Poblados

Zona Rural

Concepto	Propuestas	Porcentaje
Enjarres	508	22.23
Piso Firme	355	15.54
Material de Construcción	345	15.10
Losa	254	11.12
Remodelación de Vivienda	182	7.96
Apoyo para Casa	182	7.96
Ampliación	135	5.91
Barda Perimetral	119	5.21
Otras Propuestas	205	8.97
Total	2,285	100.00

2,285 Propuestas

Consulta Ciudadana
Levantamiento de Propuestas Ciudadanas

Fuente: Con datos del Instituto Municipal de Planeación de Durango-Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.

En Infraestructura Productiva Rural, se recibieron mil 656 propuestas de 71 poblados, considerando los temas siguientes: Semilla Mejorada y Certificada (27.78 por ciento); Cercos Divisorios y Parcelarios (19.02 por ciento); Ganadería de Traspatio (9.72 por ciento); Proyectos Productivos (6.34 por ciento); Bordos de Abrevadero (5.56 por ciento); Infraestructura para Riego (4.89 por ciento); Maquinaria Agrícola (4.17 por ciento); Mejoramiento de Suelo (4.05 por ciento); y Otras Propuestas (18.48 por ciento).

Infraestructura Productiva Rural (16.55 %)



71 Poblados

Zona Rural

Concepto	Propuestas	Porcentaje
Semilla Mejorada y Certificada	460	27.78
Cercos Divisorios y Parcelarios	315	19.02
Ganadería de Traspatio	161	9.72
Proyectos Productivos	105	6.34
Bordo para Abrevadero	92	5.56
Infraestructura para Riego	81	4.89
Maquinaria Agrícola	69	4.17
Mejoramiento de Suelos	67	4.05
Otras Propuestas	306	18.48
Total	1,656	100.00

1,656 Propuestas

Consulta Ciudadana Levantamiento de Propuestas Ciudadanas

Fuente: Con datos del Instituto Municipal de Planeación de Durango-Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal .

En Alcantarillado y Drenaje, se recibieron 848 propuestas de 66 poblados, considerando los conceptos siguientes: Ampliación de la Red (34.32 por ciento); Rehabilitación / Mantenimiento de la Red (21.34 por ciento); Colectores Pluviales (1.18 por ciento); Falta de Descarga Domiciliaria (0.94 por ciento); y Otras Propuestas (42.22 por ciento).

Alcantarillado y Drenaje
(8.47 %)



66 Poblados

Zona Rural

Concepto	Propuestas	Porcentaje
Ampliación de la Red	291	34.32
Rehabilitación / Mantenimiento de la Red	181	21.34
Colectores Pluviales	10	1.18
Falta de Descarga Domiciliaria	8	0.94
Otras Propuestas	358	42.22
Total	848	100.00

848 Propuestas

**Consulta Ciudadana
Levantamiento de Propuestas Ciudadanas**

Fuente: Con datos del Instituto Municipal de Planeación de Durango-Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal .

En Alumbrado Público, se recibieron 815 propuestas de 93 poblados, considerando los conceptos siguientes: Rehabilitación / Mantenimiento (26.01 por ciento); Ampliación de la Red (18.53 por ciento); Instalación de Luminarias (14.48 por ciento); y Otras Propuestas (40.98 por ciento).

Alumbrado Público
(8.14 %)



93 Poblados

Zona Rural

Concepto	Propuestas	Porcentaje
Rehabilitación / Mantenimiento	212	26.01
Ampliación de la Red	151	18.53
Instalación de Luminaria	118	14.48
Otras Propuestas	334	40.98
Total	815	100.00

815 Propuestas

**Consulta Ciudadana
Levantamiento de Propuestas Ciudadanas**

Fuente: Con datos del Instituto Municipal de Planeación de Durango-Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal .

En Pavimentación de Calles, se recibieron 756 propuestas de 83 poblados, en las que se consideraron principalmente los conceptos siguientes: Pavimentación Comunitaria (62.70 por ciento); Pavimentación de Acceso a Colonia (24.74 por ciento); y Pavimentación de la Calle Principal (12.57 por ciento).

Pavimentación de Calles (7.55 %)



83 Poblados

Zona Rural

Concepto	Propuestas	Porcentaje
Pavimentación Comunitaria	479	62.70
Pavimentación de Acceso a Colonia	187	24.74
Pavimentación de la Calle Principal	95	12.57
Total	756	100.00

756 Propuestas

Consulta Ciudadana Levantamiento de Propuestas Ciudadanas

Fuente: Con datos del Instituto Municipal de Planeación de Durango-Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.

Sesiones Ordinarias del COPLADEM

Durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo dos sesiones ordinarias del Pleno del COPLADEM; se aprobaron los Cierres de Refrendo y Obras de Continuidad del Ejercicio Fiscal 2010 de los programas Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) y Normal Municipal; Cierre del Programa Anual de Obra Pública 2011 de los programas Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) y del Normal Municipal (PNM); y el Refrendo y Obras de Continuidad del Ejercicio Fiscal 2011 de los programas Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) y Normal Municipal

(PNM), respectivamente; el Programa Anual de Trabajo 2013; el Programa Anual de Obra Pública 2013; Cierre del Programa Anual de Obra Pública 2012 que comprende el Cierre de los Ejercicios Fiscales 2011 y 2012, Cierre de los Reintegros 2007 y 2010 y Refrendo 2012 del Programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM); y el Cierre de los Ejercicios Fiscales 2011 y 2012 y las Obras de Continuidad 2012 del Programa Normal Municipal (PNM).

Comisión Permanente de Obra Pública

En el periodo que se informa, la Comisión Permanente de Obra Pública del COPLADEM sesionó en cuatro ocasiones, habiendo analizado y aprobado movimientos de inversión de los Programas Anuales de Obra Pública, por un monto de 664 millones 221 mil 62 pesos, integrada por el 46.78 por ciento del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) y 53.22 por ciento del Programa Normal Municipal. La inversión anterior se integra con el 45.55 por ciento de aportación federal; 21.15 por ciento, estatal; 29.33 por ciento, municipal; 1.71 por ciento de aportación de los beneficiarios; y 2.26 por ciento con otro tipo de inversión gestionada.

Entre los conceptos que se analizaron y aprobaron en las Sesiones se encuentran los siguientes: Asignación de Inversión por un monto de 18 millones 525 mil 764 pesos, integrados con una aportación federal de seis millones 296 mil 892 pesos (33.99 por ciento); estatal, tres millones 141 mil 146 pesos (16.96 por ciento); y municipal, nueve millones 87 mil 726 pesos (49.05 por ciento). La Ampliación de Inversión es por un millón 81 mil 970 pesos distribuidos de la manera siguiente: municipal, un millón 69 mil 638 pesos (98.86 por ciento) y beneficiarios, 12 mil 332 pesos (1.14 por ciento). El Cambio de Estructura Financiera se efectuó por un monto de 34 millones 898 mil 882 pesos, integrados por 17 millones 870 mil 291 pesos (51.21 por ciento) de aportación federal; dos millones 982 mil 378 pesos (8.55 por ciento) estatal; 12 millones 350 mil 282 pesos (35.39 por ciento) municipal; y un millón 695 mil 931 pesos (4.86 por

ciento) de aportación de los beneficiarios. Una Cancelación de Inversión por un monto de seis millones 743 mil 407 pesos integrados con una aportación federal de dos millones 725 mil 490 pesos (40.42 por ciento), estatal por un millón 153 mil 197 pesos (17.10 por ciento), municipal por dos millones 582 mil 967 pesos (38.30 por ciento) y de aportación de los beneficiarios por 281 mil 752 pesos (4.18 por ciento). Además, la modificación al Programa Anual de Obra Pública 2013 por un monto de 602 millones 971 mil 39 pesos, integrados por 275 millones 667 mil 172 pesos (45.72 por ciento) de aportación federal; 133 millones 215 mil 558 pesos (22.09 por ciento) estatal; 169 millones 751 mil 246 pesos (28.15 por ciento) municipal; nueve millones 337 mil 63 pesos (1.55 por ciento) de los beneficiarios; y 15 millones de pesos (2.49 por ciento) de otras aportaciones.

Sistema de Planeación para el Desarrollo Municipal

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013 > Eje Rector: Un Durango Moderno y Seguro para Vivir> Objetivo: Un Sistema de Planeación Eficiente, que promueve un Desarrollo Urbano y Regional Integral y con Visión de Futuro> Estrategia: Fortalecer el Sistema de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango. >>

Programa Anual de Trabajo

El Programa Anual de Trabajo 2013 es un instrumento de planeación derivado del Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013, en el que se detallan los programas y proyectos que realizarán las dependencias y organismos de la Administración Pública Municipal durante un año; lo anterior, con base en los resultados de la Consulta Ciudadana y la disponibilidad presupuestal; constituyéndose en una agenda de trabajo para las dependencias y organismos de la Administración Pública Municipal. Este Programa se estructura por dependencia municipal, conteniendo 270 programas y proyectos, en los cuales se especifican los objetivos, metas y acciones correspondientes; además, de los indicadores de gestión que permitirán su evaluación y seguimiento; siendo aprobado en sesión pública ordinaria del H. Ayuntamiento, en el Pleno del COPLADEM y el Consejo Directivo del IMPLAN, por unanimidad, los días 13, 18 y 19 de diciembre del 2012, respectivamente.

Informe Anual al H. Congreso del Estado

En atención a la Ley de Planeación del Estado de Durango, en tiempo y forma, se entregó al H. Congreso del Estado, el Tercer Informe de Avances y Resultados de la Instrumentación del Plan Municipal de Desarrollo, detallando los logros alcanzados en todos y cada uno de los programas y proyectos desarrollados, producto del trabajo conjunto entre los tres órdenes de gobierno y la propia comunidad.

Informe de Gestión del Gobierno Municipal

En cumplimiento con lo establecido en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango y al Reglamento de la Administración Pública del Municipio, se entregó en tiempo y forma, el Tercer Informe de Gobierno Municipal, detallando los logros alcanzados en el periodo septiembre de 2012 a agosto de 2013, de cada uno de los programas y proyectos ejecutados por las dependencias que integran el Gobierno Municipal.

Agenda Desde lo Local

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013 > Eje Rector: Un Durango Moderno y Seguro para Vivir> Objetivo: Un Sistema de Planeación Eficiente, que promueve un Desarrollo Urbano y Regional Integral y con Visión de Futuro> Estrategia: Fortalecer el Sistema de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango. >>

Agenda “Desde lo Local” es un programa de la Secretaría de Gobernación implementado a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), el cual constituye una herramienta práctica que auxilia a los funcionarios y autoridades municipales en el proceso de rendición de cuentas ante los ciudadanos.

La Agenda Desde lo Local se integra con 38 indicadores y 298 parámetros de medición en cuatro cuadrantes: Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno, Desarrollo

Económico Sostenible, Desarrollo Social Incluyente y Desarrollo Ambiental Sustentable, basados en las premisas de la Agenda Local 21 de la Organización de las Naciones Unidas y abarcan los aspectos mínimos que deben existir en cualquier municipio del país.

Durante este periodo, se implementó el Programa Agenda Desde lo Local lográndose certificar los cuatro cuadrantes en verde, haciendo acreedor al Municipio al Premio Nacional al Desarrollo Municipal.

Proyectos Especiales

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013 > Eje Rector: Un Durango Moderno y Seguro para Vivir> Objetivo: Un Sistema de Planeación Eficiente, que promueve un Desarrollo Urbano y Regional Integral y con Visión de Futuro> Estrategia: Fortalecer el Sistema de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango. >>

Consulta Ciudadana para la Reforma Constitucional del Estado de Durango

En el marco de la Reforma Constitucional del Estado de Durango, el Instituto Municipal de Planeación de Durango (IMPLAN) participó en coordinación con el Comité para la Reforma del Estado de Durango, la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado (SEED), Colegio de Bachilleres del estado de Durango (COBAED), Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado (CECyTED) y el Sistema Estatal de Telesecundaria de Durango (SETEL), en la Jornada de Información y de Consulta Ciudadana en Hogares con una cobertura estatal, en la que se visitaron dos mil 700 hogares en 278 localidades de los 39 municipios de la entidad.

La metodología, diseño de la muestra, capacitación a entrevistadores y procesamiento de resultados fue realizado por el IMPLAN Durango y con el apoyo de los subsistemas educativos se llevó a cabo el levantamiento y captura de la información, aprovechando la base tecnológica y los niveles de conectividad con los que se cuentan sus planteles. En este proceso participaron aproximadamente mil 200 personas, entre personal directivo, docente, alumnos, técnicos y expertos.

Promotores Comunitarios para la Prevención Social del Delito

En el marco del Subsidio para la Seguridad Pública Municipal (SUBSEMUN), el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) llevó a cabo el Proyecto Promotores Comunitarios que contribuyan a la cohesión comunitaria y la participación ciudadana con la finalidad de lograr una vinculación activa en labores de promoción social, centradas en la interacción con los vecinos, con el fin de brindar un servicio a la comunidad y apoyo al seguimiento de proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia.

En este sentido, se definieron dos polígonos de trabajo: Polígono Sur, integrado por las colonias Las Rosas, Las Rosas Ampliación, Paraíso, Reforma, San Carlos, Luz del Carmen e Isabel Almanza, el fraccionamiento Benito Juárez y el ejido Benito Juárez; y el Polígono Norte, por las colonias Valentín Gómez Farías, Laderas del Pedregal, Héctor Mayagoitia Ampliación, Las Palmas, Palma Alta, Niños Héroe, Juan Francisco Salazar, Paseo de la Pradera y José María Morelos y Pavón.

Aunado a lo anterior, se llevaron a cabo recorridos de reconocimiento en las diferentes colonias, identificando y priorizando la problemática y ubicando geográficamente las zonas de conflicto; además, se trabajó en conjunto con la comunidad en proyectos que les permitiera mejorar su entorno.

Diagnóstico Participativo

En el marco de la Vertiente de Intervenciones Preventivas del Programa Hábitat 2013, el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) llevó a cabo el Proyecto Diagnóstico Participativo en los polígonos Asentamientos Humanos, integrado por las colonias Asentamientos Humanos, Constitución, Dolores del Río, La Joya y Las Auroras; San Isidro, conformado por las colonias San Isidro, San Martín y El Ciprés y el

fraccionamiento Acereros; y San Carlos, integrado por las Colonias San Carlos, Las Rosas, Las Rosas Ampliación, Paraíso y Luz del Carmen y el Fraccionamiento Bicentenario, con la finalidad de promover planes de actuación en función de las necesidades y disponibilidad de recursos para poder desarrollar las obras y acciones en las áreas a intervenir.

En este sentido, se llevaron a cabo Recorridos de Reconocimiento, identificando geográficamente la problemática principal del polígono y los puntos y zonas de conflicto, talleres de participación comunitaria, marchas exploratorias e integración de grupos de gestión comunitaria, con la finalidad de trabajar en conjunto, gobierno y comunidad en acciones que contribuyan a la prevención de la violencia y la delincuencia.

Reglamento del Sistema Municipal de Planeación de Durango

Con la finalidad de fortalecer el marco jurídico municipal en materia de planeación para el desarrollo al institucionalizar el Sistema Municipal de Planeación, se aprobó el Reglamento del Sistema Municipal de Planeación de Durango por el Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) y por el Pleno del H. Ayuntamiento del Municipio de Durango el pasado 02 y 15 de agosto del 2013, respectivamente.

Planeación Urbana

<<Plan Municipal de Desarrollo 2011 – 2013 > Eje Rector: Un Durango Seguro y Moderno para vivir > Objetivo: Sistema de Planeación Eficiente y con Visión de Futuro.> Estrategia: Desarrollar un sistema de planeación moderno y eficaz para normar y orientar el crecimiento urbano. >>

Con un horizonte de planeación al año 2050, se llevó a cabo la elaboración del Programa de Desarrollo Urbano para la Ciudad de Durango, constituyéndose en una plataforma que habrá de conducir el desarrollo urbano de la Ciudad de una manera ordenada y sustentable.

En el proceso de elaboración de este Programa se contó con una amplia participación de órganos colegiados, instituciones gubernamentales, asociaciones civiles, expertos y ciudadanos interesados.

En este documento se plasma la visión de ciudad deseada, destacando una estrategia de densificación para el mejor aprovechamiento de los servicios públicos; se propone un sistema vial que mejora la conectividad, además del análisis sectorizado de la Ciudad, que permitirá la distribución equitativa del equipamiento y proporcionará una mejor movilidad y calidad de vida para los duranguenses.

Para la realización del Programa se estableció un convenio de cooperación en el que participaron el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) y el H. Ayuntamiento de Durango

Trámites y Licencias

A través de la Ventanilla Multitrámite de Desarrollo Urbano se expidieron 837 licencias mayores de construcción y dos mil 309 de construcción menor, mil 204 dictámenes de usos de suelo para apertura de empresas y 300 permisos para construcción de barda perimetral; además de 624 trámites de fusiones y subdivisiones, 467 de uso de suelo y cuatro mil 53 de número oficial individual.

Conforme con el proyecto autorizado por el H. Cabildo, se continúa la regularización domiciliaria en las localidades Dolores Hidalgo, Chupaderos, Sebastián Lerdo de Tejada, El Conejo, Labor de Guadalupe, Villa Montemorelos, Antonio Castillo y San Ignacio de Loyola, en coordinación con los Presidentes de las Juntas Municipales y Jefes de Cuartel.

XIII Seminario de Actualización

Con la participación de ponentes expertos de renombre internacional, se llevó a cabo el XIII Seminario de Actualización para Directores Responsables y Corresponsables de Obra, que a diferencia de los anteriores, la temática principal fue El Urbanismo, generándose aportaciones valiosas para los 450 participantes.

Proyectos Públicos de Infraestructura Urbana y Rural

<<Plan Municipal de Desarrollo 2011 – 2013 > Eje Rector: Un Durango Seguro y Moderno para vivir > Objetivo: Sistema de Planeación Eficiente y con Visión de Futuro.> Estrategia: Fortalecer el Sistema de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango. >>

Con la finalidad de mejorar la movilidad urbana, se realizó el proyecto de la Ciclovía Oriente, con una longitud de 2.3 kilómetros, sobre el Bulevar de la Juventud, dos carriles de circulación, señalización vertical y horizontal, vialidad y dos módulos de préstamo de bicicletas; y para la puesta en marcha de la Ciclovía Sur, se realizó el diseño y construcción de dos módulos de 44 metros cuadrados cada uno para albergar 34 bicicletas, además de habilitar una estación de servicios y descanso.

En el marco del Programa Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, se realizaron los proyectos ejecutivos de intervención de espacios públicos en los fraccionamientos Huizache I y II, Villas del Guadiana II y Fidel Velázquez.

Como ya es tradicional, en la temporada navideña 2012, se llevó a cabo el diseño e instalación de los nacimientos del Parque Guadiana, con una superficie aproximada de tres mil metros cuadrados.

Además se realizó el anteproyecto del domo que cubre el Patio Central del Museo de la Ciudad, antiguo Palacio de Zambrano, con una superficie de 120 metros cuadrados.

Preservación del Patrimonio Arquitectónico, Rescate de Barrios Tradicionales y Conservación de la Imagen Urbana del Centro Histórico

Conforme con la normatividad vigente se otorgaron mil 81 licencias para la realización de diversas obras en el Centro Histórico de la Ciudad, entre las que destacan las de modificación de fachada, restauración, obra nueva, demolición, ampliación, usos de suelo, segregaciones y fusiones, reparaciones menores, colocación de anuncios y toldos, pavimentación y ocupación de vía pública.

Además, se realizaron los proyectos de Fachada para el Ex Cuartel Juárez por calle Pasteur y el de Rehabilitación del Jardín Morelos o Jardín de San Antonio, en el que se considera la sustitución de pisos, bancas, mobiliario urbano y luminarias, así como la instalación de fuentes danzarinas y un obelisco dedicado a José María Morelos y Pavón.

Aplicación de Normatividad y Mejora Continua

El impulso a la vivienda ha sido una prioridad de la presente Administración Municipal. En este sentido se otorgaron 11 licencias de urbanización para los fraccionamientos: Aránzazu, Paso Real, San Isidro, Valle del Rocío, San Jorge, Nuevo Valle, Río Dorado, Privadas del Sahuatoba, Privada Loma Vista, Villas del Manantial, Barcelona y Galicia.

Como parte del seguimiento al proceso de municipalización, el Ayuntamiento recibió la infraestructura de cuatro fraccionamientos: Aránzazu, Bugambilias III, Valle Oriente y Toledo; y de una etapa de los fraccionamientos Paso Real y Real Victoria.



4. Un Durango con Igualdad de Oportunidades

Que nadie se quede atrás



4.1 Espacios Educativos Seguros, Mejor Equipados y con Oportunidades para Todos



Programa Becas

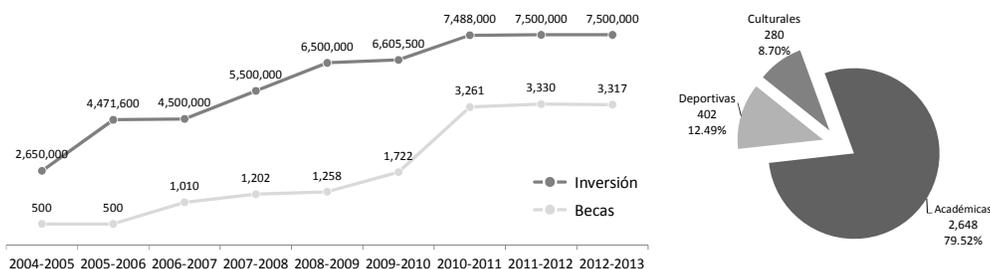
<<Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013> Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades >Objetivo: Espacios Educativos Seguros, Mejor Equipados y con Oportunidades para Todos> Estrategia: Garantizar el acceso a la educación otorgando apoyos a los alumnos en situación económica adversa. >>

Respecto a este Programa, se apoya con becas académicas a estudiantes de escuelas públicas de los niveles de secundaria, media superior y superior, las cuales se otorgan con base en su desempeño académico, estimulándolos a continuar con su formación escolar.

Durante el periodo septiembre 2012 - enero 2013 se apoyaron mil 661 becarios con mil 320 becas académicas, 201 deportivas y 140 culturales; y para el de enero - junio de 2013, se apoyó a mil 656 becarios, mil 315 con becas académicas, 201 deportivas y 140 culturales.

Como correspondencia al apoyo recibido, los becarios participan en diversas actividades con las dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Durango, cubriendo su servicio a la comunidad.

En resumen, se entregaron tres mil 317 becas, de las cuales dos mil 635 son académicas, 402 Deportivas y 280 Culturales con una inversión de siete millones 500 mil pesos.



Becas Académicas, Deportivas y Culturales

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Educación.

Programa Municipal de Infraestructura Educativa

<<Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013> Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades >Objetivo: Espacios Educativos Seguros, Mejor Equipados y con Oportunidades para Todos> Estrategia: Fortalecer la infraestructura educativa para mejorar la seguridad y los procesos educativos en instituciones de nivel básico.>>

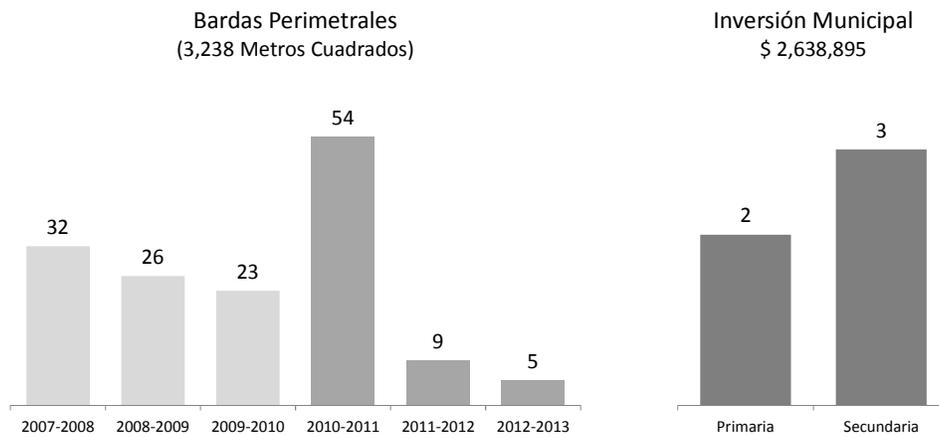
Proyecto Bardas Perimetrales

Este programa tiene el propósito de contribuir a mejorar las condiciones de seguridad en las escuelas de nivel básico, promoviendo para ello la participación de las comunidades escolares a través de convenios con dependencias estatales y municipales, el sector privado y los propios beneficiarios.

En el marco de este Programa, en el periodo anterior se logró dotar de barda perimetral al 100 por ciento de las escuelas regulares de la Ciudad, ampliando para el presente periodo los niveles de atención al cierre de claros en escuelas con barda mixta y aquellas de regularización reciente.

En este sentido, se llevó a cabo la construcción de cinco bardas perimetrales en dos escuelas primarias y tres secundarias que cubrieron una superficie de tres mil 238 metros cuadrados, en beneficio de dos mil 800 alumnos, con una inversión del Gobierno Municipal de dos millones 163 mil 463 pesos.

Con base en el mismo proyecto, se realizaron obras para el cierre de claros en bardas perimetrales en cuatro escuelas primarias, cubriendo 618 metros cuadrados, en apoyo a la seguridad de dos mil 180 alumnos, con una inversión de 475 mil 401 pesos.



Bardas Perimetrales

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Educación.

Proyecto Domos

Con el propósito de mejorar la infraestructura y con ello las condiciones en las que se desarrolla el proceso educativo, mediante el esfuerzo conjunto de las comunidades escolares y de los gobiernos municipal y estatal, se llevó a cabo la construcción de 18 domos escolares en las colonias 16 de Septiembre, Tierra y Libertad, Ampliación Miguel de la Madrid, Zona Centro, Santa Fe y Díaz Ordaz; y los fraccionamientos El Huizache, Bosques del Valle, Real del Mezquital, Fidel Velázquez I y Los Fuentes; y los poblados La Ferrería, El Arenal y Gabino Santillán, con una inversión de ocho millones 45 mil 819 pesos, integrada con la aportación estatal, tres millones 620 mil pesos (44.99 por ciento), municipal, dos millones 45 mil 819 pesos (22.43 por ciento) y de los beneficiarios dos millones 380 mil pesos (29.58 por ciento).

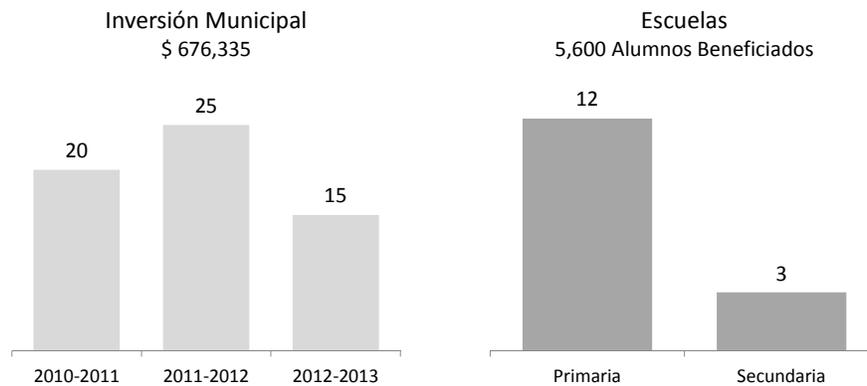
Mediante el Programa del Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales (FOPEDEP), se construyeron 39 domos escolares, con una

inversión de 25 millones 350 mil pesos, integrada con la aportación municipal de 20 millones de pesos (78.90 por ciento) y cinco millones 350 mil pesos (21.10 por ciento) de los beneficiarios.

Proyecto Bebederos

La instalación de bebederos en una de las medidas de higiene y seguridad que benefician de manera importante a los planteles educativos con múltiples bondades para abatir problemas de salud en la población escolar.

Además de lo anterior, estas acciones tienen como objetivos ambientales, la disminución de contaminación visual de productos chatarra, como botellas de refresco, aguas frescas y bolsas de plástico, entre otros, y con ello promover la disminución en la producción de desechos sólidos; y en materia de salud, con la disposición de agua de calidad para consumo humano, se estará coadyuvando con la disminución de enfermedades gastrointestinales en niños y adolescentes, además de igualar las oportunidades de esta población de acceder al consumo de agua en condiciones adecuadas de saneamiento. En este periodo, se construyeron bebederos en 15 escuelas de educación básica, 12 primarias y dos secundarias y una telesecundaria, beneficiando a cinco mil 600 alumnos, con una Inversión del gobierno municipal de 676 mil 335 pesos.

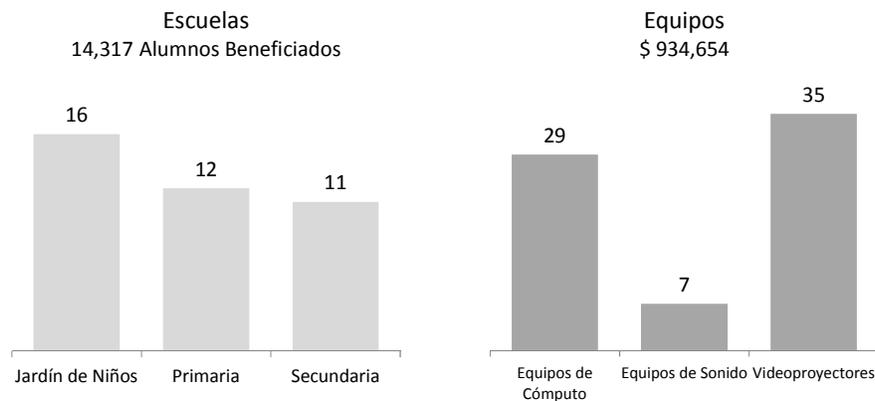


Construcción de Bebederos Escolares

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Educación.

Proyecto Educación Tecnológica

Durante el presente periodo, se proporcionaron 35 videoproyectores, 29 equipos de cómputo y siete equipos de sonidos, para facilitar el desarrollo de habilidades y competencias en beneficio de 14 mil 317 alumnos de los diferentes niveles educativos, que requieren del apoyo para contar con las tecnologías y recursos innovadores acordes con las necesidades del momento. Lo anterior, con una inversión municipal de 934 mil 654 pesos.



Educación Tecnológica

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Educación.

Equipamiento Escolar

Con el objetivo de brindar a los estudiantes de las escuelas de educación básica mejores condiciones para su aprendizaje, se ha continuado con el apoyo de mobiliario a planteles de diferentes niveles educativos, proporcionándoles paquetes acordes con sus necesidades. Durante este periodo, se entregaron 50 paquetes de primaria, 30 de secundaria y nueve de preescolar, así como 105 pintarrones, en beneficio de 34 mil 520 alumnos, con una inversión municipal de dos millones de pesos.

Proyecto Rehabilitación de Espacios Educativos

El Gobierno Municipal a través de la Dirección Municipal de Educación y los Consejos Escolares de Participación Social en la Educación, llevaron a cabo la entrega de material de construcción a 52 instituciones educativas, con una inversión de 500 mil pesos, en beneficio de 15 mil 200 alumnos.

Apoyo con Suministros Menores

Las necesidades de los planteles educativos son múltiples y crecientes, de acuerdo con el fortalecimiento de las competencias del alumnado. Es por ello que la Administración Municipal se ha preocupado por equipar a las instituciones educativas con los materiales necesarios para coadyuvar en el desarrollo de las actividades educativas diarias y el buen estado de sus instalaciones. Bajo este compromiso se entregaron instrumentos para seis bandas de guerra, mil 310 paquetes deportivos, mil 270 paquetes de material de limpieza y 530 barricas de pintura, en apoyo de 896 planteles educativos: 270 jardines de niños, 560 primarias, 25 secundarias y 41 telesecundarias, con una inversión municipal de 692 mil 145 pesos.

Durango Municipio de Lectores

<<Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013> Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades > Objetivo: Espacios Educativos Seguros, Mejor Equipados y con Oportunidades para Todos> Estrategia: Fomentar la lectura y fortalecer la Red de Bibliotecas Públicas Municipales. >>

Durante el periodo que se informa se registró una asistencia de 43 mil 510 usuarios en los 16 edificios de la Red de Bibliotecas Públicas Municipales. Se consultaron 41 mil 987 volúmenes; se entregaron como préstamo a domicilio 986 títulos y se organizaron mil 941 actividades de fomento a la lectura por medio de concursos, dinámicas de grupo, talleres y cursos de habilidades manuales y artísticas, con el apoyo de la Dirección General de Bibliotecas a través de la Coordinación Estatal de Bibliotecas.

La Administración Municipal reconoce la labor del personal de la Red de Bibliotecas Públicas a través del reconocimiento “El Bibliotecario del Año”, habiéndosele entregado este año a la bibliotecaria María Elena Olvera Mares.

Comprometidos con los Valores

*<<Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013> Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades
>Objetivo: Espacios Educativos Seguros, Mejor Equipados y con Oportunidades para Todos> Estrategia:
Crear conciencia en la importancia de tener una vida personal y social basada en valores. >>*

Proyecto Todos Somos Durango

Todos Somos Durango es un proyecto dirigido a fomentar los valores entre los alumnos de las escuelas de nivel básico, impartiendo pláticas con temas como Cuidado del Agua, Violencia en el Noviazgo, Bullying, Prevención de Adicciones, Historia de Durango, además de promover la identidad a través de visitas guiadas a museos, sesiones del Cabildo, edificios públicos y al Centro Histórico.

En este periodo se realizaron 285 actividades en 89 escuelas, en las que participaron seis mil 808 alumnos, profesores y padres de familia.

Excelencia Magisterial

Este Programa tiene el propósito de reconocer y premiar la práctica docente de los maestros de todos los niveles educativos de las escuelas públicas del Municipio de Durango que sobresalen por su desempeño y esfuerzo dedicado a los educandos. En este sentido, se reconoció la labor de 15 docentes en servicio con el otorgamiento de una medalla y un estímulo económico.



4.2 Durango, Ciudad Cultural del Norte de México

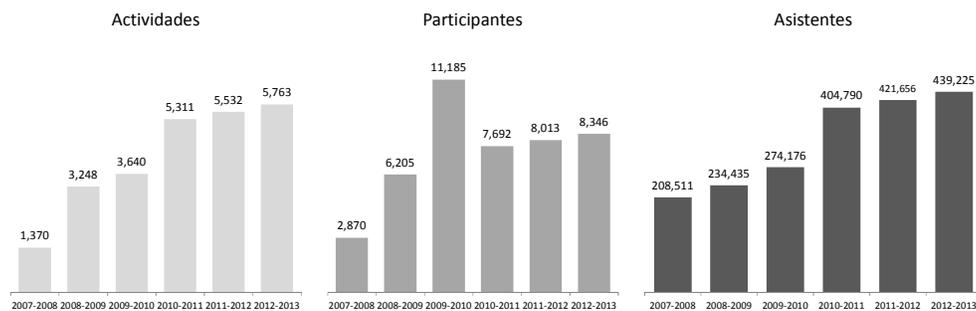


El fomento, desarrollo y difusión de las expresiones artísticas y culturales en el Municipio han adquirido en esta Administración Municipal un fortalecimiento sin precedentes. De la mano del Gobierno del Estado los resultados de la implementación de estas políticas han ganado la confianza y respaldo de un público que va en aumento cada vez, ya que año con año se ha fortalecido el impulso a la creatividad y participación colectiva. Los espacios públicos se han aprovechado día con día, ofreciendo a la población condiciones para el esparcimiento, expresión de sus aptitudes artísticas y propuesta cultural.

Programa Arte y Cultura para Todos

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011-2012 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades > Objetivo: Durango, Ciudad Cultural del Norte de México > Estrategia: Realizar actividades artísticas y culturales en el Municipio promoviendo en la población su conocimiento y disfrute. >>

La presente Administración Municipal, a través del Instituto Municipal del Arte y la Cultura (IMAC) organizó, cinco mil 763 actividades en las que participaron ocho mil 346 artistas, creadores y promotores, con una asistencia de 439 mil 225 personas.



Arte y Cultura

Fuente: Con datos del Instituto Municipal del Arte y la Cultura.

Cultura para Todos

Al tomar como punto de partida el derecho ciudadano al disfrute del arte y la cultura en todas sus manifestaciones y, de conformidad con la política cultural del Gobierno Municipal, que promueve el desarrollo armónico y equitativo de la sociedad mediante el acceso a las diversas manifestaciones culturales, este Programa tiene como finalidad principal el acercamiento de la población con las actividades artísticas y culturales. En este sentido se realizaron cuatro mil 660 eventos, en los que participaron cuatro mil 935 artistas, creadores y promotores, registrando una asistencia de 348 mil 637 personas.

Programas Artísticos en Espacios Públicos

La realización de actividades artísticas y culturales en espacios públicos representó nuevas opciones recreativas y de esparcimiento, favoreciendo la convivencia familiar y propiciando una mayor penetración en la población, mediante la oferta de foros de expresión para los artistas y creadores que identifican el Municipio, en donde se promovieron las diferentes manifestaciones culturales.

Al destacar las actividades en plazas, atrios de la Ciudad y en el centro comercial Paseo Durango, se ofreció Cine Ambulante en barrios representativos, en el Callejón del Arte a un costado del IMAC, en el Mercado del Arte y del Libro. Además, se llevaron a cabo exhibiciones de danza, presentaciones musicales y talleres de creación para niños y adultos.

Durante el periodo que se informa, se realizaron 78 eventos en los que participaron 698 artistas, creadores y promotores, con una asistencia de 31 mil 159 personas.

Programa Cultural Infantil

Los talleres culturales infantiles contribuyen al desarrollo integral de los niños, impulsando su creatividad e imaginación. En el presente periodo se realizaron 233 eventos en los que participaron 285 colaboradores con una asistencia de cinco mil 503 menores, los talleres de comic, pintura, teatro, danza, tradiciones gastronómicas, plastilina y arte reciclado.

Programa de Cultura para la Tercera Juventud

Con el propósito de contribuir al desarrollo integral de todos los segmentos de la población, se impulsa el goce y disfrute del arte entre las personas de la tercera juventud. En este sentido, se realizaron talleres de danzón, literatura, creatividad manual y cine del recuerdo, en 106 eventos, en los que participaron 120 colaboradores con una asistencia de mil 413 personas.

Programa de Apoyo y Estímulo a Creadores y Artistas del Municipio de Durango

Este Programa ha sido diseñado con el fin de atender las propuestas presentadas por creadores y artistas locales en las diferentes disciplinas de las Bellas Artes y está integrado por proyectos de Promotoría y Producción Artística, buscando que dichas propuestas contribuyan al fortalecimiento y mejoramiento de los procesos culturales del Municipio. En este sentido, se llevaron a cabo 724 eventos, con la participación de mil 396 artistas, creadores y promotores, con una asistencia de 14 mil 704 personas.

Promotoría y Animación Cultural

El proyecto de Promotoría y Animación Cultural fomenta la movilidad en la gestión cultural, respaldando el trabajo de los creadores del Municipio por medio de la gestión de foros y espacios de difusión locales, nacionales e internacionales. Un factor

importante para el resultado de este proyecto consiste en lograr la coordinación con organismos e instituciones culturales de otros municipios, al igual que diseñar estrategias de promoción y difusión locales que garanticen la mayor cantidad posible de público beneficiado.

Apoyo a las Pequeñas Empresas Culturales

A través del Mercado del Libro José Revueltas, se apoyaron 12 proyectos unipersonales y de grupos que se dedican a la compraventa de libros, propiciando en este espacio una relación más estrecha entre la actividad comercial - cultural y el público consumidor.

Producción Artística

Esta actividad está diseñada para impulsar la generación de bienes culturales tangibles que ofrezcan soporte a los artistas y creadores del Municipio para el desarrollo de sus actividades.

Producción literaria

La producción literaria cobró particular relevancia al crearse el Sello Editorial del Municipio "Durango 450", editándose 26 títulos literarios con temática diversa, como poesía, cuento, novela y ensayo histórico.

Producción discográfica

De la misma manera, la producción de materiales audibles recibió también el impulso de la Política Municipal, apoyando la producción total o parcial de cuatro discos de música regional mexicana, trova y ritmos varios.

Creación de colecciones artísticas

Como una actividad destacada e innovadora, el H. Ayuntamiento del Municipio de Durango invirtió en la generación de colecciones fotográficas con diferentes temas como arquitectura, hechos y personajes históricos, monumentos y vida cotidiana entre otros. Derivado de lo anterior, actualmente se cuenta como patrimonio municipal una decena de colecciones fotográficas.

Temporada de Teatro infantil

El Teatro Infantil contribuye al desarrollo integral de los niños ya que impulsa la creatividad y la imaginación de los menores; además de fortalecer el esfuerzo generador de públicos que han sido objeto de atención en esta Administración Municipal.

Con el apoyo del Instituto Mexicano del Seguro Social se conformó un fondo económico para la producción y montaje de las obras “Acá las Nubes” y “El Muro”. Se realizaron 16 funciones con una asistencia de seis mil 400 niños y adultos.

Festivales y Encuentros

Los festivales y encuentros culturales consiguen acercar las diferentes formas de las bellas artes al grueso de la población, y con mayor razón cuando se garantiza la gratuidad de los espectáculos. Además, estos eventos representan el esfuerzo de esta Administración Municipal por incidir en el mejoramiento de la convivencia ciudadana y por proveer los medios necesarios para que el artista duranguense logre transmitir sus ideas, pensamientos y sentimientos ante el público.

Durante este periodo se realizaron 398 eventos, con una participación de tres mil 304 promotores y una asistencia de 268 mil 128 personas.

Festival de Todos los Muertos 2012

Durante los meses de octubre y noviembre se llevó a cabo el Festival de Todos los Muertos 2012, buscando fomentar las tradiciones mexicanas. Desatacan las actividades realizadas en el Museo de Arte Funerario “Benigno Montoya” y la realización de un Altar Monumental Prehispánico, ubicado en la Plaza de Armas; además de recibir el apoyo con recursos extraordinarios de CONACULTA para su realización. Se desarrollaron 43 eventos en los que participaron 311 creadores y artistas, y disfrutaron de las actividades cinco mil 182 asistentes.

Festival de la Ciudad “Ricardo Castro” 2012

Con el apoyo de recursos extraordinarios proporcionados por CONACULTA, se realizó el Festival en homenaje al genio musical duranguense Ricardo Castro, llevándose a cabo más de 100 eventos en los que cerca de mil artistas y creadores presentaron espectáculos musicales, literarios, teatrales, dancísticos, audiovisuales y plásticos, a los que asistieron 38 mil 515 personas.

Uno de los eventos relevantes fue la presentación del grupo boricua Calle 13, con el que más de 18 mil asistentes disfrutaron del concierto y contribuyeron a la realización de la campaña para la obtención de ropa invernal y de material didáctico infantil.

Dentro de este festival, realizado del 23 de noviembre al 2 de diciembre de 2012, se reunió a diversos exponentes de la cultura local y nacional con el Tercer Baile por la Convivencia y la Paz; de igual forma se dio prioridad a la realización de eventos en espacios públicos de la Ciudad.

Festival Decembrino 2012

Con la finalidad de fortalecer la unión familiar en la época navideña, se realizaron 44 actividades para conmemorar la celebración del Nacimiento del Niño Dios. De la misma manera, se promovió la bienvenida y la convivencia con los coterráneos que regresan a la Ciudad a compartir este tiempo con sus familias. Se contó con la participación de 331 promotores y seis mil 852 asistentes.

Festival de Semana Santa 2013

Este Festival se realiza con el propósito de ofrecer alternativas de entretenimiento a la comunidad y al turismo religioso, al tiempo que se promueve la convivencia familiar. En este sentido, se llevaron a cabo 43 eventos en los que participaron mil 946 artistas y creadores, con una asistencia de 10 mil 504 personas.

Segundo Festival Tradicional del Barrio del Calvario

El Segundo Festival Tradicional del Barrio del Calvario se realizó como parte del esfuerzo institucional por rescatar la historia y las tradiciones de los barrios emblemáticos de la Ciudad, generando actividades culturales y turísticas durante la temporada vacacional de Semana Santa y Semana de Pascua, realizándose nueve eventos con 95 participantes y mil 83 asistentes.

Festival AcercArte al Barrio

El objetivo de este festival es visitar los barrios, colonias y comunidades rurales para ofrecer la misma calidad de espectáculos a todas aquellas personas que no tienen posibilidad de asistir a un teatro o a un espacio cultural establecido. Se generaron 58 actividades en las que participaron 400 artistas, con la asistencia de siete mil 141 personas.

Otros Festivales

En fechas conmemorativas y representativas se realizaron los festivales: La Cultura para todos Empieza en tu Escuela, Día Mundial del Artesano y Festival Ruta Espinazo del Diablo 666 versión 2013.

Espacios Culturales del IMAC

El Museo de Arte Funerario “Benigno Montoya”, la Sala de Exposiciones “Guillermo Bravo”, la Cineteca Municipal “Silvestre Revueltas”, el Foro Cultural “El Palomar”, la Casa Municipal del Arte y la Cultura y el Taller Municipal de Experimentación Gráfica y Visual “Perro Bravo”, son los espacios culturales que dependen administrativamente del IMAC, en donde se desarrollan actividades artísticas de manera regular.

En el presente periodo se realizaron en estos espacios mil 915 eventos, con la participación de 28 exponentes y una asistencia de 40 mil 434 espectadores.

Museo de Arte Funerario “Benigno Montoya”

El Museo de Arte Funerario “Benigno Montoya”, cuenta con obra de escultores de diversos puntos de la república principalmente en cantera, sobresaliendo las obras del escultor zacatecano arraigado en Durango, quien desde 1889 hasta 1929 elaboró con gran maestría monumentos funerarios que, en su gran mayoría, se conservan en su sitio original y son motivo de inspiración y estudio de arquitectos, pintores, escultores, fotógrafos e investigadores de arte e iconografía funeraria hasta estos días.

El Museo de Arte Funerario “Benigno Montoya”, recibió durante este periodo 12 mil 412 visitantes, en 284 eventos, destacando la presencia de alumnos y docentes de educación básica de la Ciudad.

Con el propósito de apoyar la labor que desarrollan las empresas turísticas del Municipio, se establecieron nuevas normas internas, para proteger el acervo del Museo, así como garantizar la adecuada atención a los visitantes, que en este periodo fueron mil 953 entre visitantes locales y foráneos.

Durante el periodo vacacional de verano, se coordinaron actividades encaminadas a difundir entre la niñez el respeto al patrimonio y el conocimiento del arte funerario, por lo cual, a través de talleres de modelado y pintura, atendidos por 18 colaboradores durante seis sábados, se contó con la asistencia de 50 niños que viven en domicilios aledaños al Museo.

Salas de exposiciones

La Sala de Exposiciones del IMAC ha permitido difundir la obra creativa de los artistas plásticos y visuales del Municipio y de artistas foráneos, fomentando el gusto, el aprecio y el disfrute de estas disciplinas de las bellas artes. Durante el presente periodo se realizaron 113 exposiciones, con la asistencia de ocho mil 94 personas, habiendo participado 596 creadores.

Cineteca Municipal “Silvestre Revueltas”

La Cineteca Municipal se ha ocupado desde el inicio de esta Administración Municipal, en ser un espacio alternativo de recreación y cultura, reafirmando su objetivo y su compromiso con la sociedad al proyectar buen cine de arte, realizando labor social por medio del séptimo arte. En el periodo que se informa, se realizaron mil 584 proyecciones, contando con una asistencia de 23 mil 558 cinéfilos.

Foro Cultural “El Palomar”

“El Palomar” es un espacio multidisciplinario en el que se desarrolla la temporada de Teatro Íntimo, talleres, conferencias y diversos eventos artísticos y culturales. En este periodo se realizaron 156 eventos en los que participaron 365 artistas, contando con la asistencia de tres mil 125 personas.

Casa Municipal del Arte y la Cultura

Como resultado de un convenio signado con el INFONAVIT, se logró la donación de un inmueble ubicado en el Fraccionamiento Hacienda de Tapias al sur de la Ciudad, el cual se habilitó para la realización de talleres de creatividad y esparcimiento para niños y jóvenes. Actualmente la Casa Municipal de Cultura “Hacienda de Tapias” tiene una población de más de 400 personas atendidas por semana. Por primera vez en la historia el H. Ayuntamiento a través del IMAC, ha logrado contar con un inmueble propio dedicado íntegramente al arte y la cultura, con la particularidad de encontrarse en un asentamiento de carácter popular.

Taller Municipal de Experimentación Gráfica y Visual

El Municipio cuenta con un taller permanente que ofrece diversas disciplinas artísticas dentro de la gráfica, impartiendo, a 30 alumnos regulares, cursos de grabado, serigrafía y dibujo.

Como resultado de la firma de convenios de colaboración cultural y artística con otras instituciones de formación artística, se han realizado 18 exposiciones individuales y colectivas con la participación de 40 artistas visuales y la asistencia de 922 personas.

Actividades en Conjunto y de Apoyo

A través del IMAC se realizaron 379 Actividades en Conjunto y de Apoyo con otras dependencias del Gobierno Municipal, en atención a los festejos de los días de Reyes, de la Candelaria, del Niño, de la Madre, de la Mujer y Mundial del Medio Ambiente; y Semana de la Diversidad. Se participó con dos mil 15 presentaciones y actividades en las que se involucraron a 75 mil 884 personas.

Difusión de la Cultura

Revista “35mm”

La Revista “35 mm” es una publicación que brinda a los expertos y cinéfilos locales un espacio para presentar sus opiniones sobre el quehacer cinematográfico, además de difundir las actividades y ciclos de la Cinoteca Municipal “Silvestre Revueltas”. En este periodo se imprimieron mil ejemplares de la Revista “35 mm” en una edición.

4.3 Durango Activo, Deportivo y Recreativo



En la tarea diaria de promover el desarrollo del deporte como agente de transformación social, se ha privilegiado la creación y rehabilitación de espacios disponibles y fortalecido los proyectos de activación permanente de la población a través de la creación de escuelas, talleres, torneos, encuentros deportivos y recreativos, capacitación y estímulos a los deportistas destacados.

Deporte Popular

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades > Objetivo: Durango Activo, Deportivo y Recreativo. > Estrategia: Diseñar e implementar una política integral que promueva e impulse la práctica deportiva, la actividad física y la recreación, con un alto nivel de participación comunitaria. >>

En las diferentes unidades deportivas municipales se realizaron 47 torneos en las disciplinas de futbol soccer, futbol rápido, futbol 7, voleibol, cachibol, taekwondo y ciclismo, en los que participaron 50 mil niños, jóvenes y adultos.

Con relación a los acuerdos institucionales para el fomento deportivo, se firmaron convenios de colaboración con las agrupaciones deportivas Departamento de Educación Física "B", Juzgado Administrativo Municipal, Escuela de Educación Física de la UJED y Caballos Negros del CCH.

Programa Torneos Interdependencias

Con la participación de dos mil 500 trabajadores deportistas, se desarrollaron torneos de convivencia que cubrieron las disciplinas futbol, basquetbol, voleibol y slow pitch.

Deporte Zona Rural

Con la participación de 600 personas, se realizaron siete torneos deportivos de basquetbol, futbol, y beisbol en el área rural, participando habitantes de las localidades Ensenada, Regocijo, Banderas del Águila, Unidos Venceremos, González Ortega, San Isidro, San Benito, Otinapa y Navajas.

Jornadas Deportivas y Activación Física

Buscando que la población estudiantil se involucre cada día con mayor intensidad, se realizaron 50 jornadas deportivas en colonias, unidades deportivas y escuelas de nivel primaria y secundaria.

Campeonato Municipal de Porristas

El Campeonato Municipal de Porristas es una actividad diseñada para fomentar la actividad física, el respeto y condición de género, el fomento de valores, la disciplina y el gusto por la participación organizada en eventos para los jóvenes. El Campeonato de Porristas 450 contó con la intervención de 20 equipos en los que compitieron mil 500 jóvenes de escuelas de nivel medio superior y superior.

Torneo de Cachibol para Adultos Mayores

Los deportes entre la población de adultos mayores son una actividad estratégica ya que proporciona condiciones para una vida confortable y una posición física que contribuye a la buena salud. El esparcimiento y actividades colectivas abaten el sedentarismo en el que comúnmente incurre este segmento de la población. En este sentido, y con el propósito de fomentar la activación física, se llevó a cabo un Torneo de Cachibol en la Unidad Deportiva “Juan Lira”, en el que participaron 100 adultos mayores.

Cursos de Verano

Con la participación de mil niños entre 5 y 12 años, se llevó a cabo un conjunto de actividades deportivas diseñadas para cubrir el tiempo libre de escolares que se encontraban en periodo vacacional, propiciando la activación física de infantes en

paralelo al combate a la obesidad en las unidades deportivas Juan Lira, Chapultepec, Potreros, Eloísa “Chiquis” Cabada, Parque 450, José Revueltas, Jardines de San Antonio, Güero de la Parra, Constitución, las Nubes y Zapata. Las disciplinas que cubrieron los cursos de verano fueron natación, voleibol, basquetbol, futbol, ciclismo, manualidades, recreación, juegos tradicionales, gimnasia y taekwondo, entre otras.

Visita de Escolares a Unidades Deportivas

La Administración Municipal se ha preocupado por el uso intensivo y ordenado de las unidades deportivas de las que dispone, particularmente, programando actividades dirigidas a niños y jóvenes de las escuelas cercanas a ellas. Con esta estrategia se logra ampliar los espacios para las actividades deportivas y recreativas de los estudiantes e impulsar la importancia de las actividades promovidas por las unidades deportivas municipales. Durante el presente periodo, se intensificó la visita de 17 mil 256 niños y jóvenes de 20 escuelas cercanas a las unidades deportivas municipales.

Centros Municipales de Desarrollo Deportivo

El fomento a la práctica deportiva es actualmente un compromiso de todos, por ello durante la presente administración se ha promovido el buen funcionamiento de los espacios deportivos municipales urbanos y rurales, logrando una asistencia semanal promedio de 50 mil 235 visitantes, lo que ayuda a tener una sociedad más sana y físicamente más activa.

Gala del Deporte Municipal

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades > Objetivo: Durango Activo, Deportivo y Recreativo. > Estrategia: Reconocer e impulsar al talento deportivo duranguense. >>

El trofeo a la Excelencia Deportiva fue entregado a 170 deportistas del Municipio como un estímulo por su participación destacada, los buenos resultados obtenidos y su capacidad y entrega. Algunos de los deportistas de excelencia participaron como representantes de Durango en la Olimpiada Nacional Juvenil 2013, quienes obtuvieron medallas de oro, plata y bronce. Se montó una exposición deportiva, destacando sus logros en paseo Las Alamedas y se les ofreció una cena en el Museo de la Ciudad, en compañía de sus familias para agradecer el apoyo que les ofrecieron.

Programa de Mantenimiento e Infraestructura Deportiva

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades > Objetivo: Durango Activo, Deportivo y Recreativo. > Estrategia: Ampliar y mejorar las instalaciones deportivas y recreativas del Municipio. >>

Con una inversión de 800 mil pesos, se lograron tareas de mantenimiento y rehabilitación a instalaciones deportivas conforme lo establecido en el Programa Anual de Trabajo, sobrepasando lo planeado. Las unidades deportivas que recibieron inversión en este rubro fueron: Emiliano Zapata, Anáhuac, José Revueltas, Gimnasio Sahuatoba, Carlos Luna, Huizache Circuito interior, Juan Lira, CAM Parque Guadiana, Ciclista Parque 450, El Refugio, Félix Torres Cadena, Nubes y Alberca Olímpica.



4.4 Durango, un Municipio Saludable



Alimentación y Nutrición

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades > Objetivo: Durango, un Municipio Saludable > Estrategia: Promover la adopción de hábitos alimenticios que contribuyan a mejorar el estado nutricional de la población, principalmente niños, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia y adultos mayores. >>

La distribución de la población atendida con el Programa de Alimentación a base de productos de amaranto y maíz en áreas marginadas de la Ciudad, muestra que el mayor porcentaje con problemas de desnutrición se encuentran en la Colonia Jardines de Cancún, seguida por La Luz y Esperanza, con incremento de adscripción al censo nominal en los últimos trimestres, en tanto que en las colonias Gobernadores, Ampliación PRI, Dolores del Río, Ejidal, Constitución, México y Octavio Paz, se observa disminución importante por recuperación nutricional de septiembre de 2012, a mayo de 2013.

El grupo de población activa asciende a 524 habitantes de los distintos grupos atendidos, de los cuales el 34.35 por ciento recuperó su peso a cifras normales de peso para la talla; el 61.64 por ciento se encuentra en desnutrición leve y el 0.95 por ciento restante en moderada y severa. Estos últimos son referidos para su atención al Hospital General Durango o al Hospital Municipal del Niño. En el análisis de estado nutricional por grupo, se observa que la población de seis a 19 años, representan el 56.98 por ciento de la atención, seguido por el de menores de seis años con el 35.17, por ciento, en tanto que los adultos mayores y embarazadas son los de menor proporción, registrando en estos últimos dos grupos, presencia de sobrepeso.

Durante el periodo comprendido en el presente informe se realizaron dos mil 120 visitas domiciliarias de control nutricional y entrega de suplemento alimenticio, se llevaron a cabo acciones de educación para la salud en la identificación de signos y síntomas de alarma de desnutrición y embarazo de alto riesgo, además de la presencia de las brigadas móviles y talleres de preparación de alimentos a base de amaranto y maíz.

Combate a la Obesidad y Sobrepeso

*<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades>
Objetivo: Durango, un Municipio Saludable > Estrategia: Combatir la obesidad y sobrepeso en jóvenes
menores de 15 años>>*

En continuidad a las actividades en el combate de la obesidad y sobrepeso, se ha registrado un porcentaje importante de reingresos a obesidad y más alarmante aún a obesidad mórbida de un ciclo escolar a otro.

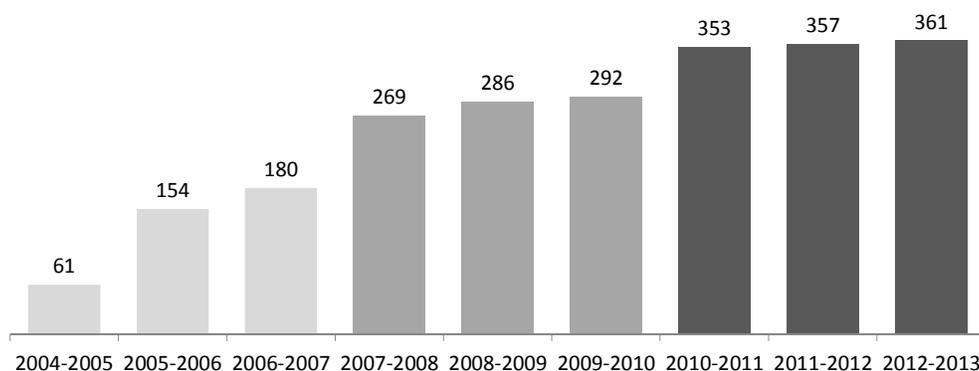
De junio del 2012, a noviembre del mismo año, se registraron 170 bajas, de las cuales el 65.29 por ciento recuperaron su peso a cifras normales para la talla y el 34.71 por ciento restantes corresponde a deserción del programa. El mes de enero del presente año, se realizó la evaluación de la población inscrita al programa del anterior ciclo escolar encontrando que, de los 531 escolares registrados, 229 presentan obesidad y obesidad mórbida, sin distingo de sexo, por lo que se intensificaron las acciones con padres de familia y comunidad docente de los centros escolares. Para tal efecto se implementaron talleres de preparación de alimentación saludable, dinámicas de actividad y motricidad física, ferias de la salud y consultas nutricionales, entre otras actividades.

Al término del ciclo escolar, para el mes de junio de 2013, se registró una recuperación nutricional del 35.7 por ciento y una disminución significativa de la población escolar ubicada en los grupos de obesidad y obesidad mórbida, en comparación con los registrados en el mes de enero del mismo año.

Prevención de Enfermedades Transmitidas por Vector

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades > Objetivo: Durango, un Municipio Saludable > Estrategia: Mantener al municipio de Durango libre de casos de dengue clásico, paludismo y virus del Oriente del Nilo >>

Como resultado de la conjunción de esfuerzos institucionales que se realizan desde hace más de 10 años, la tasa de registro epidemiológico de casos de dengue, paludismo y virus del oriente del Nilo, en el municipio de Durango se mantienen en cero. En la continuación de las acciones de saneamiento básico intrafamiliar y promoción para la salud que realiza el Municipio de Durango, en el periodo que se informa, se trabajó en 361 colonias y fraccionamientos y 11 localidades rurales que incluyen las áreas positivas definidas por la Secretaría de Salud y la formación de cercos epidemiológicos para evitar su propagación.



Prevención de Enfermedades Transmitidas por Vector

Colonias y Localidades Atendidas

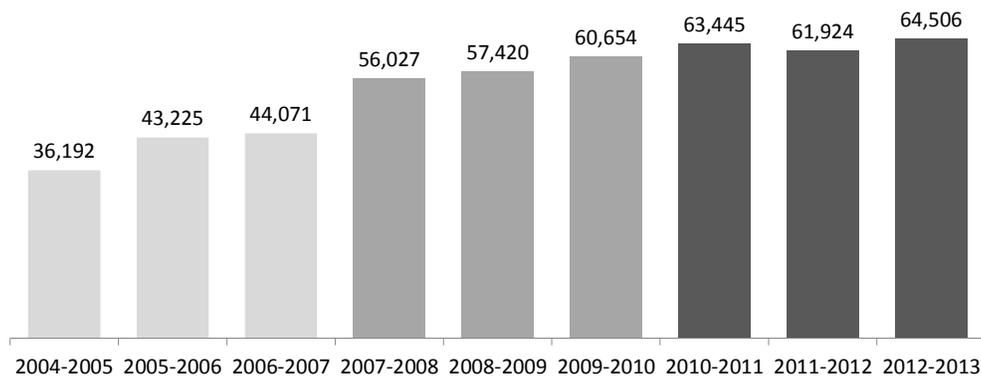
Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Salud Pública y Medio Ambiente.

Es muy buena la respuesta de la población a la promoción y transporte anual de insumos que pueden generar criaderos del mosquito vector de enfermedades, lo que refleja la concientización de la población para la limpieza de patios traseros y azoteas. En estas acciones se entregaron 120 mil 700 trípticos informativos y se recolectaron 260 toneladas de cacharros, además de atender las solicitudes de la población para la recolección de 528 llantas con un peso cercano a las de 10.5 toneladas.

Hospital Municipal del Niño

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades > Objetivo: Durango, un Municipio Saludable > Estrategia: Ofrecer a la población infantil más vulnerable del Municipio, servicios médicos especializados con una visión integral, de calidad y con calidez.>>

De acuerdo con el referente histórico de atención en el Hospital Municipal del niño en los servicios de consulta externa de especialidad y subespecialidad pediátrica y terapias, hay una demanda de la población hacia el incremento; en el presente periodo se otorgaron 64 mil 506 intervenciones, de las cuales el 73 por ciento corresponden a consulta y el 27 por ciento restante a terapia de rehabilitación.

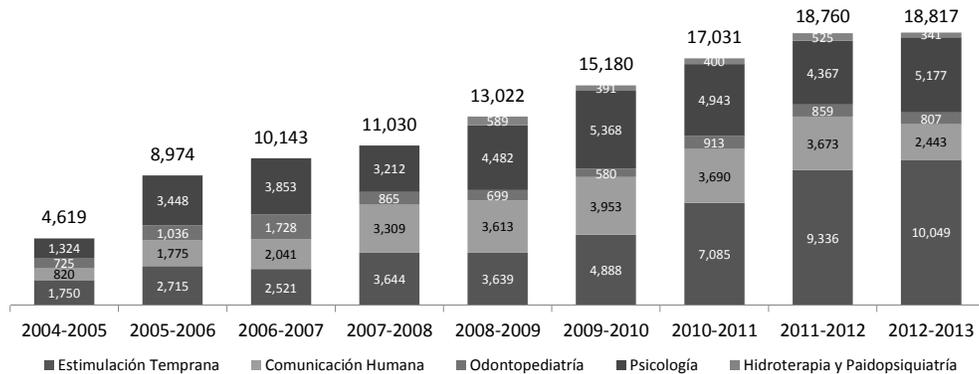


Hospital Municipal del Niño

Consultas y Terapias Otorgadas

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Salud Pública y Medio Ambiente.

En la distribución de las terapias de rehabilitación, la mayor demanda de atención, se relaciona con la de estimulación temprana, que ocupa el 53.40 por ciento, seguido por la psicológica con el 27.51 por ciento, comunicación humana con el 12.98 por ciento y el 6.11 por ciento restante a odontopediatría, hidroterapia y paidopsiquiatría.

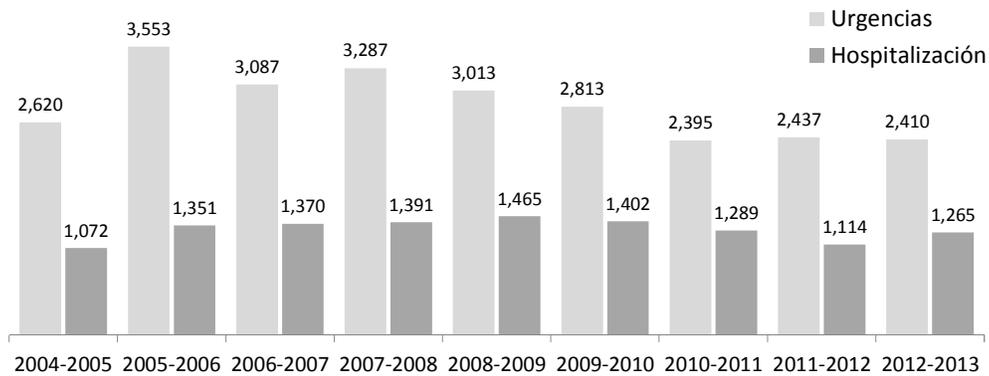


Hospital Municipal del Niño Terapias Otorgadas

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Salud Pública y Medio Ambiente.

Relacionado con la atención de urgencias pediátricas, en el tercer año de la actual Administración Municipal, se atendieron dos mil 410 menores, de las que se refirieron al servicio de hospitalización mil 265, que representan el 52.48 por ciento de los casos atendidos de emergencia. En este sentido, se practicaron 233 intervenciones quirúrgicas, mientras que para un diagnóstico precoz y tratamiento oportuno de las patologías atendidas, se realizaron 12 mil 385 estudios de laboratorio y dos mil 13 de gabinete, entre los que se encuentran Rayos X, ultrasonido y electrocardiograma; además de la realización de epiometrías gratuita en época invernal, para la población con problemas asmáticos y respiratorios agudos.

En apoyo al equipamiento e infraestructura del Hospital, la Secretaría de Salud, entregó calefactores en la etapa invernal; el DIF Estatal, ropería para el área de hospitalización y por parte del Ayuntamiento, se entrega un videoprojector para las acciones de capacitación y enseñanza, además de las actividades de mantenimiento y rehabilitación realizadas.



Hospital Municipal del Niño

Urgencias Atendidas

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Salud Pública y Medio Ambiente.

Los ingresos por concepto de cuotas de recuperación en el Hospital del Niño, en el periodo que se informa, ascendió a cuatro millones 280 mil 298 pesos y una condonación de cuentas a favor de la población de escasos recursos económicos del orden de 977 mil 206 pesos.

Brigadas Móviles de Salud

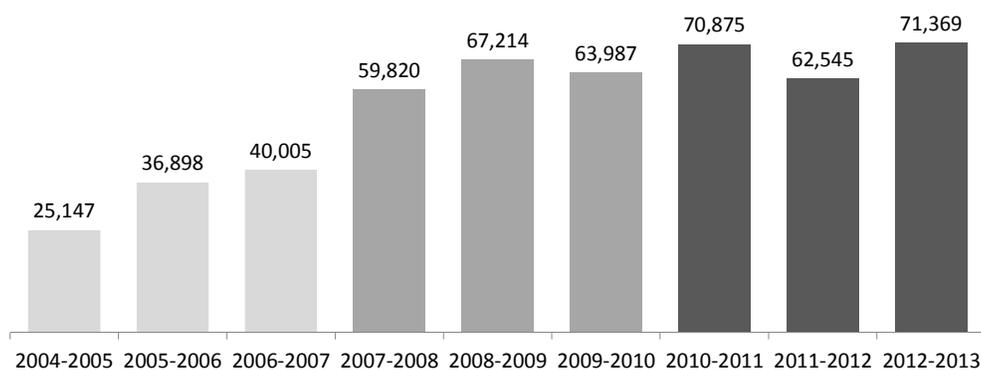
<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades> Objetivo: Durango, un Municipio Saludable > Estrategia: Otorgar servicios de salud accesibles y gratuitos a la población vulnerable del Municipio.>>

Durante el tercer año de la Administración Municipal, se fortaleció la coordinación institucional para abordar emergencias, tal es el caso de la atención de un incendio en la Planta de Transferencia, los brotes de hepatitis en las localidades de Navajas y Llano Grande y la puesta en marcha del Programa Invernal en el Municipio de Durango.

Como parte del Sistema Estatal de Salud, se trabajó en las campañas nacionales y estatales a favor de la salud: Día Mundial de Lucha Contra el Cáncer de Mama, Semana Nacional de Salud Bucal, Programa Nacional de Lucha Contra el Dengue, Prevención y Control de VIH Sida, Semanas Nacionales de Vacunación y la campaña de Prevención de Muerte Materna en Adolescentes, entre otros.

En la continuidad de los procesos certificados, en el mes de mayo del presente año, se aprobaron las auditorías externas de mantenimiento y mejora continua en las Normas Internacionales ISO 9001:2008 para la Calidad e ISO 14001:2004 de Gestión Ambiental, en los procesos de Atención de la población a través de Brigadas Móviles de Salud con Atención Médica, Odontológica, Psicológica y de Enfermería en Zonas Urbanas y Rurales del Municipio de Durango.

En el presente periodo se efectuaron 996 Brigadas Médicas, con 696 visitas a colonias y 300 a comunidades rurales; estas acciones generaron un total de 71 mil 369 consultas, de las cuales el 85.42 por ciento corresponden a atención médica, que se acompaña de los medicamentos necesarios de manera gratuita, el 13.65 por ciento a odontología y el resto a psicología.

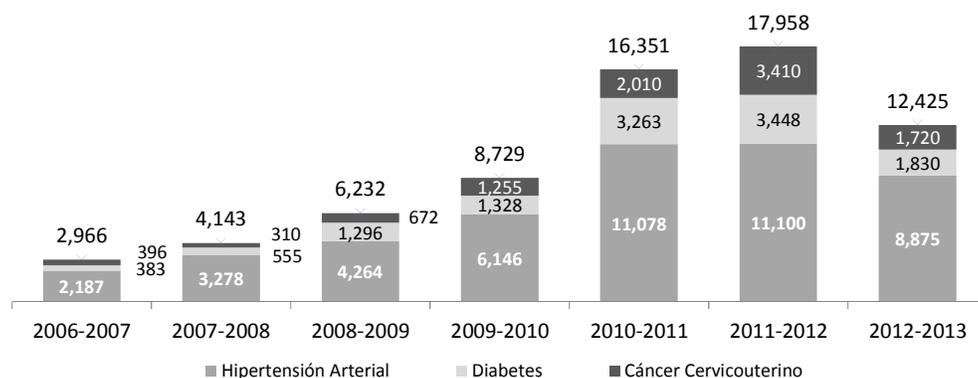


Brigadas Móviles de Salud
Consultas Otorgadas

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Salud Pública y Medio Ambiente.

Derivado de la presencia de bajas temperaturas en la temporada invernal, del mes de octubre de 2012, al mes de marzo del año en curso, las infecciones respiratorias agudas se incrementaron en un 7.8 por ciento, en relación con el mismo periodo anterior. De acuerdo con la demanda de atención por grupo de edad, la población de 15 a 44 años registra el mayor porcentaje con el 37.74 por ciento, seguido por el de 0 a 14 años con un 33.38 por ciento, el de 45 a 64 años con el 20.69 por ciento y el 8.19 por ciento restante, corresponde a mayores de 65 años, siendo las enfermedades crónico-degenerativas la más frecuentes en este último grupo.

Dando continuidad a las acciones de prevención y tratamiento de enfermedades crónico-degenerativas, se impartieron pláticas al personal del área de Barrido Manual, de la Dirección Municipal de Servicios Públicos y al alumnado de diferentes planteles educativos, donde se abordaron los temas de hipertensión arterial, diabetes mellitus, cáncer, obesidad y sobrepeso, entre otros. Se llevaron a cabo 12 mil 335 intervenciones de detección, de las cuales mil 720 corresponden a muestras para la detección de cáncer cervicouterino, ocho mil 875 para hipertensión arterial y mil 830 para diabetes mellitus.



Brigadas Móviles de Salud

Detección de Enfermedades Crónico-Degenerativas

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Salud Pública y Medio Ambiente.

Panteones Municipales

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades > Objetivo: Durango, un Municipio Saludable > Estrategia: Administrar eficientemente los Panteones Municipales, brindando a la población servicios de calidad, con calidez y oportunidad >>

Los servicios funerarios que prestan los panteones municipales, van dirigidos principalmente a la población de escasos recursos financieros. Por su antigüedad y dimensiones geográficas el Panteón de Oriente es un espacio que requiere de grandes esfuerzos de rehabilitación y mantenimiento y aun cuando ya no cuenta con lotes de terreno para su venta al público, ocupa el 75.16 por ciento de la demanda de inhumaciones, en tanto que el Getsemaní, ha aumentado de manera paulatina esta demanda, atendiendo en la actualidad el 24.20 por ciento, mientras que el Panteón Residencial Las Flores, en el área municipal, atiende el 0.64 por ciento restante. Durante el periodo del presente informe, se inhumaron mil 858 personas, observándose un incremento del 8.59 por ciento con relación al periodo anterior.

En estos recintos se llevaron a cabo las romerías correspondientes a los días de Muertos, de la Madre y del Padre. Para tal efecto, se convocó a participar a las distintas dependencias municipales en los preparativos y durante la operación de los eventos, para recibir a los más de 550 mil asistentes que acudieron a visitar a sus difuntos. Se verificaron los puestos de venta de alimentos y se tomaron muestras de los mismos, se presentaron obras de teatro y altares de muertos. Para mayor seguridad de los eventos se contó con la presencia de Protección Civil, Cruz Roja y Brigadas Móviles de Salud Municipal.

Por cuarto año consecutivo, durante el mes de mayo de este año, los panteones municipales, aprueban la auditoría de mantenimiento por la casa certificadora TÜV México, en las normas internacionales ISO 9001:2008 e ISO 14001:2004 correspondientes a los procesos de Inhumación, Exhumación, Construcción de gavetas, Expedición de títulos de propiedad y preparación de gavetas.

Dando seguimiento a la compañía para el aprovechamiento a perpetuidad de los terrenos a través de la exhumación en el Panteón de Oriente, se atendieron 508 solicitudes de la población, mientras que para la regularización de terrenos por medio de la expedición de títulos de propiedad, se emitieron 680 documentos a sus propietarios en los tres panteones municipales, habiéndose registrado un incremento del 12.22 por ciento en relación al periodo anterior.

En materia de infraestructura, seguridad y cambio de imagen en el Panteón de Oriente, se construyeron mil 60 metros de andadores de piedra, mil 325 metros de cordonería, 137 metros de banquetas y una bodega para el almacenamiento de ataúdes derivados del proceso de exhumación; se realizó el rescate de 61 lápidas antiguas, se instalaron 10 pilastras de señalización, se construyeron 22 bancas y 12 piletas de agua. En el Panteón Getsemaní se realizó la nivelación de terreno en los cuadros uno y tres del área económica, se pintó la administración, los sanitarios y la caseta de vigilancia, además se construyeron 100 fosas en terreno económico para trabajadores de la Alianza de Camioneros.

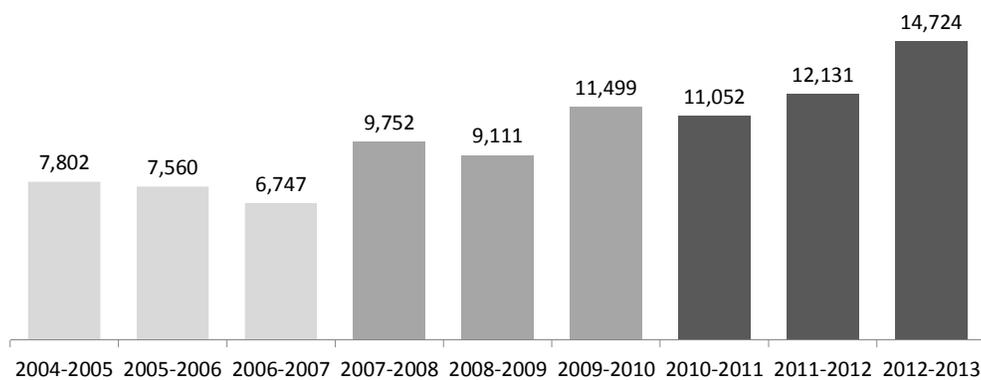
En el tercer año de administración municipal, se mantiene el incremento de ingresos por cuotas de recuperación, con un total de cuatro millones 532 mil 145 pesos, registrando un referente porcentual positivo del 15.83 por ciento con relación al mismo periodo del ciclo anterior.

Albergue Animal

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades > Objetivo: Durango, un Municipio Saludable > Estrategia: Evitar la presencia de rabia animal en el Municipio.>>

Aun cuando los esfuerzos realizados para la disminución de agresiones al humano causados por animales sin dueño se han intensificado en los últimos años, de acuerdo con los datos de la Secretaría de Salud, se registró un promedio anual de mil personas que sufren de esta condición, siendo la población de cinco a nueve años la más afectada.

Para mejorar y disminuir los tiempos de recolección de animales callejeros, a partir del mes de mayo del año 2012, la demanda de atención a quejas y denuncias ciudadanas a través del servicio 072, se canalizan directamente al Albergue Animal, lo que generó mayor eficiencia entre la notificación y la atención de las demandas. Durante el presente periodo se atendieron mil 456 solicitudes, el 99.4 por ciento fueron visitadas en menos de 72 horas, habiéndose logrado recoger 14 mil 724 animales, lo que refleja un incremento del 21.37 por ciento con relación al periodo anterior.



Albergue Animal

Captura de Animales Sin Dueño

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Salud Pública y Medio Ambiente.

Para la certificación del municipio de Durango como Libre de Rabia, en el periodo que se informa, se remitieron al Laboratorio de Patología Animal de la UJED mil 520 muestras de cerebros de perros y gatos recogidos por el Albergue Animal, seleccionados al azar en distintas colonias, fraccionamientos y localidades del municipio de Durango, considerando para ello la distribución geográfica de mayor recolección de animales no deseados.

En materia de infraestructura, en el área del incinerador se instalaron barandales y escaleras de protección en el cuarto de maniobras y el tanque estacionario. Para el fortalecimiento del Programa de Administración Sustentable, se instaló el medidor del agua y de la luz, mientras que para el adecuado manejo de productos biológicos, se entregó un refrigerador de nueve pies y se reubicó el área de vacunación. Relacionado con el cumplimiento de la normatividad, se dio mantenimiento al incinerador, se realizaron los estudios correspondientes a emisión de humos a la atmósfera y análisis de residuos por el proceso de incineración (CRETI).

Debido a la intensificación de actividades de promoción y educación para la salud, encaminadas al control de la reproducción de la población doméstica animal, se observa un incremento importante en los últimos tres años de la demanda ciudadana para la práctica de la cirugía de esterilización a sus mascotas, practicándose en el último año 650 intervenciones quirúrgicas, aumentando un 25.96 por ciento comparativamente con el año anterior.

Como parte del Sistema Integrado de Gestión (SIG), en el mes de mayo del presente año, se aprobó la cuarta auditoría externa de mantenimiento por la casa certificadora TÜV de México, para la verificación del cumplimiento de las normas internacionales de Requisitos para la Calidad ISO 9001:2008 en el proceso de “Esterilización de caninos y felinos domésticos y de la 14001:2004 de gestión ambiental, en los de “Esterilización, captura, vacunación e incineración”.

Mercados Públicos Municipales

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades > Objetivo: Durango, un Municipio Saludable > Estrategia: Revalorizar los mercados públicos municipales, propiciando la prestación de bienes y servicios de calidad, con indicadores adecuados de seguridad y sentido de identidad para promover áreas de oportunidad turística, laboral y económica. >>

Durante la presente Administración Municipal, se logró abatir los problemas sustantivos que presentaba el Mercado Gómez Palacio, como la rehabilitación total de los sanitarios de la planta baja, que además de brindar una mejor imagen y servicio a los visitantes, es el mercado con mayor captación de ingresos para el H.

Ayuntamiento. Por su parte, se ha avanzado en la desocupación de los pasillos y accesos de este mercado; para el control de la fauna nociva que se genera por los diversos tipos de comercios, se sistematizó el proceso de fumigaciones y se fortalecieron las acciones de recolección de basura, muestreo de agua, revisión de piletas y tinacos y desazolve de alcantarillas. Por parte de la Comisión Federal de Electricidad se cuenta con el diagnóstico y proyecto de regularización de las instalaciones de luz eléctrica.

Durante el año del presente informe, en los mercados públicos municipales se realizaron trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo, entre éstas, cambio de lámparas y pintura; además de haber estrechado la coordinación con los locatarios para mantener en condiciones adecuadas los puestos proporcionando una mejor atención al público.

Los ingresos generados en los mercados Gómez Palacio e Independencia, por concepto de cuotas de arrendamiento de locales y uso de servicios sanitarios, ascendieron a 913 mil 325 pesos.

Inspección y Verificación de Rastros

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades > Objetivo: Durango, un Municipio Saludable > Estrategia: Verificar que los productos cárnicos de los rastros de la Ciudad lleguen a la población en condiciones óptimas para su consumo.>>

El cierre de las instalaciones de la Empacadora Durango y la reubicación de los procesos del Rastro TIF 65 de la Unión Ganadera a la Ciudad Pecuaria, propició la búsqueda de estrategias para atender la demanda de los procesos de Rastro por parte de los pequeños introductores. En este sentido, se desarrolló un proyecto para la construcción de un rastro, cuya primera etapa inició el mes de junio de 2012, con un inversión de 15 millones de pesos y el mes de agosto del presente año, se entregó la obra correspondiente al área de refrigeración.

La creación de este Rastro Municipal Tipo Inspección Federal (TIF), es una combinación de diseño y construcción que garantiza y contribuye a la mejora continua en los procesos de manejo y conservación de los productos cárnicos. Este espacio, beneficiará la producción representada por 650 carnicerías de las 940 registradas en el Municipio de Durango, favorecerá a los productores de ganado, a la población en general, comerciantes, banqueteros y expendedores de comida preparada, ya que se garantizan las buenas prácticas en la elaboración y producción de alimentos con materia prima de alta calidad.

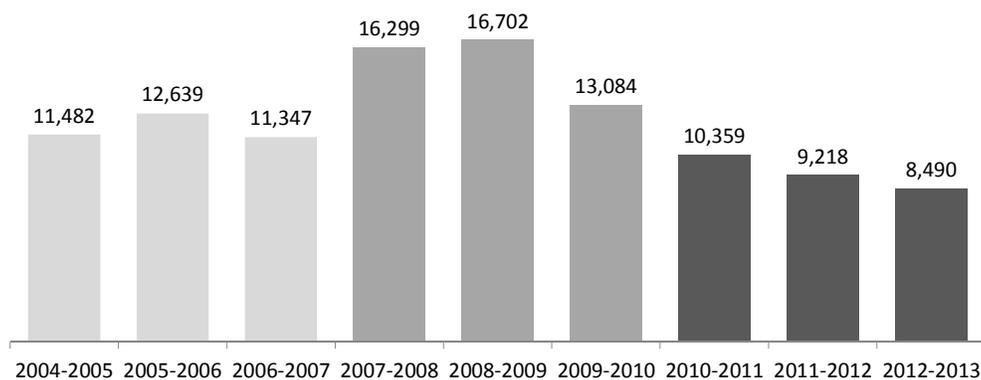
El departamento de Inspección y Verificación del rastro tiene como finalidad transportar el producto cárnico a establecimientos para fines de consumo humano, e inspeccionar de manera continua la condición higiénica sanitaria en que los particulares trasladan estos insumos para la venta en sus locales. En el presente periodo, el personal de Salud Municipal, realizó 989 recorridos para la distribución de 750 canales de bovino y porcino a 109 carnicerías periféricas.

Clínica de Diagnóstico y Control Sanitario

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades > Objetivo: Durango, un Municipio Saludable > Estrategia: Institucionalizar el Programa de Control y Disminución de la Prostitución como una política pública que reconoce la prostitución como un fenómeno social que afecta a la comunidad y cuyo propósito es disminuir sus efectos.>>

Con objeto de incrementar la afluencia de usuarias a la Clínica de Inspección Sanitaria, se realizaron dos ferias de la salud, en donde se brindaron servicios de consulta, médica, nutricional, psicológica y acciones de detección de enfermedades crónico-degenerativas y de transmisión sexual de manera gratuita, además de talleres y pláticas relacionados con la práctica del sexo seguro, autoestima y derechos humanos, entre otras. En cada uno de estos eventos se registró una afluencia de 200 asistentes y una aplicación de 150 pruebas rápidas para detección de VIH y VDRL, además de la donación de medicamento para el tratamiento de las patologías detectadas.

En acciones de control médico y ginecológico, se otorgaron ocho mil 490 consultas médicas y cuatro mil 281 revisiones ginecológicas. Para la detección de enfermedades de transmisión sexual, para la interpretación de muestras y donación de pruebas rápidas capilares que se aplican de manera gratuita a las usuarias, en coordinación con la Secretaría de Salud se tomaron mil 518 muestras, de las cuales el 44.23 por ciento corresponden a VDRL, el 27.31 por ciento a VIH y el 28.46 por ciento restante a cervicouterinas.



Clínica de Inspección Sanitaria Consultas

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Salud Pública y Medio Ambiente.

En el mes de mayo del año 2013, se aprobó la auditoría de mantenimiento por parte de la Casa Certificadora TÜV México, en las Normas Internacionales ISO 9001:2008 e ISO 14001:2004, a los procesos de Control Médico y Ginecológico y pruebas para la determinación de infecciones de transmisión sexual a sexoservidoras(es) y Aspectos ambientales relacionados con la operación de todos los procesos de la Clínica.

En materia de infraestructura, se instaló un lavadero para la conservación de productos biológicos y muestras de sangre, se otorgó un refrigerador de nueve pies y un termo de nueve litros con las características que marcan los lineamientos del Programa Nacional de Vacunación y se instalaron persianas y tarja para lavado de

materiales en el área de enfermería. En apoyo al Programa de Administración Sustentable, se instalaron los medidores de agua y luz, en la sala de espera se colocó un minisplit para la ventilación adecuada del espacio y se instaló tira antiderrapante en las escaleras para la seguridad de trabajadores y usuarios.

Verificación Sanitaria

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades > Objetivo: Durango, un Municipio Saludable > Estrategia: Proteger la salud de la comunidad verificando permanentemente, que los expendedores de alimentos en vía pública cumplan con las disposiciones de higiene y salud. >>

Se realizaron tres mil 42 intervenciones de verificación sanitaria. Las relacionadas con la solicitud de dictamen de condiciones físicas para la apertura de locales, representan el 52.03 por ciento, en tanto que a las verificaciones de alimentos expedidos en puestos de la vía pública, les corresponde el 45.98 por ciento y el 1.99 por ciento restante a centros nocturnos y establecimientos donde se ejerce la prostitución.

La Subdirección de Inspección Sanitaria mantiene la comunicación activa y continua con la Coordinación Municipal de Inspectores de la COPRISED, para llevar a cabo las verificaciones correspondientes a vendedores de alimentos en la vía pública, particularmente en semana santa, Día de Muertos y durante el periodo de la Feria Nacional, entre otros eventos. En este sentido, se remitieron para su estudio al Laboratorio Estatal de Salud Pública 325 muestras alimenticias.

Dentro de las acciones de capacitación, se realizó un taller sobre la normatividad de higiene y seguridad de los productos alimenticios, con la asistencia de 600 vendedores ambulantes.

Por un Durango Seguro y Sin Adicciones (COMCA)

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades > Objetivo: Durango, un Municipio Saludable > Estrategia: Implementar acciones que Coadyuven a la Prevención de adicciones y o a la disminución de la prevalencia de alcoholismo y drogadicción.>>

Durante el mes de septiembre, las dependencias integrantes del Comité Municipal Contra las Adicciones, iniciaron acciones intensivas de seguimiento y prevención en el Barrio de Tierra Blanca, donde se llevó a efecto un evento de arranque en el Centro Escolar Revolución, con la asistencia de 570 personas entre alumnos, padres de familia, docentes y vecinos. Se instalaron stands informativos en donde se distribuyó material impreso relacionado con la prevención de las adicciones y el fomento a la salud mental.

En las escuelas de educación primaria Centro Escolar Núm. 20 Miguel Hidalgo, Lic. Benito Juárez, Colegio González y Valencia, Centro Escolar Revolución, Ricardo Castro, Quetzalcóatl e Insurgentes y en las escuelas secundarias Técnica Núm. 19 y Colegio González y Valencia se impartieron 152 pláticas informativas con una población concurrente de mil 904 alumnos, 510 padres de familia y 20 docentes. En materia de seguridad pública se llevaron a cabo exposiciones informativas y rondines de seguridad. Por su parte, el personal de la Coordinación de Inspectores Municipales levantó 58 actas administrativas, 12 exhortos y realizó dos clausuras en establecimientos con venta de bebidas con contenido alcohólico, ubicados en el Barrio Tierra Blanca y zonas aledañas.

Relacionado con pacientes de centros de rehabilitación para el tratamiento de algún tipo de adicción o problema de salud mental, se canalizaron 72 personas para su atención. Durante el mes de mayo del presente año iniciaron los trabajos de información y sensibilización en el Fraccionamiento Domingo Arrieta y colonias aledañas, con una asistencia de 480 personas. Se continuará con estas actividades en las escuelas Ing. Benigno Montoya Guzmán, Patria Para Todos, Prof. Benigno Montoya de la Cruz, Educación y Futuro y José Sacramento Gallegos, extendiendo la atención a la Colonia Asentamientos Humanos.

En el mes de abril, en el marco de la celebración del 5º Aniversario del COMCA, se llevó a cabo el 4º curso de capacitación dirigido a profesionales en esta materia y enlaces, contando con la participación de especialistas a nivel nacional e internacional, con una asistencia de 668 personas, entre médicos, psicólogos y trabajadoras sociales, entre otros.

En relación con las acciones de coordinación intermunicipal, durante el presente periodo, el COMCA apoyó a personal del Programa de Desarrollo Humano de la Dirección Municipal de Servicios Públicos, con pláticas informativas a las que asistieron 407 trabajadores; se instruyó al personal operativo de la Dirección Municipal de Educación con los cursos al Manejo y Prevención del Bullying, Prevención de la Violencia en el Noviazgo y Estrategias para la Prevención de las Adicciones, a los que asistieron 15 docentes, 66 trabajadores municipales y 131 integrantes del COMCA; se apoyó al Instituto Municipal de la Juventud con los talleres de capacitación de la Secundaria Miguel González Avelar y en la Estancia infantil Serendipity, con el tema de Toma el Control, en ellos se registró una asistencia de 35 trabajadores, 58 padres de familia y 28 docentes, también se participó en la feria de la salud de la Clínica de Diagnóstico y Control Sanitario con la instalación de un stand informativo, dando atención a 100 personas.

Se realizaron cuatro reuniones de coordinación institucional, donde se generaron acuerdos y estrategias para la planeación, evaluación y seguimiento de acciones en zonas de alto riesgo. En fechas alusivas a temas específicos como el Día Mundial sin Tabaco, Día de la Prevención del Consumo Inmoderado de Alcohol y Día Mundial de la Lucha Contra el uso Indebido y Tráfico Ilícito de Drogas.

Se logró la certificación de los edificios de 14 dependencias municipales, como libres de humo de tabaco y se inició el proceso de certificación en 12 más. Con motivo de la conmemoración del Día Mundial Sin Humo de Tabaco, se llevó a cabo la celebración de la Semana Sin Humo 2013, donde se realizó un ciclo de conferencias en el patio central del Museo de la Ciudad 450, contando con la asistencia de 55 personas. Por otra parte, se capacitó con estos temas a 20 trabajadores de la empresa Atención Telefónica.

En acciones del programa permanente, se atendieron las solicitudes de directivos de planteles educativos y líderes de la sociedad civil, por lo que se impartieron 49 pláticas a las que asistieron 673 alumnos, 719 padres de familia y 65 docentes. En materia de normatividad, se aprobó la auditoría de mantenimiento de certificación en los procesos denominados Prevención y detección de las adicciones, a través de la implementación de programas preventivos con participación comunitaria en zonas de riesgo del municipio de Durango y Coordinación interinstitucional encaminada a la rehabilitación.

Redes de Municipios por la Salud

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades > Objetivo: Durango, un Municipio Saludable > Estrategia: Promover el intercambio de experiencias y colaboración entre los municipios que integran la Red de Municipios por la Salud >>

Durante el mes de octubre de 2012 el Presidente Municipal de Durango, fue nombrado Presidente Interino de la Red Mexicana de Municipios por la Salud, para posteriormente ocupar la presidencia de la mesa directiva 2012-2013. Ya como titular de la Red, se llevaron a cabo dos reuniones nacionales.

Paralelamente y también como Presidente de la Red de Municipios por la Salud en el Estado de Durango, se realizaron tres reuniones de coordinación intermunicipal, en las que se tomaron acuerdos dirigidos a instrumentar estrategias para la gestión de recursos y conjunción de voluntades para abatir de manera efectiva las principales causas de morbilidad y mortalidad que afectan a la población del estado.

Se liberaron al Municipio de Durango los recursos federales para la ejecución del proyecto Promoción para la Salud Mental a favor de la Prevención del Suicidio en el Municipio de Durango, por la cantidad de 475 mil pesos. Para su buena aplicación se conformó un Comité de Contraloría Social, que dio seguimiento al proyecto de acuerdo con los lineamientos establecidos. En octubre de 2012, se llevó a cabo el evento de arranque del proyecto, con la asistencia de mil 200 personas. Parte importante de sus acciones estuvieron dirigidas a la atención de estudiantes del CBTIS 89, del Colegio de Bachilleres La Forestal, la Secundaria Federal Núm. 1 (ESIMA) y la

Secundaria Técnica 53. Se realizaron ocho talleres psicoeducativos enfocados a la información de docentes y padres de familia en los que participaron 587 personas; se aplicaron cuatro mil 995 encuestas de tamizaje, se realizaron concursos de poesía, carteles y canciones, a favor de la vida y la prevención del suicidio; tres monólogos denominados “Aquí Estoy Mamita”, actividades a las que asistieron tres mil 800 alumnos, padres de familia y maestros. En materia deportiva se organizaron tres torneos en los que participaron nueve equipos que recibieron 20 paquetes educativos, trofeos, material deportivo, camisetas y cachuchas, entre otros premios.

Para la atención de la población abierta se instalaron módulos durante los fines de semana en la Plaza de Armas, las Alamedas y el Parque Guadiana, en los que se atendieron seis mil 686 personas, y paralelamente se aplicaron cinco mil 49 encuestas de autoestima e ideación suicida y acciones de convivencia familiar.

En atención a la demanda de los interesados, se refirieron a segundo nivel 230 personas por presentar signos o pensamientos y emociones presuntivos de ideación suicida. Con los recursos dispuestos para este proyecto, se logró ampliar la atención a las colonias Anáhuac, Ejidal y Asentamientos Humanos y a la localidad El Pueblito, donde se desarrollaron talleres psicoeducativos y torneos deportivos, en los que participaron cuatro mil personas a estas actividades.

En las acciones de promoción y difusión se distribuyeron 40 mil dísticos de salud mental con los temas Basta de Depresión y No le Cortes la Cuerda a tu Vida; se entregaron mil 700 carteles y se instalaron 12 mantas alusivas al Programa; se entregaron 500 botones, y cinco mil calendarios; se contrató propaganda a través de mensajes instalados en 10 camiones de ruta urbana y una parada de camión; en medios masivos de comunicación se contó con la participación de los Canales 12, 10, TV España, además de diversas radiodifusoras y, se transmitieron mensajes a través de cinco pantallas panorámicas ubicadas en diferentes cruceros estratégicos de la Ciudad.

4.5 Juventud Activa y Emprendedora



Una de las necesidades primordiales de la juventud es el reconocimiento y los espacios de expresión y de participación. Para cubrir esta necesidad se llevaron a cabo eventos y concursos de participación juvenil, procurando abarcar a la mayor cantidad de población.

Programa Joven Emprendedor

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades > Objetivo: Juventud Activa y Emprendedora > Estrategia: Fomentar en los jóvenes el espíritu emprendedor. >>

Durante el periodo que se informa, se crearon cinco grupos de jóvenes con inquietudes emprendedoras. Dichos grupos fueron atendidos con información y capacitación acerca del desarrollo de una microempresa, pláticas donde se les brindó la información y canalizó hacia las diferentes instancias gubernamentales del orden federal, estatal o municipal, en las cuales pudieran potenciar sus iniciativas y proyectos.

Aunado a esto, se atendieron a los jóvenes que concurrieron de manera particular a solicitar información sobre el tema con pláticas de asesoría individual, como en la dinámica grupal, se les brindó la información y se les canalizó a las instancias donde pudieran darle seguimiento a su proyecto.

Bajo esta tónica se llevó a cabo el certamen de participación juvenil y primer reality show en la ciudad de Durango "Emprendedores 450". Se formaron tres equipos de siete integrantes, a través de un casting donde el Comité Organizador seleccionó a 21 participantes entre 50 candidatos. Este certamen consistió en cuatro retos emprendedores predefinidos y uno distinto anunciado durante la gran final. El resultado fue evaluado por un jurado calificador, formado por gente exitosa y empresarios reconocidos a nivel estatal. El concurso fue transmitido a través de las redes sociales como Facebook, Twitter y Youtube, y en televisión abierta por el canal 28 TV España. El equipo ganador del mayor número de retos se llevó 70 mil pesos como premio. Además los jóvenes participantes recibieron cinco pláticas de personajes emprendedores exitosos.

Atrévete a Ser Líder

Por lo general, los jóvenes son críticos de la realidad, sienten inconformidad y quieren cambios, siempre para mejorar, les gusta que se valore su opinión y que se les haga participar en las decisiones que se toman en torno a ellos. Por naturaleza son agentes de cambio y proponentes de formas diferentes de hacer las cosas. Con el fin de promover la participación activa entre ellos, se desarrollaron dos campamentos, uno en el “Parque Ecológico El Tecuán” y uno más en el poblado “Navíos”, ofreciendo un proceso de capacitación a los 60 jóvenes participantes, a través de los talleres Desarrollo del Liderazgo, Resolución de Conflictos, Trabajo en Equipo y Líder Positivo.

Programa de Joven a Joven

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades > Objetivo: Juventud Activa y Emprendedora > Estrategia: Desarrollar programas que ofrezcan alternativas sanas y atractivas a los jóvenes para aprovechar su tiempo libre. >>

Sexualidad Joven

La sexualidad entre los jóvenes es un proceso natural que demanda de atención, orientación e impulso al fortalecimiento de su desarrollo integral. En el periodo que se informa, las acciones de este Programa se orientaron a la transmisión de información relevante de manera oportuna y abierta a través de 61 pláticas de Sexualidad Responsable, en las que participaron más de mil 700 jóvenes, pertenecientes a 16 instituciones educativas, públicas y privadas, del nivel básico, medio superior y profesional.

Basado en la aplicación de la tecnología, se desarrolló un programa atractivo e interesante, gracias a los bebés virtuales, empleados como una herramienta adecuada para el desarrollo de las dinámicas.

El Sentido de Vivir

La depresión es un problema de origen múltiple que requiere cuidado especial y atención personalizada, particularmente entre los jóvenes es importante mantener comunicación para saber cómo están. El Sentido de Vivir es un Programa de prevención y apoyo.

A través de este Programa se atendieron jóvenes de dos instituciones educativas de nivel medio, donde se aplicaron más de 600 instrumentos para medir los diferentes grados de depresión entre los alumnos; de esta manera fueron detectados 228 alumnos con algún grado de depresión, a quienes se les brindó atención a través de 35 talleres conducidos por personal especializado.

Noviazgo sin Violencia

El Programa Noviazgo sin Violencia está enfocado a la promoción de una cultura de equidad de género, basada en el fomento de valores y respeto a la pareja, el fomento a la tolerancia y el amor como base de una relación sana. Además de esto, les brinda a los participantes la oportunidad de reconocer si son víctimas de algún tipo de violencia, y en caso de serlo, se les ofrece la información y atención especializada. En el marco de este Programa, se impartieron 31 pláticas en las que participaron 850 jóvenes de instituciones educativas de la zona urbana y rural.

Libre de Adicciones

Considerando que las adicciones entre los jóvenes es una posibilidad latente y que la falta de información y atención facilita el peligro de su adopción, se impartieron 20 talleres en instituciones educativas de nivel básico y cinco más dirigidos a los hijos y trabajadores pertenecientes al Sindicato Único de Trabajadores Municipales (SUTM), por medio de pláticas, dinámicas y testimonios de jóvenes de los Centros de Integración Juvenil, que también fueron beneficiados por el Programa. En estos 25 talleres participaron 650 jóvenes.

Toma el Control, Más Vida Menos Alcohol

A través de este programa se busca hacer conciencia en los jóvenes sobre los riesgos y las consecuencias que implican la mezcla del alcohol y el volante, y de esta manera prevenir los accidentes viales, los cuales son la principal causa de muerte entre los jóvenes de México.

Durante el presente periodo, se visitaron 41 instituciones educativas en las que se impartieron pláticas con el apoyo de información estadística, imágenes y videos, y se desarrollaron dinámicas con los lentes de visión alcohólica, en las que participaron mil alumnos.

Además, durante las temporadas vacacionales se desarrollaron tres operativos en los principales cruceros y antros de la Ciudad, en los que se estableció contacto con 19 mil personas aproximadamente.

Participación Joven

Con la participación de 100 jóvenes, se realizaron cinco clínicas del Programa “Un Oficio Un Beneficio para Todos”, por medio de los talleres de pintura e impermeabilizantes, baños y plomería, electricidad e iluminación, pisos y muros y jardinería.

Además los partícipes de “Un Oficio Un Beneficio” formaron parte del programa “Joven Emprendedor”, recibiendo así la información y la capacitación para crear sus propias microempresas, siendo de esta manera candidatos a microcréditos otorgados por el Gobierno Municipal.

Cyber Joven

Con la firme intención de reducir la brecha tecnológica entre los jóvenes, se implementó el programa de internet gratuito “Cyber Joven”. Esto a través del rescate de una demarcación de policía, la que debido a su estado de deterioro resultaba ser una zona potencial para la delincuencia.

Mediante un convenio de colaboración con la empresa TELMEX, este espacio ubicado en el Fraccionamiento Fidel Velázquez, fue equipado con 11 computadoras que cuentan con internet gratuito, brindando este servicios a más de 100 jóvenes por día, en un horario de 8:00 a 20:00 horas, constituyéndose en un apoyo para los jóvenes que habitan en esa zona de la Ciudad y los estudiantes del Centro de Bachillerato Tecnológico Forestal Núm. 4 y del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).

Durango Urbano Voz de la Juventud

Buscando crear espacios de expresión para todos, se realizó durante el mes de septiembre, en la Plaza de Armas, el concurso de Hip Hop “Durango Urbano, Voz de la Juventud”, atendándose un sector de la población juvenil que pedía ser tomado en cuenta. Se contó con la participación de 16 jóvenes que desbordaron el escenario con el talento de sus poesías. Los premios para el primer, segundo y tercer lugar consistieron en la entrega de cinco mil, tres mil y mil 500 pesos, respectivamente. El jurado fue el exponente juvenil más importante a nivel nacional del género Eptos Uno, quien además realizó una presentación musical con la asistencia de más de 500 jóvenes.

Premio Municipal de la Juventud

A través de este premio se busca reconocer a los jóvenes que día con día se esfuerzan al máximo por ser los mejores en cada una de sus labores. El Premio Municipal de la Juventud 2012 fue entregado a 36 jóvenes destacados en Arte y Cultura, Emprendedurismo, Deporte, Labor Social y Rendimiento Académico.

Danza 450

Al buscar el fomento de las tradiciones y la cultura mexicana, durante las actividades del 12 de diciembre, donde se festeja a la Virgen de Guadalupe, se realizó en la Explanada de los Insurgentes, el concurso Danza 450, en el que participaron 20 danzas divididas en dos categorías, Palma e Indio. El evento contó con una asistencia de más de dos mil personas entre participantes y espectadores. Los ganadores de las categorías Indio, Siux del Mercado y Palma, Niño Manuelito, obtuvieron un viaje a la Ciudad de México.

Porristas 450

Con el fin de cultivar plenamente el potencial juvenil y en apoyo al fomento del deporte, durante el mes de abril se llevó a cabo en el Auditorio del Pueblo, el Certamen Porristas 450, evento organizado entre los Institutos Municipales de la Juventud y del Deporte, logrando que la marca internacional Adidas fuera el patrocinador oficial.

Con una convocatoria a nivel estatal y nacional, se contó con la participación de 20 equipos divididos en las especialidades Dance Pomp's (categoría única) y Animación Mixta (con categoría para novatos y nivel 6). Como algo novedoso en Durango, el concurso se desarrolló bajo una superficie Mat, que es el piso oficial empleado en este tipo de competencias. Los jueces contaron con la certificación de la Asociación Mexicana de Cheer and Dance A.C.

El evento con una asistencia de más de tres mil espectadores, se caracterizó por su colorido, esfuerzo y rivalidad entre los equipos, pero sin dejar de lado la alegría y la hermandad, en la lucha por ser el mejor. Los equipos ganadores fueron premiados con 35 mil pesos cada uno, mientras que el nivel Novatos obtuvo cinco mil pesos.



4.6 Mujeres Innovadoras, Seguras y con Equidad



Promover el desarrollo de las mujeres duranguenses, siguiendo las políticas públicas nacionales, estatales y particularmente las establecidas por el Gobierno Municipal, impulsoras de la equidad de género, la erradicación de la violencia y el empoderamiento de la mujer, es un compromiso que se ha ido consolidando día a día.

El Gobierno Municipal ha impulsado programas que buscan participar en la creación y fortalecimiento de un ambiente social armónico en donde tanto hombres como mujeres, gocen de igualdad de oportunidades en cualquier ámbito de desarrollo, así como la inclusión de todas las personas sin ningún tipo de discriminación en la vida política, económica y social.

El Modelo de Equidad de Género fue obtenido en diciembre del 2011, y refrendado mediante auditoría de revisión en diciembre de 2012, como el reflejo del esfuerzo que el Municipio ha realizado en esta materia.

Programa Gobierno en Equidad

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades > Objetivo: Mujeres Innovadoras, Seguras y con Equidad > Estrategia: Promover la coordinación interinstitucional para la realización de programas y proyectos a favor de las mujeres. >>

Modelo de Equidad de Género (MEG)

El Modelo de Equidad de Género busca establecer en las dependencias municipales una visión de perspectiva de género y erradicación de la violencia hacia la mujer, a través de la capacitación a servidores públicos del Municipio de Durango, con el fin de generar planes y proyectos transversales. Fue obtenido en diciembre del 2011, y refrendado mediante auditoría de revisión en diciembre de 2012, como el reflejo del esfuerzo que el Municipio ha realizado en esta materia.

El 14 de septiembre se brindó el curso de Inclusión a Puestos Atípicos al Sexo y Personas con Discapacidad a los enlaces del MEG de las dependencias municipales. Se desarrolló el curso de capacitación dirigido a los 28 titulares de las dependencias; asimismo, se realizó el curso para los enlaces del MEG, con temas de inclusión en puestos y funciones no tradicionales al género. El 100 por ciento de las vacantes se ofrecieron indicando sexo indistinto, abiertas para todo el personal y las convocatorias fueron publicadas en lugares visibles.

De acuerdo con el Diagnóstico sobre equidad de género 2012, el índice de hostigamiento sexual se redujo en casi un 50 por ciento, pasando de 5.46 a 2.93. Referente al Clima Organizacional del H. Ayuntamiento, el resultado es favorable, con un porcentaje de satisfacción del 83.57, entre los funcionarios de la Administración Pública Municipal.

Bajo los criterios establecidos por el MEG, se impartieron los cursos: Funcionarios Sensibles a la Equidad de Género, dirigido e impartido a 28 directores y directoras municipales; ABC del Género, al que asistieron 200 personas de ocho dependencias municipales; En busca de una Administración Pública con Equidad, para los trabajadores de diez dependencias municipales; Perspectiva de Género y Hostigamiento Sexual e Igualdad de Oportunidades impartido a personal de Recursos Humanos.

En el mes de enero 2013, el H. Ayuntamiento recibió auditoría de seguimiento por parte del INMUJERES, obteniendo una calificación aprobatoria, con lo que se reafirma el compromiso con el desarrollo de una sociedad igualitaria. Se está preparando actualmente el proceso de migración del Modelo de Equidad de Género MEG: 2003 al MEG: 2012.

Bienestar Integral (BI)

Bienestar Integral es un taller donde los participantes aprenden a desarrollar habilidades para enfrentar con una actitud positiva las situaciones de la vida diaria, a través de un enfoque educativo centrado en la enseñanza de destrezas que ayudan a afrontar las exigencias y desafíos cotidianos, además de aplicarse en el área de las relaciones personales y sociales, a favor de la salud y bienestar. Este año se implementó en la Secretaría Municipal y del Ayuntamiento, en las direcciones municipales de Desarrollo Social y Obras Públicas, y el Instituto Municipal del Deporte.

Con el desarrollo de este programa se proporcionó a los servidores públicos, las herramientas necesarias para manejar positivamente las emociones negativas; se capacitó y sensibilizó a 120 empleados y empleadas, a través de diversas técnicas, en materia de integración grupal, mejora en el ambiente laboral, disminución del estrés y finalmente mejora en sus relaciones familiares.

FODEIM 2012

Durante el presente periodo, se implementó el Programa de Cultura de Igualdad entre Hombres y Mujeres del Municipio de Durango, cerrando así la Categoría B de la propuesta impulsada por el Instituto Nacional de las Mujeres.

Durante los meses de septiembre a noviembre de 2012 se desarrollaron cuatro talleres de capacitación y planeación de políticas públicas relacionadas a la igualdad de género entre personal del Municipio, organizaciones de la sociedad civil y particulares.

Para el Día Internacional de la Mujer del presente año, se entregó la propuesta de reforma al Bando de Policía y Gobierno de Durango; los Reglamentos del Instituto Municipal de la Mujer y el Municipal para la Equidad y Prevención de la Violencia

Contra la Mujer y la Familia del Municipio de Durango, misma que fue turnada a la Comisión de Gobernación del H. Cabildo para su análisis, quienes en sesión ordinaria votaron a favor de las reformas a dichos instrumentos jurídicos municipales.

Además de lo anterior, se elaboró un Diagnóstico de la situación de las mujeres del Municipio de Durango, con relación a la equidad y violencia de género, identificando, entre otros aspectos considerados, que los principales problemas para la mujer son el abuso, acoso y maltrato; no se respetan sus derechos; la sociedad no las ayuda porque no conoce sus problemas y que éstas necesitan contar con un trabajo bien remunerado.

Institución Comprometida con la Inclusión (ICI)

El Instituto Municipal de la Mujer inició el procedimiento establecido para obtener la distinción ICI, llevando a cabo los pasos necesarios y cumpliendo con los términos establecidos, para dar cumplimiento a las etapas que considera el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), habiéndose cubierto tres de las seis fases establecidas.

La ICI brinda elementos para iniciar un proceso institucional que mejore el desarrollo de cualquier organismo dentro de la pluralidad. Es una herramienta que propone diferentes medidas autoaplicables para que las instituciones públicas, privadas, empresas u organizaciones de la sociedad civil determinadas a alcanzar la igualdad de derechos sin distinción de personas, tengan elementos para iniciar un proceso de fortalecimiento institucional.

La Guía ICI se enfoca en la convicción de las personas que participan en el proceso de autogestión, para que las y los trabajadores, la ciudadanía, clientela, proveedores y población en general validen o no los centros de trabajo como instituciones libres de discriminación.

Programa Mujeres Jefas de Familia

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades > Objetivo: Mujeres Innovadoras, Seguras y con Equidad > Estrategia: Diseñar e implementar políticas públicas que favorezca a las mujeres jefas de familia, incorporándolas en actividades económicas, sociales, educativas, culturales, laborales y jurídicas, entre otras. >>

Colaboración interinstitucional para brindar créditos a proyectos de mujeres

Con la finalidad de promover procesos de empoderamiento de las mujeres del área urbana y la zona rural del Municipio y apoyarlas en la construcción de capital social y fomento al ahorro solidario y servicios financieros, se firmó un convenio interinstitucional con la Dirección Municipal de Fomento Económico, donde se establece brindar asesoría y acompañamiento a las mujeres para ingresar a sus programas de apoyo crediticio “Para que nadie se quede atrás” y FOCMED.

Derivado de ello, se han incorporado al Programa Para que Nadie se Quede Atrás, grupos de mujeres que han captado 260 microcréditos en sus diferentes etapas, por un monto de 560 mil pesos.

A su vez, se firmó un convenio con la Dirección Municipal de Fomento Económico para que las mujeres que acuden a solicitar el ingreso a una bolsa de trabajo sean canalizadas a la Agencia Municipal del Empleo.

Foro para diseño de proyectos productivos e intercambio de experiencias

Se llevaron a cabo dos foros estructurados en la orientación a la mujer sobre el diseño de proyectos productivos y realización e información necesaria de las dependencias que otorgan créditos, a los que asistieron 90 interesadas que ingresaron al programa de microcréditos Para que Nadie se Quede Atrás.

Acciones a favor de las mujeres trabajadoras del hogar del Municipio de Durango

En el marco de los Días Internacional de la Mujer e Internacional de la Trabajadora del Hogar, se llevó a cabo la presentación del Estudio sobre el Acoso Laboral en Trabajadoras Domésticas de la Ciudad de Durango. Al concluir que tratar de conocer la realidad del trabajo doméstico remunerado en los inicios del siglo XXI en Durango, es apenas un asomo al vasto universo de problemáticas femeninas y masculinas que, han sido ignoradas por las miradas académicas pero también, con todo lo que ello implica, han sido desconocidas por las políticas institucionales.

Para Durango, la información obtenida como producto de esta investigación es la primera que se recaba y trata de ser interpretada mediante herramientas teóricas y metodológicas para la comprensión de una realidad hasta hoy oculta.

De igual manera se continuó con la campaña de empadronamiento de las mujeres que se dedican al trabajo doméstico, teniendo actualmente un total de 726 registradas, habitantes de colonias, fraccionamientos y comunidades rurales de nuestro Municipio.

Programa Crezcamos de la Mano

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades > Objetivo: Mujeres Innovadoras, Seguras y con Equidad > Estrategia: Brindar Espacios y herramientas que le permitan a la mujer adquirir capacidades y habilidades que potencien su autocuidado. >>

El Programa busca a través de campañas, cursos y talleres, impulsar a las mujeres en su autoconocimiento y valoración de las herramientas que poseen para ser responsables de sí mismas económica, social y emocionalmente, promoviendo su desarrollo integral. El propósito es prevenir la violencia de género y sensibilizar a las familias respecto a las consecuencias de vivir la violencia intrafamiliar. En este sentido, se atendieron 18 grupos de mujeres, con una asistencia de mil 36 interesadas.

Programa de Fomento a la Cultura del Ahorro y del buen Consumidor

Se realizó un taller de Tecnologías Domésticas, en coordinación con la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), con el fin de apoyar a las mujeres en la economía de su hogar, con la asistencia de 10 mujeres.

Campaña de Prevención del Cáncer de Mama

Con el objetivo de concientizar a mujeres y hombres sobre la importancia de la autoexploración y prevención, durante el mes de octubre del año 2012, se realizó una conferencia sobre el tema, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la lucha contra el Cáncer de Mama, sin dejar de lado que el sexo masculino también es susceptible de padecerlo, aunque el porcentaje es menor. Asistieron 120 personas de ambos sexos.

Campaña de Prevención del Cáncer Cervicouterino

En las acciones para prevenir y detectar oportunamente el cáncer cervicouterino, durante el mes de enero del presente año, se llevó a cabo la Campaña de Prevención de este padecimiento, a través de la práctica del examen médico Papanicolaou. El propósito de esta campaña fue brindar a las mujeres el servicio médico gratuito para la práctica de este examen, para detectar la presencia de células cancerígenas en el cuello uterino. Participaron en la campaña 70 mujeres, buscando detectar oportunamente alguna enfermedad o padecimiento y ser partícipes de una nueva cultura del cuidado de la salud.

Asesoría Psicológica

A través del Instituto Municipal de la Mujer se brindó el servicio de asesoría y atención psicológica a quienes lo solicitaron, se canalizó a las usuarias, a las dependencias correspondientes, con el fin de que recibieran atención especializada; sin embargo, el Instituto dio atención a ocho personas en situaciones de crisis, a quienes se les brindó atención inmediata de contención, antes de ser canalizados.

A Divertirnos sin Violencia

A Divertirnos sin Violencia es un Programa que busca implementar un modelo de atención y prevención de la violencia escolar entre estudiantes, en el que participa la comunidad escolar en su conjunto.

A través de pláticas informativas y dinámicas lúdicas, se informó al estudiantado de algunos planteles, sobre la importancia de convivir en un ambiente sano, alejado de la violencia, buscando una sana convivencia y compartiendo criterios sobre la equidad de género para romper con estereotipos y roles sociales. En el ejercicio se les brindó herramientas que les permiten detectar a tiempo la violencia para evitar ser víctimas de la misma, fortaleciendo su autoestima, autonomía y su desarrollo psicoemocional.

Mediante un Comité de Vigilancia, formado para esos propósitos, se atendieron los casos de violencia escolar detectados y denunciados por el alumnado y la plantilla docente de los planteles.

El Programa se trabajó en coordinación con el Consejo Municipal para la Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y la Familia, atendiendo a 175 niños y niñas de sexto grado de primaria, de cuatro escuelas situadas en colonias de atención prioritaria ya que presentaron un alto índice de violencia escolar. En

conjunto con el Consejo Municipal Contra las Adicciones (COMCA), se atendieron 10 escuelas públicas y dos escuelas particulares para atender con pláticas a tres mil 680 niños y niñas.

Erradicación de la Violencia Contra la Mujer

Para conmemorar el Día Internacional de la Erradicación de la Violencia Contra la Mujer, se llevó a cabo una marcha donde se tuvo la participación de más de tres mil caballeros, apoyando la lucha para erradicar la violencia contra las mujeres. Dicha movilización tuvo como punto de encuentro la Rambla del puente El Baluartito y culminó en el Paseo de las Alamedas. El objeto central de este movimiento fue concientizar sobre el daño que se genera a la sociedad con el maltrato hacia la mujer y la violencia que sufre en cualquiera de sus manifestaciones; asimismo, se promovió la desnaturalización de la violencia y lo importante que es generar un ejemplo de vida libre de ésta desde la infancia.

Programa Mujer es ExpresArte

Mediante talleres, cursos, foros, espacios de aprendizaje, comercialización y convivencia de mujeres que pertenecen a tribus urbanas y que tienen inquietudes artísticas, se buscó fortalecer su calidad de vida personal y profesional, potenciando sus talentos, promoviendo el emprendedurismo y brindando espacios para la comercialización de sus productos.

En el marco de los programas Rescate de Espacios Públicos y Hábitat, con una inversión de 279 mil 680 pesos, se llevaron a cabo 28 talleres de manualidades y artesanías a los que asistieron 140 mujeres. En el tema de habilidades sociales y empresariales, se realizaron dos talleres de promoción de una cultura con equidad dirigida a 70 niños y niñas, con una inversión de 110 mil pesos. Bajo la misma tónica

se llevó a cabo un taller de alimentos nutritivos para 35 mujeres, con una inversión de 32 mil 520 pesos. Para el fomento de la producción y autosubsistencia, se llevaron a cabo dos talleres de agricultura urbana y tecnologías domésticas para 70 mujeres, proporcionándoles herramientas para que puedan elaborar productos en casa, beneficiando así su economía familiar. La inversión fue de 86 mil 500 pesos.

Los talleres fueron implementados para las mujeres de las colonias y fraccionamientos El Ciprés, 8 de Septiembre y División del Norte; y en la Casa del Árbol, lugares donde se realizó una exposición de los trabajos elaborados por las participantes.

Campaña de Imagen

Se realizó una campaña de atención estética a 35 mujeres con el propósito de brindar el servicio de corte de cabello, asesoría de imagen, peinados y arreglo personal, entre otros temas en contribución a la autoestima.

Graduación de Grupos Urbanos

Se llevó a cabo la actividad de graduación de mil mujeres, que conformaron los grupos atendidos con el Programa Mujer Atrévete a Ser Grande, con lo que se le reconoció su asistencia y participación a dicho taller que tuvo una duración de tres meses, dando cumplimiento así a las pláticas establecidas dentro de la programación.

4.7 Desarrollo Integral de la Familia



Fortalecer los Valores en el Municipio

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades > Objetivo: Desarrollo Integral de la Familia. > Estrategia: Fortalecer los valores en el municipio. >>

Atención a Madres Adolescentes

Durante este periodo, a través del Programa de Riesgos Psicosociales en el Embarazo, se dio apoyo a cuatro mil 11 mujeres por medio de 57 pláticas y talleres de Capacitación de Computación, Taller de Vitrales, Sexualidad Responsable, Autoestima y Proyecto de Vida, los cuales brindan herramientas para el desarrollo humano e integral.

Con motivo del Día de la Mujer, se presentó la conferencia “Vivir Alegrías” a la que asistieron más de 100 mujeres que escucharon el mensaje de cómo pueden llegar a ser mujeres exitosas.

Al Taller de Vitrales asistieron 160 madres adolescentes, mismas que recibieron capacitación para mejorar la calidad de la producción de Vitral, apoyo económico, una despensa mensual y apoyo en pañales para sus hijos. En promedio mensual, a nueve de ellas se les proporcionó una beca para continuar sus estudios de educación básica y nivel medio superior.

Lazos Maternos

El Programa Lazos Maternos se enfoca en reforzar y crear los vínculos entre las madres adolescentes y sus bebés durante el periodo prenatal y postnatal, mismos que les permiten a ambos establecer una conexión afectiva, emocional, sensorial y perceptual, base fundamental de valores y armonía en la familia.

En el periodo que se informa se atendieron 926 madres, proporcionándoles información sobre el cuidado de su salud, hábitos alimenticios y sustancias nutritivas que deben consumir. A través de ejercicios de estimulación prenatal como la musicoterapia y la luminoterapia, se les proporcionaron elementos para que apreciaran la importancia de brindar amor y cariño al ser que llevan en su vientre.

A quienes asistieron a las pláticas y sesiones de estimulación temprana, se les proporcionó apoyo de leche, pañales y atención médica para las madres y sus bebés, entregándose 580 paquetes de ácido fólico y mil 500 paquetes de leche y pañales; además de la realización de 350 ultrasonidos, mil 830 consultas médicas para madres en gestación y bebés, tres mil 600 terapias psicológicas, 224 sesiones de estimulación temprana y prenatal y 150 pláticas en atención psicológica y talleres de psicodinámica grupal. En la etapa “Al Agua Bebé” egresaron 391 madres con sus bebés.

Además, se canalizaron 15 madres al IDEA, con el fin de que terminen su educación básica, y se efectuaron 42 visitas a clínicas del sector salud para promocionar el Programa, entregando dípticos informativos y dando a conocer al personal médico el Programa para la canalización de beneficiarias.

Programa Derechos de los Niños

Por medio de este Programa se logró la participación infantil en 189 pláticas y talleres con los temas de Valores en los Niños, Prevención de Violencia, Mi Bienestar tu Bienestar y Niñez sin Violencia, a los que asistieron tres mil 702 niños que aceptaron en un proceso de formación, educación y prevención de conductas de riesgo.

Programa Prevención de Riesgos Psicosociales

Dentro de las acciones encaminadas al proceso de formación, educación y prevención de conductas de riesgo, para la comunidad estudiantil, se impartieron 47 pláticas y 18 cursos-taller en los que participaron dos mil 498 niños y adolescentes de 73 grupos

pertenecientes a 37 escuelas de educación básica. Los temas fueron: Bullying Mi futuro es Hoy, Bullying Consecuencias de la Agresión, El Enemigo Silencioso, Valor al Amor, Sexualidad Responsable, Prevención de Riesgos Psicosociales, Habilidades para la Vida, Prevención de Riesgos Psicosociales, Prevención de la Violencia: Carta a Mis Padres y Mi Familia.

En población abierta se atendió con este Programa a mil 287 niños, detectándose una familia con conductas en riesgo, por lo que fueron canalizados a la Subdirección Jurídica tres niños para su atención especializada.

Programa Prevención, Atención y Erradicación del Trabajo Infantil Urbano-Marginal

Con el propósito de detectar niños y niñas que se dedican a trabajar, se realizaron mil 344 recorridos diurnos y nocturnos por avenidas, calles, cruceros y centros comerciales de la Ciudad, logrando retirar de calle a 589 niños y a 129 niñas dedicados a la limpieza de carros, cargadores, venta de artículos varios y mendicidad. Se habló con sus padres y tutores para que se comprometieran a dedicarlos solamente a actividades escolares.

Además, se realizaron 17 sesiones de terapia grupal con adolescentes y se desarrollaron 308 sesiones de apoyo psicológico a los niños, niñas, adolescentes y familia integradas al Programa. De manera complementaria, se realizaron 197 visitas domiciliarias con personal especializado a las familias de nuevo ingreso al Programa y se efectuaron siete actividades recreativas, culturales, educativas y de salud con ellas.

A través del Programa PROMESA se atendieron mensualmente 113 niños, que fueron retirados de calle. Con un fondo de 300 mil pesos se propició que los infantes se dediquen a estudiar, ayudando a sus padres en su manutención, mediante la firma de

un convenio – compromiso elaborado conforme los lineamientos establecidos por el Programa. Otra de las obligaciones adquiridas es la asistencia a la Escuela Para Padres.

Se efectuaron 339 visitas en escuelas con objeto de verificar la situación y asistencia de los niños, niñas y adolescentes becados.

Atención Integral a Indigentes y Trabajadores en Cruceros

Durante este periodo se rescataron cinco indigentes y se les apoyó para que pudieran regresar a su lugar de origen. Otras dos personas se rescataron por medio de labor con su familia, pudiendo regresar a sus hogares.

Cinco indigentes más fueron entregados a sus familias; sin embargo, volvieron a situación de calle. En el trabajo de detección de indigentes, se encontraron 35 que no cuentan con dato alguno y no existe un lugar a donde canalizarlos, por lo que continúan en su situación de calle. Existen otras 15 personas que fueron atendidas, pero por consumir bebidas alcohólicas, sólo se les hace la referencia de retiro. Otro caso es el de una persona que reincide a calle. Se le ha brindado apoyo de atención en el Albergue de la Ciudad en cuatro ocasiones; sin embargo, ingresa y se retira del mismo.

Valores Jóvenes

Durante el periodo objeto del presente informe, se desarrollaron actividades dirigidas al fomento de valores como una forma directa de prevención de conductas conflictivas y fortalecimiento del tejido social. Se concluyeron ciclos de formación en 36 escuelas con la participación de mil 620 jóvenes, pertenecientes a los diferentes niveles educativos. Se impartió un curso-taller sobre Valores y Perspectiva de Género, Sexualidad, Violencia y El Cuerpo y se llevaron a cabo jornadas sabatinas en 58

escuelas secundarias con pláticas de bullying, nutrición, sexualidad, tolerancia, esfuerzo y prevención contra las adicciones. Paralelamente se impartieron talleres de manualidades para la elaboración de coronas y bufandas, trabajo con figuras de alambre, pulseras y collares de hilo y corte de pelo.

Programa de Atención a Personas con Discapacidad

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades > Objetivo: Desarrollo Integral de la Familia. > Estrategia: Fortalecer los programas sociales que promuevan una vida digna y accesible a personas con discapacidad. >>

En este periodo se entregaron 170 aparatos funcionales. Asimismo, se llevaron a cabo 52 pláticas en escuelas de educación básica dirigidas a estudiantes sobre los programas de DIF Municipal, prevención, sensibilización, derechos y obligaciones de las personas con discapacidad, a las que asistieron mil 34 alumnos.

Programa de Apoyo a la Salud

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011-2012 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades > Objetivo: Desarrollo Integral de la Familia. > Estrategia: Fortalecer los programas de apoyo a la salud. >>

Brigadas de Salud

En este periodo se instrumentaron 35 brigadas de salud, beneficiando a dos mil 471 personas; adicionalmente se proporcionó mensualmente consulta médica, dental y nutricional a los niños de los CAIC.

Servicios Asistenciales

A través del Programa de Servicios Asistenciales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Durango, se dio atención a ocho mil 163 personas, a 21 de ellas se les brindó apoyo de I y II Nivel.

Se apoyó en la adquisición de mil 780 medicamentos, de 748 lentes a bajo costo y se entregaron 660 pañales a personas de la tercera edad en situación vulnerable.

Mientras que, a través del Departamento de Trabajo Social Asistencial de la misma dependencia, se atendieron mil 916 acciones; se realizaron 384 estudios socioeconómicos, 380 canalizaciones internas, 142 canalizaciones externas, 96 gestiones, 512 entrevistas, 106 traslados y 497 visitas domiciliarias.

Programa de Pañales

Este programa está dirigido a personas con alguna discapacidad de escasos recursos. Cuenta con un padrón de beneficiarios de 180 personas. Las entregas se realizan a domicilio, o bien en las instalaciones de DIF Municipal.

Programa de Equinoterapia

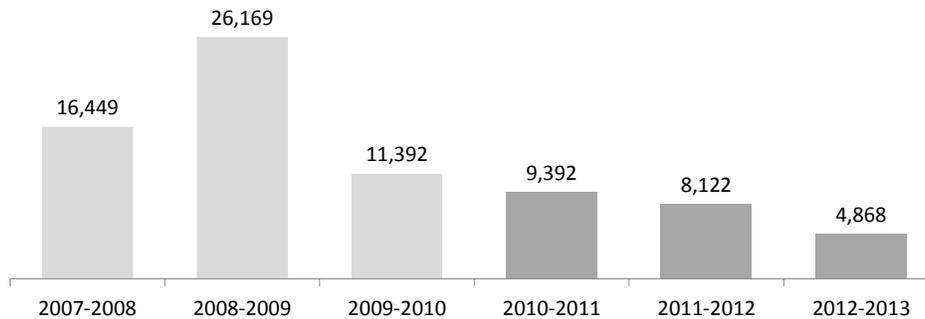
La equinoterapia es un tratamiento que mediante la utilización de caballos especialmente entrenados, permite a personas con discapacidad en el área motora, sensorial, cognitiva, psicológica, con trastornos emocionales y para víctimas de accidentes, mejorar su calidad de vida y recuperar sus capacidades hasta en un 90 por ciento. Es la rama más importante de la zooterapia y un importante factor de la medicina complementaria. El Programa de Equinoterapia atiende a cinco niños.

Atención a las Adicciones

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades > Objetivo: Desarrollo Integral de la Familia. > Estrategia: Promover una cultura de prevención y atención a las adicciones. >>

En una preocupación firme por el bienestar de los niños, preadolescentes, adolescentes, jóvenes y padres de familia del Municipio, durante el presente periodo se implementaron acciones preventivas en 17 colonias y siete localidades en las que

participaron cuatro mil 868 personas, mediante 228 pláticas informativas, nueve sesiones de orientación preventiva, 250 acciones y orientación psicológica para preadolescentes, adolescentes, jóvenes y padres de familia, buscando reforzar a éstos últimos con círculos de lectura.



Prevención y Atención a las Adicciones

Personas Beneficiadas con Pláticas de Prevención

Fuente: Con datos del Sistema DIF Municipal.

Centro de Rehabilitación Infantil Analco

El apoyo a los menores con problemas de adicción es una responsabilidad fundamental de este Gobierno Municipal. En este periodo se ofreció atención a los niños con problemas de consumo de sustancias psicoactivas en el Centro de Rehabilitación Infantil Analco (CRIA). Por considerarla como una tarea integral, se atendieron también a sus padres.

Durante el periodo se registraron 52 ingresos al (CRIA), de 98 que fueron valorados, por lo que se atendieron a 344 familiares de niños en tratamiento con problemas de adicciones. A la vez se ofrece atención a 66 pacientes en seguimiento egresados, mientras que, durante el año concluyeron el tratamiento 189 familiares.

Durante el proceso de reinserción a sus actividades cotidianas se les brindó el apoyo necesario para la consolidación de su rehabilitación, aunque en el seguimiento ha habido necesidad de volver a tratar a 19 pacientes que recayeron. Hubo necesidad de canalizar a 46 pacientes a instituciones especializadas por no ser aptos para el tratamiento otorgado. En el periodo 11 pacientes abandonaron su tratamiento.

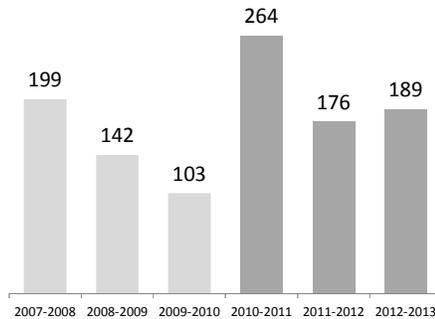
Los pacientes que concluyeron su proceso de rehabilitación se encuentran en diversas instituciones educativas de nivel básico, medio, medio superior, superior y en la vida productiva.

Delegación de la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia

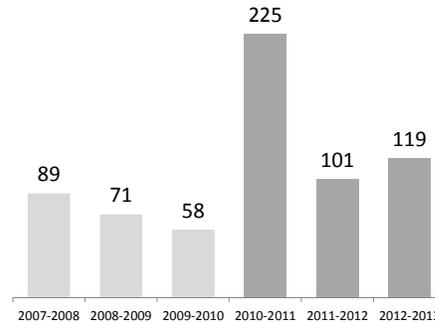
<< Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades > Objetivo: Desarrollo Integral de la Familia. > Estrategia: Incrementar la cobertura de asesoría jurídica y atención a la violencia. >>

Con la finalidad de brindar protección, evitar el maltrato, cambiar la situación de vulnerabilidad, mejorar la calidad de vida a través de la prevención, integración y tratamiento, dando seguimiento a los casos de que se tuvo conocimiento, realizando diversas acciones encaminadas a sensibilizar a la población, así como brindando asistencia jurídica y representarlos ante las autoridades competentes, se atendieron a dos mil 194 personas, se recibieron 198 reportes de violencia intrafamiliar, de los cuales se verificaron 189 y se comprobaron 119. Se atendieron los casos de 44 niñas, 43 niños, 44 hombres, 45 mujeres, cuatro mujeres y tres hombres de la tercera edad, respectivamente.

Casos de Maltrato Recibidos



Casos de Maltrato Comprobados



Delegación de la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia

Fuente: Con datos del Sistema DIF Municipal.

Atención y Asesoría Jurídica

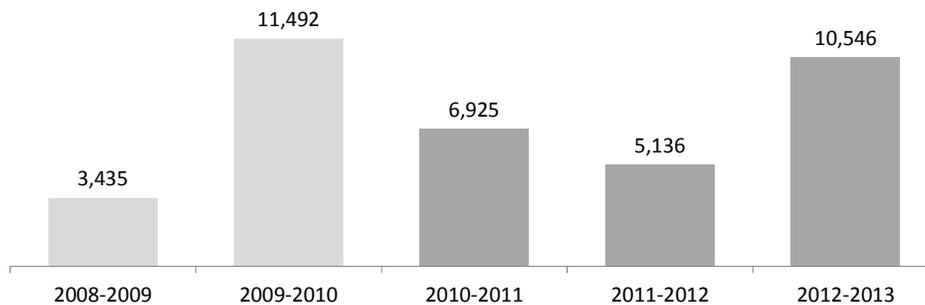
La violencia intrafamiliar contempla un conjunto amplio de conductas y actos de abuso y maltrato recurrente de un miembro de la familia sobre otro. Dentro de la violencia intrafamiliar, están considerados el maltrato infantil, la violencia hacia el adulto mayor, a discapacitados y entre cónyuges. Durante el presente periodo en el Departamento Jurídico del DIF se atendieron a un mil 74 personas y se iniciaron 128 juicios. A través de equipos de trabajo social se atendieron los casos de 196 niñas, 174 niños, cuatro hombres y ocho mujeres y dos hombres y cuatro mujeres de la tercera edad, respectivamente, y se realizaron 67 gestiones en atención a peticiones de apoyo.

Creciendo en Familia

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades > Objetivo: Desarrollo Integral de la Familia. > Estrategia: Fortalecer los vínculos de integración familiar. >>

Con el propósito de brindar terapia psicológica y orientación de calidad a familias en situación de riesgo, se dio seguimiento a los casos que canaliza la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia llevando a cabo los psicodiagnósticos y terapias solicitadas, para continuar con los siguientes ciclos del programa Creciendo en Familia.

El proceso de atención implicó trabajar en cada caso por lo menos durante cuatro meses. Se atendieron 240 familias y 10 mil 546 personas a través de 228 terapias y orientación familiar. Dentro de ellas, se prestó atención a 126 niños con problemas de aprendizaje, 50 personas dentro del concepto de “Constelaciones Familiares”; 627 con apoyo de trabajo social y 408 personas con algún problema jurídico o legal; en el Área de Psicología se efectuaron 388 entrevistas iniciales, 790 orientaciones, 19 psicodiagnósticos, 17 pláticas grupales, 23 entrevistas clínicas, 736 terapias breves, 29 canalizaciones externas, 346 intervenciones psicológicas, 220 citas, 10 intervenciones en crisis y siete visitas domiciliarias de intervención en crisis.



Creciendo en Familia

Personas Beneficiadas

Fuente: Con datos del Sistema DIF Municipal.

La Casa de los Abuelos

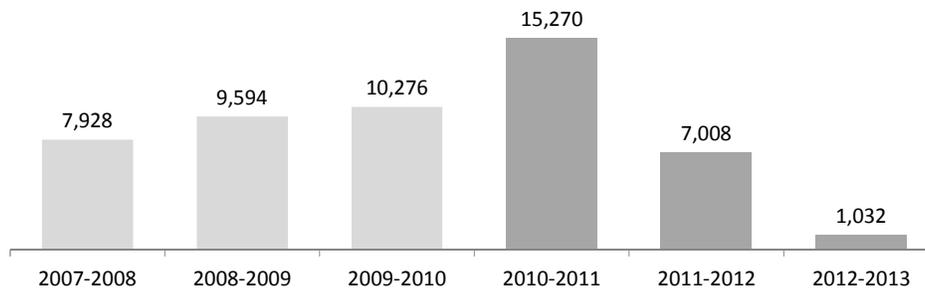
<< Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades > Objetivo: Desarrollo Integral de la Familia. > Estrategia: Brindar Atención Integral al adulto mayor. >>

El Sistema DIF Municipal contribuye al desarrollo integral de las personas de la tercera edad con acciones dirigidas a procurar su bienestar a través del Centro Multifuncional de Atención Domiciliaria al Adulto Mayor, en donde se brinda apoyo a los adultos mayores en situación de abandono y vulnerabilidad.

En lo que va de este periodo se han realizado un total de mil 140 estudios socioeconómicos, derivados de igual número de visitas domiciliarias donde se otorgó apoyo a través de un equipo multidisciplinario, consistente en atención médica, psicológica, asesoría jurídica, alimentación y cuidado personal. En promedio mensual se atendieron a 95 adultos mayores.

De igual manera se opera el Centro Gerontológico de Atención al Adulto Mayor, mejor conocido como La Casa de los Abuelos, al cual asisten en promedio mensual 198 adultos mayores, a los que se les otorga servicios de atención médica y psicológica, así como cursos de manualidades y diversas pláticas relacionadas con la cultura de la prevención, autocuidado y valores familiares.

Al ser para estas personas de vital importancia el continuar con una vida productiva y sana, se formó el Club de los Abuelos en los 17 Centros de Desarrollo pertenecientes al Sistema DIF Municipal, dando atención integral a un promedio mensual de 836 adultos mayores. En el presente periodo, se atendieron mensualmente 205 adultos en plenitud con cursos de capacitación, 192 con actividades deportivas y culturales, 235 con pláticas de desarrollo humano, 116 atendidos por el servicio médico y 88 por el servicio psicológico.



La Casa de los Abuelos
Personas Beneficiadas

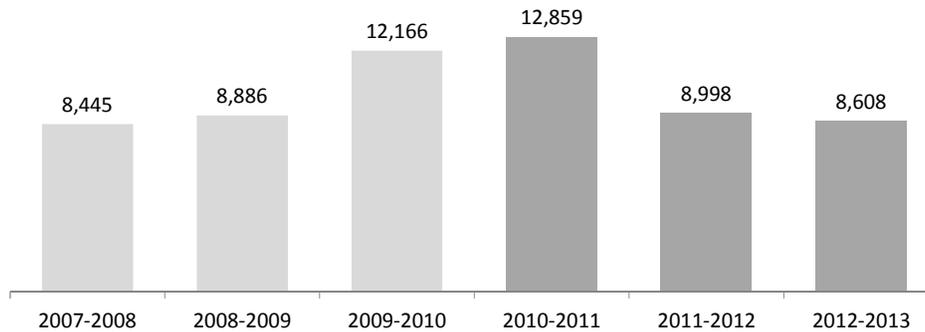
Fuente: Con datos del Sistema DIF Municipal.

Apoyo Alimentario a Familias en Desamparo y Senectud

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades > Objetivo: Desarrollo Integral de la Familia. > Estrategia: Contribuir a mejorar la alimentación en el Municipio.>>

Desayunos Escolares y Cocinas Populares y de Servicios Integrales (COPUSI)

Lamentablemente no todas las familias cuentan con los ingresos necesarios para garantizar la alimentación de los niños y adultos mayores, con los contenidos nutricionales básicos. Es por ello que esta Administración Municipal ha reforzado los esfuerzos para atender a esas familias en desventaja. A través del Programa Desayunos Escolares y COPUSI, que tiene como objetivo contribuir al mejoramiento nutricional de los niños de nivel preescolar y primaria en condición de desventaja económica, tanto del área urbana como rural, se entregaron 83 mil 537 desayunos fríos, beneficiando a ocho mil 608 niños. En las 29 localidades donde se han instalado Cocinas Populares del área rural, se atendieron mil 957 niños, a quienes se les proporcionó el desayuno caliente preparado en el lugar.



Desayunos Escolares y Cocinas Populares y de Servicios Integrales (COPUSI)
Niños Beneficiados con Desayunos Escolares

Fuente: Con datos del Sistema DIF Municipal.

Programa Alimentario a Familias en Desamparo y Senectud (PAAFDyS)

Este programa distribuye despensas de alimentos básicos a las familias identificadas en condiciones desfavorables, buscando abatir las deficiencias nutricionales en las que se encuentran. Se reciben múltiples solicitudes de atención que son verificadas con visitas domiciliarias, con el fin de atender las que representan mayor rezago. Durante el presente periodo se beneficiaron 29 mil 385 familias, de ellas 23 mil 300 en zona urbana y seis mil 85 en la rural.

Programa de Apoyo a la Educación

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades > Objetivo: Desarrollo Integral de la Familia. > Estrategia: Fortalecer los programas de apoyo a la educación. >>

Programa de Estímulos a la Educación Básica (PROMEEB)

El Gobierno Municipal ha desarrollado diversas estrategias para garantizar la educación básica entre sus habitantes, una de ellas es a través del Programa de Estímulos a la Educación Básica, orientado principalmente a evitar la deserción escolar entre niños que se encuentran en situación de pobreza.

Durante el presente periodo, se formuló la revalidación para el ciclo escolar 2012-2013, mediante 246 reuniones en escuelas del área urbana y 116 del área rural. En dichas reuniones se obtuvo un padrón de cinco mil niños, de los cuales tres mil 808 corresponden a la zona urbana y mil 192 a la rural, por lo que se entregaron 15 mil apoyos a los beneficiarios del Programa, correspondiendo 11 mil 400 al área urbana y tres mil 576 a la rural, con una inversión de seis millones 375 mil pesos. Adicionalmente, se entregaron 60 mil despensas a los beneficiarios, de las cuales 45 mil 600 fueron al área urbana y 14 mil 400 al área rural, con una inversión de cuatro millones 500 mil pesos, en virtud de que cada becario del PROMEEB recibió el estímulo económico y 12 despensas alimentarias; todo esto con una inversión anual de 10 millones 875 mil pesos.

Centros de Atención Infantil Comunitaria (CAICS)

Las madres trabajadoras han sido objeto de atención prioritaria de esta Administración Municipal, en virtud de que constituyen un pilar importante para el sostenimiento de sus familias. Muchas de ellas son jefas de familia, por lo que se ven en la obligación de buscar apoyo para el cuidado de sus hijos. Los CAICS constituyen un espacio para la protección y formación de los menores, ya que en estos centros, éstos son atendidos en un programa educativo, con servicios de salud, alimentación y psicología. Durante el periodo se mantuvieron en operación nueve Centros con atención de 103 niños. En lo que respecta a los servicios proporcionados en este periodo se ofrecieron 641 consultas médicas y 252 mil 600 apoyos alimentarios, consistiendo en desayuno y comida, 255 consultas de psicología a los niños y seguimiento permanente al estado nutricional de los menores.

Centros de Desarrollo Comunitario

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades > Objetivo: Desarrollo Integral de la Familia. > Estrategia: Fomentar la Cultura del Desarrollo Humano y Comunitario. >>

Durango es una ciudad que se compone de un mosaico diverso en las condiciones socioeconómicas de su población. Hay quienes pueden cubrir los satisfactores básicos de manera holgada y hay quienes necesitan el apoyo de políticas públicas para lograrlo. Es por ello que el Gobierno Municipal ha estimulado los Centros de Desarrollo Comunitario como una alternativa para ofrecer opciones en el uso del tiempo libre y en actividades de capacitación que puedan ser traducidas de inmediato en el mejoramiento del ingreso familiar. La coordinación con el programa federal Hábitat ha sido importante ya que ofrece atención a población ubicada en polígonos de atención prioritaria.

En el periodo objeto del presente informe se mantuvieron 17 Centros de Desarrollo Comunitario que brindaron diversos servicios a 45 mil 50 personas, dos mil 879 de ellas fueron apoyadas con atención médica.

Se implementaron en nueve Centros de Desarrollo 25 cursos Hábitat de serigrafía, panadería, cocina saludable, juegos tradicionales, cuidados prenatales y postnatales, pintura al óleo, bordado y tejido, cantera, pintura integral, cocina infantil, niñez sin violencia, geriatría, belleza, vitrales, tapicería, carpintería, corte y confección y aerografía, atendiendo directamente a mil 600 usuarios. En los cursos de capacitación y desarrollo humano se atendieron 11 mil 35 personas, mientras que con actividades deportivas y culturales se dio servicio a cuatro mil 496 duranguenses. Con los talleres de capacitación se logra atender a dos mil 15 usuarios.

Para el apoyo de los niños y jóvenes de las colonias aledañas a los Centros de Desarrollo que acuden a realizar consultas y tareas escolares, la coordinación con la Dirección Municipal de Educación ofreció de manera permanente el servicio de bibliotecas públicas, a las que asistieron 23 mil 687 usuarios durante el periodo del presente informe.

Talleres Artesanales Infantiles

Los Talleres Artesanales Infantiles han permitido ofrecer a los niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad, una formación para la vida, capacitándolos en el desempeño de un oficio y apoyándolos para su incorporación a la actividad escolar. Actualmente se capacitan 80 personas, en promedio mensual, en los talleres de panadería, cantera, piñatas y carpintería, participando 960 personas al año. Durante el presente periodo se obtuvieron 48 mil 60 productos, de los cuales 40 mil 686 son de panadería, 430 de cantera, 144 piñatas y seis mil 800 artículos de carpintería, mismos que se comercializan en el Corredor Artesanal.

Además de la capacitación, se les involucra en actividades recreativas, físicas, culturales y artísticas. De estas últimas se han presentado cuatro obras de teatro, donde los jóvenes de los talleres son los actores principales. Esta actividad en especial ha ayudado a los jóvenes al adquirir seguridad en sí mismos y volverse más extravertidos.

Para lograr que la capacitación sea integral y que adquieran otras habilidades se han impartido pláticas de valores, higiene y sexualidad, entre otras.

El taller de Vitrales fue formado especialmente para capacitar a madres jóvenes de 13 a 21 años de edad, que requieren el apoyo de la capacitación para poder entrar al ámbito laboral, y así poder dar a sus hijos una mejor calidad de vida. En este taller nueve beneficiarias, en promedio mensual, reciben apoyo monetario para que se ayuden con el transporte y puedan asistir al taller y contar dentro del mismo con una guardería. Se produjeron cerca de 500 artículos elaborados por estas jóvenes, que se comercializan en el corredor artesanal. Por este concepto se erogaron 54 mil 610 pesos.

Talleres Productivos Rurales

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades > Objetivo: Desarrollo Integral de la Familia. > Estrategia: Brindar atención a los habitantes del área rural. >>

El objetivo de los talleres productivos rurales es propiciar en los habitantes del campo la capacitación e integración en la formación de equipos productivos que les permita generar productos propios a su medio ambiente y recursos a su alcance, formando pequeñas empresas familiares con calidad de comercialización y con mentalidad empresarial que permita contribuir al gasto familiar.

Durante el año se mantuvieron en operación 28 Talleres Productivos Rurales en 24 localidades de las zonas Sierra y Valle del Municipio. Participaron en las actividades productivas del programa 113 familias de diferentes comunidades.

El programa lleva a cabo actividades de capacitación en cada uno de los talleres productivos, consolidando la calidad de los productos, enlazando los talleres y el Corredor Artesanal, para apoyar en la comercialización de los productos elaborados. En promedio mensual se realizaron 18 capacitaciones enfocadas directamente a la mejora de la calidad de los productos.

Programa Comunidad DIFerente

Con la finalidad de mantener contacto directo con las comunidades rurales y atender sus demandas, durante este periodo, se llevaron a cabo 573 visitas en el marco de 57 giras de trabajo a localidades.

4.8 Desarrollo Social y Humano



Programa Rescate de Espacios Públicos

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades > Objetivo: Desarrollo Social y Humano. > Estrategia: Ampliar la cobertura de los programas sociales existentes maximizando los recursos disponibles. >>

Los espacios públicos más deteriorados en Durango han sido rescatados del abandono y, principalmente, del uso inadecuado que cualquier condición marginal propicia. Durante tres años consecutivos, la actual Administración Municipal ha invertido recursos para transformar espacios deteriorados en alternativas para la población de todas las edades y gustos recreativos. Además de ser seguros y funcionales involucran a la población con la programación de acciones tendentes a restituir la seguridad ciudadana y fomentar la planeación participativa, fomentando un mayor nivel de desarrollo y mejores condiciones de vida que previenen conductas delictivas.

Participación Social y Seguridad Comunitaria

Estas acciones tienen como objetivo incentivar a los habitantes de la zona de influencia de cada espacio público para que contribuyan activamente a su rescate, con el fin de que sean lugares seguros y gratificantes de encuentro, convivencia e interrelación de toda la comunidad. Además de fomentar la cultura ciudadana en torno al cuidado y vigilancia del espacio público.

Mejoramiento Físico de los Espacios Públicos

Mediante este Programa se desarrollan proyectos orientados a mejorar las condiciones de los Espacios Públicos para incentivar la convivencia y el desarrollo de actividades individuales y colectivas con la utilización de elementos que favorezcan la habitabilidad del entorno, así como la accesibilidad y la calidad de vida de los beneficiarios. En su momento el Gobierno Municipal en coordinación con la

Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y la Secretaría de Desarrollo Social en el Estado (SEDESOE), firmó el Acuerdo de Coordinación para la Asignación y Operación de Recursos del Programa Rescate de Espacios Públicos, con una mezcla de recursos dirigida a ejecutar obras y acciones de Infraestructura Básica Urbana, vinculadas con acciones sociales en espacios públicos que presentan marcados índices de inseguridad.

El Programa de Rescate de Espacios Públicos se enfoca a la construcción, ampliación y rehabilitación de espacios públicos urbanos deteriorados, para que se conviertan en lugares seguros y funcionales, en donde la población de todas las edades, géneros y capacidades, realice actividades artísticas, culturales, cívicas, deportivas y de esparcimiento, contribuyendo con ello a la cohesión social y a la identidad comunitaria.

Como parte de su propuesta integral, se considera la puesta en marcha de actividades orientadas a que la comunidad organice y tome parte activa en tareas dirigidas a la prevención de la inseguridad y las conductas de riesgo. Lo anterior, se desarrolla a través de las dos modalidades de ejecución consideradas en el Programa de Mejoramiento Físico de los Espacios Públicos Social y Seguridad Comunitaria.

Conforme con el Acuerdo de Coordinación, suscrito por los tres órdenes de gobierno para la asignación y operación de los recursos, se programaron obras y acciones por 13 millones 995 mil 898 pesos. La participación del gobierno federal fue de seis millones 997 mil 949 pesos (50 por ciento); el gobierno estatal aportó tres millones 498 mil 974 pesos (25 por ciento) y el municipal, tres millones 498 mil 975 pesos (25 por ciento).

Programa Hábitat

Una de las estrategias que se han desarrollado con éxito para generar espacios adecuados para el uso de la población, ha sido la del Programa Hábitat, impulsado por

el gobierno federal y apoyado por los gobiernos estatales y municipales. Se trata de un programa que enfrenta los desafíos de la pobreza urbana mediante la instrumentación de acciones que combinan el mejoramiento de la infraestructura básica, el equipamiento y las que favorecen la prestación de servicio, así como el desarrollo comunitario en las zonas urbanas marginadas, contribuyendo con ello a la integración social y urbana de los habitantes de dichas zonas, con alta concentración de hogares en situación de pobreza.

Para este periodo, se programaron obras y acciones en las modalidades de Desarrollo Social y Comunitario, Mejoramiento del Entorno y Promoción del Desarrollo, con una inversión en mezcla de recursos de 52 millones 60 mil 268 pesos. El gobierno federal aportó 26 millones 30 mil 134 pesos (50 por ciento); el estatal siete millones 809 mil 40 pesos (15 por ciento) y el municipal 18 millones 221 mil 94 pesos (35 por ciento).

Desarrollo Social y Comunitario

El desarrollo de habilidades individuales y su socialización son elementos básicos de la vida comunitaria, sin importar que tan grande sea la población de una localidad o colonia, es por ello que la actual Administración Municipal fue desarrollando sistemáticamente la dinámica de convivencia en torno de la capacitación y adquisición de habilidades colectiva, en este caso dirigido a la ampliación de las oportunidades de las personas y los hogares en situaciones de pobreza patrimonial. Este nivel de atención se dio a través de cursos y talleres que fueron desarrollados por distintas organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas especializadas en la materia, con una inversión de ocho millones 448 mil 530 pesos.

Mejoramiento del Entorno Urbano

El entorno en el que se desarrolla la vida cotidiana de las familias que habitan en las ciudades, requiere de atención y mejoramiento constante para evitar su deterioro y

mejorar la armonía del medio. Las áreas urbanas consideradas en el Programa, tienen un tratamiento que cuida mucho la comunicación con los beneficiarios para que participen en la definición de acciones, vigilen su desarrollo y posteriormente mantengan en condiciones óptimas las obras. En el presente periodo, se programaron obras con una inversión de 43 millones 611 mil 738 pesos en mezcla de recursos.

Programa Manos a la Obra

El mejoramiento de las viviendas sin la participación activa y decidida de los beneficiarios carece de sustentabilidad. El programa tiene como punto de partida la intervención de la población en el mejoramiento de sus viviendas y el entorno de éstas, mediante un modelo de autoconstrucción que contempla apoyos para materiales, además de obras comunitarias que mejoren instalaciones y espacios de uso común como, plazas cívicas y panteones, entre otros.

Para la debida atención a los interesados, se registra la solicitud de apoyo, se verifican las condiciones de la vivienda del solicitante para la integración de los expedientes individualizados, se define con criterios de elegibilidad a los beneficiarios y, una vez autorizados los recursos se hace entrega de ellos directamente en la comunidad para que éstos, a su vez, puedan recoger el material para la ejecución de su obra. Se da el seguimiento correspondiente para asegurar el uso correcto de los recursos del Programa.

Bajo esta dinámica, se entregaron 444 toneladas de mortero y 864 de cemento gris, integrándose mil 160 expedientes de mejoramiento de vivienda y obra comunitaria del medio urbano y zona rural.

Programa 3 X 1 a Migrantes

Con el propósito de apoyar los proyectos productivos promovidos por los migrantes y sus familias radicadas en Durango, este Programa apoya las iniciativas de los mexicanos que viven en el exterior y brinda la oportunidad de canalizar recursos al Municipio de Durango, en obras de impacto social que benefician directamente a sus comunidades de origen, en coordinación con los tres órdenes de gobierno, para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

El Programa 3X1 realiza obras que ayudan a todos, el beneficio es directamente para los habitantes de las comunidades y para las familias de los migrantes. Este Programa funciona con las aportaciones de clubes o federaciones de migrantes radicados fuera del país, la del gobierno federal a través de la SEDESOL y la de los gobiernos estatales y municipales. Por cada peso que aportan los migrantes, los gobiernos federal, estatal y municipal aportan tres pesos.

En el presente periodo, se autorizó por parte del Comité de validación y atención al migrante (COVAM), la segunda etapa del Proyecto “Clínica de Rehabilitación Luz Sendero del Amor” por 700 mil pesos, correspondiendo a cada instancia 175 mil pesos. Comprende trabajos de instalación eléctrica, hidráulica, barda exterior, construcción de cisterna, instalación de puertas y ventanas, pisos de cerámica y azulejos. Esta obra beneficiará a personas que tengan problemas de adicción y alcoholismo.

Organización Social

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades > Objetivo: Desarrollo Social y Humano. > Estrategia: Promover la organización y participación social en la ejecución de la obra pública. >>

Un factor fundamental para generar el sentido de pertenencia en la obra pública municipal, es la participación organizada de los beneficiarios. A través de la Dirección

Municipal de Desarrollo Social y Humano, se desarrollan y operan algunos de programas orientados a cubrir las necesidades básicas de los grupos más vulnerables del Municipio, promoviendo las actividades conducentes para facilitar la participación social y la organización de los comités de obra.

Además se concientiza a la ciudadanía sobre la importancia de la participación comunitaria para la aprobación y ejecución de las obras que implican un desarrollo integral y que contribuyen a mejorar las condiciones de vida. Asimismo, se elaboran los diagnósticos de las condiciones técnicas y sociales que permitan diseñar e instrumentar los programas de obra y asistencia social, con la finalidad de garantizar su contribución al desarrollo comunitario.

Gestión Social

Un Municipio con oportunidades para sus habitantes, en crecimiento y con políticas públicas dirigidas a la atención de la población en desventaja, es un Municipio que escucha y busca alternativas para la demanda de servicios y obra solicitada. Como punto de partida, se recibieron las solicitudes de los ciudadanos. Posteriormente, las que fueron técnica, social y económicamente factibles y que además contaban con la participación de los beneficiarios, fueron las que integraron la propuesta de obra pública ejecutada durante el periodo que ocupa el presente informe.

Participación Social

Una vez que se definió la propuesta de obra para el Municipio, bajo los criterios de estos programas del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) y Programa Normal Municipal (PNM), consistente en pavimentación, guarniciones y alcantarillado, se procedió a la constitución de los comités vecinales,

que en este periodo fueron 220, de los cuales 184 concentraron su aportación a efecto de depositarla por medio de una ficha formulada para la Tesorería Municipal.

Posterior a la aprobación de las obras, se conformaron los Comités de Obra correspondientes, tanto del FAISM como del PNM, necesarios para concretar la participación de los beneficiarios y la contraloría social.

Concertación Social

Para estar en condiciones de atender la demanda ciudadana y darle sentido social a la respuesta que emite la Administración Municipal, es necesario hacer una labor de concientización entre los habitantes de colonias, fraccionamientos y localidades y además, motivar a quienes más se necesitan organizar para lograr la satisfacción de condiciones básicas de vida, como lo es la participación comunitaria para poder contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de una comunidad. Bajo esa premisa, se impartieron 265 pláticas motivacionales y 318 pláticas informativas en las diferentes colonias y fraccionamientos de esta Ciudad, así como a las localidades rurales del Municipio.

Electrificación Rural y de Colonias Pobres

Se llevó a cabo la firma del Convenio de Coordinación para la realización de obras de electrificación en 20 colonias y 18 localidades rurales, acordado entre los gobiernos Municipal y Estatal, y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), con una inversión de 10 millones 709 mil 104 pesos.

4.9 Obra Pública, Promotora del Desarrollo



Seguimiento y Control Financiero de la Obra Pública

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013 > Eje Rector: Un Durango Moderno y Seguro para Vivir> Objetivo: Un Sistema de Planeación Eficiente, que promueve un Desarrollo Urbano y Regional Integral y con Visión de Futuro> Estrategia: Fortalecer el Sistema de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango. >>

Cierre de Refrendo y Obras de Continuidad 2011

Durante el periodo que se informa, se aprobó el Cierre de Obras de Continuidad del Programa Normal Municipal (PNM) y el de Refrendo del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM).

El Programa Normal Municipal consideró una inversión de 31 millones 372 mil 314 pesos, que incluyeron 56 obras y acciones. La inversión por concepto de obra, se distribuyó de la manera siguiente: Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para municipios y demarcaciones (FOPEDEP), 12 millones 800 mil pesos (40.80 por ciento); Espacios Públicos, seis millones 345 pesos (19.13 por ciento); Pavimentación de Calles, cinco millones 761 mil 669 pesos (18.37 por ciento); Recuperación y Adecuación de Espacios Públicos, tres millones 325 mil 198 pesos (10.60 por ciento); Infraestructura Básica Educativa, dos millones 487 mil 642 pesos (7.93 por ciento); Obra Diversa, 624 mil 554 pesos (1.99 por ciento); Infraestructura Deportiva, 342 mil 88 pesos (1.09 por ciento); y Guarniciones y Banquetas, 30 mil 789 pesos (0.10 por ciento).

El Cierre de Refrendo del FAISM consideró una inversión de 87 millones 98 mil 943 pesos para la realización de 293 obras y acciones, integrada de la manera siguiente: 73 millones 564 mil 177 pesos (84.46 por ciento) de aportación FAISM-municipal; ocho millones 921 mil seis pesos (10.24 por ciento) de aportación federal; tres millones 935 mil 765 pesos (4.52 por ciento) de aportación de los beneficiarios; y 677 mil 995 pesos (0.78 por ciento) de aportación estatal.

La inversión por concepto de obra se distribuyó de la manera siguiente: Urbanización Municipal, 35 millones 41 mil 443 pesos (40.23 por ciento); Electrificación Rural y de Colonias Pobres, 22 millones 830 mil 265 pesos (26.21 por ciento); Infraestructura Básica Educativa, siete millones 669 mil 614 pesos (8.81 por ciento); Mejoramiento de Vivienda, siete millones 510 mil 118 pesos (8.62 por ciento); Caminos Rurales, seis millones 77 mil 429 pesos (6.98 por ciento); Infraestructura para Alcantarillado, tres millones 807 mil 749 pesos (4.37 por ciento); Infraestructura para Agua Potable, un millón 939 mil 534 pesos (2.23 por ciento); Definición y Conducción de la Planeación, un millón 737 mil 936 pesos (2.0 por ciento); y para Infraestructura Productiva Rural, 484 mil 855 pesos (0.56 por ciento).

Cierre y Refrendo y Obras de Continuidad del Ejercicio Fiscal 2012

Respecto al Cierre y Obras de Continuidad del Ejercicio Fiscal 2012, el PNM consideró una inversión de 210 millones 230 mil 368 pesos integrada con la aportación de los gobiernos federal, 60 millones 734 mil 544 pesos (28.89 por ciento); municipal, 137 millones 628 mil 112 pesos (65.47 por ciento); y estatal, ocho millones 614 mil 729 pesos (4.10 por ciento); y de los beneficiarios, tres millones 252 mil 975 pesos (1.55 por ciento); lo anterior, para la realización de 390 obras y acciones.

El Cierre del Ejercicio consideró una inversión de 200 millones 511 mil 592 pesos (95.38 por ciento) de la inversión total, integrada con la aportación de los gobiernos federal por 57 millones 540 mil 443 pesos (28.70 por ciento); municipal por 133 millones 350 mil 478 pesos (66.51 por ciento); estatal, seis millones 671 mil 396 pesos (3.33 por ciento); y de los beneficiarios, dos millones 949 mil 267 pesos (1.47 por ciento); y la inversión que se consideró para las Obras de Continuidad es de nueve millones 718 mil 776 pesos (4.62 por ciento) de la inversión total, integrada con la aportación de los gobiernos federal, tres millones 194 mil 101 pesos (32.87 por ciento); municipal, cuatro millones 277 mil 634 pesos (44.01 por ciento); estatal, un millón 943 mil 333 pesos (20.0 por ciento); y de los beneficiarios, 303 mil 709 pesos (3.12 por ciento).

Respecto al Cierre del Ejercicio Fiscal 2012 y Refrendo del FAISM, se consideró una inversión de 200 millones 560 mil 83 pesos para 497 obras y acciones, integrado de la manera siguiente: 66 millones 489 mil 548 pesos (33.15 por ciento) de aportación federal; 25 millones 110 mil 444 pesos (12.52 por ciento) estatal; 104 millones 337 mil 769 pesos (52.02 por ciento) de aportación FAISM-municipal; y cuatro millones 622 mil 322 pesos (2.30 por ciento) de aportación de los beneficiarios.

Para el Cierre del Ejercicio se consideraron 195 millones 704 mil 875 pesos (97.58 por ciento) integrados con la aportación de los gobiernos federal por 66 millones 489 mil 548 pesos (33.97 por ciento); municipal por 99 millones 576 mil 177 pesos (50.88 por ciento); y estatal por 25 millones 110 mil 444 pesos (12.83 por ciento); y de los beneficiarios por cuatro millones 528 mil 703 pesos (2.31 por ciento); y para Refrendo de Obra, cuatro millones 855 mil 206 pesos (2.42 por ciento) de la inversión total, integrada con la aportación de los gobiernos municipal por cuatro millones 761 mil 590 pesos (98.07 por ciento) y de los beneficiarios por 93 mil 617 pesos (1.93 por ciento).

Programa Anual de Obra Pública

El Programa Anual de Obra Pública 2013 consideró una inversión de 576 millones 400 mil 615 pesos: 225 millones 156 mil 164 pesos del Programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) y 344 millones 186 mil 37 pesos del Programa Normal Municipal (PNM), siete millones 58 mil 414 pesos del Programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) Reasignación de Recursos 2010, para la realización de 207 obras y acciones.

De acuerdo con la estructura financiera, esta inversión se integró con las aportaciones de los gobiernos federal, 246 millones 345 mil 137 pesos (42.74 por ciento); estatal, 133 millones 995 mil 303 pesos (23.24 por ciento); Municipal, 170 millones 15 mil 14

pesos (29.50 por ciento); de los beneficiarios, 11 millones 45 mil 162 pesos (1.92 por ciento); y otros, 15 millones de pesos (2.60 por ciento).

El FAISM-Ramo 33 consideró una inversión de 225 millones 156 mil 164 pesos integrada con las aportaciones de los gobiernos federal, 70 millones 78 mil 71 pesos (31.12 por ciento); estatal, 35 millones 250 mil 133 pesos (15.66 por ciento); y Municipal-Ramo 33, 112 millones 82 mil 799 pesos (49.78 por ciento); y de los beneficiarios, siete millones 745 mil 162 pesos (3.44 por ciento), para la realización de 172 obras y acciones.

El PNM consideró una inversión de 150 millones 415 mil 132 pesos, que se integró con las aportaciones de los gobiernos federal, 71 millones 238 mil 823 pesos (47.36 por ciento); estatal, 10 millones 764 mil 30 pesos (7.16 por ciento); y municipal, 61 millones 331 mil 114 pesos (40.77 por ciento); y de los beneficiarios, siete millones 81 mil 165 pesos (4.71 por ciento), para la realización de 86 obras y acciones.

Obra Pública

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013 > Eje Rector: Un Durango Moderno y Seguro para Vivir> Objetivo: Un Sistema de Planeación Eficiente, que promueve un Desarrollo Urbano y Regional Integral y con Visión de Futuro> Estrategia: Ejecutar obra pública de servicios que promueva el desarrollo humano y armónico de la comunidad. >>

Uno de los conceptos más importantes de las actividades desarrolladas en el Gobierno Municipal es la obra pública, la cual permite el manejo eficaz, responsable y transparente del recurso a través de los diferentes programas, logrando llegar a esos lugares que menos tienen, considerando siempre la opinión de la ciudadanía en la toma de decisiones, por lo que el trabajo en conjunto de los tres órdenes de gobierno permitió el poder ejecutar obras, en los diferentes rubros.

El recurso ejercido durante la actual Administración ha registrado un gran avance como la construcción del primer fraccionamiento municipal, la primera etapa del Rastro Municipal, la Casa del Árbol, la entrega de la subdelegación Norte, así como la

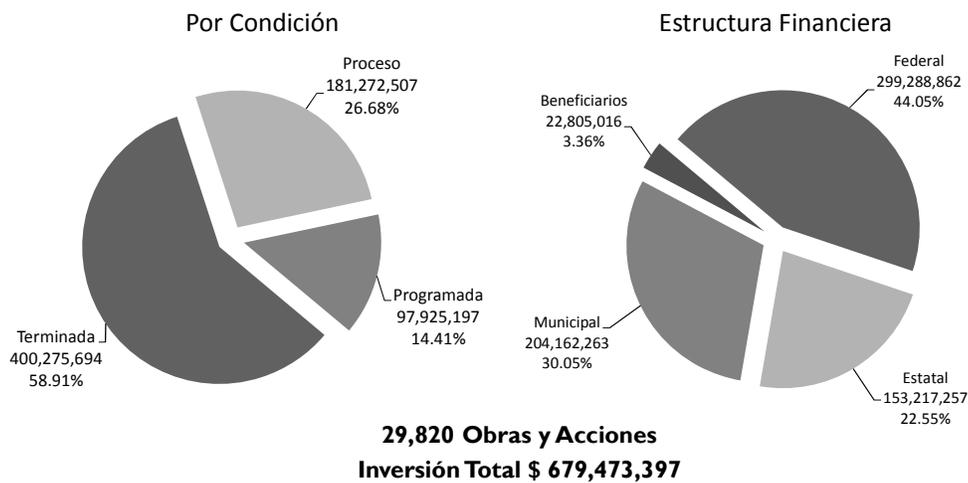
construcción y consolidación de las subdelegaciones Sur y Oriente, en el Proyecto de Agua Futura con la Planta de Tratamiento Dalila, el Parque, Cristóbal Colón, Tanque El Saltito, El Conejo y la Tinaja, Colector Juan Pablo de Alvarado y Tapias.

Lo anterior, es un compromiso cumplido por el gobierno municipal siempre trabajando y haciendo el mejor esfuerzo por resolver aquellas necesidades que coadyuven al desarrollo económico, cultural y social tanto de la zona urbana como el medio rural.

Del total de la inversión programada en obra pública, corresponde a obra terminada 400 millones 275 mil 694 pesos, integrada por las aportaciones de los gobiernos federal, 142 millones 86 mil 732 pesos (35.50 por ciento); estatal, 101 millones 419 mil 625 pesos (25.34 por ciento); y municipal, 135 millones 630 mil 226 pesos (33.88 por ciento); y de aportación de los beneficiarios por 21 millones 139 mil 111 pesos (5.28 por ciento).

Del monto total la inversión que se encuentran en proceso de aplicación es de 181 millones 272 mil 507 pesos, integrada por las aportaciones de los gobiernos federal, 86 millones 680 mil 752 pesos (47.82 por ciento); estatal, 42 millones 456 mil 898 pesos (23.42 por ciento); y municipal, 50 millones 468 mil 952 pesos (27.84 por ciento); y de aportación de los beneficiarios, por un millón 665 mil 905 pesos (0.92 por ciento).

En obra programada, la inversión asciende a 97 millones 925 mil 197 pesos, integrada por las aportaciones de los gobiernos federal, 70 millones 521 mil 378 pesos (72.02 por ciento); estatal, nueve millones 340 mil 733 pesos (9.54 por ciento); y Municipal, 18 millones 63 mil 86 pesos (18.45 por ciento).



Inversión en Obra Pública

Fuente: Con datos de Aguas del Municipio de Durango, Instituto Municipal de la Vivienda, las Direcciones Municipales de Administración y Finanzas, Desarrollo Rural, Obras Públicas, Servicios Públicos.

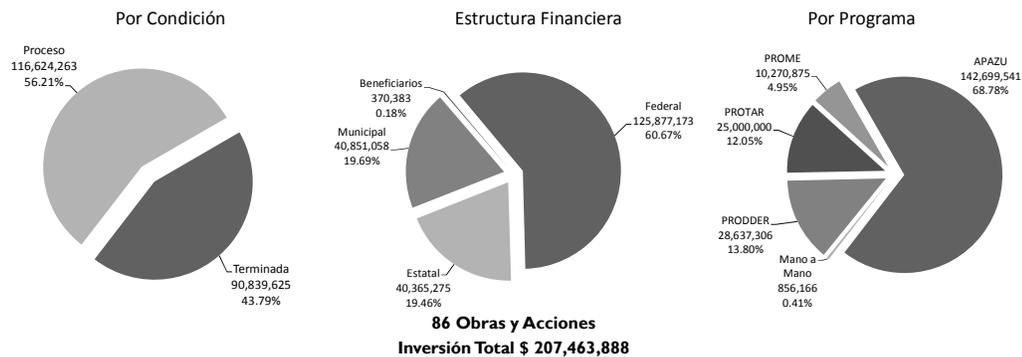
Obra Pública Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento

Llevar servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, representa una prioridad para la Administración Municipal, ya que este tipo de acciones contribuyen a la calidad de vida, la salud y tranquilidad de las familias duranguenses. En este periodo, la inversión en este rubro ascendió a 207 millones 483 mil 888 pesos, donde el 67.25 por ciento corresponde a obras y acciones en agua potable y el 32.75 a alcantarillado y saneamiento. Esta inversión se compone de las aportaciones de los gobiernos Federal 60.67 por ciento, Estatal 19.46 por ciento, Municipal 19.69 por ciento y la aportación de los beneficiarios 0.18 por ciento.

La inversión realizada en las 55 obras y acciones de agua potable, alcantarillado y saneamiento terminadas, fue de 90 millones 839 mil 625 pesos, a través de la aportación de los programas Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU) con el 41.53 por ciento, el Programa Convenio Mano a Mano que

aportó el 0.94 por ciento, los recursos del Programa Devolución de Derechos (PRODDER) con el 18.70 por ciento, Programa de Tratamiento de Aguas Residuales (PROTAR) con el 27.52 por ciento y Programa de Mejoramiento de Eficiencia (PROME) con el 11.31 por ciento. Por estructura financiera, se integra por las aportaciones de los gobiernos federal 60.55 por ciento, estatal 19.25 por ciento, municipal 19.79 por ciento y de los beneficiarios 0.41 por ciento.

La inversión en las 31 obras y acciones de agua potable y alcantarillado en proceso, es de 116 millones 624 mil 263 pesos, a través de los programas de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU), 90.01 por ciento; Devolución de Derechos (PRODDER), 9.99 por ciento; que de manera general representa la aportación de los gobiernos Federal del 60.77 por ciento, Estatal del 19.62 por ciento y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del 19.62 por ciento.

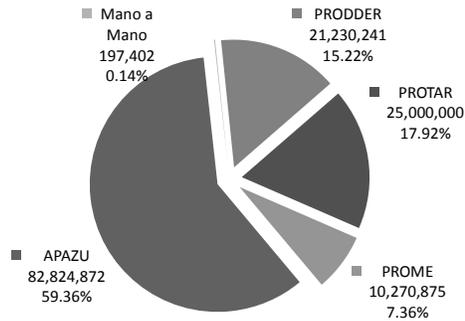


Inversión en Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento

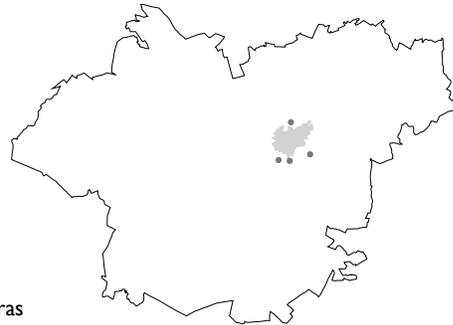
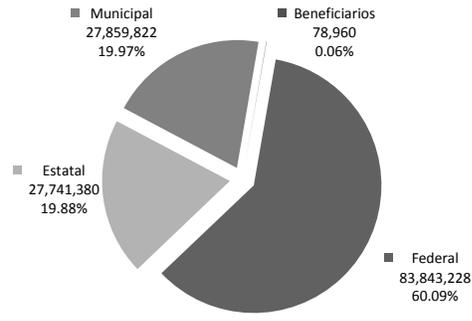
Fuente: Con datos de Aguas de Municipio de Durango.

Agua Potable

Por Programa



Estructura Financiera



49 Obras

Inversión Total \$ 139,523,390

43.85 por ciento Terminada • 56.15 por ciento Programada

30 Colonias • 9 Fraccionamientos • 4 Poblados

Colonias: 16 de Septiembre • 8 de Septiembre • Ampliación Tapias • Ascapotzalco • Cerro del Fortín • Cielo Azul • Del Prado • Dolores del Río • Ejidal • Felipe Ángeles • Hipódromo • Humberto Gutiérrez • Ignacio Zaragoza • Ing. Ricardo Rosales Ríos • José Ángel Leal • La Campana • La Virgen • López Portillo • Los Laureles • Luz y Esperanza • Miguel González Avelar • Palma Alta • Paseo de la Pradera • Presa del Hielo • Silvestre Dorador • Valle del Guadiana • Valle Dorado • Valle Verde • Vicente Suárez • Zona Centro • **Fraccionamientos:** Caminos del Sol • Huizache II • Jardines de Durango • Las Bugambillas • Los Remedios • Paseo del Saltillo • Victoria de Durango • Villas del Guadiana II • Villas del Guadiana VI • **Poblados:** El Nayar • Gabino Santillán • José María Morelos y Pavón (La Tinaja) • La Ferrería (Cuatro de Octubre).

Agua Potable

Fuente: Con datos de Aguas del Municipio de Durango.

Programa de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU)

Con los recursos del Programa se concretó la construcción de red general de agua potable en las colonias Del Prado y Humberto Gutiérrez, así como la construcción de la primera etapa de la red de agua potable de la colonias Cielo Azul, Paseo de la Pradera; segunda etapa de la red general de agua potable en la colonia Ampliación Tapias (Fos La Virgen), red del fraccionamiento Victoria de Durango; de igual forma se amplió del sistema de agua potable en la colonia El Llano, en el poblado El Nayar. Lo anterior con una inversión de tres millones 765 mil 914 pesos, integrado con recurso proveniente de los gobiernos federal, dos millones 175 mil 578 pesos 57.77 por ciento; estatal y municipal, 795 mil 168 pesos, 21.11 por ciento cada uno.

Además, dentro del Programa de Rehabilitación se realizó la obra complementaria a pavimentación comunitaria del Programa Anual de Obra Pública 2013 en diferentes sectores: Valle del Guadiana, 16 de Septiembre, Felipe Ángeles, 8 de Septiembre, José Ángel Leal y Dolores del Río, con un monto de un millón 926 mil 712 pesos, integrados de la manera siguiente: federal, 921 mil 468 pesos (47.83 por ciento); estatal y municipal, 502 mil 622 pesos (26.09 por ciento); y se rehabilitó la infraestructura hidráulica de la calle Baca Ortiz y Pasteur, además de la ubicada en la colonia Silvestre Dorador, con una inversión de 808 mil 73 pesos.

Asimismo, se hizo la rehabilitación integral del Pozo número 7 del Sistema Ferrería, con una inversión de un millón 987 mil 258 pesos.

Se encuentran en proceso la construcción de la primera etapa de acueducto El Conejo hacia Tanques Gemelos, la construcción de redes de agua potable en la colonia Cerro del Fortín, Palma Alta y Ricardo Rosales. Además la primera etapa de la red de agua potable de la colonias Cielo Azul, Presa del Hielo, Vicente Suárez y Valle Dorado

Norte. Asimismo, la Ampliación de colonia La Campana, además de la línea de conducción y distribución pozo-tanque La Tinaja, toma de presa Guadalupe Victoria primera etapa, construcción de cárcamo de bombeo hacia la planta potabilizadora primera etapa y la construcción de línea de conducción pozo 7 La Ferrería; lo anterior, con una inversión de 64 millones 602 mil 211 pesos, integrada con las aportaciones de los gobiernos federal, 36 millones 514 mil 295 (56.52 por ciento); estatal y municipal, 14 millones 43 mil 958 pesos (21.74 por ciento) cada uno.

Programa de Devolución de Derechos (PRODDER)

En este programa se encuentra el reequipamiento de pozos profundos en Villas del Guadiana II, Bugambilias, Ignacio Zaragoza, preparatoria nocturna y seminario, con una inversión de 10 millones 702 mil 974 pesos, integrados con las aportaciones de los gobiernos federal, tres millones 202 mil 974 pesos (29.93 por ciento); estatal y municipal, tres millones 750 mil pesos (35.04 por ciento) cada uno.

Se llevó a cabo la rehabilitación de la red general y tomas domiciliarias, en el fraccionamiento Jardines de Durango primera etapa, en las calles Madreselva, Zapatilla, Camelias, Azucenas y Crisantemo, con una inversión de un millón 995 mil 426 pesos.

Se realizó la rehabilitación de infraestructura hidráulica en las calles Santiago Papasquiario, Tepehuanes, Canatlán y Tamazula en la colonia Hipódromo, con una inversión de un millón 494 mil 609 pesos; además, en las calles Ejidal, Arroyo, Contadores, Andrés García y Murallas de las colonias Ejidal, San Isidro, 16 de Septiembre, Centauro del Norte y Santa María, con una inversión de 437 mil 232 pesos.

Se llevó a cabo la rehabilitación de infraestructura hidráulica en las calles Enrique Fugerman, Eduardo León de la Peña, Privada G. Cardaval, Ángel Negrete, David G.

Ramírez y Eduardo Hernández de la colonia Héctor Mayagoitia; y la rehabilitación de infraestructura hidráulica en las calles Oaxaca, Sinaloa, Durango, Veracruz, San Luis y Zacatecas de la colonia Morga.

Además, se llevó a cabo el diseño, suministro y construcción de Tanque Fusionado al Acero en colonia Los Laureles y los fraccionamientos Villas del Guadiana V, VI y VII, con una inversión de seis millones de pesos; y la adquisición de gas cloro para agua potable, por 600 mil pesos, y el suministro e instalación de siete mil micromedidores.

Programa Convenio Mano a Mano

Con el presupuesto asignado a este Programa, se llevó a cabo la construcción de tomas domiciliarias en la calle Capullos de la colonia Valle Verde Sur, con una inversión de 25 mil 640 pesos, integrada por inversión municipal de 15 mil 384 pesos (60.00 por ciento) y de aportación de los beneficiarios por 10 mil 256 pesos (40.00 por ciento).

Se realizó la conexión a la infraestructura hidráulica del Jardín de Niños “Maestra Ana María Irazoqui Rodríguez”, en la calle Plutón, entre calle Estrella y Avenida del Sol del fraccionamiento Caminos del Sol, con una inversión de cinco mil 538 pesos, integrada por la inversión municipal de tres mil 323 pesos (60.00 por ciento) y de los beneficiarios dos mil 215 pesos (40.00 por ciento).

Se llevó a cabo la construcción de la ampliación de red de agua potable en la calle Tulipán de la colonia La Virgen, con una inversión de 147 mil 993 pesos integrada por las aportaciones del gobierno municipal (60.00 por ciento) y de los beneficiarios (40.00 por ciento).

Se realizó la construcción de la ampliación de red de agua potable en la Tercera Privada Revolución de la colonia Miguel González Avelar, con una inversión de 18 mil 231 pesos, integrada por las aportaciones del gobierno municipal de 10 mil 938 pesos (60.00 por ciento) y de los beneficiarios, siete mil 293 pesos (40.00 por ciento).

Mejoramiento a la Eficiencia

Se realizará la segunda etapa del macrocircuito "El Saltito", con una inversión de dos millones 250 mil pesos integrada con la aportaciones de los gobiernos federal, un millón 271 mil 740 pesos; estatal y municipal, 489 mil 130 pesos cada uno.

Se encuentra en proceso la construcción de la primera etapa del macrocircuito "Valle del Guadiana", con un monto de inversión de un millón 556 mil 980 pesos, recursos proveniente de los gobiernos federal, 800 mil 32 pesos; estatal y municipal, 338 mil 474 pesos cada uno.

Se llevó a cabo el reequipamiento de pozos profundos Huizache II, Azcapotzalco, López Portillo y Luz y Esperanza, con una inversión de tres millones 458 mil 754 pesos, integrados con las aportaciones de los gobiernos federal por un millón 954 mil 948 pesos; estatal y municipal por 751 mil 903 pesos, respectivamente; además el reequipamiento del sistema Gabino Santillán, con una inversión de dos millones 468 mil 970 pesos, inversión compuesta por las aportaciones de los gobiernos federal, un millón 395 mil 504 pesos; estatal y municipal, 536 mil 733 pesos, cada uno.

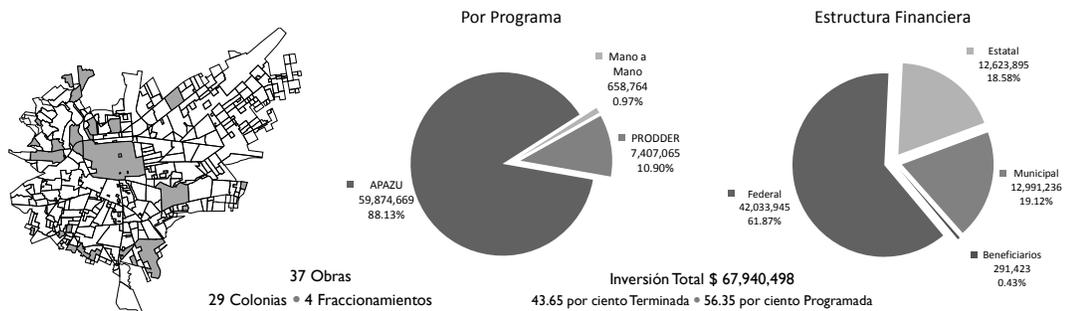
Programa de Tratamiento de Aguas Residuales

Con recursos de este programa se llevó a cabo la construcción de una mampara para las lagunas de la Planta de Tratamiento Oriente, adquisición de la bomba sumergible para cárcamo de bombeo, compresor centrífugo para el área de sopladores y suministro y colocación de difusores, con un monto de 25 millones de pesos integrado con las aportaciones de los gobierno federal, 17 millones 500 mil pesos (70.00 por ciento); estatal y municipal, tres millones 750 mil pesos (15.00 por ciento) cada uno.

Programa PROME

Se continuó con las actividades de innovación tecnológica aplicadas en la función de Ingresos en el Sistema de Aguas del Municipio, para mejorar controles en los procesos administrativos, que permita cumplir con los requerimientos de la Ley de Contabilidad Gubernamental e incrementar la eficiencia administrativa, con una inversión de 10 millones 270 mil 875 pesos, integrado con seis millones 162 mil 525 pesos (60.00 por ciento) federal; dos millones 54 mil 175 pesos (30.00 por ciento) estatal y municipal.

Alcantarillado



Colonias: 16 de Septiembre • 20 de Noviembre • 8 de Septiembre • Ampliación Miguel de la Madrid Hurtado • Bicentenario • Cerro de Guadalupe • Dolores del Río • Ejjdal • El Sombrerillo • Felipe Ángeles • Humberto Gutiérrez • Ing. Ricardo Rosales Rios • José Ángel Leal • La Virgen • Las Huertas Ampliación • Lázaro Cárdenas • Luz del Carmen • Luz y Esperanza • Manuel Gómez Morán • Miguel González Avelar • Palma Alta • Popular Amalia Soldórzano • Raquel Velázquez • San Isidro • Santa María • Silvestre Dorador • Valle del Guadiana • Valle Verde • Zona Centro • Fraccionamientos: Caminos del Sol • Centauro del Norte • San Ángel • Victoria de Durango.

Alcantarillado y Saneamiento

Fuente: Con datos de Aguas del Municipio de Durango.

Programa de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU)

Drenaje Pluvial

Se realizó la construcción de infraestructura pluvial de la calle Baca Ortiz y Pasteur, en Zona Centro, con una inversión de dos millones 63 mil 208 pesos; integrada con las aportaciones de los gobiernos federal, 56.52 por ciento; estatal y municipal, 21.74 por ciento, respectivamente.

Alcantarillado y Saneamiento

En este programa se construyó la red general de alcantarillado en la colonia Humberto Gutiérrez, primera etapa de la Raquel Velázquez, segunda etapa en Gómez Morín y Ampliación de infraestructura sanitaria en la colonia Agrícola 20 de Noviembre y fraccionamiento Victoria de Durango; lo anterior, con una inversión de seis millones 712 mil 915 pesos, integrado con la aportación federal (57.32 por ciento); estatal y municipal (21.34 por ciento) de cada uno.

En el marco del programa de rehabilitación, se llevó a cabo la obra integral a pavimentación comunitaria del Programa Anual de Obra Pública 2013 en diferentes sectores de la Ciudad, con un monto de inversión aplicado de cinco millones 73 mil 288 pesos; integrado por las aportaciones siguientes: federal, dos millones 426 mil 356 pesos 47.83 por ciento; estatal y municipal, un millón 323 mil 466 pesos 26.09 por ciento.

Además, se rehabilitó la infraestructura sanitaria de la calle Baca Ortiz y Pasteur y la ubicada en la colonia Silvestre Dorador, con una inversión de un millón 960 mil 518 pesos. Asimismo, se efectuó la rehabilitación del colector sanitario 5 Sur de calle General Lázaro Cárdenas (Libertad) a Canelas, con una inversión de un millón de pesos.

Se encuentran en proceso de construcción la red general de alcantarillado en las colonias Sombreretillo, Palma Alta, Ricardo Rosales, tercera etapa de la red de alcantarillado en la colonia Valle Verde; lo anterior, con una inversión a ejercer de 11 millones 913 mil 220 pesos, integrada con las aportaciones de los gobiernos federal, seis millones 733 mil 560 pesos (56.52 por ciento); estatal y municipal, dos millones 589 mil 830 pesos (21.74 por ciento), respectivamente.

Además, la construcción de la primera etapa del colector Mezquital, con una inversión de 12 millones 950 mil pesos con la aportación de los gobiernos federal, 56.52 por ciento; estatal y municipal, 21.74 por ciento, también se encuentran en ejecución cuatro subcolectores en colonias Amalia Solórzano, Lázaro Cárdenas y Bicentenario y el fraccionamiento San Ángel, con una inversión de 11 millones 701 mil 520 pesos, integrada con las aportaciones de los gobiernos federal, seis millones 502 mil 55 pesos (55.57 por ciento); estatal y municipal, dos millones 599 mil 733 pesos (22.22 por ciento).

Estudios y Proyectos

Se encuentra en proceso el estudio ejecutivo pluvial oriente, con una inversión de seis millones 500 mil pesos integrada con la aportación federal de cinco millones 502 mil 224 pesos (84.65 por ciento); estatal y municipal, dos millones 116 mil 240 pesos (32.56 por ciento).

Programa de Devolución de Derechos (PRODDER)

Bajo el presupuesto de PRODDER se considera realizar la red general de alcantarillado en la colonia Ampliación Miguel de la Madrid, con una inversión de 651 mil 254 pesos.

Además, la rehabilitación de infraestructura sanitaria en las calles Ejidal, Arroyo, Contadores, Andrés García y Murallas en las colonia Ejidal, San Isidro, 16 de Septiembre, Centauro del Norte y Santa María, con un monto de inversión de un millón 71 mil 811 pesos.

Asimismo, se encuentra en proceso la construcción de las segundas etapas de la red de alcantarillado en la colonia Juan Salazar; y los fraccionamientos Durango Nuevo I y II; la red de alcantarillado en la colonia Vicente Suárez; y la adquisición de un camión hidroneumático para desazolve con una inversión de cinco millones 684 mil pesos.

Programa Convenio Mano a Mano

Se efectuó la construcción de descargas domiciliarias en la colonia Segunda Ampliación Luz del Carmen, con una inversión de 177 mil 922 pesos integrada por la aportación del gobierno municipal (60.00 por ciento) y de los beneficiarios (40.00 por ciento); y en la calle Capullos de la colonia Valle Verde Sur, con una inversión de 31 mil 969 pesos.

Se llevó a cabo la construcción de la red de drenaje en la calle Tornados de la colonia Luz y Esperanza, con un monto de 46 mil 763 pesos provenientes del gobierno municipal por 28 mil 58 pesos (60.00 por ciento) y los beneficiarios 18 mil 705 pesos (40.00 por ciento).

Se realizó la conexión a la Infraestructura Sanitaria del Jardín de Niños “Mtra. Ana María Irazoqui Rodríguez”, en la calle Plutón entre Estrella y avenida del Sol en fraccionamiento Caminos del Sol, y un monto a aplicar de 10 mil 663 pesos.

Se realizó la construcción de la red de drenaje en la calle 18 de Octubre de la colonia Cerro de Guadalupe, con una inversión de 28 mil 577 pesos, 60.00 por ciento municipal y 40.00 por ciento de los beneficiarios; además la ampliación de la red de alcantarillado en la calle Manzanos de colonia Ampliación Las Huertas; calle Alcatraz y Tulipán de la colonia La Virgen y tercera cerrada Privada Revolución de la colonia Miguel González Avelar, con una inversión de 362 mil 870 pesos, integrada con una aportación municipal de 189 mil 805 pesos (52.00 por ciento) y de los beneficiarios por 173 mil 65 pesos (48.00 por ciento).

Obra Pública Impulsora del Desarrollo Económico y Social

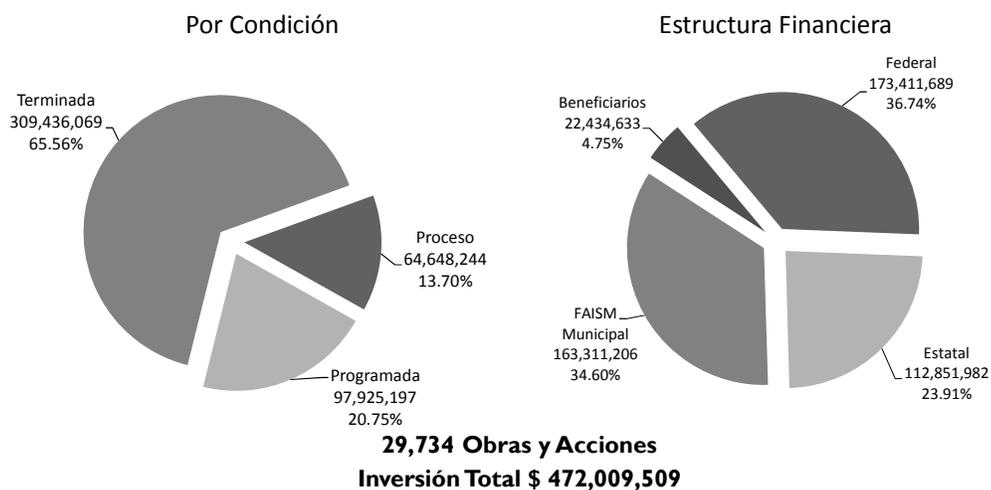
La Administración Municipal 2010-2013 motivada por garantizar todo aquel servicio a la comunidad, ha realizado acciones arduas en la toma de acuerdos y decisiones encaminadas al mejoramiento de la calidad de vida de los duranguenses, las necesidades sociales, económicas con obra que impulse el desarrollo de la ciudad y mejore la calidad de vida de los ciudadanos, en los diversos ámbitos como Agua Potable, Alcantarillado, Guarniciones y Banquetas, Alumbrado, Electrificación rural y de colonias pobres, Puentes Peatonales y Vehiculares, Pavimentación, Construcción de Vialidades, Alumbrado, Infraestructura Deportiva, Rescate de Espacios Públicos, Recuperación y Mantenimiento Vial y Caminos Rurales, generando con éste el fortalecimiento de nuestra entidad en desarrollo de Infraestructura e Imagen Urbana.

Durante el periodo que se informa, sólo de obras y acciones en vivienda fueron 28 mil 629, adicionales en las áreas que conforman el Gobierno Municipal se llevaron a cabo mil 191 obras y acciones; lo anterior, con un monto de inversión de 472 millones nueve mil 509 pesos, donde 173 millones 411 mil 689 pesos corresponde a la aportación federal; 112 millones 851 mil 982 pesos estatal; 163 millones 311 mil 206 pesos, municipal y 22 millones 434 mil 633 pesos de aportación de los beneficiarios.

El 65.56 por ciento de la inversión programada, 309 millones 436 mil 69 pesos, corresponde a obras y acciones que se encuentran totalmente terminadas, monto integrado con 28.14 por ciento de los gobiernos federal, 27.12 por ciento estatal, 38.02 por ciento municipal, 6.71 por ciento de los beneficiarios

El 13.71 por ciento de la inversión programada, 64 millones 648 mil 244 pesos, corresponde a obras y acciones que se encuentran en proceso, monto integrado con 24.45 por ciento de los gobiernos federal, 30.29 por ciento estatal, 42.68 por ciento municipal, 2.58 por ciento de los beneficiarios.

El 20.75 por ciento de la inversión, 97 millones 925 mil 197 pesos, corresponde a obras y acciones que se encuentran programadas, monto integrado con 72.02 por ciento de los gobiernos federal, 9.54 por ciento estatal, 18.45 por ciento municipal.



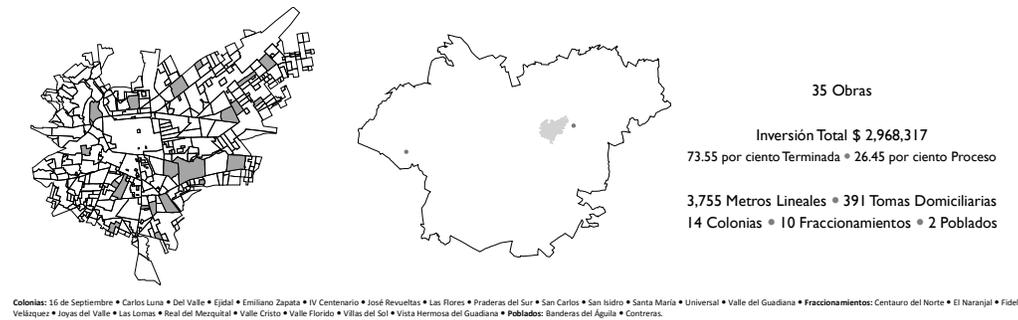
Obra Pública

Fuente: Con datos de Aguas del Municipio de Durango, Instituto Municipal de la Vivienda, las Direcciones Municipales de Administración y Finanzas, Desarrollo Rural, Obras Públicas, Servicios Públicos.

Infraestructura para Agua Potable

El acceso, la eficiencia y la calidad de los servicios de agua potable, reflejan en gran medida el desarrollo de una Ciudad, por ello coadyuvan a la realización de acciones de ampliación y mejoramiento de las redes de servicios de esta infraestructura básica, acción conjunta al programa de pavimentación de calles y vialidades; por lo tanto en este rubro se realizaron 25 obras, tres mil 755 metros lineales de red de agua potable, 188 tomas domiciliarias, en 12 colonias, siete fraccionamientos y poblados Contreras y Banderas del Águila, con una inversión de dos millones 183 mil 630 pesos, con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 71.96 por ciento; Programa Normal Municipal 22.40 por ciento y de los beneficiarios 5.64 por ciento.

En proceso se encuentran 10 obras, 203 tomas domiciliarias con una inversión municipal de 785 mil 187 pesos en las colonias Praderas del Sur, Flores Sur, Universal y los fraccionamientos Villas el Sol, Vista Hermosa, Fidel Velázquez, El Naranjal y la Loma.



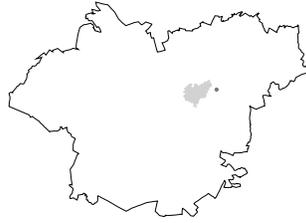
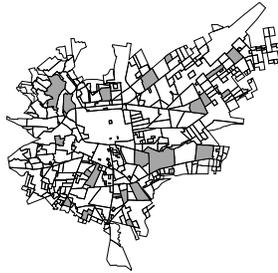
Infraestructura para Agua Potable

Fuente: Con datos de las Direcciones Municipales de Administración y Finanzas, Obras Públicas.

Infraestructura para Alcantarillado

En el ámbito de reposición de la red de alcantarillado se han realizado 32 obras, resultando tres mil 197 metros lineales de reposición de red y 141 descargas sanitarias, en 14 colonias, nueve fraccionamientos y el poblado Contreras, con una inversión de cinco millones 833 mil 875 pesos, provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (37.14 por ciento); Programa Normal Municipal (56.98 por ciento); y de los beneficiarios (5.88 por ciento).

Por realizarse se encuentran cuatro obras, 49 descargas, en las colonias Flores del Sur, Valle Florido, Valle del Guadiana y IV Centenario, con una inversión municipal de 454 mil 70 pesos



36 Obras

Inversión Total \$ 6,287,945

92.78 por ciento Terminada • 7.22 por ciento Proceso

3,197 Metros Lineales • 190 Descargas

16 Colonias • 10 Fraccionamientos • 1 Poblado

Colonias: 16 de Septiembre • Arroyo Seco Ampliación • Carlos Luna • Del Valle • Ejidal • Emiliano Zapata • Héctor Mayagüita • IV Centenario • José Revueltas • Las Flores • Praderas del Sur • San Carlos • San Isidro • Santa María • Universal • Valle del Guadiana •
Fraccionamientos: Centauro del Norte • El Naranjal • Fidel Velázquez • Joyas del Valle • Las Lomas • Real del Mezquite • Valle Cristo • Valle Florido • Villas del Sol • Vista Hermosa del Guadiana • Poblado: Contreras.

Infraestructura para Alcantarillado

Fuente: Con datos de las Direcciones Municipales de Administración y Finanzas, Obras Públicas.

Guarniciones y Banquetas

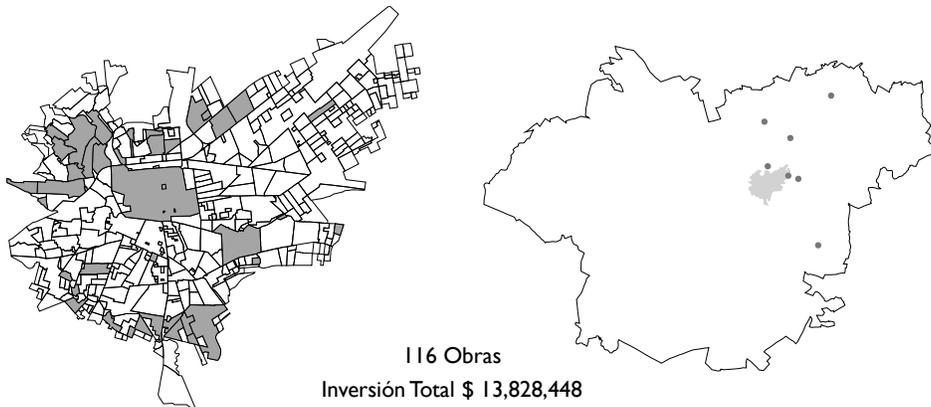
La planificación urbana implementa el trazo de la Ciudad, mismo que establece los límites de las vialidades y calles, mediante la construcción de guarniciones y banquetas. En virtud de tal situación, estos elementos constructivos complementan la red de pavimentación, por ello durante este periodo se llevaron a cabo 115 obras, con 112 de guarniciones concluidas, una meta de 29 mil 912 metros lineales de guarnición; mil 419 metros cuadrados de banquetas y dos muros de contención, con una inversión de siete millones 668 mil 484 pesos, montos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 82.75 por ciento; Programa Normal Municipal 2.42 por ciento y los beneficiarios 14.83 por ciento.

Respecto a obras en proceso se tiene en construcción las guarniciones y banquetas en calle Contadores de la colonia 16 de Septiembre y la guarnición de calle Murallas de la colonia Santa María, con una inversión de 159 mil 964 pesos.

Mantenimiento de Banquetas en Centro Histórico

A 450 años de la fundación de nuestra Ciudad, una de las peticiones más sentidas por la ciudadanía, ha sido la rehabilitación de las banquetas del Centro Histórico; en ese sentido, se trabajó en coordinación con el Gobierno del Estado, en la reposición de

diversos tramos de las calles más dañadas del primer cuadro de la Ciudad, que abarcan un aproximado de 18 mil metros cuadrados, y que corresponden a trabajos, como lo son: el retiro de elementos que obstruyen el libre paso peatonal, renivelación de registros, construcción de rampas para personas con capacidades diferentes, reposición de guarniciones y banquetas dañadas del material que se adecue al contexto, a base de concreto, piedra laja, adoquín, cantera o adocreto; se tiene una inversión de seis millones de pesos integrados con la aportación de los gobiernos estatal, 75.0 por ciento y municipal, 25.0 por ciento.



116 Obras

Inversión Total \$ 13,828,448

55.45 por ciento Terminada • 44.55 por ciento Proceso

29,912 Metros Lineales • 1,419 Metros Cuadrados • 2 Muros de Contención

36 Colonias • 4 Fraccionamientos • 8 Poblados

Colonias: 12 de Diciembre • 16 de Septiembre • 8 de Septiembre • Arco Iris • Benigno Montoya • Benito Juárez • Cerro de Mercado III • Diana Laura Riojas de Colosio • Dolores del Río • El Ciprés • Felipe Ángeles • Gobernadores • Héctor Mayagoitia • José Ángel Leal • José Revueltas • Juan Escutia • Juan Lira • La Virgen • Las Flores • Las Margaritas • Las Palmas • Luis D. Colosio • Luz del Carmen • México • Miramar • Morgia • Niños Héroes • San Isidro • San Martín de Porres • Santa María • Tlatelolco • Unidad Guadalupe • Valle del Guadiana • Valle Verde • Villa de Guadalupe • Zona Centro • **Fraccionamientos:** Centauro del Norte • La Pradera • San Ignacio • Valle Florido • **Poblados:** Colonia Hidalgo • Contreras • El Saltillo • General Carlos Real • José María Morelos y Pavón (La Tinaja) • Juan B. Ceballos • Valle Florido • Veinte de Noviembre.

Guarniciones y Banquetas

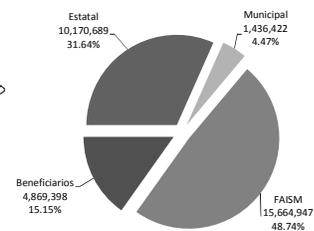
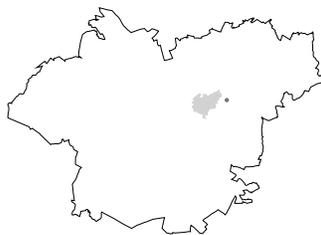
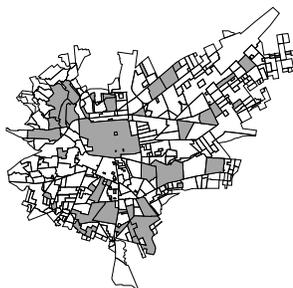
Fuente: Con datos de las Direcciones Municipales de Administración y Finanzas, Obras Públicas.

Pavimentación

En una ciudad como la nuestra, las acciones que se realicen para la ampliación de la infraestructura vial son de gran importancia para el bienestar y seguridad de sus habitantes, y con esto dan certeza a la demanda ciudadana respecto al

fortalecimiento del desarrollo urbano y al crecimiento de la mancha urbana, por lo que en un esfuerzo con el Gobierno del Estado se realizó la pavimentación de 53 obras con concreto hidráulico, con una inversión de 20 millones 818 mil 106 pesos, con recursos provenientes del Gobierno del Estado 3.98 por ciento; Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, 67.92 por ciento; Programa Normal Municipal, 6.90 por ciento; y el 21.20 por ciento que correspondió a la aportación de los beneficiarios, cubriendo un área de 49 mil 763 metros cuadrados, en 27 colonias, cuatro fraccionamientos y el poblado Contreras.

Se encuentran en proceso 24 calles, con una inversión de 11 millones 323 mil 351 pesos, integrado con la aportación estatal, nueve millones 342 mil 41 pesos (82.50 por ciento); municipal un millón 525 mil 894 pesos (13.48 por ciento); y de los beneficiarios 455 mil 416 pesos (4.02 por ciento) abarcando un área de 22 mil 805 metros cuadrados.



77 Obras = 72,568 Metros Cuadrados
Inversión Total \$ 32,141,456
64.77 por ciento Terminada = 35.23 por ciento Proceso
34 Colonias = 12 Fraccionamientos = 1 Poblado

Colonias: 16 de Septiembre • 6 de Septiembre • Arco Iris • Armando del Castillo Franco • Asentamientos Humanos • Carlos Luna • Cerro de Mercado III • Chula Frontera • Del Valle • Dolores del Río • Ejidal • Emiliano Zapata • Felipe Ángeles • Héctor Mayagüita • IV Centenario • José Ángel Leal • José Revueltas • La Virgen • Las Flores • Los Ciprés • México • Miramar • Murga • Praderas del Sur • San Carlos • San Isidro • San Martín de Porres • Santa Fe • Santa María • Universal • Valle del Guadiana • Valle Verde • Villa de Guadalupe • Zona Centro • Fraccionamientos: Centauro del Norte • El Naranjal • Fidel Velázquez • General Domingo Arrieta • Joyas del Valle • La Pradera • Las Lomas • Real del Mezquital • Valle Cristo • Valle Florido • Villas del Sol • Vista Hermosa del Guadiana • Poblados: Contreras.

Pavimentación de Calles

Fuente: Con datos de las Direcciones Municipales de Administración y Finanzas, Obras Públicas.

Construcción de Vialidades

En atención a priorizar las demandas sociales respecto a la culminación de infraestructura vial, que permita la interconexión de vías principales, fueron ejecutados nueve mil 715 metros cuadrados en el acceso a la Colonia Promotores Sociales, bajo una inversión municipal de dos millones 200 mil pesos.

De igual manera con recurso proveniente del Programa del Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales (FOPEDEP), la construcción de 12 mil 198 metros cuadrados de pavimento hidráulico en la Avenida Constituyentes, dentro del tramo comprendido entre las calles Año de Juárez y Jade; asimismo, la culminación de la Avenida Jesús García, entre la calle Salvador Allende y calle Francisco Zarco, cubriendo un área de tres mil 711 metros cuadrados; lo anterior con una inversión de ocho millones 966 mil 133 pesos.

Programa de Recuperación y Mantenimiento Vial

Recuperación de Pavimentos

El estado óptimo del pavimento que constituye el sistema vial urbano de nuestra Ciudad, se ve afectado en su vida útil por las condiciones de deterioro en base al uso para el cual fue construido, y que impactan invariablemente entre otros, el tránsito vehicular, condiciones climáticas y fricción superficial, por lo que es necesario el diseño y evaluación de un programa de conservación y rehabilitación de vías urbanas, que diagnostiquen y pronostiquen el estado actual de los pavimentos y así como su evolución, permitiendo con esto determinar las acciones óptimas para cada caso. El objetivo es la priorización entre distintas técnicas de recuperación que permita una asignación óptima de los recursos disponibles.

En base a ello, y como obra de gestión con el Gobierno del Estado, se tiene considerada la culminación de trabajos a base de diversas técnicas de recuperación de pavimento tales como Estabilización con cemento portland y tendido de carpeta asfáltica, fresado y tendido de carpeta asfáltica para cubrir una superficie de 167 mil 964 metros cuadrados, con una inversión de 60 millones 40 mil 436 pesos; así como bacheo, nivelaciones asfálticas y sellado de carpetas asfálticas a base de slurry, en un área de 235 mil metros cuadrados y una inversión de siete millones de pesos, por mencionar la Avenida Everardo Gámiz, Avenida Heroico Colegio Militar y Calle Nazas, entre otras; de estas últimas ya se culminaron 30 mil 779 metros cuadrados.

Mantenimiento y Recuperación Vial

Dando seguimiento al programa permanente de mantenimiento de calles y avenidas, durante este periodo se logró el bacheo con materiales asfálticos e hidráulicos, así como sellado de carpetas asfálticas a base de slurry en la Ciudad, por la cantidad de 90 mil 828 metros cuadrados de bacheo, con una inversión de seis millones 255 mil 54 pesos, y seis mil 583 metros cuadrados de sellado de carpetas asfálticas a base de slurry en Calle Predio Las Peñas, del fraccionamiento Villas de San Francisco, mediante el Programa Normal Municipal, con una inversión de 500 mil pesos, teniendo un monto final de seis millones 755 mil 054 pesos.

Caminos Rurales

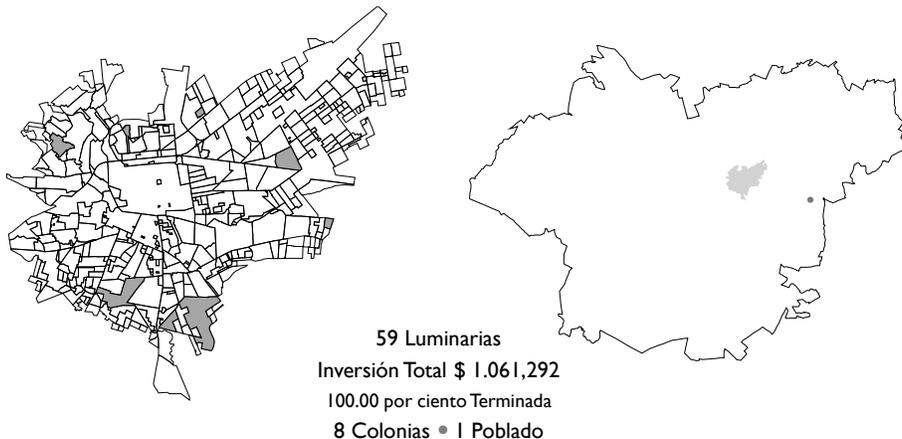
Resolver las restricciones de movilidad de las áreas rurales, es una medida importante que ejerce un impacto positivo en las comunidades. Durante este periodo, se realizó el revestimiento del camino Ejido La Quinta a San Pedro de la Máquina con una cobertura de siete kilómetros, bajo una inversión de un millón 142 mil 502 pesos y en proceso el revestimiento del Camino La Luz - San Benito-Río Verde con nueve kilómetros de longitud, incluyendo un puente vado, con una inversión de 845 mil 109 pesos.

Puentes Vehiculares

La necesidad de agilizar la movilidad vial y mejorar la circulación vehicular en sectores concurridos, impulsó la construcción de tres puentes vehiculares, en el Poblado Parras de la Fuente y en las colonias Independencia y Las Flores; este último viene a resolver una demanda muy añeja que la ciudadanía exigía logrando la integralidad de las colonias de esa parte de la Ciudad; lo anterior, con una inversión de cinco millones 357 mil seis pesos.

Alumbrado Público

Dando continuidad a la ampliación de infraestructura de alumbrado público, siempre en busca de abatir la inseguridad de los puntos más vulnerables de la Ciudad; bajo esta visión, por medio del programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, se instalaron 22 luminarias a ocho colonias del Municipio, con una inversión de 160 mil 667 pesos.



Colonias: Asentamientos Humanos • Benigno Montoya • Cerro de Mercado III • Emiliano Zapata • Juan Escutia • Luz del Carmen • Niños Héroes • Valle Verde • Poblados: Juan Aldama.

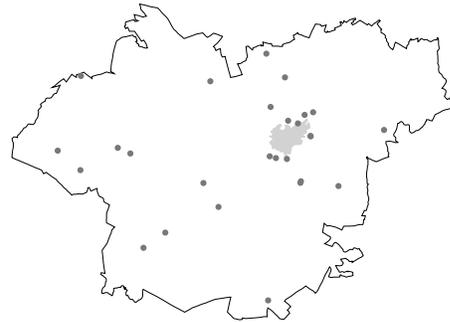
Alumbrado Público

Fuente: Con datos de las Direcciones Municipales de Administración y Finanzas, Obras Públicas.

Mediante el Programa del Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales (FOPEDEP), se instalaron 37 luminarias de la Vialidad Jesús García, con una inversión de 900 mil 625 pesos.

Electrificación Rural y Colonias Pobres

Fueron realizadas 15 obras consistentes en la instalación de 33 módulos fotovoltaicos en los poblados Carrizalillo, Cerro Prieto, Corral de Barranco, Domingo Arrieta, El Mezteño, La Esperanza, Pinos Altos, Rincón del Lobo, San Pedro de los Pinos, Soldado Viejo, Santa Isabel de Batres y Banderas del Águila, con una inversión de 720 mil 653 pesos, con una aportación municipal de 605 mil 80 pesos (83.96 por ciento) y de los beneficiarios 115 mil 572 pesos (16.04 por ciento).



56 Obras

Inversión Total \$ 11,429,397

33 Módulos Fotovoltaicos Instalados • 416 Postes en Proceso

17 Colonias • 2 Fraccionamientos • 30 Poblados

Colonias: 20 de Noviembre • El Prado • El Rosario Ampliación • Gaviotas II • Guadalupe • Humberto Gutiérrez • José María Morelos y Pavón (Norte) • La Joya • La Virgen • Lomas del Conejo • Luz y Esperanza • Manuel Rosas • Praderas del Sur • Raquel Velázquez • San Carlos • Tlatelolco • Villa de Guadalupe • **Fraccionamientos:** Legisladores Duranguenses • Los Álamos • **Poblados:** Banderas del Águila • Cerro Prieto • Cinco de Mayo • Colonia Valle Verde • Corral de Barranco • El Carmen y Anexos • El Carrizalillo • El Mezteño • El Nayar • El Pueblito • El Saltillo • General Domingo Arrieta (Pastores) • Independencia y Libertad • José María Morelos y Pavón (La Tinaja) • José María Pino Suárez • Juan B. Ceballos • La Campana • La Esperanza • La Ferrería (Cuatro de Octubre) • La Flor • Pinos Altos • Regocijo • Rincón del Lobo • Río Escondido (La Loma) • San Pedro de los Pinos • San Vicente de Chupaderos • Santa Isabel de Batres • Santiago Bayacora • Unidos Venceremos • Valle Frio (El Soldado Viejo).

Electrificación Rural y Colonias Pobres

Fuente: Con datos de las Direcciones Municipales de Administración y Finanzas, Obras Públicas.

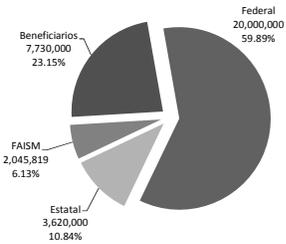
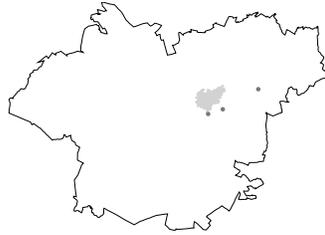
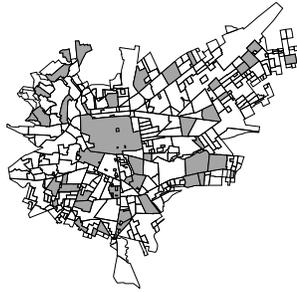
Debido al buen manejo del recurso convenido con Comisión Federal de Electricidad, nos permitió la ampliación en metas de 416 postes en 20 colonias y 18 poblados, con una inversión de 10 millones 708 mil 748 pesos.

Infraestructura Básica Educativa

Domos Escolares

Los gobierno Municipal y Estatal con su mejor esfuerzo en contribuir con acciones del mejoramiento del entorno en centros educativos, en el periodo que se informa se concluyó la construcción de 18 domos escolares en las colonias 16 de Septiembre, Tierra y Libertad, Ampliación Miguel de la Madrid, Zona Centro, Santa Fe, Díaz Ordaz; y los fraccionamientos El Huizache, Bosques del Valle, Real del Mezquital, Fidel Velázquez I, Los Fuentes; y los poblados La Ferrería, El Arenal y Gabino Santillán, con una inversión de ocho millones 45 mil 819 pesos, integrada con la aportación estatal, tres millones 620 mil pesos (44.99 por ciento), municipal, dos millones 45 mil 819 pesos (22.43 por ciento) y de los beneficiarios dos millones 380 mil pesos (29.58 por ciento).

Mediante el Programa del Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales (FOPEDEP), se construyeron 39 domos escolares, con un monto de 25 millones 350 mil pesos, integrado con la aportación de 20 millones de pesos (78.90 por ciento) y de los beneficiarios cinco millones 350 mil pesos (21.10 por ciento).



Inversión Total \$ 33,395,819
98.68 por ciento Terminada • 1.32 por ciento Proceso

28 Colonias • 15 Fraccionamientos • 3 Poblados

Colonias: 16 de Septiembre • 8 de Septiembre • Ampliación Miguel de la Madrid Hurtado • Arco Iris • Azcapotzalco • Azteca • Barrio de Anáco • Benito Juárez • Diana Laura Rojas de Colosio • División del Norte • Dolores del Río • El Ciprés • Emiliano Zapata • Gustavo Díaz Ordaz • Isabel Almanza • Jardines de Cancún • José Ángel Leal • Juan de la Barrera • Las Palmas • López Portillo • Lucio Cabañas • Luz y Esperanza • Miguel de la Madrid Hurtado • San Carlos • Santa Fe • Tierra y Libertad • Villa de Guadalupe • Zona Centro • Fraccionamiento: Benito Juárez • Bosques del Valle • Ciudad Industrial • Fidel Velázquez • Guadalupe Victoria INFONAVIT • Huizache I • La Hacienda • Las Playas • Los Fresnos • Los Fuentes • Popular Amalia Solórzano • Real del Mezquital • Versalles • Villas del Guadiana • Vivah Reformas • Poblados: El Arenal (San Jerónimo) • Gabino Santillán • La Ferrería (Cuatro de Octubre).

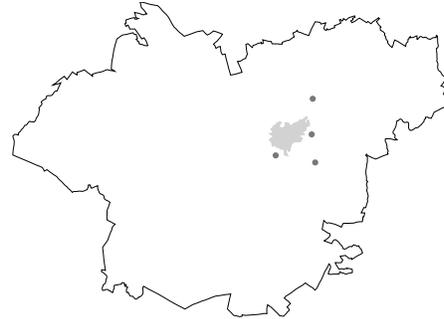
Domos Escolares

Fuente: Con datos de las Direcciones Municipales de Administración y Finanzas, Obras Públicas.

Bebederos Escolares

Se construyeron 15 módulos de bebederos que suministran agua potable en 12 primarias y dos secundarias y una telesecundaria, en nueve colonias, un fraccionamiento y los poblados 15 de Octubre, El Nayar, El Refugio, El Saltito y Lomas de Praxedis, habiéndose invertido 676 mil 335 pesos del presupuesto municipal.

En proceso de construcción se encuentran los correspondientes a la escuela primaria Melchor O. Campo de la colonia Valle del Sur y escuela primaria José Loreto Barraza del fraccionamiento Villas del Guadiana VI.



Inversión Total \$ 676,335

88.17 por ciento Terminada • 11.83 por ciento Proceso

12 Primarias • 2 Secundarias • 1 Telesecundaria

9 Colonias • 1 Fraccionamiento • 5 Poblados

Colonias: Ampliación Las Rosas • Anáhuac • Arturo Gámiz • Dolores del Río • Lucio Cabañas • Miguel de la Madrid Hurtado • Universal • Valle del Guadiana • Valle del Sur •
Fraccionamiento: Villas del Guadiana VI • **Poblados:** El Nayar • El Refugio • El Saltillo • Praxedis G. Guerrero Nuevo (La Loma) • Quince de Octubre.

Bebederos Escolares

Fuente: Con datos de las Direcciones Municipales de Administración y Finanzas, Obras Públicas.

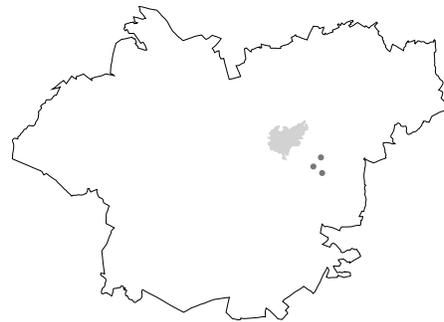
Bardas Perimetrales

Se concluyó la construcción de tres mil 238 metros cuadrados de bardas perimetrales, asegurando el resguardo de los niños y jóvenes en dos primarias, dos secundarias, y una telesecundaria, en la colonia 16 de Septiembre, fraccionamiento Fidel Velázquez y los polados 28 de Septiembre, Felipe Ángeles y Loma de Praxedis, con una inversión municipal de dos millones 163 mil 463 pesos.

Además la construcción de 618 metros cuadrados en cuatro, cierre de claros de las colonias Carlos Luna, Lucio Cabañas, José Revueltas y Constitución, con una inversión de un 475 mil 401 pesos.



Inversión Total \$ 2,638,894
3,856 Metros Cuadrados Terminados



5 Colonias • 1 Fraccionamientos • 3 Poblados

Colonias: 16 de Septiembre • Carlos Luna • Constitución • José Revueltas • Lucio Cabañas • Fraccionamiento: Fidel Velázquez • Poblados: General Felipe Ángeles (Ejido) • Praxedis G. Guerrero Nuevo (La Loma) • Veintiocho de Septiembre.

Bardas Perimetrales y Cierres de Claros

Fuente: Con datos de las Direcciones Municipales de Administración y Finanzas, Obras Públicas.

Infraestructura Deportiva

Dentro de este programa, se realizó la ejecución de la barda perimetral en la Cancha de Fútbol siete, de la Unidad Deportiva el Huizache que contempla 196 metros cuadrados, con una inversión de 500 mil 17 pesos; asimismo, se construyó el Campo de Beisbol del poblado Salvador Allende con una inversión de 800 mil pesos; se realizó también la cancha de usos múltiples en el Poblado Ceballos, que constituye 619 metros cuadrados, con un monto de 350 mil pesos.

Con recursos de la Comisión Nacional de Cultura y Deporte (CONADE) y como parte del esfuerzo conjunto de los gobiernos federal, estatal y municipal, se desarrollan acciones de rehabilitación y construcción de espacios deportivos, con el fin de fomentar la actividad física y el deporte; en este tenor, se llevó a cabo la construcción y suministro de pasto sintético de la cancha de Fútbol siete femenil, así como la cancha de Fútbol Rápido en el Parque 450; asimismo, la construcción de la primera etapa de la alberca olímpica, cuyas características con normatividad exigidas por la

Federación Internacional de Natación (FINA) cuenta con medidas oficiales, que albergará eventos internacionales avalados tanto por la Federación Mexicana de Natación como por la FINA, bajo una inversión total de 16 millones 399 mil 999 pesos.

Asimismo, a través del Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos para Municipios (FODEPEP) se concluyó la construcción, suministro y colocación de pasto sintético en el campo de beisbol de la colonia Valle Verde, con una inversión total de cuatro millones 688 mil 743 pesos.

Infraestructura Básica de Salud

Con fuente proveniente del Programa 3x1 Apoyo para Migrantes, se realizó la construcción de la Clínica de Rehabilitación “Luz Sendero de Amor” ubicada en colonia Las Calandrias, con una inversión de 799 mil 838 pesos; además, se construyó la Clínica de Salud en el poblado Nueva Patria, con una inversión municipal de 600 mil pesos; asimismo, se realizaron trabajos de remodelación de los Sanitarios del Mercado “Gómez Palacio” en la Zona Centro, con una inversión de 428 mil 510 pesos.

Infraestructura para la Seguridad Pública

Con el esfuerzo de fortalecer las acciones de Infraestructura de Seguridad Pública y con el objetivo de cubrir la demanda de seguridad con recursos provenientes del Subsidio para la Seguridad en los Municipios (SUBSEMUN), se construyó la primera y segunda etapas de Subdelegación Oriente de Seguridad Pública, ubicada en el bulevar Francisco Villa, del fraccionamiento Villas de Guadiana V; se realizó con una inversión de 12 millones 630 mil pesos.

Programa Rescate de Espacios Públicos

Con la mezcla de recursos provenientes del Programa de Rescate de Espacios Públicos se concluyó la construcción de sanitarios, se colocó vidrio en puertas y ventanas, así como lámparas en las diferentes áreas de la obra Casa del Árbol, que contempla una inversión de un siete millones 500 mil pesos.

En proceso se encuentra la colocación de algunos vidrios faltantes, aire acondicionado, así como todo el equipamiento de voz y datos.

Espacios para Todos

Dentro de este programa se llevaron trabajos correspondientes a la creación de áreas verdes dotadas de infraestructura urbana, como instalación de pasto, arbolado, sistema de riego, guarniciones, alumbrado y bancas, etcétera. Trabajos realizados en la colonia División del Norte, en los fraccionamientos Las Fuentes, Lomas del Guadiana y Los Remedios, y los poblados, El Nayar, Llano Grande, Morcillo y Villa Montemorelos; lo anterior, con una inversión municipal de cinco millones 721 mil 638 pesos. Se encuentra actualmente en proceso los de fraccionamiento Jardines de Durango y Colinas del Saltito.

Obra Diversa

Dentro del Programa Normal Municipal, se culminó la primera etapa de la construcción del Rastro Municipal ubicado en el fundo legal 20 de Noviembre, con una inversión de seis millones 500 mil pesos; se llevó a cabo la construcción de dos mil 200 metros lineales de hidrocreto de la nueva Ciclovía ubicada en el Bulevar Domingo Arrieta, entre Avenida Pastor Rouaix y Calle General Valencia, así como el suministro y colocación de señalización vertical y horizontal, con una inversión de un millón 880 mil 525 pesos. En este mismo programa fueron construidas las gradas del Lienzo Charro del poblado Cinco de Febrero, con una inversión de 249 mil 570 pesos.

Obra Programada

Programa HÁBITAT

En un esfuerzo por atender los problemas derivados de la pobreza y la marginación social se han instrumentado acciones que permitan mejorar el hábitat popular, hacer de las ciudades espacios ordenados y habitables; asegurando que los recursos y esfuerzos cuenten con un curso de apoyo definido para la población en situación de pobreza patrimonial, que se encuentra en zonas urbano-marginadas excluidas económica y socialmente. En este sentido, el Programa Hábitat constituye una iniciativa del gobierno que busca superar los rezagos sociales, territoriales y ambientales en estas zonas. No obstante, los logros alcanzados requieren de importantes esfuerzos adicionales para elevar los niveles de bienestar de la población que habita los barrios pobres, pues los cambios de corto plazo en los polígonos intervenidos son positivos, aunque insuficientes. Así pues, en el presente informe se mencionan las obras programadas para este año.

Este programa contempla un total de 43 millones 611 mil 736 pesos de inversión para este año, integrada con la aportación de los gobiernos federal, 21 millones 805 mil 870 pesos (50.00 por ciento); estatal, seis millones 541 mil 759 pesos (15.00 por ciento); y municipal 15 millones 264 mil 112 pesos (35.00 por ciento).

Pavimentación de Calles

En el rubro de pavimentación, se cuenta con la ejecución de 24 obras, beneficiando a las colonias El Ciprés, José Revueltas, Jardines de Cancún, Isabel Almanza, Constitución, Las Palmas, Cerro de Guadalupe, Héctor Mayagoitia, La Virgen, Octavio Paz, Miguel de La Madrid, Rinconada Las Flores, San Carlos, Valle del Guadiana, Justicia Social, Azteca y San Isidro, de las que se destacan pavimentación de la calle Querétaro, entre Campeche y Tlaxcala de la colonia Jardines de Cancún; Calle Niños

Héroes, entre Juan de la Barrera y Juan Escutia de la colonia Isabel Almanza; Lateral del Canal (Arroyo Seco), entre 20 de Noviembre y Luis Donaldo Colosio de la colonia Constitución; calle San Juan de la San Carlos y calle Esmeralda, entre Narciso y Mina de Basís, de la San Isidro, cubriendo 49 mil 100 metros cuadrados con una inversión de 31 millones 699 mil 228 pesos.

Puentes Peatonales y Vehiculares

Se encuentra programada la construcción del puente vehicular sobre el Arroyo Seco en la colonia Constitución, con una inversión de seis millones 250 mil pesos.

Escalinatas

Como parte del mismo programa, son ejecutadas cuatro obras de escalinatas, en las colonias Las Palmas, Guadalupe, San Isidro y Cerro de Guadalupe, cubriendo 447 metros cuadrados, con una inversión de un millón 330 mil 340 pesos.

Alumbrado Público

Son realizadas 13 obras que incluyen la colocación de 179 luminarias, con una inversión de cuatro millones 332 mil 168 pesos destacando el alumbrado de calle Simón Bolívar, entre Independencia y 24 de Marzo; calle Doroteo Arango entre Independencia y 24 de Marzo; calle Independencia entre Simón Bolívar y Doroteo Arango; calle 24 de Marzo entre Doroteo Arango y 16 de Septiembre de la Colonia José Revueltas.

Programa Rescate de Espacios Públicos

El Programa tiene como propósito contribuir a la disminución de la pobreza urbana, la prevención de conductas antisociales y mejorar la calidad de vida a través de la protección, conservación y aprovechamiento de los espacios públicos.

Está encaminado a la protección, conservación y aprovechamiento de los espacios públicos de las ciudades, entendidos como todas aquellas áreas de servicios y uso común: plazas, alamedas, áreas verdes, parques, jardines, espacios deportivos y culturales, camellones, centros de ciudad, bosques y lagos, entre otros. Con la recuperación de estos espacios y la reorientación de su uso, se disminuye la vulnerabilidad de los sectores en pobreza urbana ante la exclusión social, coadyuvando, a la vez, al mejoramiento de la calidad de vida mediante el fortalecimiento de la seguridad y la equidad social.

En este sentido se aplicará una inversión de 11 millones 195 mil 896 de pesos, integrada con la aportación de los gobiernos federal, 11 millones 195 mil 896 pesos (50.00 por ciento); estatal y municipal dos millones 798 mil 974 pesos (25.00 por ciento) cada uno, con la cual se realizan cinco obras descritas a continuación:

Construcción de la segunda etapa de la Biblioteca Pública Casa del Árbol, bajo una inversión de seis millones de pesos; la consolidación de los Espacios Públicos “Jardines de San Antonio” y “Emiliano Zapata”, en las colonias del mismo nombre, por un monto de un millón 246 mil 532 pesos y un millón 198 mil 112 pesos respectivamente, que contempla la ejecución de las bardas perimetrales; la segunda etapa del Espacio Deportivo “José Revueltas”, con una inversión de un millón 678 mil 228 pesos, que abarca el equipamiento, barda perimetral, domos y alumbrado; finalmente, la consolidación del Espacio Público “Valle del Sur”, de la Colonia Valle del Sur, que incluye la construcción de una cancha de usos múltiples, aparatos de ejercicio y área infantil, con una inversión de un millón 73 mil 24 pesos.

Infraestructura Deportiva

Comisión Nacional de Cultura y Deporte (CONADE)

La cultura física y el deporte son dos elementos fundamentales que contribuyen de manera importante a la conservación de la salud, así como al desarrollo de capacidades y habilidades para la vida, como una consecuencia de la escasa cultura física en el país, existen problemas de salud pública causados por el sedentarismo, como la obesidad, la diabetes y otras enfermedades crónico-degenerativas. Dichos problemas pueden prevenirse mediante una vida sana en la que la actividad física y el deporte formen parte de las actividades cotidianas de niños, jóvenes y adultos.

En este rubro, se contempla la construcción de la segunda etapa de la Alberca Olímpica del Parque 450, con una inversión de 33 millones 559 mil 103 pesos.

Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos para Municipios (FOPEDEP)

Se cuenta con una inversión de nueve millones 126 mil 909 pesos, destinados a la pavimentación del segundo cuerpo de la avenida San Juan, en el tramo de avenida Jesús García a bulevar José María Patoni; Calle Diamante entre bulevar Guadiana y avenida La Salle del fraccionamiento Esmeralda, con una meta de siete mil 312 metros cuadrados de pavimento hidráulico. Asimismo, con una superficie de tres mil 737 metros cuadrados de pavimento hidráulico estampado, las calles colindantes al ex Cuartel Juárez, siendo calle Baca Ortiz entre calle Pasteur y calle Francisco I. Madero, y calle Pasteur entre bulevar Dolores del Río y Pino Suárez, de la Zona Centro.



Durango

GOBIERNO MUNICIPAL
2010  2013

GRACIAS